

Mari, Salvador Carmona sculpsit

**REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS**

***EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN
ELKARTEA***

BOLETIN

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN

**LIV
1
1998**

SUMARIO

| | |
|---|---------|
| Viejos recuerdos, por Ignacio M ^º Barriola..... | 5-14 |
| El Socio Médico de la Bascongada Domingo Russi y el México Ilustrado, por Juan Riera Palmero | 15-36 |
| Un "Papel" acerca del socio médico de la Bascongada: El cirujano Manuel Antonio Moreno desde México. 1773, por José M ^º Urkia Etxabe | 37-40 |
| La Medicina y los Próceres de la Emancipación Hispanoamericana, por Antonio Orozco Acuaviva | 41-51 |
| Problemas terminológicos en la identificación de «La quina americana» (1764-1828), por Marcelo Frias..... | 53-61 |
| La introducción de la vacuna antivariólica en La Habana y su control institucional, por Manuel Salvador Vázquez..... | 63-72 |
| Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico, 1893-1917, por José G. Rigau Pérez | 73-77 |
| Presencia en américa en la obra de Aranzadi y Unamuno, por Sagrario Muñoz Clavo..... | 79-85 |
| La ruta Cádiz-Manila de José Matía Calvo. Prólogo a la crisis de 1898, por Xabier Ibarzabal Aramberri | 87-95 |
| Alumnos hispanoamericanos y filipinos en la facultad de medicina de Cádiz, en la segunda mitad del siglo XIX, por M ^º Del Carmen Sebastianes Marfil..... | 97-104 |
| Aportación a la historia de la veterinaria en el Nuevo Mundo, por José Manuel Etxaniz Makazaga..... | 105-114 |
| Aproximación a la obra filológica del Dr. Justo Gárate y Arriola, por Magdalena Sarrionandía Gurtubay - Begoña Sarrionandía Gurtubay | 115-126 |
| La "Observación" Habanera (1764) del Cirujano Naval Felipe Herrero y Manrresa, por Juan-Rafael Cabrera-Afonso..... | 127-137 |
| Sanidad Vasca: Guerra Civil y exilio, por José Antonio Arratibel Arrondo | 139-149 |
| Medicina humanismo y política. El doctor José Rizal, por José Luis Munoa Roiz | 151-163 |
| Plantas útiles para la boca y dientes que llevaron los españoles a América, por Ana P. Moya Rueda - Ana M. Rueda | 165-170 |

RESEÑAS DE ORIGINALES

Boletín de la R.S.B.A.P. 2º SAN SEBASTIAN —

de la RSBAP acusará re-
e un mes desde la fecha
ón resolverá sobre su pu-
la introducción de modi-
do caso, esta decisión le
lo superior a tres meses.

ra extensión no superará

te teniendo en cuenta las

zados

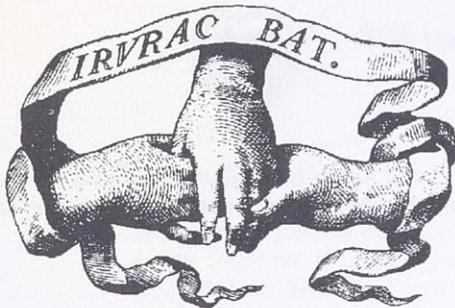
y tipo de diskette.

NORMAS PARA EL ENVIO DE ORIGINALES

- 1) El original de cada texto se enviará al **Boletín de la R.S.B.A.P.** C/ Peña y Goñi, 5-2º Izda. — 20002 SAN SEBASTIAN — APARTADO 992.
- 2) La secretaría de redacción del Boletín de la RSBAP acusará recibo del trabajo original en el plazo de un mes desde la fecha de su recepción. El consejo de redacción resolverá sobre su publicación, que podrá condicionarse a la introducción de modificaciones en el texto original. En todo caso, esta decisión le será comunicada al autor en un plazo no superior a tres meses.
- 3) Todo trabajo deberá ir precedido de:
 - a) Título
 - b) Nombre del autor o autores
 - c) Dirección completa
 - d) Nº de teléfono
 - e) Un breve resumen del trabajo cuya extensión no superará las 10 líneas.

TRABAJOS EN “ORDENADOR”

- 1) Se ruega el envío de copia en diskette teniendo en cuenta las siguientes pautas:
 - a) Indicar el programa y versión utilizados
 - b) Hacer archivo aparte con las notas
 - c) Se puede utilizar cualquier tamaño y tipo de diskette.



Mart. Salvador Carmona sculpsit

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN
ELKARTEA*

BOLETIN

TOMO LIV — 1998-1

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País agradece al Gobierno Vasco la colaboración prestada y que ha hecho posible la publicación de este BOLETÍN.



Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteak, Eusko Jaurlaritzari BOLETÍN hau argitaratzeko emandako laguntza eskertzen du.

La Dirección del BOLETÍN de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País no se identifica necesariamente con las opiniones ni datos publicados en sus números.

CONSEJO DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C/ Peña y Goñi 5-2º izda. — 20002 Donostia-San Sebastián

Apartado de Correos: 3.263.

Director: José Ignacio Tellechea Idígoras
Secretario: José María Urkia Etxabe
Vocales: José María Aycart Orbeagozo
Juan Garmendia Larrañaga
Luis María Mujika Urdangarin
Maite Recarte Barriola

Viejos recuerdos

IGNACIO M^a BARRIOLA

Este emotivo texto de nuestro Exdirector y Amigo, Dr. Iñaki Barriola, nos fue entregado a finales de Noviembre de 1997, por su sobrina y actual Vicepresidenta Maite Recarte Barriola. Pocos días después, recibimos, como un mazazo, la triste noticia de la grave dolencia de nuestra querida Maite. Pasados los momentos críticos, hoy Maite se recupera lentamente.

El Consejo de Redacción del Boletín envía a la familia Recarte Barriola, tan significada en el amor y cariño por este País, y que tanto ha dado a la Bascongada, su mejor recuerdo y el deseo ferviente de poder contar con Maite pronto y totalmente restablecida entre nosotros, al mismo tiempo que Dios siga manteniendo aquí a nuestro querido Iñaki Barriola.

Bihotz bihotzez.

Capítulo importante en la vida, sobre todo de los profesionales es el que lo constituye el formado por los maestros, los amigos los simplemente colegas con quienes a lo largo de la vida se tiene trato en grados de diferente relación desde el simple conocimiento hasta la más o menos trabada intimidad. Carácter este último que depende no solamente de uno mismo sino también de la actitud sentida o adoptada por la otra persona.

Hay personas a las que se admira mientras con otras se congenia cuando se las trata o al menos se las tolera. La buena disposición personal facilita el trato hasta hacerlo agradable, conveniente o necesario. Disposición que suele ser connatural para quienes venciendo barreras son capaces de sentirla o se disponen, con o sin esfuerzo, a ponerla en práctica. Cuestión de temperamento y de educación.

Pero las hay también que sin llegar a causar admiración sí llaman la atención, sorprenden, por el halo de notoriedad que las envuelve por propios méritos o por el impacto que han llegado a producir en la sociedad de su época. Tal es el caso de la especie de histeria colectiva que se creó alrededor de la figura del doctor Fernando Asuero en la primavera de 1929 en San Sebastián, ciudad en la que ejercía como Otorrino-laringólogo.

Ampliando estudios me encontraba en París en la primavera aquella y cuando a comienzos del verano regresé el fenómeno Asuero o si se quiere mejor, el del Asuerismo, se hallaba en pleno furor, conocía y, aunque poco, le trataba como compañero del Hospital donostiarra San Antonio Abad. Me parece verle, dicharachero y jocundo en los pasillos del Hospital en compañía de sus ayudante, y aun conservo en la memoria una anécdota vivida en el mismo Hospital: Su Director, doctor José Beguiristain, gran clínico y científico por excelencia, le invitó a que pusiera en práctica su procedimiento en una enferma de edad avanzada encamada por no poder caminar debido a sus dolores de piernas por proceso cuyo diagnóstico ya no recuerdo. Asuero, con su estilete, le tocó el trigémino sin resultado positivo alguno en presencia del grupo de compañeros que rodeábamos la cama. La indignación de Don Pepe fue manifiesta exclamando que todo aquello del tratamiento asuerista era pura farsa y médicamente intolerable.

Llevaba yo por entonces la Clínica donostiarra Ntra. Sra. de las Mercedes en la que el Doctor Juan María Arrillaga tenía en tratamiento a la esposa de Asuero por proceso tumoral muy doloroso que requería casi continua sedación. Doy fe de que ni una sola vez se le ocurrió calmarlo con su técnica de virtudes, a su decir, eminentemente analgésicas.

Cuando el asuerismo perdió su prestigio en la capital primero y todo a la ancho de España después, saltó a Argentina en donde los primeros resultados favorables al parecer cesaron pronto después. Lo mismo sucedió con los casos confiados al tratamiento de sus dos compañeros que siguieron sus pasos, los doctores Fernando Tamés y Román Aramburu. La afluencia de enfermos que se arremolinaban a la puerta de su consulta en el número 1 de la donostiarra calle de Loyola y que más tarde esperaban en masa a la puerta del Hotel Príncipe en el que les fue recibiendo durante unos pocos meses, para ir disminuyendo hasta su desaparición total al compás del fracaso evidente de los toques de trigémino fundamento de su terapia.

Unos sesenta años más tarde, el doctor José Carlos Veja Orte reunió en su Tesis Doctoral aprobada Cum Laude en la Universidad de Navarra el 30 de

Octubre de 1990 y publicada por la Diputación de Gipuzkoa con el título *Las curaciones del doctor Asuero* cuanto se conocía y se había dado a la luz en relación con el tema.

* * *

El doctor don Valentín Fort Zárrega era una persona singular con quien guardé íntima relación en lo aparente ya que al no ser amigo de confianzas era difícil conocer su sentir en problemas de alguna enjundia, tanto en lo personal, como en lo político o social.

Era cuñado de D. Ignacio Pérez Arregui, destacado letrado donostiarra, oriundo de Azpeitia, y pronto, me impresionaron su seriedad, austeridad de costumbres y rigor de juicio. Bastante mayor que yo en edad profundamente religioso, solterón, de vida retirada, sin aficiones especiales en lo literario o artístico, no era fácil encontrarse con él en actos sociales y menos en los habituales en la época de tipo político tampoco de mi agrado.

Políglota, dominaba aparte del castellano, el italiano, francés, euskera y alemán, residió largo tiempo en Alemania en donde durante la guerra mundial estuvo al frente de una Clínica médica hasta que al terminar regresó a Donostia, dedicado a la medicina interna con disposición especial para las prácticas, corrientes en la época, de Laboratorio. Al arrimo de su prestigio profesional y familiar comenzamos juntos el montaje, organización y puesta en marcha de la Clínica donostiarra Ntra. Sra. de la Mercedes cuando el doctor Leandro Martín Santos la dejó para establecerse en la que llevaba su nombre en el Alto de Eguía. Como lo he dejado escrito en alguna otra ocasión, a los escasos tres meses de su apertura dio comienzo la guerra civil española. Mi historia política familiar más que la nada destacada personal mía, dio pie a que se me requisaran piezas importantes de la Clínica, mesa de operaciones, la lámpara ecialfática y algún instrumental quirúrgico con grave quebranto de nuestra nada boyante economía.

Por cierto que unos cuatro años más tarde pude localizar y recuperar la mencionada lámpara que durante la guerra formó parte del equipo quirúrgico de un colega, creo que oriundo gallego, a quien casualmente había conocido durante mi estancia en Heidelberg al regreso de Viena.

Los indicios de la Clínica, debido principalmente a que a los tres meses empezó la Guerra Civil, no fueron tan brillantes como pudiéramos concebirlos sobre todo en el aspecto económico lo que hizo que mi compañero suspendie-

ra su aportación pecuniaria aunque no su colaboración profesional limitada casi exclusivamente al servicio del laboratorio en el que se encerraba hasta la hora en que salíamos a comer al mediodía previa su visita al oficce en el que coincidíamos para solicitar de mí, que le diese “el pitillo del hambre” como él decía, pues, poco fumador, nunca llevaba tabaco en el bolsillo.

A los años y atendiendo médicamente a la acaudalada viuda de un financiero, creo que navarro, que residía en el Hotel de Londres, mi compañero llegó a enamorarse de ella y a primeras horas de una mañana nos sorprendió por teléfono con el anuncio de la inminente boda a las pocas horas, con el encargo para cada uno de los llamados de comunicarlo a un reducido grupo —dos o tres— de amigos comunes. Uno de los a mí recomendados fue el doctor Beguiristain que atónito ante la noticia me hizo el curioso y certero comentario siguiente: “le creíamos un pensador y nos ha resultado un calculador” que desde entonces no lo olvido. La boda, a primeras horas del mismo día en la parroquia de Santa María se celebró en privado.

Con ésta, cambió radicalmente su vida. Su domicilio se convirtió en poco menos que un museo de arte al que para entrar había que cubrir el calzado con unas chancletas de paño dispuestas en la puerta, montó en el vestíbulo un rico altar protegido por una brillante cancela metálica y sobre varias mesitas se exhibían notables piezas de orfebrería propiedad de la desposada. No era frecuente ver en la calle a la pareja como no fuese al mediodía de regreso de la misa de los Franciscanos de Atocha o solamente al marido sacando a la noche a pasear a Tosca, su perrita. ¡Quién lo pensara...!

El, que siempre hasta entonces caminaba a pie por la ciudad aprendió a conducir y andaba en coche. Coche con el que, a la salida de la ciudad hacia la frontera tuvo un accidente que le originó una fractura de pierna con muy prolongado reposo en cama a consecuencia del cual falleció a causa de una complicación cardio-respiratoria algún mes más tarde. Pude visitarle varias veces hasta que un día nos sorprendió de su brusca e inesperada muerte.

* * *

En el grupo de amigos ocupaba para nosotros lugar preferente el matrimonio formado por el doctor Manuel Larrea, primer psiquiatra conocido como tal en Donostia, y su esposa la biarrota Eugenia que durante toda su vida mantuvo el castellano aprendido quizá para su matrimonio pero sin perfeccionamiento alguno, con una capacidad para aguantar las bromas que al respecto se le hacían digna de los mayores elogios. Larrea, junto con el doctor Francis-

co Vidarte montaron en una pequeña villa de Oyarzun un Sanatorio hasta que adquirieron el de San Esteban mucho más capaz y rodeado de espléndido jardín en el barrio de su nombre en Usurbil, previa estancia en la donostiarra Villa Zinza en el camino viejo de Ategorrieta, finca que el Mariscal Petain ocupó algún tiempo durante su exilio en San Sebastián. El Sanatorio San Esteban sigue funcionando en la actualidad bajo la dirección del doctor José Manuel Urrutia sobrino carnal del doctor Larrea. Durante la guerra civil española el matrimonio Larrea y el formado por mi esposa y yo alquilamos una villita en Urnieta en la que pasábamos largas temporadas especialmente en verano durante unos cuantos años. De allí nos trasladábamos a diario a la capital, tanto él como yo, para atender a nuestra clientela privada.

Los domingos acudíamos a la misa mayor del pueblo en la que en alguna ocasión en la que faltamos, el párroco, acérrimo defensor de las “apariciones” de Ezkio (Ezquioga), advirtió a los feligreses que se veía obligado a cambiar el sermón que traía preparado por no estar presentes quienes mejor le podían comprender... Al mediodía de los domingos podíamos contar con su indefectible visita en la que se hablaba tanto de sus males físicos como de sus inquietudes parroquiales.

No es de olvidar cómo cualquier día mientras pasábamos la consulta del Dr. Beguiristain a cuyo servicio estábamos adscritos los dos, de pronto se le ocurría a Larrea mirar el calendario y cualquiera que fuese el nombre que apareciera en el santoral me indicaba que pocas personas lo festejarían en nuestra ciudad y que podíamos hacerlo nosotros: inmediata llamada telefónica a nuestras correspondientes esposas para, puestas de acuerdo, poner en cazuelas transportables lo preparado y bajar del Hospital nosotros a buscarlas para ir juntos a comer en el campo que solía ser del antiguo Tiro de Pichón de Ulía, contando naturalmente con que hiciera buen tiempo. Terminada la comida, recogíamos los trastos y bajábamos a pasar nuestras respectivas consultas satisfechos del capricho cumplido.

* * *

Buen amigo también y admirado como artista era Nicanor Zabaleta, conspicuo artista dedicado al arpa desde la infancia, con el que logró alcanzar los más altos niveles de la fama. Nos conocíamos ya de niños, compartimos la misma casa de patrona en Madrid cuando preparaba oposiciones para la cátedra de la especialidad en el Conservatorio madrileño, plaza que escandalosamente no se la concedieron, felizmente para él que así quedó con mayor

libertad para recorrer con su instrumento el mundo entero. En un viaje mío de estudios a París y por mediación suya me alojé en su misma Residencia de estudiantes en la Rue Madame con lo que tuve ocasión de escucharle a diario en las muchas horas que dedicaba al estudio antes de su traslado a Madrid y de deleitarme con sus ejecuciones de obras que ya me eran bien conocidas cuando las incluía en los programas de sus muchos conciertos a los que tuve la suerte de asistir. En su domicilio donostiarra de la calle Urbietta en más de una ocasión nos obsequió con pequeños recitales precursores de los grandes y siempre exitosos celebrados en nuestra ciudad o en Madrid a donde nos trasladábamos el matrimonio para deleitarnos con ellos.

Una curiosa anécdota conservo de uno de los conciertos:¹ al terminar y con otros amigos fuimos a cenar a uno de los restaurantes clásicos de las escalerillas de la entrada a su Plaza Mayor cuyo nombre he olvidado. Al preguntarnos el camarero qué íbamos a beber, Graziela, la esposa de Nicanor contestó que ella agua. “¿Agua?” preguntó sorprendido el sirviente y trayéndosela en una desportillada jarra de cerámica le dijo: “Aquí la tiene señora y ahora que sea lo que Dios quiera” originando el regocijo general.

* * *

Donostiarra como Nicanor y cuatro años más joven era Enrique Jordá, nacido en 1911. Fue director titular de las orquestas de El Cabo y la de San Francisco con la que adquirió gran renombre. Cuando estaba al frente de esta última recibió un día la visita de Zabaleta que esperaba de él una ayuda profesional superior al cariñoso saludo con que le acogió quizá por no estar en sus manos el hacerlo. Pasado algún tiempo y cuando el nombre de Nicanor era más conocido en el mundo musical se estrechó su relación con la notable orquesta californiana pero ello no fue óbice para que en el recuerdo del arpista quedase grabada para siempre la que estimó fría acogida de su paisano donostiarra. El hecho, si no olvidado, pasó a un segundo plano muy posterior en las relaciones mantenidas por ambos artistas según pude observar en un almuerzo que en honor de ambos celebramos un grupo de amigos en la koxkera Sociedad Euskal Billera unos años más tarde.

(1) Para mí es inolvidable la emoción que me producía, y también al público sin duda, la casi obligada propina que muchas veces concluía la serie de ellas de sus recitales: la deliciosa *Oñasez* de Aita Donostia.

No es de olvidar la dolorosa sorpresa que nos deparó la inesperada y brusca muerte de Enrique el 18 de marzo de 1996 leída en la prensa, casi a los tres años del fallecimiento de Nicanor (1-IV-93). óbito bien distinto el de ambos pues, si como queda dicho, el de Jordá fue casi instantáneo, el de Zabaleta se produjo tras larga y penosa enfermedad. Si no estoy equivocado, la viuda de Enrique, oriunda de Bélgica sigue viviendo allí pero lo que no es fácil encontrarse con ella a diferencia de lo que sucede con Graziela residente en Donostia con o sin su hija Graziela y Pedro que con frecuencia le acompañan aunque residan fuera de esta ciudad.

* * *

No era ni podía ser la relación de amistad sino de respeto y admiración la que me unía a don Juan Madinabeitia nacido en Oñate el 18 de abril de 1861, uno de mis maestros y el más honorable sin duda alguna. Siendo estudiante de cuarto año de carrera fui presentado a él por el eminente digestólogo y cirujano don Luis Urrutia amigo de infancia de mi padre con relación mantenida a lo largo de sus años de vida. La seriedad y prestigio de su enseñanza hacían admirable a Don Juan, al tiempo que su bondad atraía hacia sí a cuantos de acercaban a su Servicio, verdadera escuela de medicina y de la digestología.

A la pequeña aula que ocupaba en el última piso del Hospital Clínico de Madrid acudíamos a diario sus alumnos al mediodía que en detrimento de la enseñanza oficial de la Facultad a cargo por aquellos años del profesor Fernando Enríquez de Salamanca, procurando cohonestar las enseñanzas de ambos, labor nada fácil en la práctica. Buen profesor también don Fernando, sus lecciones adolecían de un academicismo opuesto a la espontaneidad y sentido práctico de las de Don Juan o así nos lo parecía creándonos casi problemas de conciencia al planeársenos dudas a la hora de quedarnos en la Facultad o subir los cuatro o cinco pisos de acceso al Servicio de Madinaveitia.

Don Juan seguía personalmente el proceso de sus enfermos hasta recoger sus últimas enseñanzas ya en el quirófano adjunto a su Sala a cargo del doctor don Carlos Peláez o en el tanatorio sito en la planta baja del edificio. El acompañarle en su visita a la Sala para reiteradas exploraciones de sus enfermos era instructivo en grado sumo y sus comentarios posteriores desde su sillón de madera en su salita, más todavía. Como complemento de sus lecciones diarias contaba con la asistencia de varios especialistas como Calandre para cardiología, de Sánchez Covisa para dermatología o el neurólogo Sanchís Banús entre otros completando una visión completa de la medicina clínica. Su

simpatía general, la sencillez de sus explicaciones, la claridad de sus conceptos y sus profundos conocimientos, convertían sus charlas en genuino magisterio siempre al alcance de los oyentes que asistíamos a diario.

Su hijo Juan Manuel, para nosotros Juanito, fue quien nos introdujo en los conocimientos de la radiología a base de largas sesiones diarias con alguna eventual radiografía que fijase imágenes sospechosas y no de colección de radiografía como fue costumbre de tiempos posteriores. El aparato de su Servicio, no protegido y de milamperaje reducido que casi obligaba a pegar la cara a su pantalla es el que a muchos como a mí nos sirvió para dar los primeros pasos en el conocimiento de la especialidad. El seguimiento del tránsito digestivo en muchos casos en sesiones de mañana y tarde fue la principal enseñanza que recibimos para aplicarla más tarde en nuestra clientela privada.

No era fácil tener trato con el doctor Urrutia, hombre de pocas palabras, dedicado de lleno al ejercicio y al estudio de su especialidad, base de todos los temas que plantease o se le pudiesen plantear sin otras notorias adiciones como pudieran ser el teatro o la música que podrían dar lugar a comentarios en los encuentros con él entre las lecciones que daba o las intervenciones quirúrgicas que hacían en el Instituto Madinaveitia. Fuera de él intervenía también en algún que otro Sanatorio madrileño a los que del grupo de sus digamos alumnos que, en realidad ni nos sentíamos ni nos consideraba como tales ya que carecía de dotes o de disposición para la enseñanza, solamente alguno, como el asturiano doctor García Morán, que en ocasiones le ayudaba como instrumentista, esta pendiente o era advertido de las presuntas operaciones. Las mejores ocasiones para oírle hablar o para escuchar sus comentarios solían ser en las cenas de grupo que de tarde en tarde se organizaban por el Instituto generalmente con la excusa de algún acontecimiento o festividad.

Cuando hace ahora unos veinte años publicó una voluminosa monografía suya el doctor Vitoria Ortiz me sorprendieron las 460 páginas de texto pues conociendo personalmente a Urrutia y su escasa locuacidad me parecía imposible que su figura diese pie a la publicación de tal volumen. La razón la encontré en su contenido con largas menciones alusivas al biografiado en las 180 páginas de su primera parte y la selección de trabajos suyos en las 250 y más que completan el tomo. No podía ser de otra manera y pensé en el presunto fraude que suponía para el inadvertido lector.

Aprecié mucho a Urrutia, admiré su para mí equivocada decisión de trasladarse a Madrid que, como sucedió, aumentó sus quebraderos de cabeza profesionales sin beneficio alguno para su prestigio médico-quirúrgico y sí

probablemente en perjuicio de su salud pues sin tara física de otro orden falleció prematuramente el día de su Santo, 21 de junio de 1930 a los 54 años de edad.

* * *

Gran figura de la medicina guipuzcoana cuyo nombre rebasó con creces sus límites fue don José Beguiristain, don Pepe no solamente en la intimidad sino por general consenso pues así se le conocía en cuantos lugares de la geografía hispana a los que por motivos profesionales alcanzó su renombre de clínico por excelencia. En Gipuzkoa Médica de diciembre de 1996 le dediqué unas páginas para hacer una breve glosa de su entrañable personalidad admirada y venerada para cuantos tuvieron la feliz ocasión de tratar con él; no es ahora ocasión de repetir lo ya publicado pero siempre será oportuno ensalzar su recuerdo en páginas escritas que puedan ser útiles para la posteridad en el campo de nuestra ciencia, antes que el correr de los años la pueda desdibujar como indefectiblemente sucede.

El alto nivel científico de sus conocimientos, su completa dedicación a la medicina y en especial a la atención del enfermo, su simpatía personal y liberal talante, el trato cordial con el que distinguía a sus amistades, su sencillez nada fingida, se ganaban, ya de entrada, el afecto y la admiración de quienes se acercaban a él simplemente para saludarle o en busca de una opinión o consejo. Era curiosa su afición a asimilar su dicción a la del interlocutor de turno copiando giros y acentos ante la sorpresa de quienes le acompañaban en la ocasión más bien temerosos de escuchar un exabrupto de dicho interlocutor. Más de una vez se lo advertíamos sin hallar correspondencia por su parte. Así se comportaba ante el resabido, el gitano o el palurdo que tenía en frente.

Esta sencilla anécdota es prueba de la emoción que sentía ante la observación de la naturaleza: un día bajaba yo en coche del Hospital en el que acababa de estar con él en la consulta, llovía fuertemente y me lo encontré apoyado de codos en el pretil del puente Santa Catalina mirando al mar sin paraguas alguno; me paré y acerqué a él ofreciéndole asiento que lo aceptó y al comentarle lo mojado que le encontraba me contestó que para él pocas cosas eran tan agradables como al llegar a casa calado hasta los huesos secarse, cambiar la ropa y sentarse a comer. No había en sus palabras el menor asomo de presunción.

Cuando en junio de 1929 tomé posesión de mi plaza de Médico Ayudante del Hospital San Antonio Abad de San Sebastián, había en él dos Servicios de Cirugía General, al frente de los cuales estaban los doctores D. Luis

Ayestarán a la sazón a falta de ayudante y D. José María Zuriarrain con D. Miguel Kutz de Ayudante. En el Concurso de Méritos por el que accedimos a nuestras plazas ingresamos Mario Senra, Manuel Vasallo, Fernando Echauz, Ignacio M^a Barriola, Antonio Linazasoro y pocos meses más tarde Francisco Rz. del Castillo que ocupamos las siguientes ayudantías: Echauz la del Dr. Beguiristain, Senra y yo las del Dr. Luis Ayestarán de Cirugía, Vasallo la del Dr. José M^a Zuriarrain; Linazasoro y Rz. del Castillo la de Joaquín Ayestarán de Medicina. Ante las escasas expectativas de actuaciones quirúrgicas que se me presentaban con dos cirujanos en activo por delante, pasé a ocupar el puesto de Echauz al renunciar éste al mismo a pesar de mis deseos de ejercer la cirugía en cuanto fuera posible y por aprovechar la coyuntura de verme junto al Dr. Beguiristain uno de mis más preciados maestros. Nunca me pesó mi decisión.

Y para terminar esta relación silueteada de admiradas personalidades unas palabras concernientes a los dos cirujanos jefes de los Servicios del Hospital de Manteo cuando por los años treinta entré a formar parte del cuerpo médico de él. Eran como queda dicho don Luis Ayestarán y don José María Zuriarrain. En la Dirección del Centro don Luis siguió al doctor Beguiristain del que fue predecesor el cirujano general don Luis Egaña a quien conocí en su cargo. Alto, atildado, de talante señorial, serio y poco locuaz por su sola presencia imponía respeto a los más jóvenes que nos acercábamos a él. Buen cirujano, contrastaba la finura de sus modales con la más tosca y batallona de su ayudante don Miguel Kutz y era frecuente que en verano se acercasen por su Servicio operados forasteros a su paso por nuestra ciudad como un cirujano cuyo apellido no recuerdo que trabajaba en Zaragoza.

Muy distinto en sus modales era el inquieto, activo, doctor José María Zuriarrain quien un día me sorprendió al verle hacer una resección de estómago totalmente solo con el practicante que hacía la anestesia con el Ombredanne.

Era una época en la que las puertas de los quirófanos estaban cerradas para los curiosos, manteniendo con ello el prestigio y el respeto que, a propios y a extraños, imponían las Salas de Operaciones. Hablar hoy de eso parece que es remontarse a tiempos tan antiguos que no pudieron ser alcanzados por los contemporáneos cuando en realidad de verdad fueron aquellos en los que se formaron o comenzaron a formarse.

El tiempo pasa rápido pero no tanto como para hacerse pretérito para quienes la Providencia o la suerte les han obsequiado con una vida prolongada y una memoria feliz.

El Socio Médico de la Bascongada Domingo Russi y el México Ilustrado

JUAN RIERA PALMERO

La Bascongada y la medicina europea

La Bascongada constituye un punto de inflexión en la historia de la Medicina vasca, gracias a su esfuerzo fue posible la comunicación con la Medicina europea, especialmente francesa y anglosajona. El proceso de renovación de la Medicina ilustrada surgió en el País Vasco desde instancias privadas, destacando los miembros médicos de esta Sociedad. La trascendencia de esta labor tuvo una vertiente eminentemente pragmática, orientada a los problemas higiénico-sanitarios más importantes, acorde con el ideario ilustrado. Los médicos y cirujanos cumplieron este cometido gracias a la comunicación y presencia en el seno de la Bascongada de la Medicina extranjera.

El esfuerzo vascongado fue paralelo al que se venía realizando en España por los Borbones, renovación que cobró un auge más visible a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. La primera mitad de la centuria en España coexistieron la medicina heredada del Barroco y el nuevo espíritu reformista protagonizado por los Borbones. La renovación se operó a través de diferentes vías, de una parte la venida a España de profesionales médicos y cirujanos extranjeros, por otra los viajes de estudio de los pensionados españoles a los centros europeos. Las traducciones de textos médicos y cirujanos extranjeros, por otra los viajes de estudio de los pensionados españoles a los centros europeos. Las traducciones de textos médicos y quirúrgicos y la adquisición de material científico e instrumental son elementos que nos permiten enjuiciar este proceso de incorporación de los profesionales españoles al ideario europeo ilustrado.

En el ámbito de la Cirugía¹ los Borbones promovieron la gran reforma virgiliana de los Reales Colegios de Cirugía. Estos centros, modelo en su género, además de becas y pensiones para cursar estudios en el extranjero, ofrecieron a lo largo del siglo una constante inquietud por recibir allende las fronteras peninsulares los mejores libros de texto e instrumental que les permitiesen actualizar sus conocimientos con el nivel de las Escuelas de París, Londres y Leyden. Asimismo instituciones al margen de las Universidades, como Academias y Sociedades, como la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla, acogieron en su seno y fomentaron el conocimiento de los saberes y conocimientos de la Ilustración europea. Este trasvase e influjo cultural, incipiente a lo largo del primer tercio del Setecientos, cobró una marcada intensidad a partir de los decenios centrales.

Médicos extranjeros socios de la Bascongada

Unos de los testimonios más elocuentes de la europeización creciente que experimentó el saber médico en la España del siglo XVIII, lo constituye la presencia de numerosos profesionales, de preferencia franceses, en la península. De la importancia de los profesionales extranjeros Antonio Hernández Morejón recordaría a mediados del siglo XIX lo siguiente:² “Cuando Felipe V el Animoso, nieto del Rey de Francia Luis XIV subió al trono de España, la guerra que con este motivo se suscitó, paralizó por algunos años la literatura médica, pero muy luengo fue el origen de una comunicación mútua de profesores alemanes, ingleses, franceses, italianos y españoles que contribuyeron a la perfección de la ciencia”, y prosigue añadiendo: “Fue Freind (John Freind), que vino a España en calidad de Médico del ejército inglés, Michelet, Burlet, Higgins, Cervi, Legendre, Beaumont, Lapraix, Lafrit, Kelli y otros, que vinieron también como médicos y cirujanos de los ejércitos extranjeros, rodearon el trono del joven monarca y ocuparon los primeros puestos de la Facultad (...)”. La Sociedad y Academias incorporaron a prestigiosos profesionales extranjeros, algunos de los cuales alcanzaron cargos de relieve como Médicos y Cirujanos de Cámara,³ rasgo que singulariza la fluida comunicación de la Medicina española con el extranjero con la entronización de los Borbones.

(1) Cf. sobre este problema nuestro trabajo: *Cirugía española ilustrada y su comunicación con Europa. (Estudios y Documentos de un influjo cultural)*. Valladolid, 1975.

(2) A. Hernández Morejón: *Historia bibliográfica de la Medicina española*. Madrid, Tomo VI, 1842, pág. 451; Cf. J. Riera: *Op. cit.* pág. 75 y sigs.

(3) Cf. J. Riera: *op. cit.*

La Bascongada, sociedad inspirada en el ideario pragmático y utilitario de la Ilustración, desde su fundación, mantuvo constante su vocación europea, la presencia de extranjeros, entre sus médicos y cirujanos, es un rasgo común a los restantes proyectos culturales de los Borbones. En los *Extractos* y *Catálogos* de la Bascongada recoge Barriola y reitera Luis S. Granjel un total de 42 médicos, de los cuales un número reducido eran extranjeros. La revisión que hemos realizado incorpora algunas figuras de los socios recogidos hasta ahora deben sumarse dos grandes figuras de la Medicina europea del siglo XVIII, el francés Louis Bernard Guyton Morveau, cuya obra abarca desde la Mineralogía, hasta la Física, Química y por supuesto la Medicina. A la relación hasta ahora recogida en anteriores estudios deben sumarse los nombres de Antonio Núñez Ribeiro Sánchez⁴ y sobre todo Joseph Black,⁵ nombres que se completan con los del Doctor en Medicina Mr. Viton⁶ de Edimburgo, socio de benemérito de la Bascongada entre 1778-1792, y el Doctor Jacobo Mandron,⁷ médico de Avre en Gascuña. Entre los socios de la Bascongada realizó una valiosa labor el médico y cirujano de origen, al parecer italiano, Domingo Russi.⁸ Entre las aportaciones a la Medicina debe recordarse la labor desempeñada por el químico francés, vinculado a la Bascongada como profesor,

(4) Sobre la figura de este médico y su vinculación a la Bascongada se ocupará la comunicación de J. M^a Urkia Etxabe en el curso de esta reunión científica.

(5) Sobre Joseph Black Cf. *Dictionary of Scientific Biography*.

(6) Figura en el Catálogo de la Bascongada como Doctor Mr. de Viton, socio benemérito. Doctor en Medicina. Edimburgo. 1778-92.

(7) Sobre Jacobo Mandron, Cf. M^a Camino Urdiain Martínez: *Epistolario del Fondo Prestamero*. Vitoria, 1966 (figura su comunicación: "Sympathia. Extracto de la Disertación presentó a la Real Sociedad Bascongada sobre dicho tema, en idioma latino, el Dr. Jacobo Mandron, socio correspondiente de la Real Academia Médica de París". Nuevamente en los *Extractos...* 1780, pág. 4 figura la siguiente nota: "Una disertación latina sobre la simpatía dispuesta por el Dr. Jacobo Mandron, Médico de Avre en Gascuña".

(8) Muy numerosas son las referencias sobre Domingo Russi. Cf. J. Riera: *Cirugía Española Ilustrada...* Valladolid, 1976, Pág. 108 (AGS. Marina legajo 219, 220, 221). Archivo Universitario de Barcelona, Ms. 763, fol. 452 (Cf. J. M^a Massons: *Historia de la Sanidad Militar Española*. Barcelona, 1994, 4 vols. (I: 444-445).

Sobre D. Russi Cf. *Extractos...* 1774, pág. 82-87.

Cf. J. Riera y G. Albi: *Noticia de Médicos y Cirujanos en Hispanoamérica (Siglo XVIII) y las Academias de Medicina Españolas*. Cádiz, 1992, pág. 173-180. Sobre D. Russi se recoge amplia información documental en R. Velasco Cevallos: *La Cirugía Mexicana del Siglo XVIII*. México, 1946, págs. 75, 112 sigs., 128 y sigs., 157 y sigs., 161, 185, 189 y sigs. y 193.

Cf. asimismo F. Guerra: *La Materia Médica Colonial Hispanoamericana*. Madrid, 1957, págs. 150-51.

Francisco Chavaneaux,⁹ cuya aportación al análisis químico de las aguas constituye un capítulo de la Salud Pública.

La participación de estos profesionales en las actividades de la Bascongada fue muy dispar, en tanto algunos mantuvieron una continuada relación científica como Domingo Russi, otros se limitaron a figurar entre sus miembros apenas sin remitir una sola comunicación científica. Su papel debió servir de comunicación entre los médicos de la Bascongada y los avances de la Medicina del siglo XVIII. La vinculación de L.B. Guyton-Morveau es significativa, sobre todo está en relación con el interés por la Higiene Pública. Este químico francés, nacido en Dijón en 1737 y cuya existencia se prolongó hasta 1816, realizó valiosos trabajos, de amplia difusión en Europa, sobre la purificación del aire y prevención de contagios. La Salud Pública fue uno de los capítulos de las Ciencias aplicadas que mayor interés suscitó en la Bascongada, precisamente los trabajos de Guyton-Morveau, autor que dictó enseñanza de Medicina y Química. Su relación con Joseph Black y Sheele, así como la nomenclatura química de Lavoisier, son elementos de valor que le sitúan en la línea de preocupación sobre los fenómenos de la respiración y la pureza del aire y sus compuestos. Mayor interés reviste a nuestro juicio la presencia del médico y químico escocés, miembro de la Bascongada, por su papel decisivo en la química de la respiración, línea de estudio a la cual Ignacio María Ruiz de Luzuriaga realizará decisivas contribuciones. Uno de los rasgos más novedosos de la Bascongada fue la orientación química de los estudios de la respiración, y asimismo la aplicación del análisis químico a las aguas minero-medicinales. Era el inicio de la fundamentación química de la Medicina, que auguraba las ulteriores aportaciones de la Química fisiológica o Bioquímica del siglo XIX. La convergencia interdisciplinaria entre químicos y médicos, proceso que a la sazón se estaba produciendo en el Reino Unido y en Francia, tuvo un claro exponente en la orientación quimicista de los médicos de la Bascongada.

El influjo de la Medicina extranjera en la Bascongada fue de doble signo: francesa y anglosajona. La presencia de socios franceses, entre los que figuran médicos y científicos, fue muy temprana; en este sentido se inscribe la Cirugía y la Medicina, a las que debe sumarse la aportación de los químicos como Chavaneaux, cuyo concurso era imprescindible en la realización de los prime-

(9) Cf. *Dictionary of Scientific Biography*.

ros análisis químicos a las aguas mineromedicinales para determinar su exacta composición.

Más novedosa resulta la relación de la Escuela escocesa, entre las que destaca la figura de Josep Black, relación debe valorarse como un “colegio invisible” entre los médicos y químicos escoceses y la Bascongada. Confirma nuestro anterior aserto la futura estancia de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga en el Reino Unido y los trabajos sobre químicas de los gases respiratorios y fisiología pulmonar en Edimburgo. La importancia histórica de Black es sobradamente conocida, descubrió el “aire fijo”, es decir, el anhídrido carbónico, señalando su presencia en el aire espirado.

La obra de Domingo Russi, de menor relevancia que la del escocés Joseph Black, o la del francés Guyton-Morveau, fue exponente de la amplia difusión de la Bascongada en Nueva España. Entre los cirujanos, al parecer de origen italiano, que llegaron a España a mediados del siglo XVIII, figura Russi. Sabemos que se encontraba en 1746, antes de la erección del Real Colegio de Cádiz, ejerciendo como Cirujano de la Armada Española. Destinado a los navíos de América, se asentó definitivamente en la ciudad de México al menos entre 1758 y 1780. Russi formó parte de los cirujanos que renovaron los saberes anatómiquirúrgicos en el México colonial. Contribuyó a enriquecer con sus “memorias” los Extractos de la Bascongada.¹⁰

La cirugía ilustrada militar en México

En los Virreinos de Indias, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se

(10) Sobre Russi puede consultarse asimismo David A. Howard: *The Royal Indian Hospital of Mexico City*. Arizona, 1980, en la que se recogen algunas referencias. Cf. Ángel Goicoetxea Marcaida: “Contribución de los hombres de la Bascongada al conocimiento de la Materia Médica Americana”. *La Real Sociedad Bascongada y América*. Bilbao, 1992, pág. 315 y sigs. Cf. Francisco Guerra: *Op. cit.*, describe el contenido de los manuscritos de Domingo Russi: “Exposición sobre el origen, análisis química del Pulque y del licor Chinchirito o aguardiente” (México, 1777) y la “Memoria sobre la descripción y virtudes de la planta llamada Ymnortal” (México, 1776)

El “Fondo Prestamero”, varias veces citado recoge las siguientes memorias de Russi: “Memoria presentada sobre *Physicología y Pathología*, inspección del cadáver del Excmo. Sr. Marqués de las Amarilla, Virrey de Nueva España...” (México, 1774). Asimismo la “Memoria de los efectos que produce la inspiración de las exhalaciones mercuriales actuadas por el fuego y las evaporaciones que este mineral despide, agitado o frotado” (México, 1778). Russi fue médico y cirujano, por esta razón le incluimos entre los médicos. Estas referencias del “Fondo Prestamero” coinciden con los *Extractos* (1780), donde se daba noticia de la presentación de disertaciones médicas. (Cf. *Extractos...* 1780, págs. 34-36).

incrementó la presencia de cirujanos españoles y extranjeros, motivado por la constante amenaza inglesa y la necesidad de reforzar el contingente militar, uno de cuyos integrantes eran los cuerpos de cirujanos de la Armada. A partir de 1763, tras la pérdida de la Habana¹¹ a manos de Inglaterra en 1762, la presencia de tropas milicianas experimentó un claro aumento en la América española. Las fuerzas terrestres se vieron reforzadas por los cuerpos expedicionarios y con la creación de los Regimientos fijos. La defensa de las Indias, ante la amenaza inglesa, exigió a Carlos III un enorme esfuerzo de incrementar la defensa naval y terrestre.

Esta creciente militarización en Indias tuvo su correspondencia en España, donde los Reales Colegios de Cirugía, permitieron la reorganización de la Cirugía y Sanidad de la Armada y el Ejército. Estas razones explican que la presencia de cirujanos militares en América se incrementase para prestar sus servicios a los regimientos de tropa, cuya misión era la defensa de los Virreinos. La actividad de estos cirujanos españoles y extranjeros, contribuyó a crear un clima, más favorable si cabe, en favor del ejercicio quirúrgico y de la disección anatómica, auge quirúrgico que motivó no pocas discrepancias con las instituciones universitarias novohispanas afincadas en un saber más tradicional. Estas razones explican el incremento de la "anatomía", la mejora del nivel asistencial, y la creación de un favorable clima reformista que acabó cristalizando en la erección del Real Colegio de Cirugía de México.

El Virreinato de Nueva España fue el primero, al parecer el único, que se hizo eco, en pleno reinado de Carlos III, de las grandes reformas virgilianas llevadas a cabo en Cádiz (1748) y Barcelona (1764), contando con el soporte asistencial del Hospital de Naturales de México.

Los cirujanos militares formaban parte del personal asistencial de los Regimientos fijos, que eran fuerzas permanentes que, desde el Ejército de España, se destinaban regularmente a América, hasta su relevo por cuerpos expedicionarios. En la sanidad castrense del Reinado de Carlos III, estaba encomendada la asistencia a los cirujanos, cuya formación era estimable a partir de las enseñanzas recibidas en los Reales Colegios de Cirugía. A pesar de la incorporación de este elenco de profesionales llegados desde Cádiz a

(11) Lucio Mijares Pérez: "El sistema defensivo indiano en el siglo xviii" en *Documentación Indiana de Simancas*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1990; Pags. 71-86;

Julio Albi: *La defensa de Indias 1764-1799*. Madrid, 1987; Christon I. Archer: *The Army in Bourbon México 1760-1810*. Alburquerque, 1977; *Oficiales y Soldados en el Ejército de América*. Sevilla, 1983.

Veracruz, y destinados a los enclavamientos y hospitales militares novohispanos, el nivel asistencial en México, todavía mostraba enorme escasez de profesionales. Antonio Serrano,¹² todavía informaba en 1804 sobre la situación del ejercicio de la Cirugía en México: “Se encuentran aún ciudades (excepto en las cabezas de partido, a donde hay alguno que otro) que ni buenos ni malos profesores, tienen porque está casi todos sembrados de una plaga de curadores, destructores de la humanidad, y aún en esta misma capital (México) se hallan unas mujeres que, sin conocimiento ni principios ejercen el arte de Partear (...) El que no hayan matronas instruidas, es por no haber una Cátedra de Partos en todo este Reino. Y el no encontrarse profesores en muchas poblaciones, es porque son muy pocos los que hay para un reino tan vasto, aunque no dejan de existir algunos en esta capital, tanto de Europa como de los hijos del país (...) mas la caterba de intrusos y curanderos los ponen en tan mala opinión con sus descabellados pronósticos, que muy pronto tienen que abandonar su destino”.

La presencia de cirujanos españoles y extranjeros en México suscitó un nuevo interés por la disección anatómica que coincide con el reinado de Carlos III. *El informe*¹³ suscrito por los médicos José Vicente Maldonado, el Doctor José Tramo, Antonio Velázquez y el cirujano Domingo Russi, de 11 de Octubre de 1763, proponía medidas favorables al cultivo de la Anatomía: “Dos médicos podrán exponer en cada mes del año dos disertaciones (anatomías en el Teatro Anatómico del Real Hospital e Naturales) de los casos particulares (...) y otras de lo raro y especial de la Anatomía como es las Fibras y sus diferencias y de sus acciones, de la cutis, de la membrana adiposa, de los músculos y sus particulares movimientos, ceñidos a la Física experimental y procurando en su aplicación aclarar las dudas que ocurran sobre lo más especial de las partes de la Anatomía; cuyas disertaciones escritas, se facilitará a los asistentes, quedando, entre tanto, varias copias en su poder del Mayordomo del referido Hospital, a fin de que con el tiempo hayan un volumen competente de ellas, y examinadas en su conjunto particular, se puedan imprimir las que parezcan más a propósito para el adelantamiento de la Medicina práctica. Deberá quedar al cuidado y dirección del Cirujano Mayor del mencionado hospital, la demostración de todas las partes de Anatomía, cual método que se practica en Francia y en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz”.

(12) Cf. el *Dictamen* de Antonio Serrano en Rómulo Velasco Ceballos: *La Cirugía Mexicana en el siglo XVIII*. México, 1946, págs. 307-314. La cita corresponde a la página 310.

(13) R. Velasco: *Op. cit.* págs. 13-14.

Las palabras anteriores, suscritas entre otros por Domingo Russi, son reveladoras de la voluntad reformista y el deseo de mejorar la enseñanza de la Cirugía y Anatomía en México. Esta situación la confirma el escaso número de graduados para una extensión de amplias proporciones que hacían recaer la asistencia en profesionales empíricos sin estudios ni formación académica. Entre 1607 y 1738, la Universidad de México¹⁴ había otorgado 438 grados de Bachiller en Medicina, a un promedio inferior a cuatro titulados por año. Este número tendió a incrementarse a lo largo de la segunda mitad del Setecientos, pero distaba mucho de una cobertura, por mínima que fuese, para atender la asistencia. Algunos años como 1800 se otorgaron doce licencias por el Protomedicato, seis a médicos y otras seis a cirujanos. Sin embargo otros cirujanos como José Sánchez Camaño, que ejercía la profesión en el Valle de Santiago en la Intendencia de Guanajuato, se lamentaba de la pléyade de curanderos y barberos, superiores en número a los cirujanos.

Entre los profesionales quirúrgicos, uno de los extranjeros afincados primero en México, fue el cirujano francés Beltrán Beaumont,¹⁵ quien se encontraba como facultativo del ramo de la Cirugía, en el Hospital Real de Naturales de Indios de México, antes de promediar la centuria ilustrada. En los primeros meses de 1741, figuraba recibiendo un peso de salario al día. La petición que formulaba solicitaba se le concediese el salario de dos pesos, debido a que “ha *experimentado* un trabajo incompatible, así por el número de enfermos, como el que por razón del ejercicio de cirujano se acredite más que otro alguno”. Además de Beltrán Beaumont, cirujano francés con instrumental traído de su país, figuraba Juan Blas Beaumont, este último era hijo del cirujano afincado en Madrid, Blas Beaumont, al servicio de Felipe V en la Corte. Juan Blas se graduó en México alcanzando el puesto de Cirujano latino Mayor del Hospital Real de Indios de la ciudad de México, enseñando Anatomía y Cirugía en la Universidad virreinal, de su obra escrita llegó a publicarse un estimable *Tratado de la agua mineral caliente de San Bartolomé* (México, 1772).

En este círculo renovador de cirujanos franceses afincados en Nueva España debió moverse Domingo Russi. Además de los citados es necesario destacar al prestigioso cirujano francés Bernardo Courtés, residente en la ciudad de México, al menos entre 1767 a 1771, de su puño nos ha llegado un

(14) John Tate Lanning: *The Royal Protomedicato. The regulation of the Medical Professions in the Spanish Empire*. Duke, Univ. Press, 1985, págs. 139-140 y 275.

(15) Cf. R. Ceballos: Op. cit. págs. 389 y sigs.

Memorial dirigido al Virrey en Febrero de 1767 en el que formula propuestas conducentes a elevar el nivel de la Anatomía, Cirugía y obstetricia, ejerció ambos cometidos, llegando a proponer un plan para enseñar el arte obstétrico en México. Si embargo la oposición del grupo gaditano, encabezado por Andrés Montaner y Virgili, impidió el acceso de Courtés a la docencia. El proyecto docente de Bernardo Courtés viene a confirmar que la Ilustración y las novedades tocantes a la Anatomía y Cirugía fueron anteriores a la llegada del grupo gaditano. Courtés estaba relacionado con dos cirujanos de Cámara de Carlos III, ambos de origen francés, Francisco Durocher y Pedro Perchet. Los modelos docentes e instituciones quirúrgicas surgidas en París, Cádiz y Barcelona, sirvieron a Courtés de proyecto para instaurar la enseñanza reglada de Anatomía, Cirugía y los “Partos y sus dependencias”, así como “Heridas de Armas de Fuego”, en el Hospital de Indios de México, el proyecto no llegó a cristalizar, se dijo, por la oposición partidista de Andrés Montaner. La formación quirúrgica de Courtés, su conocimiento de los idiomas modernos, le indujo a proponer al Virrey Francisco Bucareli la traducción y edición del francés al castellano de obras quirúrgicas.

Entre este grupo de cirujanos extranjeros afincados en México figuraban además Guillermo Labal y Domingo Russi, como hemos abordado con mayor pormenor en otros estudios.¹⁶

La vinculación de Domingo Russi a la RSBAP

Domingo Russi debió iniciar su vinculación a la RSBP durante su estancia en la ciudad de México debido a su relación con el Virrey Francisco Bucareli y Ursua del que era su médico. Recordemos que Russi se hallaba en Veracruz en 1755, desde donde pasó a la ciudad de México donde todavía seguía manteniendo una actividad profesional en 1780. Su ingreso como socio médico de la Bascongada debió producirse en 1773 o al año siguiente en 1774, fue precisamente en 1773 cuando la Bascongada desplegó una intensa actividad en Nueva España, los Extractos de 1773 así lo recogen:¹⁷ “Este año fue una de las épocas más notables por la solidez y estabilidad que ha proporcionado a su establecimiento el copioso número de individuos alistados en América y España (...) Con ocasión de marchar en flota Don Martín de Aguirre Burualde, individuo Benemérito y de Mérito de la Sociedad, y a la insinuación que hizo de la idea de promover este establecimiento en la Nueva

(16) Cf. Riera y Guadalupe Albi: “Cirujanos extranjeros en Nueva España” (en prensa).

(17) *Extractos... 1773*, págs. 1-2.

España, ofreciéndose a ello con generosidad, se le confirió comisión, para que a una con el Socio de Mérito Don Francisco Leandro de Viana, Oidor de la Real Audiencia de México, informase del establecimiento de la Sociedad, y fomentase sus progresos entre los paisanos de la Nueva España”. Se les entregó un número de ejemplares de las obras publicadas, y otro de patentes en blanco, habilitándoles para la admisión de socios, nombramiento de vice-recaudadores, y arreglo de suscripción. Después de la difusión de la Bascongada en México, dio comienzo el 4 de Julio de 1773 con la reunión de D. Antonio M^a Bucareli y Ursua, Virrey y Gobernador de Nueva España, que “quiso declararse en él por Viceprotector de la Sociedad”.¹⁸ Esta decisión del Virrey debió influir poderosamente en su médico Domingo Russi integrado como socio médico de la Bascongada en México.

La trayectoria biográfica de Russi es similar a la de otros prestigiosos profesionales europeos que, venidos a España en el Siglo de las Luces, acabaron por afincarse en la América española. Recordemos a los cirujanos franceses José Dubois y Juan Massoneau,¹⁹ que llegados a España a comienzos del siglo XVIII acabaron afincándose en los Virreinos españoles de América. Excepcional relevancia alcanzó en España y México el médico irlandés Samuel O’Cullinam. En este sentido la presencia de Russi como cirujano de la Armada primero y más tarde ejerciendo en la ciudad de México responde a una corriente de mayor presencia española en los Virreinos, favorecida por la política de Carlos III. Las referencias biográficas que poseemos sobre Domingo Russi²⁰ son realmente escasas, en un primer momento apuntábamos su posible procedencia italiana, hecho que sin estar plenamente confirmado documentalmente no podemos descartar completamente. Sabemos que con anterioridad a la erección del Real Colegio de Cirugía de Cádiz (1748) se

(18) *Loc. cit.* Nota anterior.

(19) Cf. Juan Riera y G. Albi: “Noticia de Médicos y Cirujanos en Hispanoamérica. Siglo XVIII”, en *Hispanoamérica y las Academias de Medicina Españolas*, Cádiz, 1992, págs. 173-180.

(20) Sobre Domingo Russi Cf. A.G.S. Marina legajos 219, 220 y 221. A.H.T. Alava. RSBP, Com. 2, caja 3-2.2; *Ibid.*, DAH, 643-34; *Ibid.*, RSBP, Com. 2, Caja 3, nº 2.18.1 Cf. A.U.B.

Cf. R. Velasco Ceballos: *La Cirugía mexicana en el siglo XVIII*. Mexico, 1946, págs. 12 17; 75-77; 128-129; 157-161; 184-196.

Cf. Juan Riera: *Cirugía española ilustrada*. Valladolid, 1975, pág.

Sobre Russi Cf. Francisco Guerra: *Materia Médica colonial...* Madrid, 1956, págs. 150, 151.

Cf. Bermúdez Camacho: “Estudios en el Archivo General de Indias de Sevilla”: *Anales de la Real Academia de Farmacia de Madrid (XIX)*, 1953.

encontraba ejerciendo en esta ciudad como Cirujano Segundo de la Armada en 1746, enrolado en la sanidad naval española. Debíó coincidir con los primeros intentos virgilianos de fundar el Colegio gaditano junto al cirujano francés Juan Lacomba y otros profesionales extranjeros. El nivel científico de Russi, sus escritos y las concepciones doctrinales, plenamente modernas, sugieren debió formarse en el extranjero, quizá en París, de cuya cirugía reitera valiosas referencias muy puntuales en sus escritos y notas manuscritas que nos ha dejado. El origen italiano parece deducirse de su temprana presencia en Cádiz, y el apellido Russi que reiteró hasta 1780, aunque en algunas ocasiones simplifique su grafía castellanizándola. En otros documentos aparece como Domingo Russi y Meave, lo que sugería quizá un parentesco bascongado.

En su dilatado ejercicio novohispano Russi estuvo muy relacionado con los cirujanos extranjeros afincados en la ciudad de México con quienes formuló proyectos e informes sobre los estudios de la Anatomía y Cirugía y la renovación científica de la formación de los cirujanos; aparece en numerosas ocasiones asociado a los franceses José Dumont y Bernardo Courtés, ambos cirujanos. Es significativa su decidida defensa de los intereses profesionales de los cirujanos de la Armada española, y las peticiones que elevó a Carlos III solicitando licencia, dada su condición de Cirujano Primero, para eludir los exámenes del Protomedicato para ejercer la Medicina. Su vinculación a la Armada es un rasgo constante de los extranjeros afincados en España, Russi en Veracruz fingió, al parecer una supuesta enfermedad en 1755, de la que disponemos de dos certificaciones de médicos graduados en la Universidad de México. Enrique José Maldonado en su certificación de 12 de Febrero de 1759 señalaba que Domingo Russi “está accidentado de un affecto haemoptoyco-esorbúptico acompañado de una Diarrhoea accesimal”. Asimismo el Doctor José Tomás García del Valle, de la Real Universidad Mexicana, el 9 de Febrero de 1759 confirmaba el diagnóstico anterior. Desde Veracruz consiguió Russi permiso del Capitán Juan de Langara y del Virrey Marqués de Cruillas en 1755, para recalar en esta ciudad, quedando relevado del servicio de la Armada. Su real o fingida enfermedad le permitió trasladarse a la ciudad de México donde al parecer se encontraba antes de 1760, o quizá desde 1756, fecha que apuntan algunos documentos posteriores firmados por el propio Domingo Russi.

El éxito profesional del cirujano Russi en México debió ser rápido, apenas recién llegado a esta ciudad ocupaba una plaza de cirujano en el Hospital de Naturales de México, participando activamente en los proyectos de remoción profesional y científica. Del prestigio de Russi disponemos de

numerosas referencias, en primer lugar fue el médico del Virrey Marqués de las Amarillas y tras su fallecimiento siguió ostentando este cargo al servicio de Francisco Bucareli y Ursua, su sucesor hasta 1778, año en que falleció Francisco Bucareli. Al menos Russi hasta 1778 seguía ocupando un lugar prestigioso en la ciudad de México, consideración probada por su reiterada participación en los Tribunales de Oposición a la Cátedra de Anatomía y Cirugía del Hospital de Naturales.

A nuestro parecer existen indicios fiables de la presencia de Russi en la ciudad de México en 1756, pese a sus dolencia. Disponemos de un documento singular, firmado por Russi, en México el 26 de Septiembre de 1774, en el cual relata la patobiografía del Virrey desde 1756 hasta su fallecimiento en 1760. Se trata de la *Observación particular sobre un caso de Medicina*,²¹ a lo largo de la cual describe las dolencias, sintomatología clínica, el juicio diagnóstico y las indicaciones terapéuticas prescritas al marqués de las Amarillas, Virrey de Nueva España, hasta su fallecimiento el 2 de Febrero de 1760.

A lo largo de más de un cuarto de siglo, entre 1755 y 1780, la actividad profesional de Domingo Russi estuvo vinculada a la Cirugía mexicana. Al valorar la documentación de que disponemos, estimando las noticias localizadas en Simancas, y las recogidas por Rómulo Velasco Ceballos, parece que el deseo de Domingo Russi fue deliberado de abandonar el cargo de Cirujano Primero de la Armada y consagrarse al ejercicio profesional en México. Su extranjería parece muy plausible a juzgar por los hechos que relatamos a continuación. Domingo Russi era cirujano de la Armada española en 1746, se dijo, con destino a la Escuadra de Barlovento, sirvió en la clase de segundos y primero en 1746. Como tal realizó la campaña naval con el Excmo. Sr. Pedro Mesia de la Cerda, cuando mandaba el navío "el Glorioso", que después de varios combates fue hecho prisionero por los ingleses con la reducida guarnición. En estas sangrientas acciones Russi destacó por su esmero en la curación de los numerosos heridos. Después de haber seguido bajo el mando de distintos jefes, le correspondieron las campañas en los Mares Océano y Mediterráneo. Se hallaba Russi a bordo del navío América en la toma de Duacik Capuana de Argel hasta su incorporación a la Escuadra de Barlovento, en el navío Asia bajo el mando del Capitán Juan de Langara. En esta circunstancia su llegada a Veracruz se produjo hacia 1754, pues del puerto de Cádiz había partido en 1753. Dos años más tarde en 1755, sabemos que enfermó como lo

(21) A.H.T. Alava, signatura DAH-643-34. Esta *observación* no fue publicada en los Extractos de la RSBP.

acreditan los informes de dos facultativos mexicanos. Estas razones le llevaron a solicitar reiterados permisos, que prorrogados acabaron en 1759, año en que Domingo Russi, a petición propia, obtuvo la jubilación de cirujano de la Armada sin sueldo, con los honores y preeminencias del cargo.

Documentos posteriores confirman su formación quirúrgica, esta formación la adquirió casi seguro fuera de España, dado que no fue colegial de Cádiz, y aunque en 1774 consiguió el título de Cirujano²² del Real Colegio de Cirugía de Barcelona, este grado lo obtuvo por comisión. La aspiración del cirujano Russi fue el ejercicio de la facultad médica, dado que siendo cirujano no gozaba de los mismos privilegios y facultades que los médicos. La insistente demanda de ejercer la medicina, la reiteraba Russi en 1763 y 1765, sin conseguir su propósito. El expediente de Domingo Russi confirma nuestro anterior aserto. Hizo una primera instancia en 1763, para que se le declarase la facultad de ejercer libremente “las dos (facultades) de Cirugía y Medicina, sin sugetarse (sic) a nuevos exámenes por lo respectivo a la segunda (Medicina), en virtud de las prerrogativas concedidas a el Colegio de Cádiz del que ha sido individuo”. No parece probado el aserto de Russi de haber sido individuo, y subrayo el término del Real Colegio de Cádiz. Su afirmación pretendía, a falta de pruebas documentales definitivas, homologarse a los cirujanos graduados en el Real Colegio, sin embargo Russi pertenece al grupo de cirujanos de la Armada anteriores a 1748, fecha de inicio de la docencia gaditana. Esta razón explica la negativa del Médico de Cámara de Carlos III, Diego Purzel, cuyo informe cerraba el paso a la pretensión de Russi de ejercer como médico. Nuevamente en 1765 se reiteraban los argumentos denegatorios a una nueva petición del cirujano novohispano. La pretensión de Russi y la negativa de Purzel desde Madrid, cobra mayor relieve cuando conocemos que en favor del suplicante intervino el Arzobispo de México, Manuel José, en carta dada en México el 18 de Julio de 1763, del tenor siguiente: “Domingo Russi (...) de universal aceptación (...) acierto, con motivo de su asistencia a mi Persona, y familia en accidentes de ambas clases, con experiencia de bellas prendas de virtud, caridad y honradez, de que está asistido, y ha exequoriado en las dos últimas epidemias, que sufrió esta ciudad”. Russi solicitaba “continuar en su ejercicio con utilidad de la Salud Pública, con inhivición (sic) deste Tribunal del Protomedicato, como lo están todos los de su clase”. Esta negativa de los Médicos de Cámara de Carlos III, debió moverse a conseguir el título por

(22) A.U.B. Ms. 763, fol. 452.

“comisión” del Real Colegio de Cirugía de Barcelona en 1774, con el apoyo de Andrés Montaner y los profesores del colegio barcelonés.

Domingo Russi y el Colegio de Cirugía de México²³

A lo largo de más de un cuarto de siglo Russi mantuvo una estrecha relación con el progreso de la Anatomía y Cirugía novohispana del reinado de Carlos III. Su labor y la de un grupo de cirujanos antes citados, sugirió la idea de crear un Colegio de Cirugía en México semejante a los fundados en España en Cádiz y Barcelona. Desde la metrópoli se inició paralelamente este movimiento reformista.

Ambas inquietudes desembocaron en la creación del primer Real Colegio en la América española, fue el Colegio de Cirugía de México cuya andadura se inició en 1768, con el establecimiento de una Cátedra de Anatomía y Cirugía práctica en el Hospital Real de Indios de la ciudad de México, a fin de que “se imitase en el modo posible al de las Escuelas de los Colegios de Cádiz y Barcelona”. Carlos III mediante esta disposición buscaba nombrar dos profesores hábiles procedentes de Cádiz para la enseñanza de la Anatomía y Disección, y encargados de la curación y asistencia de los enfermos del Hospital como Cirujano Mayor el Catedrático y Cirujano Segundo a su ayudante y sustituto en la Cátedra. Dos plazas vinculadas a labores docentes y asistenciales. La enseñanza, señalaba el monarca español Carlos III, debería ejecutarse como se practica en Cádiz y Barcelona. Desde la Corte madrileña se propuso al nieto de Pedro Virgili, el cirujano Andrés Montaner y Virgili, cirujano de la clase de Primeros de la Armada, y como ayudante a Manuel Antonio Moreno, colegial de Cádiz.

Las aspiraciones del grupo gaditano entraron en conflicto con los intereses de Domingo Russi, quien venía a lo largo de casi una década ocupando el cargo de Cirujano Mayor del referido hospital. Russi se opuso, ignorando a Montaner y Virgili, que hubo de esperar la Real Cédula de Carlos III de 17 de Abril de 1771, en la que se cesaba a Russi ocupando su puesto Andrés Montaner.

La vida del Colegio de Cirugía de México continuaría su actividad hasta entrado el siglo XIX, sin embargo muy pronto Andrés Montaner y Virgili abandona la institución novohispana. Las tensiones entre Montaner y su oponente Domingo Russi encontraron su contrapunto en 1773, cuando afectó el

(23) Cf. R. Velasco: Op.cit. págs. 75-77; 128-129.

primero de una grave dolencia en Marzo de 1773, que le impedía seguir en el destino obligándole a solicitar su jubilación. Insultado de una “cólica pictónica”, que le produjo a Montaner, “una atrofia y parálisis de las extremidades superiores e inferiores”, quedando imposibilitado para continuar en su destino, informe que firmaba Domingo Russi el 19 de Julio de 1778.

A pesar de cuanto se ha dicho el prestigio de Russi debió ser muy considerable entre los facultativos con ejercicio en México durante la segunda mitad del siglo XVIII. Conviene recordar que formó parte habitualmente de los Tribunales a las oposiciones a la Cátedra de Anatomía del Hospital y Colegio de Cirugía de México. A petición del Virrey intervinieron en este Tribunal, Andrés Montaner, y su antiguo opositor, Domingo Russi, quienes informaron sobre la conducta y mérito del aspirante José Rodríguez, sujeto examinado por el Tribunal del Protomedicato, y practicante a la sazón en las salas de Cirugía del Hospital de Indios de México. El informe de ambos cirujanos, Russi y Montaner, fue desfavorable a cubrir la Cátedra vacante. El papel jugado por Russi siguió manteniendo esta consideración del Virrey Francisco Bucareli y Ursua en otras oposiciones, como las suscitadas en 1779. En esta ocasión Domingo Russi y Manuel Antonio Moreno, cirujanos ambos, informaron favorablemente el 9 de Noviembre de 1779, la solicitud del graduado José Montañez para ocupar el empleo de Director de la Cátedra de Anatomía y Cirugía, y el cargo de Segundo Cirujano del Hospital. Montañez realizó los ejercicios de Anatomía y Cirugía en presencia del Dr. José Giral, Manuel Antonio Moreno, cirujano, Domingo Russi y Agustín Francisco Guerrero y Tagle, acto en el que cita a “Don Domingo Russi, cirujano médico de esta capital”. Este título *cirujano-médico* quizá respondía a la obtención del grado de Cirujano de “nueve exámenes”, en el Real Colegio de Barcelona, en 1774, por “comisión” se dijo. Todavía en 1780, seguía Domingo Russi gozando de la confianza del nuevo Virrey al ser nombrado como miembro del Tribunal de la Cátedra junto a otros profesores novohispanos, para juzgar los ejercicios de los aspirantes: Felipe Vega y Alejo Ramón Sánchez, siendo propuesto este último, antiguo colegial de Cádiz y con más de seis años de navegación, discípulo de Andrés Montaner y Virgili.

La labor de Russi en el Hospital de Indios tuvo asimismo repercusiones en la práctica profesional y la disección anatómica, al menos entre 1763 y 1780. Es sin duda uno de los más activos animadores de la renovación anatómica y quirúrgica de la Ilustración novohispana. El resurgir de estas disciplinas en México tuvo grandes obstáculos en la Universidad de México, en cuyo seno surgieron serias reticencias a las reformas ilustradas, a pesar de los

encomiables esfuerzos de Ignacio Bertolache.²⁴ Los comienzos del interés por la Anatomía debe buscarse en el ejercicio quirúrgico, y especialmente entre los cirujanos extranjeros afincados en México, Courtés, Beaumont y Russi, con la favorable acogida de los cirujanos salidos de Cádiz, cuya presencia en México debe valorarse muy favorablemente. La Cirugía naval y militar permitió este trasvase y comunicación, menos factible desde el ámbito profesional de la Medicina encerrada en el reducto tradicional de la Universidad. La creación del Colegio de Cirugía mexicano es equivalente en la esfera novohispana, salvando las distancias, a las reformas virgilianas en Cádiz y Barcelona.

En el ámbito novohispano Domingo Russi fue un claro promotor de los estudios de Anatomía y Cirugía, realizando autopsias anatomopatológicas como diremos. En compañía de otros profesionales, los Doctores Francisco González y Juan Gregorio de Campos, Protomédicos, se reunía Domingo Russi el 7 de octubre de 1763 “para acordar el número de anatomías que hayan de hacer en el Hospital Real de Indios, de la semana o mes”. Estas reuniones sirvieron para que cuatro días más tarde, el 11 de Octubre de 1763, acordara Domingo Russi con los Doctores José Vicente Maldonado, José Tramo y el cirujano Antonio Velázquez, una novedosa propuesta en favor de las observaciones de necropsias posmortem, novedades claramente ilustradas: “Los dos Médicos podrán exponer en cada mes del año dos disertaciones tratando en ellas una vez los casos prácticos particulares que observen en las diarias visitas del expresado Hospital (de Indios), y otras de lo raro y especial de la Anatomía como es de las Fibras de sus diferencias y de sus acciones, de la Cutis y de la Membrana Adiposa, de los músculos y de sus particulares movimientos, ceñidos a la Física experimental y procurando aplicación aclarar las dudas que ocurran sobre lo más especial de las partes de la Anatomía; cuyas disertaciones escritas, se facilitarán a todos los asistentes, quedando, entre tanto, varias copias en poder del Mayordomo del referido Hospital, a fin que con el tiempo hagan un volumen competente de ellas, y examinadas en junta particular, se puedan imprimir las que parezcan más a propósito para el adelantamiento de la Medicina práctica”. Estas palabras justificaban sobradamente el espíritu moderno de sus autores, de una parte favorecer la observación clínica, indagar las anomalías anatómicas mediante la inspección del cadáver, y finalmente recoger las memorias para su ulterior publicación, propuesta similar a la de las Academias y Sociedades españolas y del resto de

(24) Enrique González González: “El rechazo de la Universidad de México a las reformas ilustradas (1763-1770)”, *Revista de la Universidad de Alcalá*, nº 7, 1991, págs. 94-124.

Europa del Siglo de las Luces. Algunas expresiones relativas a la doctrina de la fibra y las membranas son exponente de la formación científica de Domingo Russi.

Como no podía ser de otra forma, el cirujano, en este caso Domingo Russi, asumía estas obligaciones: “Deberá quedar al cuidado y dirección del Cirujano Mayor del mencionado Hospital, la demostración de todas las partes de la Anatomía, con el método que se practica en Francia, y en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz”. Esta propuesta aspiraba a instruir a los jóvenes cirujanos de esta parte de la Medicina, como también a los facultativos médicos. A estas anteriores se sumaron otras propuestas, como la de 26 de Noviembre de 1763, cuando los Doctores Maldonado y Tramo, y los cirujanos Antonio Velázquez y Domingo Russi, proponían realizar dos disertaciones clínicas y las disecciones anatómicas en número de cuarenta (...) demostraciones públicas de todas las partes de la Anatomía”. En este sentido solicitaban del Virrey de Nueva España, Marqués de Cruillas, una remuneración extraordinaria de 500 pesos anuales para el Médico y Cirujano Mayor, y de 300 para los Médicos y Cirujano Segundo, mas una suma de 200 pesos para los gastos indispensables.

La experiencia anatomopatológica

Disponemos de una referencia excepcional de la experiencia anatomopatológica de Domingo Russi,²⁵ titulada *Physiológica y Pathológica Ynspección del Cadáver del Excmo. Sr. Marqués de las Amarillas*, Virrey de Nueva España, necropsia practicada por Domingo Russi con motivo de la muerte del Virrey en 1760, pero cuyo contenido sólo se imprimió parcialmente en los *Extractos de las Juntas Generales... por septiembre de 1775* (Vitoria, s.a.), cuyo original hemos transcrito del Fondo Prestamero del Archivo Histórico del Territorio de Alava. A pesar de realizar la necropsia en 1760, Russi no protocolizó su “Memoria” hasta el 26 de Agosto de 1774, ante el escribano León en la ciudad de México. Esta memoria anatomopatológica describe los hallazgos de Domingo Russi en la inspección del cadáver, en presencia de los Doctores Francisco González Avedaño y Juan Gregorio de Campos, Catedráticos, y del Doctor Antonio Martínez. Constituye el hallazgo más valioso realizado en el ámbito español y de la América española de investigación morfológica, hasta el extremo que la Memoria de Russi se anticipa al menos en varios lustros a la clásica referencia del patólogo anglo-

(25) A.H.T. Alava. RSBP, Sig. Com. 2, Caja 3-2.2.

sajón Matthew Baillie²⁶ (1761-1823) cuya contribución no se difundió hasta 1788 (“An account of a remarkable transposition of the viscera”. *Phil. Trans.*, 1788, vol. 78, págs. 350-63) texto reproducido en el siglo actual, lo que concede un lugar de privilegio al cirujano novohispano.

Dos aspectos conviene distinguir en esta “Memoria” anatomopatológica de Russi, en primer lugar la doctrina patológica y concepciones clínicas que se desprenden, y en segundo término los hallazgos de autopsia. El interés de la observación posmortem reside no sólo en la descripción de la transposición de las vísceras, *situs inversus*, sino del interés con que Domingo Russi defiende la necesidad de la investigación anatómica como progreso necesario para el avance y certidumbre clínicas. El ideario de Russi va más allá del hallazgo casual, insinuando la necesaria preeminencia de la lesión sobre el cuadro clínico, con lo cual estaría muy cercano a la revolución anatomopatológica de F.M^a. Xavier Bichat.

Russi formula una decidida defensa de la investigación anatomopatológica que proporciona certidumbre sobre la causa de las enfermedades: “Verase en esta Anatomía Fisiológica (Anatomía patológica), con admiración una estructura y situación particularísima por inversión general de las vísceras del pecho, y vientre e igualmente de los vasos. También se deducirá la Aethiología, o la verdadera causa de los diversos síntomas crónicos, que combatieron por tanto tiempo la preciosa salud del Excmo. Sr. Marqués de las Amarillas”. Estos hallazgos prosigue Russi: “Dignos de admirarse jamás se encontrarán sino fuese con proporción de las especulaciones físicas que presenta la disección de los cadáveres, tan odiada en lo general de nuestra nación (México? España?), que lo mismo es proponer un profesor observador esta operación, que inmediatamente es repugnada, porque está distante el conocimiento de la utilidad que podrá seguirse a la humanidad estas condescendencias; pues las más de las veces llegan a ignorarse las causas de la muerte de las enfermedades internas, y que han dado lugar a ser manejadas por hábiles profesores, y con más fundamento aquellos de las muertes subitáneas”. Domingo Russi aboga por la práctica habitual de la necropsia anatomopatológica subrayando la necesidad de establecer una norma que: “Obligare a encargar los cadáveres dignos profesores, no para hacer irregular uso de ellos, sino es para comprobar sus racionios, o por lo menos que se adelantara más”. Entre los autores citados por Russi figuran exclusivamente los tratadistas del siglo XVIII, entre

(26) Cf. F.A. Willius y T.E. Keys: *Cardiac classics*, 1941, págs. 257-62.

los cuales se encuentran Hermann Boerhaave, La Metrie, Morand, Mery, Guillermo Lancy, etc.

La descripción de los hallazgos de autopsia realizada por Russi en el cadáver del Marqués de las Amarilla, Virrey de México, describe el corazón sin pericardio, en el hemitórax derecho, dextrocardias que se acompañan de la transposición de los vasos sanguíneos, como la vena ácigos, los pulmones, dos lóbulos en el liviano derecho y tres en el izquierdo. El relato de Russi prosigue con la transposición de tracto digestivo, desde el esófago y su inserción en el estómago, las vísceras abdominales como hígado y bazo, el páncreas, duodeno, e intestino grueso con el recto.

El ideario clínico

Las concepciones médicas y el ideario clínico de Domingo Russi se hallan esbozados, sólo en parte, en dos observaciones que redactó fruto de su experiencia profesional en la ciudad de México, la primera de las cuales titulada *Observación particular de un caso de Medicina*,²⁷ es una excelente patobiografía de la última enfermedad del Marqués de las Amarillas, Virrey de México. La segunda aportación clínica, de la que nos ocuparemos en el capítulo pormenorizado, es una *Memoria*²⁸ de los azogados en las minas de cinabrio de Fresnillo en México.

A lo largo de esta *Observación* Domingo Russi desvela aunque sólo de forma sucinta, algunos aspectos de su ideario médico. Este cirujano novohispano considera la observación médica decisiva en el descubrimiento de los hechos, desde la Anatomía, la Botánica a otras disciplinas básicas como la Física, Química y Mecánica. Este criterio experimental lo aplica a la observación práctica de las lesiones y alteraciones anatomopatológicas, con estas palabras: “Por este motivo todo quanto se observe particular en las inspecciones de cadáveres, debe publicarse por el bien de la humanidad”. De nuevo en numerosos pasajes de esta “Observación” recalca como “la disección Patológica (...) se haze demostrable lo expresado en mi antecedente Memoria (=cuadro clínico). Porque todos los síntomas que progresivamente aparentaron fueron producto de la compresión que ya padecían la fibras medulares por el

(27) A.H.T. Alava. sign. DAH-643-34. (Esta *Observación* no ha sido dada a conocer hasta la actualidad. No figura en los Extractos de la RSBP.

(28) A.H.T. Alava. Sign., Com 2, Caja 3, nº 2.18.1. Esta *Memoria* de cierta amplitud se dio a conocer, de forma muy resumida, en los *Extractos* (1780, págs. 34-36) de la RSBP. Su interés es de primera importancia para conocer las concepciones médicas de Domingo Russi en la Medicina ilustrada.

defecto de circulación de los vasos”. Dos ideas básicas explican las concepciones patológicas de Russi: la teoría de la fibra, entendida según las doctrinas hallerianas de la irritabilidad, y la circulación de la sangre. La enfermedad para Russi se debe a la plétora, como el más grave desorden de los líquidos, refiere, y la laxitud de las fibras. La doctrina de la circulación de la sangre, la teoría de la fibra y las enseñanzas clínicas de Boerhaave junto a los descubrimientos de Marcello Malpighi y Albrecht von Haller son algunos de los fundamentos doctrinales de sus concepciones médicas. Las reflexiones de Russi tras la práctica de la autopsia del Marqués de las Amarillas, tratan de explicar el cuadro clínico y la evolución de la enfermedad partiendo de consideraciones fisiopatológicas. Este ideario ilustrado lo retoma al ocuparse de las intoxicaciones mercuriales, en su *Memoria*, antes citada, sobre los azogados de la minería de Fresnillo. Sus exposiciones clínicas y doctrinales siguen el pensamiento boerhaaviano al afirmar que la enfermedad se debió, en los casos que describe, a la alteración del flujo de los líquidos orgánicos y a la tensión de las partes sólidas. Este iatromecanismo de corte boerhaaviano supo conjugarlo con excelentes observaciones clínicas de los pacientes a los que hubo de asistir. En los azogados atribuye las alteraciones morbosas a la mala circulación de los líquidos y la irritación de los pulmones al inhalar las exhalaciones de mercurio: “La totalidad de los humores vitales, para por los pulmones (...). Es aquí donde se prepara la materia nutritiva, y aquí en donde la sangre principalmente se forma”. En este sentido Russi considera la enfermedad: “esta es manifiestamente la razón mecánica de los síncope, desmayos, y de los otros violentos síntomas que excitan las exalaciones (sic) o vapores mercuriales (...) por que facilmente se concive, que la sangre no puede atrabesar (sic) el pulmón (...) debe seguirse una muerte más o menos pronta, o síncope mortales. Si pasa en corta cantidad (...) la sangre que ingresa en el cerebro se acumulará en la aurícula derecha, las yugulares, y en cerebro, lo que hará morir a las personas de apoplejía”. Más sucintas son las referencias de Russi a las doctrinas hallerianas de la irritabilidad, además de citar textualmente a Albrecht von Haller, añade lo siguiente: “es también una irritabilidad bastante remarcable, que resulten de los desordenes notables en la textura de la fibras más sensibles”.

La clínica médica tuvo en Domingo Russi un cabal observador cuya postura se alinea en el empirismo antisistemático del siglo XVIII,²⁹ puesto que supo unir una actitud doctrinal ecléctica, aportando valiosos historiales clíni-

(29) C.f. J. M^o López Piñero: “La mentalidad antisistemática de la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la Alte Wiener Schule”. *Cuad. Hist. Med. Esp.* xii, págs. 193-212; Salamanca, 1973.

cos a los que nos referiremos seguidamente. En primer lugar por su importancia y precisión del relato patográfico, al que acompaña la correspondiente necropsia posmortem ya citada, del Marqués de las Amarillas, Virrey de México. A esta historia clínica deben sumarse la de los azogados de Fresnillo. El relato de la enfermedad y muerte del Virrey de Nueva España, describe como desde 1756 en que murió su hijo, el Virrey fue aquejado de “una Apoplexia momentánea”, en Diciembre de este año, y al siguiente en Febrero de 1757, apareció “una pasión de ánimo considerable”. Se caracterizaba el cuadro clínico, prosigue Russi, por “una disposición fácil al sueño, estupor en su mano siniestra, y alguna laxitud en los extremos inferiores”. Estas dificultades motoras provocaron la caída del caballo el 12 de Diciembre de 1757, con una “fuerte contusión sobre los músculos gemelos”, con luxación de clavícula. Sin embargo a partir de 1758 el estado neurológico del Virrey empeoró: “La propensión al sueño laxitud de sus extremos inferiores, como el estupor en la mano siniestra, se acrecentaron cada día más, la tristeza era compañera inseparable”. Continuó la gravedad con mayor “laxitud” refiere Russi, es decir, paresias de las extremidades inferiores, mayor propensión al sueño, y una especie de “Aphonía” a la que llama nuestro cirujano “inacción de la lengua, que no hablaba sino con muchas torpeza”. Es evidente que se trata de un cuadro clínico neurológico con lesiones en las áreas motoras, a cuyo paciente recomendó la balneoterapia que procuró mejoría en 1758, persistiendo hasta el 12 de Marzo de 1759, en que de nuevo reiteró la balneoterapia en Quantitlán. De regreso a México permaneció en esta ciudad el Virrey hasta el 25 de Septiembre de 1759. Trasladado a Cuernavaca donde residió hasta Enero de 1760, cuando de pronto “se presentó una contracción considerable en los músculos extensores del pie derecho con movimientos espasmódicos reiterados en este extremo, más torpeza en la pronunciación con exorbitante salivación, confusión de sus potencias (= facultades mentales), y débil percepción de los objetos (= lesión del nervio óptico o de los centros). El Marqués de las Amarillas empeoró más aún de esta grave postración el 2 de Febrero de 1760, muriendo tres días más tarde.

La certera historia clínica anterior se completa con las lesiones de los azogados, recogidas en su *Memoria*, antes citada. La memoria dedicada a los pacientes intoxicados por el mercurio, reúne tres observaciones clínicas. La primera describe la enfermedad que sufrió Tomás de Retegui, residente en el Real de Fresnillo de las minas que pertenecen a la Casa Fagoaga, que afectado el 13 de Marzo de 1775 al presenciar la operación de desazogar la plata. Describe Russi este caso clínico con la fenomenología neurológica, alteraciones sensomotoras, y del lenguaje. El segundo caso clínico corresponde a

Esteban de Retegui, residente asimismo de Fresnillo y primo del anterior. El tercero corresponde a Francisco Arteaga residente en Guanajuato. La "Memoria" de Russi finaliza con la recaída de Tomás de Retegui en 1777. La terapéutica propuesta por Russi se basaba en su método del "oro fulminante" y la balneoterapia. Supone Russi que la administración per os de "oro fulminante" refiere textualmente "enfrena la violencia de la acción del mercurio, porque con facilidad se amalgama con él". Esta *Memoria* de Domingo Russi fue seriamente contestada por el médico socio de la Bascongada José Parés y Franqués,³⁰ censura que motivó que los *Extractos* de la RSBAP sólo publicaran un brevísimo resumen de la amplia *Memoria* de Russi.

(30) A.H.T. Alava RSBP, Sig. com. 2, Caja 3, nº 2.18.2. Esta censura de Parés y Franqués tampoco fue impresa. Permanece manuscrita en el mismo legajo que la *Memoria* de Russi.

Un “Papel” acerca del socio médico de la Bascongada: El cirujano Manuel Antonio Moreno desde México. 1773

JOSE M^a URKIA ETXABE

Los datos biográficos acerca del cirujano Manuel Antonio Moreno están recogidos por el Dr. Pedro Ramos y publicados en el tomo II del IV Seminario de Historia de la Bascongada, celebrado en la capital Azteca en 1993.¹

Esta comunicación tiene como base un documento manuscrito de 1773, que envía Moreno desde México a la Bascongada, en Azcoitia, sobre un caso de cirugía, que titula: “Piedras halladas en el sobaco de un soldado”. Se trata de un “papel” o comunicación, similar a las que ofrecían los médicos de la Bascongada a sus colegas, para difundir temas de interés, novedosos o fruto de su experiencia personal, y que, algunos de ellos, se encuentran en los “Extractos”.² Este manuscrito se halla en el Fondo Prestamero, de Vitoria, archivo recientemente catalogado por la Amiga Camino Urdiain y publicado.³ Es nuestra intención hacer una edición facsímil con los documentos médicos de dicho Fondo, pertenecientes al siglo XVIII, y que enriquecerá la bibliografía

(1) RAMOS, Pedro: “El cirujano Manuel Antonio Moreno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”. *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La RSBAP y Méjico*. Méjico (D.F.). 1993. Tomo II. pp. 687-96.

(2) *Extractos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Edición facsímil. 1762-1782.

(3) URDIAIN MARTÍNEZ, M^a Camino: *Catálogo del Fondo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Archivo del Territorio Histórico de Álava A.T.H.A.* Colección Ilustración Vasca. Tomo XI. Vitoria-Gasteiz 1997.

acerca de este tema, conociéndose más la medicina de la época del Conde de Peñaflores, la más floreciente del pasado médico vasco.⁴

El Manuscrito

Se recibe en Gipuzkoa, en febrero de 1773, el día 11, y lleva como título: “Observaciones sobre unas piedras alladas en el tumor de un soldado de México”, redactado por Manuel Antonio Moreno, el 27 de Agosto anterior y enviado desde la capital Azteca.

Moreno, en su carta, califica de importante a la que llama “Academia de los Amigos del País” —se refiere a la RSBAP—, y añade “me ha estimulado a dirigirle el adjunto papel, persuadido a que la observación que contiene, aunque no es única en su género, es no obstante bastante rara”. Refiere además, que es intención suya ir enviando nuevas observaciones.

Manuel Antonio Moreno había llegado a México después de desempeñar cargo de responsabilidad en el Colegio de Cirugía de Cádiz, y fue comisionado por el Rey como segundo profesor para establecer en la capital de México una Cátedra de Anatomía y Operaciones de Cirugía, ocupando el puesto de cirujano de clase primera de la Real Armada y segundo en el Real Hospital y General de Indios de México. Termina Moreno la carta que precede al “papel”, señalando que se ha recibido el primer tomo de los Ensayos, “con la estimación que merecen sus materias, su estilo y su bello método”. Se queja de que han llegado pocos ejemplares, y sólo conoce el que posee el Oidor D. Francisco Xavier de Viana, y pide más ejemplares de Ensayos, pues son allí “bastante aficionados”. Concluye la misiva dando cuenta de la salud de Joaquín Berroeta y dirige su carta al Señor de Olaso.

La Observación

Basa su texto en el principio de participar a los demás —a la comunidad científica diríamos hoy—, “Artem experientia fecit, exemplo monstrante viam”.

Moreno escribe, que encontró entre los papeles de su padre, D. Bartolomé Moreno, Cirujano Mayor del Regimiento Infantería de Granada, un caso similar al que ahora expone. Hallándose en la Plaza de Oxán, fue llamado para

(4) *La Medicina Vasca en la época del Conde de Peñaflores*. Actas del Primer Congreso de la Sociedad Vasca de Historia de la Medicina-Medikuntza Historiaren Euskal Elkarte. Bilbao, 1985.

Observacion

Sobre unav Piedra hallada en un
 Tumor, q̄ tenia un Soldado
en el Sobaco.

Si muchos de nuestros Predecesores,
 q̄ siendo ornamento de su siglo, y úti-
 les solamente á sus contemporaneos, no
 hubieran reputado con sus cadaveres
 quanto pudo haver les manifestado u-
 na larga observacion: havrian indu-
 ctivamente progredido mas las Ar-
 tes y las Ciencias, (a) y no careciera-
 mos tal vez de algunos preciosos
 conocimientos, q̄ deben ser la base
 de otros raxios.

La observacion, que va à exp-

(a) Artem experientia fecit, exemplo monstran-
te viam.

Man^l Ant^o Moreno
 (16,7)

asistir a Francisco de Vera, soldado del Regimiento de Córdoba, de 36 años, “temperamento sanguíneo colérico”. Apreció un absceso en el sobaco derecho. Al abrir el absceso, “salió primero una porción de Pus de buena qüalidad, y al reconocer con la sonda la profundidad del seno, que dejaba, toqué duro, y perciví cuerpo extraño, lo que me obligó à dilatar mas la abertura, que hecho, al punto fueron saliendo muchas piedrecitas, y arenas, algunas del tamaño de medianos garbanzos de un color de perla obscuro y de varias figuras, cubicas, piramidales, y ovaladas. Los puse en un poco de agua tibia, para ver si se deshacían; pero adquirieron mayor consistencia: con el espíritu de vino solamente se disolvieron las mas pequeñas”.

Este caso lleva a Moreno a reflexionar sobre el mecanismo de la formación de piedras en los cuerpos de los animales. Tema que, en su época, no tenía explicación. Aduce que la física tampoco llega a explicar de forma convincente las piedras que se ven en la superficie de la tierra, y concluye: “Baste por ahora hacer presente que de un gran número de observaciones, «Pueden verse en Hist. de la Academia de Ciencias de París, 1737, pág. 51 y en 1686 en el Suplemento tomo 2^º pág. 6 en 1732. pág. 34 en el Diario de los Savios de París en 1721 mes de Oct. pág. 178 y en el tomo 2^º part 2^º pág. 8^a y siguientes. Ruisch. Obs. Anat. Chirurg. obs. 87 pág. 81 y otros diferentes autores», sabemos de positivo, no haver parte en el cuerpo del hombre en que no se hayan hallado semejantes petrificaciones”.⁵

(5) Se ha respetado substancialmente la grafía original del manuscrito.

La Medicina y los Próceres de la Emancipación Hispanoamericana

ANTONIO OROZCO ACUAVIVA

Cada día adquiere mayor interés la valoración histórica que la Medicina tiene en relación con los cambios políticos revolucionarios que han modificado el curso de la Historia en muchos continentes, y concretamente en el americano.

En varios aspectos la medicina puede tomar protagonismo en relación con los grandes cambios históricos. En primer lugar, el propio médico como actor político en la escena del suceso. Tanto como intelectual y pensador de su momento histórico, así como testigo directo y en cierto aspecto privilegiado del medio socio-sanitario de su época, el médico se puede ver inducido a transformarse en revolucionario y unas veces abandonando su profesión médica, como en el caso de Che Guevara y otras actuando desde dentro de su concepción científico-médica, como el joven Rudolf Virchow, el médico adquiere una dimensión esencialmente política, que en relación concretamente al continente americano y a Filipinas estudió con detenimiento y clarividencia Francisco Guerra en su obra *El Médico Político*.¹ Por este motivo, la dimensión política y revolucionaria de los médicos no será objeto concreto de esta ponencia, y el lector interesado podrá encontrar datos significativos en el trabajo citado.

Otro aspecto importante del médico en su ejercicio profesional como tal, es actuando indirectamente en el curso de la Historia por su relación con la biografía de los líderes que dirigen los destinos de los países, y a los que como tal médico asistieron, lo cual ha sido ocasión, lógicamente, de atracción curio-

(1) Guerra, Francisco (1975): *El Médico Político*. Madrid. Afrodisio Aguado.

sa así como de estudios diversos desde todos los tiempos, pero especialmente desde el siglo pasado, tanto desde el aspecto anecdótico, como algunos de los escritos del prolífico "Docteur Cabanés,² o entre nosotros en el cultivo de la historia positivista con las "Clínicas egregias" de Luis Comenge,³ o como meros apuntes periodísticos, tales como las "Patografías políticas" de P. Rentchnick,⁴ o los más reciente artículos del recién desaparecido Néstor Luján.⁵

Pero en el presente trabajo nos interesa resaltar lo que la Medicina significó en la Independencia americana, tanto a través del conocimiento de la patobiografía de sus próceres, como por la valoración histórica de los médicos que los atendieron, y por lo que éstos mismos próceres realizaron a favor de la medicina de su país. Estos tres aspectos los vamos a ver ejemplificados a través de tres figuras esenciales de la emancipación argentina: Belgrano, San Martín y Rivadavia.

*Manuel Belgrano González,*⁶ de antecedentes italianos,⁷ nació en Buenos Aires en 1770 y murió tempranamente en 1820 tras una existencia enfermiza, pese a su vida morigerada. Sus rasgos físicos fueron comentados por Haigh, Balbin y Schiaffino,⁸ así como su personalidad fue objeto de estudio por Ravignani, Palomeque y Lanuza.⁹ Pero lo que especialmente nos interesa en estos momentos es su biografía patológica.

(2) Docteur Cabanés: (s.f.) *Les indiscretions de l' Histoire*. Paris. Albin Michel, ed.

(3) Comenge, Luis (1895): *Clínica Egregia, Apuntes históricos*, Barcelona. Imp. Henrich y Cía, en C.

(4) Rentchnick, P. (1879), Serie de "Patografías políticas" en *Medicina e Higiene*.

(5) Luján, Néstor (1987-1990) Serie "En la cabecera de los protagonistas de la Historia". *Jano. Medicina y Humanidades*.

(6) Su biografía se inicia con su propia *Autobiografía* (1814) y el anónimo *Bosquejo histórico del General Belgrano*, escrito en 1839 y publicado en el nº 165 de *Los Debates* y culmina con la fundamental *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, de Bartolomé Mitre (1887). Buenos Aires; Mario Belgrano (1944): *Historia de Belgrano*. Buenos Aires. Espasa-Calpe y Virgilio Martínez de Sucre 1948); *Manuel Belgrano*. Buenos Aires. Instituto Belgraniano.

(7) Di Crollanza da Fermo, G.B. (1874): *Il generale argentino D. Emmanuele Belgrano y la sua origine italiana*. Fermo.

(8) Haigh, Samuel (1831): *Sketches of Buenos Ayres, Chile and Peru*. London; Balbin, José Celedonio (1913): *Apuntes sobre el General Belgrano*. Museo Mitre. Arch. Belgrano, t. I. Buenos Aires.; Schiaffino, Eduardo (1926): *Recuerdos en el sendero*. Buenos Aires.

(9) Ravignani, Emilio (1920): *La personalidad de Manuel Belgrano*. Buenos Aires; Palomeque, Alberto: *Intimidades de Belgrano*. En *Biblioteca de la Junta de Historia Nacional*. Vol. I, nº 1. Montevideo.; Lanuza, José Luis (1960): *Iconografía del General Manuel Belgrano, de Alejo González Garano, anotada por*. Historia. Colección Mayo, III, Año V, nº 20.

La primera noticia que poseemos de las enfermedades de Belgrano se refieren a cuando contaba ya veinticinco años de edad y era secretario del Consulado de Buenos Aires, a cuya sesión del 7 de agosto de 1795 no pudo asistir porque se “hallaba enfermo en cama”,¹⁰ situación que se prolongó más de un mes, siendo atendido por el médico portugués Joseph Ignacio de Aroche, de mal conocida biografía.

Por un informe de don Diego de Gardoqui fechado en julio de 1796 se nos habla del “deplorable estado en que se halla su salud desde el año 94”, de forma que se había visto obligado a solicitar licencia, que informan los médicos Miguel de Gorman, Miguel García de Rojas y José Ignacio de Aroche en 16 de noviembre de 1796, en donde se afirma que Belgrano “padecía de varias dolencias contraídas por un *vicio sífilítico*, y complicadas de otras originadas del influjo del país”, lo cual justifica su licencia y el paso a Montevideo y Maldonado para curarse, no logrando, sin embargo, “más beneficio que una moderada nutrición”.

Aunque la personalidad de Gorman es bien conocida,¹¹ y la formación médica de Miguel García de Rojas debía ser reconocida, por haber sido alumno del prestigioso Real Colegio de Cirugía de Cádiz, donde se formó este jerezano,¹² no es prudente tomar al pie de la letra, como se ha hecho, la expresión de “vicio sífilítico”, como diagnóstico de una enfermedad venérea, “posiblemente adquirida en su época de estudiante de abogacía en Salamanca y Valladolid” como se ha insinuado,¹³ ya que sabemos con la ligereza que en la época se tildaba de “vicio sífilítico” a cualquier proceso de diagnóstico oscuro.

Durante varios años Belgrano estuvo enfermo en frecuentes ocasiones, porque se ve obligado a tomar “repetidas licencias por enfermedad”, desde 1800 hasta 1807. En febrero de 1800, por un certificado del Dr. Gorman y del licenciado Aroche sabemos que “por largo tiempo” padecía de “un principio de fístula en ambos conductos lagrimales”. Desgraciadamente no ha quedado

(10) Cf. Molinari, José Luis (1960): *Manuel Belgrano: sus enfermedades y sus médicos*. En *Historia*. Colección Mayo. III Belgrano. V, 20, 88-160.

(11) Cf. Cantón, Eliseo (1828): *Historia de la Medicina en el Rio de la Plata*. Madrid, t.II, 129-157; Laurance, Alberto E. (1994): “Homenaje al Dr. Miguel Gorman”. *Bol. Ac. Nac. Med.* (Buenos Aires), 72, 1er.Sem. 179-186.

(12) No se ha localizado en el archivo del Real Colegio de Cirugía de Cádiz el expediente académico de Miguel García de Rojas.

(13) Martí, Manuel Luis (1995) “Las enfermedades de Manuel Belgrano a través de su epistolario personal”. *Bol. Ac. Nac. Med.* (Buenos Aires), 73, 1er. Sem., 383-396.

constancia de los tratamientos seguidos ni de sus cuadros clínicos concretos, por lo que no sabemos si sus “dificultades para montar a caballo” y sus limitaciones “del muslo y pierna derecha que necesito me ayuden a desmontar”, que contará a su sobrino Ignacio Alvarez en 1819, tuvieron ya inicio en aquella época de sus continuas licencias por enfermedad. De ser así, es posible que el denominado “vicio sifilítico” fuese en realidad una uretritis mucopurulenta, seguida de conjuntivitis y dacriocistitis secundaria y de síntomas de fluxión articular, lo que desde 1916 conocemos con el nombre de síndrome de Reiter o síndrome conjuntivo-uretro-articular, el cual se complica a veces con manifestaciones viscerales endopericardíticas,¹⁴ lesión que consideramos fundamental en la causa de su muerte en insuficiencia cardíaca con cirrosis hepatocárdica.¹⁵

Al margen de un cuadro febril que padeció en 1813 y que él mismo califica de “terrible fiebre que se declaró en tercianas, que me arruinó a términos de serme penoso aún el hablar”, las manifestaciones clínicas principales que presenta son las que refiere en su escrito desde Santiago de Estero en 1819: “Mi enfermedad se agrava manifestándose en la *fatiga* que me aqueja y en la *hinchazón de piernas y pies*”.¹⁶ Precisamente un mes después, su médico el Dr. Redhead, se tiene que oponer a la crueldad del capitán Abraham González que quería poner grillos en los tobillos edematizados del General. Ya su amigo Balbín había contado que Belgrano “pasaba la noche en *pervigilio* y con la *respiración anhelosa y difícil*”. Y en agosto de 1819 el médico-cirujano de la escuela de Cádiz Francisco de Paula Rivero le diagnosticó de “*hidropesía muy avanzada*”. En efecto, falleció el 20 de junio de 1820.

Este médico Francisco de Paula Rivero Delgado nació en Jerez de la Frontera en 1775, ingresando en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz en 1791 donde terminó sus estudios en 1798. Tras estar embarcado e intervenir en la batalla de Trafalgar a bordo del *Santísima Trinidad* alcanzó el grado de

(14) Esta hipótesis la expuse por primera vez en junio de 1994 en Buenos Aires. Cf. Orozco Acuaviva, Antonio (1994): “Perril antropológico del General Belgrano”. En *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*. Instituto Nacional Belgraniano. Buenos Aires, pp. 325-334.

(15) Por el informe necrópsico de Sullivan se ha querido diagnosticar un carcinoma hepatocelular la causa de su muerte, lo cual no compartimos. Cf. Yungano, Arturo Ricardo (1994): “El testamento y la muerte del General Belgrano”. En *Seg. Congr. Nac. Belgraniano*. Buenos Aires. Inst. Nac. Belgraniano. pp. 407-412.

(16) Belgrano al Gobierno, 1º Octubre 1819. *Arch. Gral. de la Nación*, Exp. 28. (la cursiva es mía).

bachiller en Medicina en diciembre de 1805.¹⁷ Con la expedición del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros llegó a Montevideo en el *Proserpina*, desde donde pasó a Buenos Aires como médico de cámara de Cisneros, siendo nombrado Cirujano Mayor del Hospital de la Residencia en 1811. Tomando posición con los independentistas es nombrado Catedrático de Cirugía en 1813 y Cirujano Mayor del Ejército en 1814. Tras sufrir un accidente renunció a su Cátedra y se retiró de médico militar quedando a vivir en Córdoba, diagnosticando a Belgrano, como hemos dicho, de “hidropesía” en la Capilla del Pilar. Regresó a Buenos Aires, donde fue nombrado Catedrático de Clínica Médica y Quirúrgica en 1822 de la nueva Universidad que crean Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia. Al crearse la Academia Nacional de Medicina es nombrado presidente, cargo que volvió a ocupar en 1852, falleciendo en febrero del año siguiente.¹⁸

La noticia más importante para la patografía de Belgrano es la que nos ofrece el cirujano irlandés Juan Suliván al realizar la autopsia del General. La actuación de Suliván fue muy controvertida en la familia Belgrano, pues acompañando habitualmente al General como amigo, a su fallecimiento pasó una alta factura por sus asistencias, así como por la autopsia, que parece nadie había solicitado, y también por el desagradable deseo de quedarse con el corazón del finado por haberlo encontrado de un tamaño desmesurado, para posiblemente colocarlo en un museo.

En la autopsia, que es incompleta, describe haber encontrado “una cantidad considerable de agua en el abdomen” y el hígado “con aumento de volumen y dureza”. En el tórax encontró diez y seis onzas de agua, donde nadaban los pulmones colapsados y el corazón “no tenía señal de enfermedad,

(17) En el libro 2º de Matrículas del Real Colegio de Cádiz, f. 63 se dice: “Dn. Francisco de Paula Rivero, hijo de D. Benito y de Da. Ana María Delgado, natural de Jerez de la Frontera, Diócesis de Sevilla, de edad de 16 años, fue admitido a ser colegial el día 12 de julio de 1791, después de haber sido examinado y aprobado en latinidad y filosofía, teniendo todas las circunstancias prevenidas por Reales Ordenes / Su fiador Dn. Juan González médico de este pueblo / Exámenes: En los del 92 fue Mediano hasta Fisiología inclusive. En los de 93 Mediano hasta la Materia Médica inclusive / Se licenció en 19 de Febrero de 1794 / Se aclaró su plaza en 15 de abril de 1796 / En los del 96 fue Bueno hasta Operaciones inclusive y Mediano en Materia Médica y Botánica. En los de 97 fue Mediano en Física y Operaciones y Bueno en todas las demás hasta Medicina Práctica inclusive. En los de 98 fue Mediano en Anatomía, Fisiología, Materia Médica, Álgebra y Operaciones y Bueno en las demás clases / Se le expidió el grado de Bachiller en Medicina en 30 de Diciembre de 1805.

(18) José Luis Molinari hace una síntesis biográfica de este médico en *Manuel Belgrano: sus enfermedades y sus médicos*. Op.cit.

y era de un volumen que pocas veces se encuentra en investigaciones anatómicas”. Pero no lo abrió para ver el estado de las válvulas. La interpretación clínica de esta autopsia ha dado lugar a la disparidad de diagnósticos (cirrosis hepática de Laennec,¹⁹ carcinoma hepatocelular, carditis reumática) que se han aducido respecto a la enfermiza existencia que llevó Belgrano desde sus veinticinco años de edad hasta su fallecimiento al cumplir los cincuenta. Para mí, la cardiomegalia y el hígado de éstasis explicarían el anasarca y disnea, posible consecuencia de un síndrome de Reiter juvenil, que acabó con la vida de uno de los próceres más significativos de la patria argentina.

La otra gran figura emancipadora que ha provocado una ingente bibliografía es *José de San Martín*. Tras el estudio esencial de Mitre,²⁰ dos médicos historiadores españoles, García del Real²¹ y Gregorio Marañón²² dejaron lúcidas páginas sobre la personalidad del general. Su valoración psicológica fue abordada por Wienhauser,²³ pero no conocemos un estudio monográfico dedicado a la patografía del General San Martín.

Como es sabido, San Martín perteneció al ejército español, reconociéndose su actuación heroica en el Rosellón, Arjonilla y Bailén. Nacido en Yapeyú (Misiones, Argentina) en 1778 José de San Martín llegó a España con menos de doce años para ingresar de cadete en el Regimiento de Infantería de Murcia, surto en el castillo malagueño de Gibralfaro, de cuyo uniforme color celeste y blanco tomaría los de la bandera argentina.²⁴ Su relación con el General Ricardos en el Rosellón y con el General Solano en Cádiz influyeron poderosamente en su vida. En 1811, tras su actuación heroica en Arjonilla y Bailén solicita la baja en el Ejército español para dedicarse a la emancipación de su país hacia una monarquía que no fuese la previsiblemente nefasta de Fernando VII, aunque finalmente optó por la república.²⁵

(19) Giménez, Ovidio (1993): *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*. Buenos Aires. El Ateneo. p. 710.

(20) Mitre, Bartolomé (1907): *Historia de San Martín y la Emancipación Americana*. Buenos Aires.

(21) García del Real, Eduardo (1932): *José de San Martín, Libertador de la Argentina y Chile. Protector del Perú*. Madrid.

(22) Marañón, Gregorio (1950): “San Martín el bueno y San Martín el malo.” *B.R.A.H.*: Ídem: (1951): “San Martín o la fuerza del sino”. En *Antología Sanmartiniana*. Buenos Aires.

(23) Wienhauser, Santiago (1966): *Fortaleza sanmartiniana. Bosquejo psicológico*. Buenos Aires.

(24) Los años españoles de San Martín han sido objeto de numerosos estudios. El más reciente: V.V.A.A. (1994) *Vida española del General San Martín*. Madrid. Instituto Español Sanmartiniano.

(25) Gandía, Enrique de: (1964) *San Martín, su pensamiento político*. Buenos Aires.

La patobiografía de San Martín es mal conocida porque al margen de las heridas que sufrió en España en Cuba del Vino (Salamanca) y en las batallas de Albuera y de Arjonilla, y en América en San Lorenzo, donde sufrió la dislocación de un brazo, su única enfermedad clara son unas fiebres tercianas. La enfermedad que certificó su médico Colisberry en Tucuman, en 1814, como "vómitos de sangre", ha inducido a pensar tanto en una lesión pulmonar, como en una gastrorragia, posiblemente más bien esto último, porque es impensable que con un lesión pulmonar hubiese podido lograr el heroísmo del paso de los Andes. Este mismo cuadro le repitió cuatro años después en Mendoza y según Guido era una "dolencia casi crónica que diariamente le mortificaba". Por este motivo el médico limeño, de color, Juan Isidro Zapata le indujo al abuso del opio, lo cual hace pensar en una úlcera gastroduodenal.

Para García del Real su cuadro clínico de Tucumán fue una finta, para poderse desligar el mando del Ejército, que entregó al general Francisco Cruz, y quedarse como gobernador de Cuyo desde donde podía organizar el gran ejército que atravesando los Andes entraría en Chile y pasaría a Perú para liberar Lima, en contra de la estrategia que mantenía el gobierno. Pero su ejército carecía de personal sanitario,²⁶ por lo que lo solicita como elemento indispensable para la operación. En diciembre de 1813 se nombra médicos del mismo a Guillermo Colisberry, Mariano Vico y Francisco Ramiro, al que sustituye posteriormente por Francisco Cosme Argerich. La gestación de la Expedición fue larga por el estado anárquico del país, pero el equipamiento sanitario, inicialmente en manos del práctico Juan Isidro Zapata pasa en septiembre de 1816 al Dr. Diego Paroissien, que incrementa los cargos de sanidad e introduce la novedad de darles grados militares a los sanitarios para que fuesen más respetados por la tropa.²⁷

El paso de los Andes desde el 17 de enero de 1818 hasta la batalla de la cuesta de Chacabuco, al otro lado de la cima, el 12 de febrero, al margen de su

(26) Al inicio de la revolución la Junta Provisional Gubernativa, en 16 de junio de 1810 nombró al primer cirujano de la Expedición Auxiliadora del Alto Perú, a don Juan Madera. (Por ello se toma esta fecha como la de creación de la Dirección General de Sanidad Militar). Le acompañaban Manuel Casal de 2º Cirujano, Sixto Molouni, boticario, Francisco García, practicante y dos sangradores. (Gignoli, Francisco: (1953) *La organización sanitaria en "Las Campañas" de San Martín*. "Actas del Congr. Nac. de Hist. del Libertador Gral. San Martín. 1950. Mendoza. t.III, p. 12 y ss.

(27) Aunque se dice que esta fue una medida tomada de Inglaterra, y sólo se autorizó al crearse el Instituto Médico Militar (1813) (Gignoli, Francisco (1953), *op. cit.* p. 83) hay que recordar que desde 1771 y a petición de Canivell los cirujanos navales y personal del Real Colegio de Cirugía de Cádiz tenían derecho a uniforme y formaban parte de la Plana Mayor (Clavijo, Salvador (1925): *Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada*. San Fernando. p. 188 y ss.).

tremendo valor estratégico es de una importancia sanitaria indudable. Se cuidó extremadamente las raciones —según las doctrinas de la época— de carne curada, bien sazónada con pimienta, maíz tostado, galletas o bizcocho, vino, aguardiente, queso y grandes cantidades de cebollas para combatir el *puna o soroche* de las cordilleras. Para las mulas y caballos ajos para restregarles en las narices, cuando caían víctimas del *soroche* o mal de altura. Incluso llevaban varas de membrillo para reanimar a los soldados ateridos por el frío, porque la expedición carecía de combustible para hacer hogueras nocturnas. Pese a ello el terrible paso sólo se cobró 60 ó 70 hombres que murieron helados, de los cinco mil y pico de la expedición. De las 10.600 mulas que salieron sólo llegaron 4.300 y de 1.600 caballos, 511. El resto quedaron en los precipicios o en las cumbres heladas. Por esta labor se le ha considerado a San Martín como el creador del primer Cuerpo Sanitario Militar de América.

El aspecto sanitario también lo desarrolló San Martín, junto con una importante acción social, durante el tiempo que permaneció de gobernador en la provincia de Cuyo, desde agosto de 1814, preparando su gran expedición. Allí importó y difundió la vacuna, transformó la alameda en un hermoso paseo público, construyó canales, el colegio de la Santísima Trinidad, etc., aparte de sus objetivos militares como organizar la defensa, crear parque y maestranza de armamentos, fábrica de pólvora y de paños, etc.

Como es sabido San Martín se exilió voluntariamente a Europa en donde falleció en 1850 en Boulogne-sur-Mer a los 72 años de edad, tras 26 años de exilio voluntario lleno de privaciones, excepto el posterior apoyo del Marqués de las Marismas. No se conoce la causa de su muerte, sino sólo que después de haber sufrido en París el cólera de 1832, había quedado achacoso.

El tercer prócer sobre el que hemos de llamar la atención es *Bernardino Rivadavia Rivadavia*,²⁸ que también nació en Buenos Aires, el 20 de Mayo de 1780. Estudió en el Colegio de San Carlos desde 1798 hasta 1803 en que abandona los estudios después de haber cursado gramática, lógica, filosofía y teología. Al organizar Liniers la defensa contra los ingleses Rivadavia ingresa como Teniente del Batallón de los Gallegos, distinguiéndose en la segunda invasión inglesa. En 1811 entró a formar parte del triunvirato, donde actuó activamente, y ejerciendo misiones diplomáticas en Europa junto con Manuel de Sarrateo y Manuel Belgrano con vista a obtener el reconocimiento de la independencia americana, permaneciendo durante cinco años en esta misión.

(28) Para su biografía cf. especialmente Piccirilli, Ricardo (1960): *Rivadavia y su tiempo*. Buenos Aires. Ed. Peuser, (2^a. ed.).

Al tomar en marzo de 1821 el general Martín Rodríguez la gobernación de Buenos Aires, Rivadavia ocupa el ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores que desempeñó hasta mayo de 1824. Es en este período de tiempo cuando realiza Rivadavia su gran obra cultural, médica y sanitaria²⁹ que corresponde glosar aquí.

El antiguo anhelo de Buenos Aires de tener una Universidad fue amparado por el gobernador general Martín Rodríguez en abril de 1821 nombrando los prefectos de Jurisprudencia, de Ciencias Sagradas, de Medicina, de Matemáticas y de Estudios Preparatorios, esta última a cargo de Bernardino Rivadavia, que al tomar posesión el 27 de julio de su cargo de Ministro de Gobernación fue quien tuvo que refrendar el edicto de erección de la Universidad de Buenos Aires el 9 de agosto de 1821.³⁰

Con respecto a la Facultad de Medicina, de las cinco cátedras que proponía el Rector Sáenz sólo autoriza Rivadavia tres: "Instituciones Médicas", a cargo del Dr. Juan Antonio Fernández; "Instituciones Quirúrgicas" —donde está incluida la Anatomía—, a cargo del Dr. Francisco Cosme Argerich, y "Clínica Médica y Quirúrgica", a cargo del Dr. Francisco de Paula Rivero. Esta decisión estuvo justificada por las circunstancias económicas y también porque sólo cuatro alumnos se matricularon en estos estudios.

La importante obra de Rivadavia llamada de "Arreglo de la Medicina" se recoge en los diez títulos del decreto de 9 de abril de 1822, en donde se establece el "Tribunal de Medicina" para el control de la organización médica y sanitaria y de las Titulaciones y lucha contra el intrusismo, la "Inspección de Farmacias" y medicamentos, la creación de los "Médicos de Policía" para atender los casos médico-forenses, certificaciones de defunción, atención a los niños expósitos, etc. La creación de los "Médicos de Acción", que dividiendo Buenos Aires en cuatro zonas se encargaban de la labor médico-social, así como los "Médicos de Campaña", o médicos rurales, para la labor de medicina sanitaria en el campo. Finalmente los "Médicos de Puerto" para el control de sanidad marítima. Con todo, la obra más significativa de dicho decreto fue lo referente a la "Administración de la Vacuna" y la fundación de la "Academia de Medicina".

(29) V. Guido U. Longoni (1946): "Rivadavia. Su obra sanitaria y médico social". *Revista de la Asociación Médica Argentina*, LX, 653-658.

(30) Cf.: D'Onofrio, Rómulo (1966): *Contribución a la historia de la enseñanza médica argentina desde sus orígenes hasta el establecimiento de la Universidad de Buenos Aires*. Univ. Nac. de La Plata. Fac. de Ciencias Médicas.

Su campaña de vacunación la inicia en septiembre de 1821 constituyendo una Comisión Conservadora de la Vacuna integrada por Francisco Cosme Argerich, Felipe Arana y Saturnino Segurola. Crea una casa en el centro de la ciudad para realizar las inoculaciones, las cuales extiende a los suburbios y campos. El Dr. Juan Madera, como Administrador de la Vacuna, fue el alma de este movimiento. En 1822 la Sociedad Janneriana de Londres nombra socios honorarios a Rivadavia y al Dr. Madera. En 1825 se decreta la vacunación obligatoria en las escuelas.

Respecto a la creación de la Academia de Medicina, que se considera coincidente en la mente de Rivadavia con la firma del decreto de fundación de la Universidad en 1821,³¹ se encuentra con la oposición de los profesores del Departamento de Medicina, pero queda incluida en el citado decreto de 9-4-1822 y es instalada el día 18 del mismo mes, constituida por quince miembros y presidida por D. Justo García Valdés y de Secretario D. Salvio Gaffarot. En Julio se aprueba al reglamento interno y se nombran corresponsales en París, Filadelfia, Lima y Montevideo. Se crean dos premios dotados con medallas de oro, y se acuna el sello de la Academia. Deseando la Academia incorporar a la misma a su fundador Bernardino Rivadavia crea el sitial número 16 para que lo ocupe como Presidente Honorario y Perpetuo.

No se limitó Rivadavia a este aspecto académico sino que llevó a efecto una activa misión sanitaria pública respecto a los mataderos y establos en el interior de la ciudad, la construcción de cementerios para evitar los enterramientos en las iglesias, entre ellos el famoso de la Recoleta, así como las normas de policía mortuoria en el transporte de cadáveres. Actuación especial fue la imposición de la higiene carcelaria, así como las normas de higiene y limpieza de recogidas de basuras, introducción de agua corriente en la ciudad, etc., el funcionamiento de la Casa de Partos públicos y ocultos, el Hospital de Mujeres, la Comisión de Hospitales, etc. Es decir, una actividad médico-sanitaria posiblemente no llevada a cabo por ningún otro prócer hispanoamericano de ningún tiempo.

Sus reveses tras su periodo presidencial le hacen renunciar al poder en junio de 1827 y tras unos años de nuevo por Europa y prohibiéndosele volver a Argentina se refugia en un dulce exilio en Cádiz desde 1834 hasta su fallecimiento en esta ciudad el 2 de septiembre de 1845, en la vivienda de su amigo don Bernardo Blanco.

(31) Quiroga, Marcial I. *La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires (1822-1872)*. Buenos Aires, 1972.

Estas han sido tres visiones de tres próceres de la Independencia americana, en las que el aspecto médico han tenido en cada una de ellas una particular significación. Creo que los historiadores de la medicina tenemos en este terreno un campo muy adecuado para valorar no sólo los sucesos históricos en estos países, sino la importancia que en los mismos correspondió a los médicos que le tocaron vivir estas circunstancias.

Problemas terminológicos en la identificación de «La quina americana» (1764-1828)

MARCELO FRIAS

1. El renovado interés que suscitó la quina en los medios europeos a lo largo del siglo XVIII iba a dar lugar a que esta planta americana ocupara un lugar de privilegio en el arsenal terapéutico. Las continuas epidemias de fiebres a lo largo de toda la centuria aparecen como la causa evidente del fuerte impulso que se produjo en los distintos intentos de conseguir quina del continente americano. Además, esta planta ejemplificaba la tendencia a la “simplificación y racionalización” en la administración de remedios, característica del período de la Ilustración.¹

El binomio —fiebres/quina— se ha convertido, por tanto, en una referencia clásica y obligada al abordar los procesos epidemiológicos del siglo XVIII. En Francia, el interés por la quina corrió parejo al resto del continente.

* A la hora de presentar este tema tengo que hacer un recuerdo especial de —Roselyne Rey fallecida en enero de 1995—, cuando contaba 43 años de edad y tenía por delante su gran proyecto sobre los *Dictionnaires*, quien desde su puesto de investigadora del CNRS francés en el Centre Alexandre Koyré, alentó el estudio de estos Diccionarios científicos de los siglos XVIII y XIX como referencias indispensables para abordar los temas sobre las ciencias de la vida en estos años. Fueron muy provechosas las conversaciones con Juan Sánchez, quien amablemente discutió conmigo el método del grupo del profesor Antonio de las Heras para abordar análisis de texto, algunas de cuyas indicaciones se han incorporado en la “mirada” sobre estos diccionarios. Amabilidad igualmente de Paloma Blanco, quien me ayudó en el no siempre fácil manejo del *Indes Kewensis*.

** Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación PB-94 0060 financiado por la DGICYT, MEC, España.

(1) PESET, José Luis, “Terapéutica y medicina preventiva”, en *Historia de la Medicina*, (Pedro LAIN ENTRALGO Ed.), Barcelona, 1973, Tomo V, pp. 99-103.

Desde finales del siglo XVII—incluida la defensa que de ella hizo Luis XIV—² y a lo largo de todo el siglo XVIII,³ la importancia de este remedio americano se fue asentando en los medios científicos.

El acercamiento que ahora hacemos al tema de la quina aborda el estudio de la terminología empleada en los considerados como los tres principales grandes diccionarios franceses de historia natural, en el paso del siglo XVIII al XIX: el *Dictionnaire Raisonné* de Valmont de Bomare —con sus diversas ediciones—,⁴ el *Nouveau Dictionnaire* —más conocido por el nombre de su editor, Déterville—,⁵ y el de *Sciences Naturelles* —editado por Levrault—⁶, a los que añadiremos el autodenominado *Dictionnaire Classique* —dirigido por Bory de Saint-Vincent—⁷ que apareció con el objetivo de completar los anteriores. Queda así establecido, al mismo tiempo, el abanico temporal que abarcamos, desde la primera edición del *Dictionnaire Raisonné* de Valmont de Bomare, en 5 volúmenes, (1764), hasta la aparición del volumen 14 del *Dictionnaire Classique* (1828).

2. Si hay que hacer notar una circunstancia que destaca de manera inmediata, ésta es, sin duda, la proliferación de denominaciones que aparecen a la hora de hablar de la quina. La utilización de distintos términos es un reflejo directo de la propia confusión que desde el origen se dio con la planta de la quina y con el desconocimiento que acerca de ella se tenía. Esta variedad está puntualmente recogida en los Diccionarios y ellos mismos son un claro ejemplo de esta falta de uniformidad.

(2) FAURE, Olivier, *Histoire sociale de la médecine (XVIII-XX Siècles)*, Anthropos, París, 1994, p. 30.

(3) Cuya referencia clave es la *Mémoire* de La Condamine presentada en la Academia de las Ciencias de París: “Sur l’arbre de quinquina”, *Memoires de l’Académie des Sciences*, París, 1738.

(4) *Dictionnaire raisonné universel d’Histoire Naturelle* (en adelante DRHN), par M. Valmont de Bomare, París, 1764-1765; 2ª ed. París, 1767-1768; 3ª ed. París, 1775 y Lyon, 1776; 4ª ed. Lyon, 1791, reimpresión 1800.

(5) *Nouveau Dictionnaire d’Histoire Naturelle appliquée aux arts, principalement à l’Agriculture et à l’Economie rurale et domestique...* (en adelante NDHN), Chez Déterville, París, An. XI-1803; 2ª ed, 1816-1819.

(6) *Dictionnaire de Sciences Naturelles...*(en adelante DSN), F. G. Levrault Editeur, Strasbourg et París, 1816-1830. —Los cinco primeros volúmenes fueron publicados entre 1804 y 1806—.

(7) *Dictionnaire classique d’Histoire Naturelle...*(en adelante DCHN), dirigé par Bory de Saint-Vincent, París, 1822-1831.

“Quinquina”, “quina”, “quinaquina”, “kina”, “kinakina”, “cinchona”... van a constituir la larga enumeración de las denominaciones que se van a utilizar, siendo, parte de ellas, fiel reflejo de los errores acontecidos en las referencias a la planta en cuestión. Sabemos que gran parte de las afirmaciones sobre los posibles nulos efectos de muchas de las quinas son consecuencia de una equivocada asignación al clasificar las plantas en cuestión. Más allá del análisis botánico, la confusión terminológica —con la correspondiente difusión y traducción de sus medios de expresión— es un elemento clarificador que se encuentra, sin duda, en el origen de muchos de los posteriores equívocos. Veamos cómo se presenta en los *Dictionnaires d'Histoire Naturelle*.

3. El principal término que utiliza Valmont de Bomare en el *Dictionnaire Raisonné* es el de “QUINQUINA ORDINAIRE”, que es identificado con “kinakina”.⁸ A partir de la edición de 1775 encontramos adiciones; el término principal aparecerá desde entonces como “QUINQUINA ORDINAIRE ou VULGAIRE”, con la incorporación de la especificación “cortex Peruanus febrifugus”,⁹ y en la edición de 1800 se identifica con la “*Cinchona officinalis*”.¹⁰ El término “kina-kina” aparece también como entrada, precisándose que “est le nom qu'on donne souvent au quinquina”.¹¹

4. Con el término “quinaquina” se alude en el *Nouveau Dictionnaire* a una planta utilizada en Perú para la curación de las fiebres; planta que A.-L. de Jussieu coloca en el género “*Myrosperme*” y Lambert presenta como análoga del “genêt ségétal”. Por un error de palabras este término se habría trasladado a otra planta también de Perú, utilizada asimismo contra la fiebre —pero de género diferente—. Es esta última la que ha guardado el nombre de “quinquina”.¹² Precisamente son las entradas “QUINQUINA *Cinchona officinalis* Linn.” —edición de 1803— y “QUINQUINA *Cinchona*” —edición de 1818— las que presentan la verdadera quina, haciéndose mención expresa, en el primero de los casos, que el término “cinchona” es el utilizado por los botánicos.¹³

En el *Nouveau Dictionnaire* encontramos también los términos “kina” y “kinakina”, que son presentados como sinónimos de la quina, al tiempo que se

(8) DRHN, 1767, 5º, pp. 254-257.

(9) DRHN, 1775, 7º, 469; ídem, 1800, 12º, 119.

(10) DRHN, 1800, 12º, 119.

(11) DRHN, 1767, 3º, p. 486.

(12) NDHN, 1803, 19º, 130 y 131.

(13) NDHN, 1803, 19º, 131 ss; ídem, 1818, 28º, 481 ss.

llama la atención sobre una denominada *kina de la Guyane*, que es el nombre que se da “a l’écorce de la *Portlandie Hexandre*, qui est le COUTARE d’Aublet”, planta que también era utilizada contra las fiebres intermitentes.¹⁴

5. Desde el *Sciences Naturelles*, Jussieu llama la atención acerca de que la “kinkina”, del género *Exosteme*, no debe confundirse con las verdaderas quinas.¹⁵ Otro tanto con la “kinakina” —*kinakina urens*— y la “quina-quina” —*Myrosperme*—,¹⁶ alejadas de la planta que nos interesa. Jussieu alude a la *kinakina urens* como una corteza mencionada por Alibert, en los *Eléments de thérapeutique*. En esta obra¹⁷ Alibert, citando a su vez a Mutis,¹⁸ la identifica como una especie del género *Drymis*.¹⁹

Al mismo tiempo Poiret presenta la “quinquina” y la “kina” como los nombres con los que vulgarmente se conoce a la “CINCHONA” —ésta última es la entrada principal con la que se presenta la planta—. ²⁰

6. Esto es señalado como un error, sin embargo, en el *Classique*, donde Isidore Geoffroy Saint-Hilaire precisa que “plusieurs auteurs on écrit “kina” pour “quinquina”.²¹ “Quina” y “quina-quina” son dos entradas que también aparecen en el *Classique*. Achille Richard identifica la primera de ellas con un árbol de la Guayana, matizando que también se utiliza por los habitantes de Brasil para designar algunas cortezas febrífugas. En cuanto a la segunda, citando a La Condamine, señala que el primer árbol denominado con este

(14) NDHN, 1817, 17º, 90. En 1778 José Celestino Mutis ya había mostrado su opinión desfavorable sobre las supuestas quinas de la Guayana; FRIAS NUÑEZ, Marcelo, *Tras El Dorado Vegetal. José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, Diputación Provincial, Sevilla, 1994, pp. 169-172.

(15) DSN, 1822, 24º, 449.

(16) DSN, 1822, 24º, 431.

(17) ALIBERT, J. L., *Nouveaux éléments de thérapeutique et de matière médicale*, París, 1804. Utilizamos la 2ª edición, París, 1808, tomo primero, p. 96.

(18) Mutis también participó del interés por la quina y en torno a ésta se llevó a cabo una dilatada labor en Nueva Granada. Las referencias de sus trabajos sobre las plantas neogranadinas —y en concreto sus aportaciones sobre las quinas de esta región— estuvieron presentes en Francia en estos años de cambio de siglo; FRIAS NUÑEZ, M., *op. cit.*; sobre la quina, especialmente las páginas 159-210.

(19) Este género fue confundido también con la canela blanca —*Winterna canella ó Canela alba*—; RICHARD, Aquille, *Eléments d’Histoire Naturelle Médicale*, París, 1831, tome 2º, pp. 604-606.

(20) DSN, 1817, 9º, 228.

(21) DCHN, Fev. 1826, 9º, 127.

nombre fue el *Myroxylon peruiferum* —de la familia de las leguminosas— del que se extraía el “bálsamo” de Perú y cuyas vainas eran empleadas como febrifugos antes de descubrir las propiedades febrífugas de la “cinchona”, a las cuales se aplicaría posteriormente el nombre de “quina-quina” o “quinquina”.²² “QUINQUINA Cinchona” sera también la entrada principal para la planta en el *Classique* —a cargo del propio Richard—. ²³

7. Más allá de este auténtico galimatías lingüístico, nos vamos a encontrar también con alusiones a otras fórmulas quizás más populares de denominar la planta, pero a las que apenas se dedica atención. Evidentemente estas sencillas formas constituían una manera de aclararse dentro de la diversidad de denominaciones que hemos recogido unas líneas antes. Por un lado, la denominación más corriente entre la generalidad de españoles: “palo de calenturas”, hacía una alusión directa y precisa a la relación de la quina con las fiebres. De lado indígena, el nombre más común era el de “corteza o cáscara de Loja”, que situaba con la misma precisión y certeza el origen geográfico de la planta.²⁴ Esta presentación que encontramos en los diccionarios franceses de historia natural aparece en contradicción con la versión que hace una década avanzó Eduardo Estrella. Según éste, fueron los indios los que clasificaron la planta como “árbol de las calenturas”, haciendo alusión a su utilidad. Esto parecería consecuente con el código que los indígenas utilizaban para nominar las cosas, que permitía su identificación y clasificación a través de parámetros como útil o inútil. Joseph de Jussieu, por su parte, tras la información que recogió en el siglo XVIII en la provincia de Loja, señalaba que los indios lo llamaban “yara-chucchu”; “yara” es árbol y “chucchu” es el frío de la fiebre, por lo que el término estaría haciendo alusión al “árbol de la fiebre intermitente”.²⁵

8. Junto a las anteriores denominaciones, los diccionarios van a recoger también otros nombres distintos que el acervo popular había venido incorporando para nombrar a la quina, siguiendo la trayectoria histórica de la expansión del

(22) DCHN, Sept. 1828, 14^a, 420 y 421.

(23) DCHN, Sept. 1828, 14^a, 421 ss.

(24) DRHN, 1767, 5^a, 254; ídem., 1775, 7^a, 469; ídem., 1800, 12^a, 119; NDHN, 1803, 19^a, 132.

(25) ESTRELLA, Eduardo, “Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII”, en *Saberes andinos, Ciencia y Tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú* (Marcos CUETO Ed.), Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995, p. 53.

remedio y de los distintos grupos y personajes que intervinieron en esta difusión. Así, nos vamos a encontrar referencias a la ya tradicional historia de la *intervención* de la condesa de Chinchón, lo que daría lugar al término “polvos de la Condesa”; la aparición de los Jesuítas y su labor de distribución de la quina llevaría a la utilización de las fórmulas “polvos de los Padres” o “polvo jesuita”; también se recoge como tras la labor de difusión de Talbot en Francia en el siglo XVII se empezó a utilizar el término “remedio inglés”.²⁶

9. Volviendo al panorama francés de principios del siglo XIX, aún nos encontramos con otro término más, “quinquina aromatique”, que nos reenvía a “cascarille”. Este último término, que es una referencia constante, merece una especial atención, pues fue confundido a menudo con la quina. La “cascarilla” es identificada como corteza de un árbol del género *Croton* —de la familia de las Euforbiáceas— que era empleado contra la disentería y algunos tipos de fiebres precisamente en el Diccionario de Valmont de Bomare a partir de la edición de 1800 viene tratada bajo la entrada “Croton”,²⁷ llegándola a considerar Poiret, en el *Sciences Naturelles...*, como un sustituto de la quina en las fiebres intermitentes.²⁸ Valmont de Bomare, la presenta, incluso —citando a Boulduc— con ventajas sobre la quina.²⁹ Sus propiedades febrífugas son reconocidas también por Du Tour en el *Nouveau Dictionnaire...* —aquí con la denominación de “Croton Cascarille”, dentro del término CROTON—.³⁰ A pesar de esta aparente claridad, de nuevo encontramos elementos de confusión, tanto en este último diccionario como en el *Sciences Naturelles*, puesto que en ambos se señala que se la conoce también con el nombre de “quinquina gris”. Como vemos, un añadido más a la situación confusa de la identificación de estas plantas, si recordamos que la “quinquina gris” era precisamente la denominación de verdadera quina —corteza de la *Cinchona officinalis* de Linneo—, a la que, paradójicamente, los españoles denominaban como “cascarilla fina”.³¹

(26) Recogido, entre otros en DRHN, 1767, 5º, 254. El “remedio inglés”, en NDHN, 1803, 19º, 135.

(27) DRHN, 1800, 4º, 345.

(28) DSN, 1818, 1 2º, 49.

(29) “M. Boulduc dit que la cascarille donne par l’esprit de vin plus d’extrait réfineux qu’aucun végétal connu y qu’elle a cet avantage sur le quinquina, d’agir autant en plus petite dose, sans avoir besoin d’être continuée si long-temps”. DRHN, 1768, 1º, 606.

(30) NDHN, 1803, 6º, 557 y 558.

(31) RICHARD, A., *op. cit.*, tome 2º, p. 305.

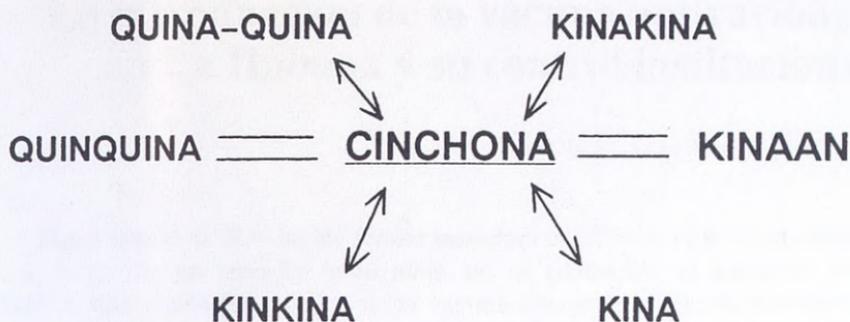
10. Intentemos aportar elementos de clarificación en la relación entre estos dos términos. La confusión entre la “quina” y la “cascarilla” parece lógica si atendemos a que tanto una como otra planta tenían reconocidas propiedades contra las fiebres. Desde el territorio que daba origen a ambas plantas, en el continente americano, ya se daban las condiciones para este equívoco: en el ámbito de los españoles en América el término de “cascarilla” se utilizaba muy a menudo para referirse a la “quina”; los propios recolectores de la corteza eran denominados “cascarilleros”. Incluso nos encontramos alusiones donde aparecen unidos los dos términos en situación de sinonimia —“cascarilla o quina”—.³² Esta dualidad de términos fue también adoptada por los naturalistas europeos que recorrieron el continente americano. Aunque el origen de la cascarilla no estaba tampoco definido, la diferencia de género entre las dos plantas estaba señalada en los distintos tratados naturales: la “cascarilla” era presentada como una corteza del género *Croton*, de la familia de las Euforbiáceas y de la *Monoecia monadelfia*; mientras que la “quina” pertenecía al género *Cinchona*, de la familia de las Rubiáceas y de la *Pentandria monoginia*. A pesar de ello, la utilización confusa de estos términos hacía que las dudas persistieran. Aún en los años veinte del siglo XVIII, en el *Classique*, al tiempo que Achille Richard dejaba establecida la descripción de la “quina”, Bory de Saint-Vincent se interrogaba por el origen de la “cascarilla”,³³ cuestión que consideraba no suficientemente esclarecida, dudando entre la procedencia del *Croton cascarilla* o de un Laurel, y añadiendo la indicación de Adanson sobre la sinonimia entre la *Clutia* de Linneo y la *cascarille*.³⁴

(32) Entre las abundantes referencias de esta utilización común y como simple *botón de muestra* véase por ejemplo, el uso que de ellas hace en 1772 Moreno y Escandón, fiscal protector de Indios en Nueva Granada; “Estado del Virreinato de Santafé... por el D. D. Francisco Antonio Moreno y Escandón...”. 1772, reeditado en COLMENARES, German, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1989, tomo 1. p. 210.

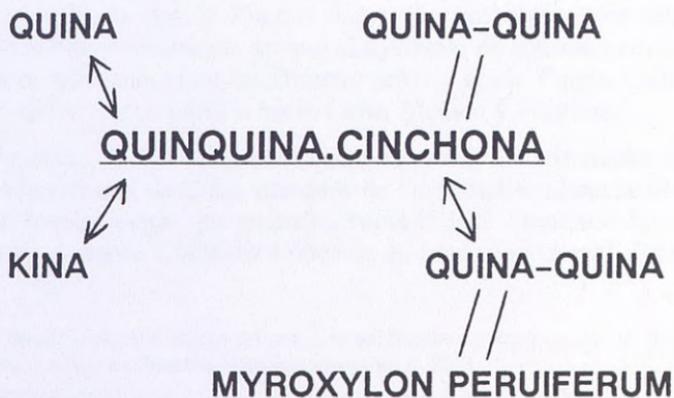
(33) DCHN 1828, 11º 421 ss e Ídem 1823 3º 243.

(34) El *Croton eleuteria* de Swartz es el *Clutia eleuteria* de Linneo. En este campo de confusiones podemos añadir que también fueron señaladas como quinas algunas especies del género *Cascarilla* pertenecientes, al igual que la *Cinchona*, a la familia de las Rubiáceas como fueron las “quinas ovalifolia y oblongofolia” de Mutis, identificadas después como *Cascarilla macroparma*, Wedd. (*Ladenbergia*, Kl.) y *Cascarilla magnifolia*, Wedd. (*Ladenbergia magnifolia* Kl.). HOOKER. Joseph D. & B. Daydon JACKSON, *Index Kewensis plantarum phanerogamarum...*, Londres & Bruselas, 1895-1981, Tomus 1 pp. 447, 535-537 y 652; Tomus III, p. 21.

**DICTIONNAIRE DES SCIENCES NATURELLES*
(Levrault)



**DICTIONNAIRE CLASSIQUE D'HISTOIRE NATURELLE*
(Bory de Saint-Vincent)



La introducción de la vacuna antivariólica en La Habana y su control institucional

MANUEL SALVADOR VÁZQUEZ

Hasta que el médico inglés Jenner inoculara en 1796 el virus de la viruela en el brazo de un niño de ocho años, no se produciría el auténtico giro histórico que supuso la práctica de la vacunación en la medicina preventiva. Jenner daría a conocer sus experiencias en 1798, comenzando desde ese momento la difusión de la vacuna.

Una vez conocida en España la eficacia del procedimiento, se quiso llevar el remedio a las colonias americanas, nombrando Carlos IV para esta misión al cirujano Francisco Javier de Balmis, que embarcaría en La Coruña el 20 de septiembre de 1803. La expedición haría escala en Canarias y desde allí pondría rumbo a Puerto Rico. Desde esta isla, partiría hacia Puerto Cabello en Nueva Granada, donde dividiría el grupo. El vicedirector José Salvany, después de llegar por mar hasta Cartagena, se internaría en el continente aprovechando el río Magdalena para llegar a Santa Fe de Bogotá, desde donde continuaría hacia Perú y Buenos Aires. Sin embargo, estos objetivos no se podrían cumplir totalmente ya que el ayudante de Balmis moriría enfermo en Arequipa. Mientras tanto, el Director saldría desde Puerto Cabello hacia La Guayra desde donde partiría hacia Cuba, México y Filipinas.¹

Ya desde Puerto Rico, el cirujano escribiría al Gobernador de La Habana y Capitán General de Cuba, marqués de Someruelos, anunciándole los miembros de la expedición que partirían hacia la Isla: Francisco Javier de Balmis (director), Antonio Gutiérrez López de Robredo (ayudante), Francisco Pastor

* Estudio realizado dentro del proyecto del Equipo de Investigación nº 5067 de la Junta de Andalucía. Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC).

(1) Gonzalo Díaz de Yraola: *La vuelta al mundo de la expedición de la vacuna*. Sevilla, 1948, p. 39.

(practicante), Pedro Ortega (enfermero), e Isabel Sendala y Gómez (enfermera). Junto con ellos iban 27 niños que se irían inoculando, brazo a brazo, para mantener activa la vacuna.²

La vacuna en La Habana antes de la llegada de la expedición

Desde 1795 se puede comprobar el interés y la defensa que de la vacunación hacía el médico Tomás Romay en los periódicos de La Habana.³ Su actitud era también compartida por instituciones como el Consulado de la ciudad y la Sociedad Patriótica que ofrecerían en 1803, en plena epidemia de la viruela, un premio de 400 pesos a quien descubriera el “fluido vaccino” en las vacas de la Isla.⁴ Tanto Romay como sus colegas Cózar y Martínez, intentarían en marzo del mismo año prender la vacuna con pus traído en cristales desde Filadelfia y, aunque lo consiguieron en un caso, no lograron propagarla.⁵

A pesar de que las primeras vacunaciones efectivas se practicaron en la Isla en Santiago de Cuba, a partir del 12 de enero de 1804, por el cirujano francés Vignaud, que luego difundiría el Dr. Rolland, también de la misma nacionalidad, sería desde La Habana desde donde, un mes más tarde, alcanzaría su mayor expansión y consolidación. En la capital de la Isla, este método lo difundiría el Dr. Romay a partir del pus del hijo y dos criadas de D^a María Bustamante, que fueron inoculados en Puerto Rico antes de embarcar rumbo a La Habana.⁶ Once días después de esta experiencia, y a partir de las pústulas de estos niños, se habían vacunado más de 200 personas en la ciudad. Estas actividades, junto con consejos y advertencias a la población sobre la vacuna, serían difundidas por Romay a través de la prensa local.⁷

Pronto de 200 personas pasaría Romay, con la ayuda de otros facultativos, a 4.000 en el mes de marzo, sólo intramuros. En los barrios de extramuros como San Lázaro, Señor de la Salud y Jesús del Monte, así como en alguna hacienda cercana, vacunaría el facultativo personalmente.

(2) Balmis a Someruelos comunicándole su pronta llegada a la Isla de Cuba. 23-II-1804. Cuba, 1891. Archivo General de Indias (AGI).

(3) Papel Periódico de La Habana, 29-10-1785 y 1-11-1785. *Tomás Romay. Obras Completas* (2 vols.). La Habana 1965, 1:151-154. Edición compilada por José López Sánchez.

(4) Papel Periódico de La Habana, 3-2-1803. *Tomás Romay...*, 1:155-156.

(5) *Tomás Romay...*, 1:157-8.

(6) Extracto general de la expedición filantrópica de la vacuna. Indiferente General (IG), 1558 (nº 15) AGI. Sobre la vacuna en Santiago de Cuba, véase también Emilio Bacardí: *Crónicas de Santiago de Cuba*, 2:40.

(7) Papel Periódico de La Habana, 18 y 23 de febrero de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

Es importante destacar que esta labor de difusión, dirigida por Romay, de algunos facultativos habaneros, se habría visto mermada si no se hubiera contado con la colaboración incondicional del marqués de Someruelos, máxima autoridad cubana, y del obispo Espada. Este último sería decisivo para el establecimiento, dos años más tarde, del primer cementerio cubano fuera de poblado.⁸ Los tres, político prelado y galeno, serían miembros conspicuos de la Sociedad Patriótica.

Desde la Habana se establecería una red de contactos desde donde partirían niños vacunados, y sobre todo vidrios con linfa vacunal, no sólo a localidades cercanas como Güines o Matanzas, sino incluso a Trinidad o Puerto Príncipe (actual Camagüey). En Santiago seguiría inoculando el Dr. Rolland, aunque enfrentándose a los mismos obstáculos que existían en la región más occidental de la Isla, que permanecía casi incólume: la desconfianza y el recelo.⁹

Al aumentar el número de inoculados, aparecerían los primeros resultados negativos que obligaron al médico habanero a contrarrestar, otra vez desde la prensa local, los ataques antivacunistas. Los fallos los achacaría el facultativo al hecho de practicar este método en plena epidemia de viruela.¹⁰

Otra de las actividades realizadas en La Habana antes de la llegada de la expedición fue la experiencia de vacunación de resultados poco prometedores— realizada por los médicos Romay y Córdoba, de doce reclutas procedentes de la metrópoli en el hospital militar de San Ambrosio. El objetivo sería, aparte de preservarlos de la viruela, observar si la vacuna tenía el mismo efecto sobre el vómito negro o fiebre amarilla, enfermedad a la que eran especialmente susceptibles los europeos.¹¹ Romay creía que no sólo estas dos enfermedades podrían ser combatidas con la vacuna, sino también la peste, la sarna y algunas enfermedades venéreas, de cuya utilidad creía tener pruebas.¹² No obstante, años más tarde, en 1819, reconocería que sus sospechas eran infundadas, sobre todo en lo que concernía a la fiebre amarilla.¹³

(8) Manuel Salvador Vázquez: *La sanidad en la Isla de Cuba durante la colonización española. Período 1700-1850*. Tesis Doctoral. Sevilla 1986. pp. 44-57.

(9) Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la Isla de Cuba, 12-12-1804. *Tomás Romay...*, 1: 201-209.

(10) Suplemento a Papel Periódico, nº 22. (12-3-1804). Cuba, 1691. (AGI).

(11) Informe sobre la experiencia de vacunación en el hospital S. Ambrosio. La Habana, 7 de mayo de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

(12) Suplemento al "Papel Periódico" nº 18. Cuba, 1691 (AGI). También: Brevisimo Resumen del Expediente General de la Vacuna de Ultramar. Indiferente General (IG), 1558 (AGI).

(13) Resumen de las operaciones de la Junta General de Vacuna (JCV) en 1819. Santo Domingo (SD), 1342. (AGI).

Estancia de la Expedición en La Habana

Mientras Romay continuaba con su labor de difusión de la vacuna, Balmis, ya en Caracas, comunicaba a Someruelos que partía hacia Cuba con seis niños para los que pedía un trato esmerado y facilidades para su regreso, una vez cumplida su misión.¹⁴ Aunque estaba previsto que la expedición arribara a la Isla por Santiago de Cuba, los vientos no fueron propicios y la obligaron a poner rumbo a La Habana, a cuyo puerto llegaría con retraso, el 26 de mayo de 1804.¹⁵ Balmis, que llegaría con algunos niños enfermos, achacaría su demora a los accidentes de navegación y a la epidemia de viruelas que, al igual que en La Habana, reinaba en Caracas.¹⁶

El día siguiente lo ocuparía el cirujano en recibir los agasajos del Ayuntamiento y del gobernador de La Habana.¹⁷ comenzando la vacunación el día 28 en su domicilio, a las siete de la mañana.¹⁸

Al contrario de lo que sucedió en Puerto Rico, desde donde Balmis saldría precipitadamente al ensalzarse en polémicas con el Dr. Oller, pionero en esta isla en practicar la vacunación, el cirujano reconocería rápidamente la labor previa que había realizado Romay en la administración de la vacuna, sus experiencias hospitalarias y la búsqueda de la enfermedad entre el ganado vacuno.¹⁹

Esta última actividad, que realizaría infructuosamente el médico habanero para poder disponer de un reservorio de la vacuna, las había realizado Balmis con los mismos resultados, en Madrid, La Coruña y Caracas.²⁰ Para repetir el experimento en Cuba, al que invitaría a Romay, pediría el Director de la Expedición al Gobernador seis vacas que tuvieron que ser compradas y alojadas en el corral de la Casa de Beneficencia, al negarse los vecinos a prestar sus animales. Allí serían controladas las reses tanto por el director del establecimiento como por Balmis.²¹ El resultado de esta experiencia no pudo ser comprobado por el cirujano, que tendría que proseguir su misión, siendo Romay el encargado de verificarlo.

(14) Balmis a Someruelos. 2-V-1804: Cuba, 1691. (AGI).

(15) Kindelán a Someruelos, 20-IX-1804. IG, 1558. (AGI).

(16) Balmis a Someruelos. 26-V-1804. Cuba., 1691. (AGI).

(17) Extracto General de la Vacuna. Informe del CG. 5-VI-1804. IG, 1558. (AGI).

(18) Balmis a CG, 27-V-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(19) Sobre la introducción de la vacuna en Puerto Rico se debe ver: José G. Rigau-Pérez, "The Introduction of Smallpox Vaccine in 1803 and the adoption of Immunization as a Government Function in Puerto Rico". *Hispanic American Historical Review* 69:3 (1989), 393-423.

(20) Así lo disponía la Real Orden de 17 de febrero de 1804.

(21) Balmis a Someruelos. 1 y 4 de junio de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

Durante los veinte días de permanencia en la Isla, la expedición sufriría algunos problemas burocráticos como la impotencia del Ayuntamiento para poder costear su mantenimiento, que acabaría a cargo de la Real Hacienda, y de la discordancia que comprobaron los funcionarios habaneros entre la nota mandada por Balmis, donde constaban 27 niños, y las órdenes recibidas desde la metrópoli, que mencionaban sólo a 24.²²

Por contra, la presencia del cirujano, según reconocería Romay, fue decisiva para silenciar los argumentos antivacunistas y disminuir los recelos y temores de parte de la población a inocularse. Durante su estancia se estimuló la vacunación en la Isla, inoculando él mismo a 578 personas en seis sesiones, se repartirían por todo el territorio ejemplares del *Tratado histórico y práctico de la vacuna* de Moreau, que Balmis había traducido, y presentaría su proyecto para establecer la Junta General de Vacuna (JGV) en Cuba. Esta sería establecida el 13 de junio aprovechando una Junta de la Sociedad Económica de La Habana, quedando “organizada y refundida” dentro de ella. La labor del Director de la Expedición le llevaría a ser nombrado Socio Numerario de la Sociedad, “en la clase de profesor sobresaliente”.²³

Durante su estancia en La Habana, Balmis decidiría mandar urgentemente a Guatemala, que atravesaba también una epidemia de viruela, a su practicante Pastor con el objeto de iniciar con premura la inmunización de la población. Para este fin, pediría a Someruelos cuatro niños robustos y sanos que pudieran transmitir la vacuna hasta Trujillo, vacunándose “dos a la vez para no exponerse al peligro de que se pierda durante la navegación”, estando previsto que el practicante se uniera después al grueso de la expedición en México.²⁴ Días más tarde decidiría anular el proyecto y esperar hasta llegar a Campeche, desde donde Pastor, partiría hacia Guatemala a través de la Laguna de Términos.²⁵

El 18 de junio, también con cuatro niños —tres esclavas y un tamborci—to—, saldría la comitiva rumbo a la ciudad de Campeche. Los otros seis que se trajeron de La Guayra, partirían al mes siguiente en el bergantín “El Palomo”, después de estar acogidos en el convento de los betlemitas, muriendo uno de ellos durante la travesía.²⁶

(22) Juan José de la Hoz a CG. 2-VI-1804. Cuba, 1691. (AGI):

(23) Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la Isla de Cuba, 12-XII-1804. “Tomás Romay”, 1:206-207.

(24) Balmis a Someruelos. La Habana, 29-V-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(25) Juan José de La Hoz, La Habana, 8-XII-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(26) Someruelos a Rafael Gómez. La Habana, 17-VII-1804 y Ramón de Castro a Someruelos. Habana, 23-VIII-1804. Cuba, 1691. (AGI).

Actividades de la Junta General de la Vacuna

Una vez que marchó la expedición, Romay continuaría la experiencia iniciada por Balmis entre el ganado vacuno: reconocería las reses ocho días después de ser inoculadas, comprobando que en todas ellas *“se verificó una abundante erupción de granos vacunos muy hermosos y perfectos”*. Aprovecharía para vacunar con su pus a las escasas personas, solo seis, que lo solicitaron.

Pero esta experiencia no satisfacía la voluntad del monarca, que había ordenado averiguar si las vacas podían transmitir la enfermedad entre su especie. Para poder cumplir este objetivo, el médico habanero llegaría a la conclusión de que la única manera era: *“soltar las vacas inoculadas en una vacada numerosa y que los encargados de ordeñarlas procurasen cuando ejecutan esta operación llevar en sus dedos el fluido vacuno de la pústulas que se reventaron y aplicarlo a otras vacas que estuvieran sanas”*.

Los vaqueros, temerosos de que fueran a debilitarse las vacas sanas al mezclarse con las inoculadas, se negaron a colaborar y, por esta razón, la segunda parte de la experiencia no llegaría a principiarse. Romay informaría por carta de todos los resultados a Balmis, tal como éste le encargó.²⁷

La JCV quedó formada en el aspecto técnico por los siguientes facultativos: Bernardo Cózar, Juan Pérez Delgado, Tomás Romay —con cargo de Secretario— y Marcos Sánchez Rubio. Una de las obligaciones principales de este organismo sería la vacunación gratuita de la población tanto en La Habana como en el resto de la Isla. Para el primer objetivo utilizarían las Casas Capitulares, donde desde el día 21 de junio iría un facultativo dos veces por semana, dándose la máxima publicidad en la prensa. El Cabildo intentaría compensar económicamente a los vacunadores proponiendo el arbitrio de 2 reales por cada negro bozal que llegara a puerto, pero fue denegado por la Corona.²⁸

Para difundir la vacuna por toda la Isla se crearían Juntas Subalternas en las principales ciudades a las que se remitirían periódicamente vidrios con linfa vacunal y las correspondientes instrucciones. Estas instrucciones locales quedarían obligadas a dar cuenta de sus actividades al organismo central.

Un sector de la población que la JCV había de tener muy en considera-

(27) Romay a Someruelos. La Habana, 25-VI-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(28) Informe de Someruelos. 3-X-1804. Extracto General... IG, 1558. (AGI).

ción era el formado por los negros esclavos bozales que llegaban por miles cada año (ver tabla 1). Estos, encerrados y hacinados en barracones extramuros a la espera de ser vendidos, con un sistema inmunitario terriblemente deprimido, serían muy propensos a la enfermedad. La Junta, consciente de que esta circunstancia pudiera ser un peligroso foco de difusión de la viruela, encargaría a un facultativo la vacunación de la negradas conforme fueran llegando a la ciudad. Prueba de la prioridad que se dio a la negritud en la prevención de la viruela, serían los noventa blancos que se encontraban entre las 1.006 personas que se vacunaron en 1804, en algo más de un mes.²⁹ Esta preocupación se mantendría en lo sucesivo, pudiendo servir de muestra los 2.123 negros inoculados en ocho meses de 1820 frente a sólo 64 blancos.³⁰

Conseguir que la vacuna prendiera en el esclavo era difícil, y para remediar esta circunstancia, que se achacaba al mayor grosor de sus tegumentos, la JCV aconsejaría penetrar más en la piel con la lanceta y aumentar el número de "picaduras".³¹

Se intentaría también controlar la llegada de los barcos negreros a puertos personándose un facultativo en la embarcación antes del desembarco. Las visitas que realizaría Romay, le servirían tanto para dar a conocer el desastroso estado sanitario en que se encontraban estos buques, como de excusa para exponer sus ideas contra la esclavitud.³² Cuando llegaba un barco con bozales enfermos de viruela, éstos eran aislados y se impedía desembarcar, y mucho menos feriar, a toda la dotación, hasta tanto no pasara la cuarentena.

La reacción popular al servicio de vacunaciones establecido por la JCV fue muy dispar. En sus comienzos la asistencia fue masiva, pero con el paso del tiempo, y sobre todo en períodos de benignidad, ésta llegaría a ser insignificante. Este comportamiento originaría no pocos escritos de Romay en los periódicos incitando a la colaboración ciudadana. Otra actitud de la población, también criticada públicamente por el facultativo, sería la de no volver, una vez vacunados, a las Casas Capitulares para que otras personas pudiesen aprovechar sus "*granos en estado de ser útiles*". Romay, no muy seguro de que invocar "*los sentimientos de la Humanidad y el patriotismo*" pudiera

(29) Memoria sobre la introducción... 12-XII-1804. "Tomás Romay...", 1:207.

(30) "El Observador..." nº 6. 18-I-1821. SD, 1635. (AGI).

(31) Romay: Historia del establecimiento de la JCV, 16-VIII-1813 y Extracto de los acuerdos de la JCV de 1818. "Tomás Romay...", 1:258, 289.

(32) Exposición dirigida a la Real Junta del Consulado reclamando medidas de aseo para los buques negreros, 12-VII-1811. "Tomás Romay...", 1:245-248.

ser útil, acabaría mencionando las “facultades” del Capitán General para hacer volver a los reacios.³³

Sin duda la medida de coerción más efectiva fue poner en práctica la Real Orden (R.O.) de 15 de abril de 1785 en la que se ordenaba a todas las autoridades americanas al traslado de los virulentos a una casa apartada sota-vento de la población. La medida era eficaz porque aislando a los enfermos, sobre todo niños, de sus familiares, se hacía pasar a la población por graves tensiones emocionales. El Gobernador y el Ayuntamiento, basándose en esta norma, ordenarían, el 3 de junio de 1808, el traslado de todos los enfermos a la casa llamada de Carmona, sita en el barrio de Guadalupe, extramuros de la ciudad. Bastó anunciar el decreto para que se originara un aumento significativo de las vacunaciones en 1814.³⁴ Esta norma de Carlos III se volvería a invocar en otras ocasiones.

Más adelante, y de forma más indirecta, se forzaría también a la vacunación, pidiendo ésta como requisito de ingreso en las escuelas de primeras letras y oficios mecánicos, Casa de Beneficencia y seminarios.³⁵

No obstante, al ser los barrios extramuros los menos colaboradores y más propensos a la viruela, se desplazaría a partir de 1806 un facultativo que vacunaría en las sacristías de las ‘parroquias de Guadalupe y Jesús y María, dos veces por semana, ampliándose en 1825 este servicio a San Nicolás, Horcón, Cerro y Jesús del Monte.³⁶

La Iglesia, personificada en su obispo, fomentaría la colaboración ciudadana informando en los sermones, sobre todo en Bautismos, de la inocuidad y seguridad del procedimiento. La administración de la Confirmación fue también una excelente ocasión para que los facultativos vacunaran en las sacristías, aprovechando la concentración infantil. En 1807 el Dr. Sánchez inocularía de esta manera a 846 niños acompañando al prelado habanero.³⁷

La evolución del número de vacunados en La Habana hasta 1835 pasaría por tres fases (ilustr. 1). La primera, hasta 1809, evidenciaría un claro declive:

(33) Papel Periódico de La Habana, 28-VI-1804. “Tomás Romay...”, 1:193.

(34) Romay sobre un brote de viruela en barrios extramuros. Diario del Gobierno de La Habana, 17 de septiembre de 1814. “Tomás Romay...”, 1:265.

(35) Informe del Consejo al Rey sobre la vacuna. Septiembre de 1818. Cuba, 1691. (AGI).

(36) “Tomás Romay...”, 1:226, 268.

(37) Informes de 12-XII-1805 y 15-I-1808, leídos en la Sociedad Económica de La Habana. “Tomás Romay...”, 1:217, 228.

después de la actividad inicial que acompañó a la epidemia de 1804, con más de 7.000 vacunados, las cifras comenzarían a bajar hasta llegar a 1.837 cinco años más tarde. A este descenso contribuiría la casi ausencia de fallecimientos por viruela entre 1807 y 1809.³⁸

A partir de 1810 comenzaría un período de ascenso de vacunaciones que culminará en 1812 con más de 20.000 inoculados. Este aumento tendría relación con el brote surgido a finales de 1814 en el depósito de esclavos, que se transmitiría a los barrios de extramuros, y con la epidemia que, también desde las zonas más pobres, comenzaría en 1816, atravesando las murallas del casco antiguo a finales del año siguiente.³⁹

En 1822 comenzaría una tercera etapa, caracterizada por una escasa actividad vacunadora, donde las inoculaciones anuales no llegarán a cuatro mil, habiendo años en que apenas sobrepasaron las mil. El resto de la Isla tampoco rebasaría en mucho las cifras de la capital.

Aunque se dio prioridad absoluta a la vacunación de bozales, el número de estos, junto con el de habaneros nacidos anualmente, fue siempre mayor que el de vacunados (Tabla 1). Esta circunstancia sería motivo de preocupación para la JCV puesto que se mantenía una población de riesgo muy alta. No obstante, ninguna epidemia sería como la de 1803-1804,⁴⁰ coincidente con la llegada de Balmis y la instauración de la JCV, y que haría que se enterraran más de 800 personas sólo en una iglesia.⁴¹

La vacuna cumpliría por tanto parte de sus objetivos en La Habana, aunque tendría que enfrentarse con muchos obstáculos. Algunos de ellos difícilmente de superar, como las remesas de bozales que llegaban ya enfermos, la pobreza y la ignorancia de algunos barrios de extramuros, y algunas mentalidades. A su favor tendría las instituciones tanto civiles como eclesiásticas, facultativos comprometidos, y una prensa eficaz, circunstancias, sobre todo esta última, que no siempre iban a estar presentes en otras jurisdicciones coloniales.⁴²

(38) Informes de Romay ante la Sociedad Económica. 13 de diciembre de 1808 y 1809. más Romay...”, 1:232, 241.

(39) “Tomás Romay...”, 1:266. También: Acuerdo de la JCV de 12-XII-1818. En: Memorias de la Real Sociedad de La Habana, nº 28. 30-IV-1819. SD, 1342. (AGI).

(40) Junta Central de Vacuna a Someruelos. 13-VI-1808. Cuba, 1691. (AGI).

(41) El Síndico Procurador sobre la vacuna. 25-V-1808. Cuba, 1691. (AGI).

(42) Sobre las carencias de la prensa en la difusión de la vacuna en Puerto Rico, ver: Rigau-Pérez: “The Introduction...”, 422. La Falta de colaboración del virrey de Nueva España con

Tabla I.
Vacunaciones en La Habana y arrabales (1805-1808)

| AÑO | NACIMIENTOS | NEGROS BOZALES ENTRADOS | VACUNADOS |
|--------------------|-------------|-------------------------|-----------|
| 1805 | 3.967 | 4.999 | 4.999 |
| 1806 | 3.933 | 4.362 | 5.325 |
| 1807 | 3.432 | 2.550 | 2.327 |
| 1808 | 1.132 | 1.011 | 2.083 |
| (hasta 13-VI-1808) | | | |
| TOTAL | 12.364 | 12.922 | 14.725 |

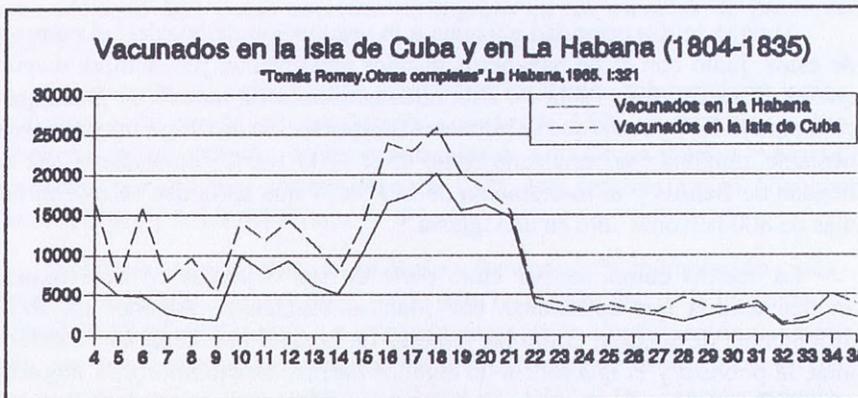


Ilustración 1

Balmis queda reflejada en: Dimas Fernández-Galiano: "El Arzobispo Fonte y la introducción de la vacuna en la Huasteca mexicana" *Asclepio* I-1992, 299. En Nueva Granada: Manuel Lucena Giraldo: "Entre el miedo y la piedad: la propuesta de José Ignacio Pombo para traer la vacuna a Nueva Granada". *Asclepio*, XLI-2-1989, 132.

Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico, 1893-1917

JOSÉ G. RIGAU PÉREZ

La Cruz Roja fue constituida en Ginebra, Suiza, en 1863 y España fue uno de los países signatarios del convenio original. Las primeras comisiones municipales de la Cruz Roja Española en Puerto Rico fueron organizadas en 1893, al impulso de la guerra de Melilla, por Manuel Fernández Juncos y otros próceres liberales, que tres meses después fundaron el hoy centenario Banco Popular de Puerto Rico, y que pocos años después jugaron un papel político importante. De diciembre de 1893 a septiembre de 1895 se formaron comisiones de caballeros o de Damas de Caridad en por lo menos 23 municipios de la isla. La comisión provincial de señoras, presidida por Dolores Aybar de Acuña, se distinguió por sus donativos a las tropas españolas que fueron a la guerra de Cuba. No sólo para soldados hubo socorros, sino también para los asilos de Humacao, las víctimas del incendio de Barranquitas el verano de 1895, y los afectados por epidemias y ciclones.

Días antes del inicio de la Guerra Hispanoamericana, Fernández Juncos puso la Cruz Roja en alerta. El doctor Francisco del Valle (alcalde de San Juan) fue electo presidente de la Comisión Provincial y en cada distrito de la ciudad se establecieron cuartos de socorro con médicos, practicantes y camilleros. Todos los pueblos de la Isla organizaron hospitales de socorro.

A las cinco de la mañana del 12 de mayo de 1898 la escuadra americana del almirante Sampson comenzó un bombardeo de tres horas a la ciudad de San Juan. Causó 6 muertos, 50 heridos y considerable daño a edificios militares y residencias privadas. La Cruz Roja entró en acción a los 15 minutos del primer cañonazo, activando cuartos de socorro en todos los distritos de la capital, donde médicos y voluntarios civiles (hombres y mujeres) atendieron los heridos. Como reliquia de ese momento, todavía los descendientes conser-

van el brazal que usó el director de los servicios ese día, el doctor Pedro del Valle.

La organización médica del ejército de Estados Unidos en Cuba fue objeto de enormes críticas, y la Cruz Roja Americana, fundada en 1881, tuvo que prestar considerable ayuda. Un grupo de enfermeras fue destinado al ejército en Santiago de Cuba, pero de ahí zarparon a Puerto Rico, junto al resto del convoy del General Miles. El desembarco en Guánica, decidido a última hora para sorprender a los españoles, también las sorprendió a ellas, según el relato de Beatrice van Homrigh, enfermera profesional proveniente de Brooklyn.

“El 25 de julio llegamos a Guánica, un pueblito en la costa suroeste de Puerto Rico. Los españoles a cargo fueron completamente cogidos por sorpresa y huyeron sin ni siquiera tratar de contestar el fuego de la cañonera *Gloucester*. Fue la cosa más aburrida que he visto, y de ver los relatos en los periódicos uno se imaginaría que fue una batalla grande y gloriosa. Yo estaba sentada en la cubierta del barco cosiéndole un botón a mi abrigo durante el tiroteo, y uno de los jóvenes oficiales me agarró por el hombro. ‘¿No se da cuenta que está en medio de una batalla?’ me dijo. ‘Pero’, le dije, ‘esto es lo que usted llama una batalla?’ Se rió y se fue, sin jamás olvidar lo que llamaba mi indiferencia”.

Al retirarse los españoles, hacia las 9:45 de la mañana, comenzó el desembarco de las tropas americanas, empezando por las enfermeras de la Cruz Roja.

El propio desembarco fue el bautizo de fuego de la presidenta de la Cruz Roja de Yauco. Ya desde mayo se elogiaba en San Juan al hospital montado en ese pueblo, bajo las presidencias del Dr. Manuel Pasarell y Doña Juana J. Mejía de Gatell. La familia Gatell Mejía veraneaba en su casa de la playa de Guánica y la guerra le llegó, literalmente, al patio. La Sra. Mejía de Gatell, según cuenta su hija, “se tiró a la playa” a atender los heridos y llevarse los más graves a su casa. Los 19 días de la guerra en Puerto Rico (del 25 de julio al 12 de agosto) produjeron pocas bajas: 20 muertos y 128 heridos. Hubo muchas más bajas por enfermedades, como fiebre tifoidea. Los voluntarios de la Cruz Roja estuvieron siempre listos para atender las víctimas, tan cerca de la acción que en Guayama por error fueron capturados. Su organización admiró al doctor Bailey Ashford, quien alabó con gran entusiasmo el completo equipo y la limpieza de los hospitales de la Cruz Roja en San Germán y Mayaguez, y la “gran benevolencia” de sus directores, “mostrada por igual a españoles y americanos”.

La suspensión de hostilidades se acordó el 12 de agosto, aunque el Tratado de París no se firmó hasta el 10 de diciembre. Con una rapidez sorprendente, el marqués de Polavieja, Presidente de la Asamblea Española de la Cruz Roja, envió el 20 de septiembre una carta a los dirigentes en Puerto Rico notificándoles que su representación de la Cruz Roja Española terminaría al momento del embarque de los últimos soldados españoles. Polavieja pidió que se comunicara la orden de disolución a todas las comisiones, y que los fondos sobrantes y los archivos de todas ellas se remitieran a la Asamblea Suprema. A juzgar por el ejemplo de Humacao, no se hizo así. El Dr. Pablo Font Martelo, de Humacao, le expresó a la directiva española el pesar de todos sus excompañeros de junta al cesar como miembros de la Cruz Roja, y que el dinero allí existente (134 pesos) y los “útiles de caridad” fueron distribuidos entre los dos asilos y los pobres de la ciudad.

La Cruz Roja Española no suspendió sus cuidados por los soldados al acabar la guerra, pues “donde realmente se puso a prueba” su organización fue “en la evacuación de Cuba, Filipinas y Puerto Rico”. La sección de señoras en San Juan, presidida por la infatigable Dolores Aybar, repartió ropa blanca, medicinas, material de curaciones y obsequios a los soldados que volvieron a España.

La Cruz Roja Americana no tenía, en 1899, una red de organizaciones locales permanentes, como para absorber las establecidas en Puerto Rico afiliadas a la Cruz Roja Española. Es más, según el recuerdo de la enfermera van Homrigh, “la organización era poco más que un nombre en aquella época”. En efecto, después de 1898 la Cruz Roja Americana se vio paralizada por críticas externas y agrias luchas internas. No fue hasta 1905, cuando el Congreso de Estados Unidos otorgó nuevos estatutos a la Cruz Roja Americana, que se procedió a la formación de sociedades estatales y territoriales. Aún una catástrofe como el huracán San Ciriaco en 1899 no provocó la reactivación de comisiones insulares, ni ayuda de la Cruz Roja Americana y el socorro a los damnificados fue por otros cauces. Por nueve años la presencia oficial de la Cruz Roja desapareció en Puerto Rico. El 21 de febrero de 1907, en reunión efectuada en La Fortaleza, se constituyó la Rama Puertorriqueña (“Porto Rican Branch”). Estaba presente el General George W. Davis, presidente del Comité Central de la CRA (y ex-gobernador militar de Puerto Rico de 1899 a 1900), quien “explicó los métodos y propósitos de la Sociedad”. Su visita motivó la formación de la Rama de Puerto Rico, y quizás propició la integración de los socios norteamericanos con los que desde antes del '98 habían servido la Cruz Roja en Puerto Rico. El “Branch” mantuvo una directiva

mixta hasta 1917, de norteamericanos, y de puertorriqueños que habían sido miembros de la Cruz Roja Española.

En febrero de 1917 la oficina central de la CRA recibió una carta de Henry W. Dooley, comerciante de San Juan, planteando su interés en organizar un capítulo en esa ciudad. El 14 de mayo de 1917, con la asistencia de 325 personas reunidas a las 8:30 de la noche en la Biblioteca Carnegie de San Juan, se eligió el Comité Ejecutivo del nuevo Capítulo de Puerto Rico. La presidencia recayó en Henry W. Dooley, con Emilio del Toro (juez de la Corte Suprema de Puerto Rico) como vice-presidente.

El ímpetu para organizar un capítulo había surgido al tiempo que los Estados Unidos entró a la Primera Guerra Mundial y que se concedió la ciudadanía americana a los puertorriqueños. Dooley, en sus cartas a la sede en Washington antes de la fundación oficial del Capítulo reconoció que había tanto entusiasmo por la Cruz Roja entre los 3,000 continentales de habla inglesa en la isla como en la población general hispanoparlante, de los cuales, además, muchos habían sido miembros de la Cruz Roja Española antes del cambio de soberanía. Por lo tanto, esperaba que los comités tendrían una mayoría de puertorriqueños, "ahora ciudadanos americanos".

Para fines de 1917 la Cruz Roja contaba con 4,765 miembros. Había Ramas en los 75 pueblos, y en por lo menos cinco pueblos volvieron a las directivas personas que ocuparon cargos en "tiempos de España".

Intentaré ahora contestar la pregunta que motivó esta investigación. ¿Cómo pudo una institución comunitaria tan valiosa y tan bien organizada como la Cruz Roja desaparecer en el período entre la Guerra Hispanoamericana y la Primera Guerra Mundial? Esta pregunta tiene implicaciones amplias, dada la fragilidad de las instituciones comunitarias, y su habitual dependencia del gobierno.

De los muchos y fuertes obstáculos para la persistencia de la Cruz Roja en Puerto Rico en 1898, entre ellos el sentimiento nacionalista, tanto español como norteamericano, y la condición colonial de Puerto Rico ante ambos países y el Comité Internacional de la Cruz Roja, el más obvio y quizás más decisivo fue la incompatibilidad de la organización existente en la isla con la estructura que entonces tenía la Cruz Roja Americana, que era "poco más que un nombre". Evidentemente, la Cruz Roja Española era entonces una institución más vieja y de estructura más madura que la Cruz Roja Americana. No fue hasta 1905 que la Sociedad americana sentó su base sobre organizaciones

estatales, y todavía en 1917 operaba con atrasos e incertidumbres al respecto. Quizás la concesión de la ciudadanía americana ayudó a definir la relación de la isla con la Sociedad a nivel nacional. Indudablemente la urgencia de los preparativos para la guerra en 1917 facilitó que la existencia de una Cruz Roja activa y eficiente se hiciera realidad. Con los auxilios prestados a raíz de la movilización de 18.000 soldados puertorriqueños (y el consiguiente desamparo de muchos familiares), el terremoto y la epidemia de influenza de 1918, el Capítulo de Puerto Rico estrenó su honroso historial de servicios.

Como hemos visto, la Cruz Roja Española tuvo enorme impacto en Puerto Rico de 1893 a 1898, y la Cruz Roja Americana se organizó en la isla en 1907. A pesar de esos 9 años de ruptura, y las dos nacionalidades diferentes de la institución, muchos de los actores en ambas fases fueron los mismos. Por ejemplo, Amparo Fernández Nater, hija de Manuel Fernández Juncos y líder de las comisiones de damas de la Cruz Roja en Puerto Rico hasta 1898 fue también una de las socias que en 1918 se distinguió por ayudar los familiares desvalidos de los soldados puertorriqueños. Su empeño en ayudar al prójimo a través de las actividades de la Cruz Roja venció consideraciones de tradición administrativa, identificación nacional e idioma. Ella es ejemplo del esfuerzo persistente de muchos otros puertorriqueños y puertorriqueñas que, aparte de consideraciones institucionales, justifican celebrar la continuidad de la ahora centenaria historia de la Cruz Roja en la isla.

Bibliografía

Revistas (distintos títulos) de la Cruz Roja Española, 1883-99.

Ángel Rivero. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*. San Juan: Editorial Edil, 1971 (facsimilar).

National Archives, Washington, D.C., Records of the American National Red Cross.

Publicado más extensamente en Rigau Pérez, José G. *Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico. Historia y Sociedad* (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras) 1993; 6:55-80.

Presencia en América en la obra de Aranzadi y Unamuno

SAGRARIO MUÑOZ CLAVO

La figura de Telesforo Aranzadi (1860-1945) aunque abordada en forma de recuerdos o testimonios en los años cercanos a su muerte, no ha sido estudiada en profundidad hasta época reciente, a través de la investigación doctoral de Ángel Goicoetxea Marcaida.¹¹ Las impresiones de Barandiarán ó Caro Baroja se enmarcan en medios intelectuales muy concretos y otras aportaciones como por ejemplo la biografía de Santiago Alcobé ven la luz en revistas de corta distribución. Esto hace que a la hora de localizar una base bibliográfica para introducirnos en su personalidad, las referencias que encontramos sean algo escasas como sucede incluso en el repertorio de López Piñero, ó, Roldán Guerrero, o en los fondos de la propia Biblioteca Nacional.²²

En esta ocasión lo que se pretende es poner en un primer plano otra de las facetas del pluridimensional Aranzadi: Su posición americanista que le inserta una vez más en hombre de su tiempo. Antes, recordemos algunos aspectos significativos de su vida y obra.

(1) Goicoechea Marcaida, A. "Vida y obra de Telesforo Aranzadi". Salamanca 1985 (Resumen Tesis Doctoral) Bilbao 1986.

V. S. Alcobé "Telesforo de Aranzadi", *Rev. Antropología L.* IV 156, 1950 y "Telesforo de Aranzadi y M. Unamuno", "Nota Biográfica"- Trab. Insto. Bernardino de Sahagún VII- 919 (1949) J. M. Barandiaran- Hoyos Sancho: "Telesforo de Aranzadi y Unamuno" *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares* -I- 792 ss (1944-45).

(2) López Piñero y Cola "Diccionario de la Ciencia de España" tomo I pág. 322 y Roldan y Guerrero, R. *Diccionario Bio. Bibliográfico de Autores Farmacéuticos* T- I. Pág. 142.

1. Las señas de identidad

Telesforo Aranzadi nace en 1860 en Vergara. Vive en Bilbao. Es joven universitario en el Madrid de los ochenta. Comienza su formación docente en Granada donde permanece unos cinco años y con el comienzo de siglo se afincan en Barcelona hasta su muerte en 1945. Por medio, están las constantes estancias en su País Vasco y algunos viajes a Europa. Al contemplar en el espacio y en el tiempo estos 85 años nos aparece Aranzadi inmerso en la España crispada posterior a la I República, la nación desolada del 98, la esperanzadora entrada del nuevo siglo, los felices años veinte, una II República, una Guerra Civil, dos Guerras Mundiales, es decir una serie de hechos históricos importantes que no cabe duda le llevarían a reflexionar y construir su alma y sentimiento euskera.

Las Ciudades de Madrid, Granada y Barcelona, las tres muy diferentes entre si le transmiten sus acusadas individualidades; Madrid le marca su juventud, Barcelona su vejez, la bohemia de la Universidad Central le lleva a contactar con tertulias, taurinas o wagnerianas, y a frecuentar lugares como la Rebotica de Feliz Borrel, el Café Español o Lardhy. Los ambientes cultos, afortunadamente le interesan aun más y desde la relación con su primo hermano Miguel, hasta su presencia en el Ateneo, le marcan su diversidad de saberes y sus planteamientos científicos. Y quizá por ese mosaico de conocimientos y ansias de aprender y descubrir, Aranzadi no fue nunca un “buen” profesional. Estudia y se licencia en Farmacia por lograrse un estatus económico y una seguridad; no olvidemos que él procede de una clase media, y relacionada con el comercio, los padres tenían una confitería. Una frase suya nos da la clave: “Como soy cojo me hice farmacéutico”. Pero su inquietud necesita más, de ahí su paso a Ciencias, su puesto de Dibujante Científico del Museo de Granada de Ciencias Naturales, sus varias oposiciones hasta la Cátedra de Botánica de Barcelona y sus problemas en el Decanato, hasta ya bastante tardío, conseguir la gratitud de hacer lo que de verdad le apetecía, Antropología, Etnología, Arqueología y búsqueda de las raíces de su pueblo.

En relación a los incidentes de la Universidad de Barcelona, el Pequeño Archivo del Departamento de Tecnología de la Complutense guarda, los informes que el Rectorado solicitó a determinados profesores y que nos dan una idea del funcionamiento universitario en contraposición a la idiosincrasia de Aranzadi³³ en ellos se dice que:

(3) Archivo Fac. Farmacia- Dep. Tecnología Farmacéutica- Leg. 16 . 4, nº 147.

- Antes de 1907 la asignatura de Botánica Descriptiva era verdaderamente terrible y difícil de aprobar siendo por aquel entonces la más temida de los alumnos de Farmacia.
- A partir de 1907 el profesor de aquella asignatura, Dr. Aranzadi cambió de tal manera su criterio como juez examinador y no ha vuelto a suspender a un solo alumno oficial. Dicho cambio se atribuyó al efecto que debió de producirle el perder el Decanato a resulta del expediente que se le instruyó siendo Rector el Excmo. Sr. Barón de Bonet.
- Que hasta 1913 tampoco hubo suspensos ante el Dr. Aranzadi entre los numerosos alumnos oficiales y libres que acudían a aprobar la asignatura a la Universidad de Barcelona.
- Que habiendo fallecido el Excmo. e Ilmo. Sr. Barón de Bonet y habiéndole sucedido en el cargo el Dr. Carulla que tanto cariño demostró desde el principio a la Facultad de Farmacia y tan evidentes muestras que de ello dio visitándola antes que a ninguna otra, se esperaba que el Dr. Aranzadi una vez muerto el Barón de Bonet cambiara de sistema en sus exámenes pero llegando que hubo el fin de curso, se vio que aquel persistió en su anterior sistema de no suspender a nadie a pesar de que como pública y notoriamente se decía, los alumnos acudían completamente vacíos de conocimientos y no contaban nada...

Continúa el informe insistiendo en la falta de rigor, y que incluso los alumnos forasteros para evitarse las molestias y gastos de viaje no iban al examen de Aranzadi y en su lugar se presentaban los residentes en Barcelona, y éste se daba cuenta pero les aprobaba igual. Amonestado por su modo de proceder y haciéndole consideraciones acerca de los perjuicios que todo ello acarrearía a la Facultad, contestó Aranzadi que juzgasen a sus alumnos otros señores del Tribunal pues en cuanto a él nadie tenía derecho a inmiscuirse en su criterio. Se alude a los “exámenes irrisorios” de un minuto a cuantos alumnos se examinaban, como acudían estos vacíos de conocimientos, etc.

Cuando Aranzadi pasa a la Cátedra de Antropología 1917, suponemos el alivio que supuso para el y para él profesorado farmacéutico.

2. Aranzadi y América

En 1891, es decir, 4 años antes de sacar la Cátedra de Mineralogía y Zoología de Farmacia de Granada, Aranzadi pronuncia una conferencia en el Ateneo sobre la Fauna Americana; en ella expone conceptos que luego repite en otros escritos en torno a la ausencia de animales domésticos en ese continente y otras cuestiones de tipo científico sacados de diferentes antropólogos europeos. Su postura a favor del hispanoamericanismo ya la demuestra al escribir (pág. 47) “Los sacrificios de España en Pro de América son manifies-

tos y palpables... aparecen en el hecho del número de animales domésticos que han recibido de la Metrópolis....en esa "tierra de la libertad" donde coexisten o se mezclan tal cúmulo de razas sin aniquilamiento de ninguna..". Pero en casi todos sus escritos de etnografía general aparecen menciones y comentarios sobre la América Española. Y esto supone una manifestación más del compromiso intelectual que Aranzadi tiene con el momento español. Si sus estudios sobre arqueología y Antropología de Euskadi surgen en el tiempo en que el nacionalismo vasco se reafirma, Sabino Arana es cinco años más joven que él, la atención americana nos lo muestra vinculado a las corrientes académicas y diplomáticas que construyen el Hispanoamericanismo. Recordemos como el IV Centenario de 1892 y sus celebraciones, sirven para la renovación de objetivos culturales, formación de especialistas, y creación de instituciones o ramas de la administración que tienden a normalizar las relaciones maltrechas después de la independencia de las Repúblicas Centro Americanas, El Tratado de París y sus consecuencias. Recordemos también que muy poco antes de la Gran Guerra, en 1912 España ocupa el primer puesto de los movimientos migratorios de Europa a América. En fin, citemos a Juan Varela, Rafael Altamira y tantos pensadores que diseñan la teoría de la Hispanidad y por supuesto las vivencias americanas que se reflejan en la literatura del período, Unamuno, Valle, etc.

Pues bien, la vocación americanista de Aranzadi, que comienza en la Fauna y en su intervención en la instalación de colecciones en la Exposición Histórica de 1892, se continua, sino de un modo sistemático, si dispersa en su producción científica. Como muestra y por las limitaciones que toda Mesa Redonda conlleva, presentamos ahora ciertos textos de su Etnografía: sus bases, sus métodos y aplicaciones a España (1917).

...en cuanto al criterio fisiológico se puede confirmar que todos los cruzamientos entre individuos de razas diferentes son fecundos. Se ha querido objetar que en Tasmania no se había formado raza mestiza anglo-tasmania pero hay que tener en cuenta que las relaciones que los ingleses han tenido con los tasmanios han consistido en asesinarlos sin piedad hasta exterminar la raza; en cambio observase el efecto de la dominación española en Filipinas sextuplicando la población indígena. La fecundidad aumenta en la mezcla de hotentote con blanco y las uniones de blancos con indias de América son más fecundas que entre indios e indias hasta el punto de que la mayor parte de la población de Méjico y Repúblicas de Centroamérica es mestiza... en Perú, el fruto de india con mestizo se llama cholo, el de india con mulato, chino el de china con español cuarterón de chino.... la palabra raza supone comunidad de herencia física (pág. 43)

“...Restos de industria y huesos del cuaternario se han encontrado en Norteamérica donde vivió el *Elephas Colombi*, y también restos de piedra tallada... en cambio en América van las cosas más en favor del hombre terciario; en los lechos auríferos del Dorado encontró Boyce en 1853 un omoplato, clavícula y varios vertebrados (pág. 63)

“...Por los datos paleontológicos parece verosímil que llegó el hombre a Europa antes que al norte de Asia y América... no falta quien como Ameghino paleontólogo argentino asegura que el hombre no es originario del antiguo continente sino del americano, fundándose en el descubrimiento del hombre terciario en las Pampas en terrenos que el cree más antiguos que aquellos de Europa (pág. 78)

3. Al abordar la dispersión del género humano:

... La población de América se explica por la facilidad de cruzar el estrecho de Behring... los americanos lejos de ser autóctonos, no tienen siquiera unidad de raza, lo que se explicaría perfectamente por la multiplicidad de orígenes de emigración pero América ha tenido también su hombre cuaternario que lo pobló de toda su extensión y a este propósito hace notar el señor Antón que los indígenas de América no pueden proceder de inmigraciones de los tiempos históricos puesto que no conocían ninguno de los animales domésticos del Antiguo Mundo a excepción del perro y no es posible suponer que las tribus emigrantes que poseían ya la oveja, vaca, asno etc no las llevaran consigo. Tampoco se puede admitir que estas inmigraciones prehistóricas procediesen exclusivamente del Asia porque vemos que los caracteres físicos de los indígenas no se pueden asimilar por completo a los de los demás mongoles sino que influye también la sangre blanca.. (pág. 86)

... Los monogenistas afirman que las diferencias entre las razas humanas no son mayores que las que hay entre los animales domésticos la cantidad de pelo varía más del toro de la cordillera al toro pelón y calongo del Paraguay y sin embargo proceden todos del toro español (pág. 40)..... sabemos a ciencia cierta que todos los toros de Sudamérica son descendientes del toro español, el cambio de clima, etc origina razas tan diversas entre sí y con respecto a la primitiva como el toro sin cuernos nacido en Paraguay en 1770 (pág. 115)

Retoma la argumentación que presenta en la fauna de la existencia de animales domésticos, caballos, cabra, ganado lanar, gallinas palomas “riqueza toda que deben hoy a los españoles 181... a los descubridores les extrañó el contraste entre el florecimiento de la agricultura y la ausencia de bestias de tiro... siempre caminaban a pie salvo los caciques que iban en andas...de aquí el asombro que produjeron los primeros caballeros españoles en la conquista de Méjico, tomados por verdaderos centauros, pero no serían muy torpes los

indios cuando en muy pocos años los de Mechoacan tomaron tal afición a montar a caballo que llegaron a alarmar a los dominadores hasta el punto que en 1528 se expidió una Real Cédula prohibiendo bajo pena de muerte que se vendiese a los indios caballos ni yeguas... Hoy desde los pieles rojas hasta los patagones son los más excelentes jinetes (pág. 247) al teorizar sobre la colonización y los fenómenos a que da lugar.

La expedición a mano armada dispuesta a defenderse de cualquier agresión de los indígenas como la española en el Río de la Plata, la organización más adelantada de la sociedad indígena se resiste, entonces se conquista como hizo España ante las civilizaciones de Montezhuma e incas.

Si se considera más eficaz y humanitario empezar por convertir al salvaje idólatra en creyente y agricultor, la colonización empieza por misiones.. así los acostumbran al trabajo ordenado, regularizan sus costumbres y los preparan para entrar en relación con la civilización europea por intermedio del lenguaje de la Metrópoli, y del cambio de productos. ejemplo es la misión de los Padres Jesuitas en Paraguay y las diferentes órdenes de Filipinas donde la incorporación hábil y amistosa a la Corona Española realizada por el guipuzcoano Legazpi y la colonización religiosa iniciada por su paisano Urdaneta hicieron posible la sustitución del cacique por el cura y la represión de la esclavitud..

El último sistema de colonización que cita es el sistema de factorías o estaciones comerciales que emplean los ingleses (pág. 134)

Las referencias a Humbolt son frecuentes, cuando elegía el carácter mejicano, por ejemplo.

Etnografía sus bases sus métodos y aplicaciones a España, en colaboración con Hoyos Sainz. Madrid 1917 (pág. 75) defiende que la etnografía española para conocerse a si misma tiene que rebasar las fronteras de todo género y por todas partes, y debe extenderse a las geografías criollas; "Solo de pasada recordaré los nombres de CUCHALA, TOMPOLOM Y FISCA que los chamorros dan al cucharón trompo y horquilla de pescar. No nos detendremos en demostrar la influencia de la etnografía española en la de 19 indios bravos de América; ni intentaré resolver el problema de las boleadoras y el lazo fuera de aquel continente ni deduciré las consecuencias que aparentemente se desprenden del hecho de haberse generalizado entre etnólogos e ingleses y alemanes las palabras castellanas bolas y lazos adivinanzas rioplatenses, descendientes psicológicos de los acertijos españoles (El algodón). siempre me dicen

algo/ aunque muy humilde soy/ no soy señor y me nombran/ con la nobleza del don)

(pág. 78) Si los indígenas de América no hubiesen cultivado de tiempo inmemorial el raíz, la patata, el tomate, el pimiento y el cacao, no hubiesen jugado a la pelota con hule o caucho, y no hubiesen usado la quina contra las calenturas. Los utilizaríamos hoy los europeos tan obcecados algunos en un principio contra la segunda. A quien sino a los indígenas deben los criollos su conocimiento y Europa, a quien no sino a España. No solo es americano el origen del cacao, sino también el del chocolate, el de la jícara y el de la piedra del chocolatero llamada allí metate.

Las menciones a América vemos por tanto que son numerosas y diversas. Sería de desear la aplicación de un método cuantitativo al total de su producción científica y así comprobar con exactitud sus posturas no solo ante el Nuevo Continente sino también su vocación europeísta.

Por ahora, solo presentamos esta aproximación al tema y recordamos que su interés por aquellos pueblos fueron reconocidos por algunos nombramientos: En 1912 es Socio Honorario de la Asociación Dactiloscópica Argentina: En 1923 es Socio Correspondiente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA", y en 1923, también, es nombrado Socio Correspondiente de la Sociedad Cubana de Historia Natural "Felipe Poey".

La ruta Cádiz-Manila de José Matía Calvo.

Prólogo a la crisis de 1898

XABIER IBARZABAL ARAMBERRI

Señoras y Señores:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentarles una somera biografía de don José Matía Calvo, persona vinculada para siempre a San Sebastián gracias al legado benéfico que otorgó a esta ciudad hace más de un siglo. Ni él, ni muchos de los que con él convivieron, fueron protagonistas directos de la crisis de finales del siglo XIX. Sí fueron, testigos, protagonistas y colaboradores en hechos decisivos de la historia colonial española de mediados del pasado siglo que anunciaban con antelación la gran frustración española de 1898.

José Matía Calvo nació en Llodio el 6 de Junio de 1806 y falleció en Cádiz el 29 de Mayo de 1871. Buena parte de su infancia y juventud transcurrieron en Manila donde asociado a otros vascos construyó la compañía de Navegación Marítima Matía, Menchacatorre & Cia de Manila. A esta empresa pertenecieron, además de José Matía Calvo, el bilbaíno Claudio Menchacatorre y el guipuzcoano Fernando Aguirre. La existencia de compañías de navegación en Filipinas pertenecientes a vascos eran una realidad conocida desde antaño, pudiendo recordarse entre otras a la Inchausti y Cia, la Compañía de Juan Bautista de Arrechea, la del vizcaíno Nicolás Olaguibel y el guipuzcoano Oyangueren, entre otras.

José Matía Calvo regresó a España instalándose de manera definitiva en Cádiz en la cuarta década del pasado siglo con la intención de mejorar y diversificar sus negocios de ultramar. Dejaba en Manila, además de la Compañía de Navegación, los negocios de transporte de azúcar y tabaco filipino a

España, el refinado de azúcar de la fábrica de Tanduay y el negocio —privilegio— sobre el puente colgante que cubría el río Pasig, otorgado por Real decreto de Bravo Murillo en 1849 a la casa de Manila.

Además de la colonia vasca en Manila es obligado mencionar la estrecha conexión de la misma con los vascos residentes en los estratégicos puertos comerciales chinos de Macao, Wampoa, Amoy y Hong-Kong: Esteban Garreta los hermanos Orbeta, Cristóbal Arlegui o Ugarte. Todos ellos con señalada trayectoria comercial en el continente asiático y reforzada su posición personal en la zona, al ostentar en ocasiones la representación diplomática española en una zona tan decisiva y conflictiva del mundo a mediados de la pasada centuria.

El mundo colonial español

La mentalidad esclavista de mediados del siglo XIX era para los españoles una realidad heredada de generaciones anteriores; una costumbre entendida como natural. De poco había servido la firma del tratado de 1817 entre España e Inglaterra obligando a la primera —a España— a perseguir la trata a cambio de una importante indemnización económica. En años posteriores a la firma sobre la suspensión de la trata, el arribo a la Habana de esclavos negros se incrementó de manera notable, y así se acierta a explicar el notable incremento en la producción y exportación de tabaco y azúcar caribeños entre los años 1850 y 1870 gracias a la masiva presencia de mano de obra barata. Sin embargo, la tenaz presión internacional contra la trata y, sobre todo, la contundente acción de las cañoneras inglesas contra los buques traficantes de esclavos reclamaban algunas modificaciones al modelo esclavista tradicional.

Así, pensando en lo más procedente para la ocasión, se optó por contratar trabajadores chinos e indios yucatecos para trasladarlos a América: mano de obra barata en condiciones similares a las de los esclavos negros. Les separaba la existencia de contratos por un período de años y la posibilidad de recuperar la libertad. A esta mentalidad colonial continuista no podían substraerse los comerciantes vascos de Manila y China. Es, en este contexto histórico, donde hay que situar la creación de uno de los negocios más prósperos de la época colonial a mediados del siglo XIX: La trata de asiáticos a Cuba y Perú.

Los comerciantes vascos de Manila y China participaron en la trata asiática como pioneros, con un inusitado interés y notable éxito. En concreto, fue la Compañía de Navegación Matía, Menchanorte & Cia de Manila la primera en transportar a la Habana los primeros 206 chinos en el buque *Quendo*; los conocidos para siempre como *colies* de Manila y Macao. Así lo

detalla el historiador cubano Pérez de la Riva en su libro *Para La Historia de las Gentes sin Historia*, y lo ratifica el profesor Tuñón de Lara en su recordada obra *Estudios sobre el siglo XIX*. Pronto se unirían al negocio la compañías inglesas, francesas y americanas, adquiriendo el tema de la trata asiática una dimensión comercial internacional. Desde España, en Cádiz, dos comerciantes procurarían monopolizar dicha actividad: José Matía Calvo y el cántabro afinado en Cádiz, Ignacio Fernández de Castro.

El cometido de José Matía Calvo en este negocio consistía en obtener los permisos que concedían los Gobernadores Militares de la Habana para la introducción de asiáticos en Cuba, previa autorización del Consejo de Estado en Madrid y comunicar dicho permiso a Manila o a Amoy solicitando el contrato a las casas comerciales allí instaladas. Las informaciones eran comunicadas a Fernando Aguirre en Manila o Ugarte y Orbeta en Macao. Estos dos últimos desempeñaron la representación consular española en China en los años 1859 y 1860. Una vez realizadas estas gestiones enviaban a sus buques: La Bella Vascongada, La Alavesa, Oquendo. Para el buen término de esta empresa eran precisos los buenos oficios de su amigo en Madrid, Carlos Jiménez del Castillo, persona estrechamente relacionada con los Gobiernos de Madrid quien comunicaba a Matía Calvo las intenciones del Gobierno Español.

De lo peligroso de los viajes, de la alta mortalidad de asiáticos en las travesías y las pésimas condiciones higiénicas a bordo de los buques nos dan testimonio las tragedias acaecidas en el buque de bandera americana *Flora Temple*, con repercusión en la prensa de la época, en las fragatas españolas *Luisita* y *Gravina* propiedad de Fernández Castro, o la rebelión y el amotinamiento de asiáticos a bordo del buque *Encarnación*. Como ejemplo del temor que infundía a los armadores estas travesías valga la carta de José Matía Calvo a José de Orbeta, destinado en Macao en 1859:

Querido Pepe... si eres capaz de reunir ochocientos o mil colies para Cuba, hombres entre 18 y 30 años, sanos y robustos excluyendo los viejos. Este negocio es muy importante para mí, muy delicado y es necesario que asegures mucho, para no comprometerme ni comprometer la expedición...

La trata asiática fue un negocio considerado odioso y fructífero a la vez por sus mentores; lo reconocía el propio Matía Calvo en su correspondencia particular a sus socios. Pese a estas dificultades el naviero vasco pretendía en 1851 formalizar un magno negocio que le permitiera enviar a América 20.000 asiáticos en colaboración con su socio en Amoy, el escocés James Tait, propietario de la Compañía Tait & Co dedicada a la contratación de chinos. José

Matía Calvo pretendía convertirse en la primera casa comercial de transporte de asiáticos a América. El empeño era hartamente difícil por la dura competencia que habían impuesto en el negocio el traficante inglés Wadsworth, los españoles Pereda, Machado, Pastor y Fernández-Shimper desde la Habana, Fernández Castro desde Cádiz y los propietarios de la casa Loring de Málaga. José Matía Calvo conocía estas dificultades.

A las dificultades propias de semejantes negocios internacionales deben añadirse las derivadas por la complicada situación política en China. El derrocamiento del virrey de Cantón Yeh Ming Chu en 1857, y la invasión militar de China por un combinado militar anglo-francés en 1859 que desemboca en la huida del Emperador Chino en 1860, provocaron la incertidumbre entre los comerciantes europeos que trabajan en China. China no era una zona tranquila del mundo ni los chinos eran gente de fiar para los vascos tal y como lo describe José Matía Calvo en su correspondencia a China:

...los chinos son fáciles en ceder cuando se ven en apuros y más fáciles de arrepentirse de haber cedido cuando se ven lejos del peligro...

Estos aspectos eran analizados con preocupación por el naviero en su correspondencia particular con James Tait y el vasco Cristóbal Arregui. Para complicar la situación en China la imponente presencia militar de la marina británica se muestra implacable con la trata, impidiendo la fructificación del negocio.

Si la trata de personas fue uno de los cimientos básicos sobre la que se basó la economía colonial española, sobre el ejército español pivotó buena parte de la actividad política dirigida a mantener el modelo colonial. No sólo en los permisos concedidos para la importación de asiáticos se puede comprobar la influencia militar; también en las conducciones de tropas, misiones y pasajeros de Cádiz a Manila su influencia era decisiva. Fueron estas actividades las que suscitaron la mayor rivalidad entre José Matía Calvo e Ignacio Fernández de Castro. Para lograr el éxito en dichas empresas eran precisas la amistad y el concurso de los generales españoles en Madrid, Cádiz y Manila. En definitiva, se hacía obligado tener el respaldo de los generales Urbistondo, Quesada, Pavía, Crespo, Solano o la del propio Capitán General Lemery.

El cántabro Fernández Castro lo había conseguido al conducir a Manila en uno de sus buques al propio General Quesada, aspecto que interpretado por Matía Calvo resulta aclarador. Decía el naviero vasco:

...ni los colegios tienen coristas que mandar, ni ese departamento, marineros ni soldados, ni material de guerra hasta que Castro cuenta con un buque en este puerto...

...En Manila ya sabe la dirección como le acaricia el Capitán General y el Factor Salas que vive en su casa y come a su mesa...

Pero no sólo en ultramar la influencia militar resultaba decisiva para el progreso personal y la mejora en los negocios, en la metrópoli también. En 1860 José Matía Calvo recibe el encargo de sus amigos de la Diputación Foral Vizcaína solicitando sus servicios para gestionar los fondos con que Vizcaya sostiene a los Tercios vascos en África. Es la guerra de Marruecos, año de 1859, y las unidades militares vascas se han instalado en Cádiz para trasladarse a Tetuán.

Otra buena muestra de la influencia militar de la época la revelan sus frecuentes despachos con Capitanía General de Cádiz con motivo de representar en España a la poderosa familia de financieros ingleses, Zulueta y Cía de Londres, a cuya cabeza figurará Pedro José de Zulueta, II Conde de Torre Díaz, Senador Real, amigo y confidente del naviero vasco durante muchos años.

La conexión vasca de José Matía Calvo. Su pervivencia a través de los Baroja

Además de con la Diputación Vizcaína, Matía Calvo mantuvo estrecha relación con influyentes comerciantes vascos de la época. Sus amigos, Seraffín y Luis Abaitua, Nicolás Olaguibel y Tiburcio de Recacoechea de Bilbao, le introdujeron en uno de los ambiciosos proyectos de industrialización vasca: el ferrocarril Tudela-Bilbao. Matía Calvo se convirtió en accionista del mismo desde sus comienzos.

En San Sebastián mantuvo estrecha relación con la conocida familia de comerciantes Quelheile, con Aguirre Miramón, Ignacio Berriz, Ramona de Gaztelu. En Madrid los Azcárraga, Manuel y Petra. Los Arlegui de Madrid intercambian negocios y correspondencia con José Matía Calvo. En Sevilla fallece de fiebre y “perdida la cabeza” su amigo José Ramón Orbeta, noticia que traslada a los Quelheile de San Sebastián para conocimiento de sus socios en Pasajes de San Juan. Es esta localidad guipuzcoana mantuvo una estrecha amistad con los destacados comerciantes Urigoitia, Echanique, Aguirre y, sobre todo, con el piloto de buques y amigo suyo Ciriaco de Iñigo. La lista de amigos vascos con los que mantuvo correspondencia y negocios es ampliable a Navarra, Andalucía y Santander.

Algunos de los grandes eventos de la historia española han sido reflejados y divulgados gracias a figuras de la literatura española, Pérez Galdós y

Mesonero Romanos, entre otros. Gracias a sus narrativas la sociedad española ha podido guardar testimonio de algunos de los acontecimientos más importantes de la época. En nuestro caso, el novelista vasco Pío Baroja contribuyó a divulgar y dejar memoria de los avatares de los pilotos y comerciantes vascos en Ultramar. En sus novelas *La inquietudes de Shanti Andía*, *Pilotos de altura* y *la Estrella del Capitán Chimista*, los protagonistas son José Matía Calvo, Menchacatorre, Arlegi y Olaguibel, entre otros. Otro Baroja, recordado por todos, Julio Caro Baroja, nos recuerda en su obra *Los Baroja* la correspondencia y tratos comerciales entre Matía Calvo y Justo de Goñi en Cádiz, a través del mítico buque vasco *La Bella Vascongada*.

La vida en Cádiz de José Matía Calvo

José Matía Calvo conoció y sufrió de cerca la crisis de la ciudad de Cádiz. El esplendor del puerto gaditano era un recuerdo, un sueño. Su presencia en Cádiz y su actividad empresarial no dejan dudas sobre su figura. Convertido en uno de los primeros comerciantes de la plaza, Cónsul propietario del Tribunal de Comercio de Cádiz en 1856, su prior en 1866, socio fundador del Casino Gaditano. Director del magno negocio *Vapor del Trocadero* dedicado a la reparación de los buques que venían de ultramar, y accionista del Banco de Cádiz, iluminan toda un trayectoria de éxito personal y comercial. Por contra, no participó en política a diferencia de algunos conocidos suyos como Orbeta y De la Viesca, pero tampoco ocultó su simpatía por la candidatura católica de su amigo gaditano Antonio de Zulueta.

Vivió con inusitada inquietud la crisis de la plaza de Cádiz mirando impotente la crisis que sobre España y sus colonias se cierne. En 1858 la correspondencia del naviero resulta dramática:

...los precios bajos, el barco en el puerto, el azúcar en abundancia, las canelas lo mismo, parados los especuladores y sin esperanza de que esto tome otra vida...

Los diques portuarios no son utilizables por la agobiante presencia militar que todo lo invade, y añade:

...Me encuentro descorazonadísimo como jamás me han tenido los negocios. El malhadado dique está ocupado todavía por la corbeta *Colón* y aunque debe salir mañana no cuento con él, porque acaba de llegar una orden por telégrafo del gobernador par que inmediatamente se alisten las fragatas *Isabel* y *Ferrolana* para conducir tropas, unos dicen que contra el Riff y otros contra los mejicanos...

No había más solución para el comercio que pedir recomendación a Capitanía General, no encontraban otras.

Las acusaciones contra el poco empleo que tiene la marina nacional frente a la extranjera y la paralización completa del puerto gaditano se van haciendo insoportables. Los especuladores se resisten a bajar los precios, "...en un país donde la clase de hombres que dominan los productos de primera mano ofrecen mayor resistencia...". Receloso de los manejos que se realizan en Madrid, ciudad "...donde se amasan los grandes bolsones, mientras que en Cádiz solo se mata el piojito..." aseguraba el naviero. Reconoce al vasco Azcárraga las ventajas de vivir en Cádiz: "aquí lo pasamos mejor porque este temperamento es más dulce que el extremoso de Madrid, pero también es verdad que usted vive en la Corte y nosotros en provincia. Vaya lo uno por lo otro". Críticas que hay que enmarcarlas por las dificultades que encuentra para colocar sus productos en Madrid. Observa con estupor la buena marcha de algunas compañías extranjeras que consiguen imponer sus productos en el extranjero. La culpa la tienen los *rubios*, según él, en clara alusión a los extranjeros.

En 1859 se separó de la Compañía Marítima de Navegación por diferencias con sus antiguos socios. Sus socios le reclaman más capitales para los negocios de Manila y reconoce como error de la compañía:

...que nos hayamos equivocado al proyectar un establecimiento en tan grandes escalas...

Comienza, además, a desconfiar de sus antiguos socios por lo mal que guardan sus intereses. Preocupación que le llena de amargura a quien, como él, siempre confió en Fernando Aguirre, ejemplo de comerciante intrépido y leal amigo.

José Matía Calvo fue un hombre pudiente, un rico burgués perteneciente a la élite gaditana. Vivió en Plaza de Mina y poseía, además, la propiedad en Cádiz sobre otras viviendas en las calles Columela, Comedias, Isabel La Católica y Duque de Tetuán. En su vivienda de Mina destacan los muebles de caoba, los muebles chinos, el mármol, lienzos de China y marítimas de Pasajes de San Juan. La casa dispone de habitaciones amplias con corredores, escaleras interiores que las comunican y amplios ventanales. En Sevilla poseía una vivienda de 321 metros cuadrados, una finca en Logroño y un cortijo en Jerez de la Frontera. Disponía de un servicio de tres personas y capilla propia en su domicilio de Mina y carruaje tirado por caballos.

Soltero, enfermo de fiebres intermitentes, preparándose para la muerte en

diversas ocasiones, con la vista perdida que le impide revisar la prensa extranjera que le envían de China, y “atacado por los nervios que no le dejaban vivir”, según detallaba. Rechazó las invitaciones de sus amigos para veranear en el extranjero o en el País Vasco, costumbre que fue adquiriendo prestigio entre los pudientes de su época, y aficionado a los baños de mar. De costumbres rigurosas para con él y los demás, se vio obligado a proteger y ayudar a los hijos de amigos suyos y no fueran víctimas de la justicia; pero reprendiéndoles y amenazándoles después con el máximo rigor. Supo conservar una gran fortuna, a diferencia de sus conocidos Nicolás de Olaguibel e Ignacio Fernández Castro, que murieron arruinados y abandonados por sus antiguos amigos y aduladores.

Cuando redactó su testamento en 1870, entendió que tenía que hacer algo “... que fuera grato a Dios...”, y dispuso sus bienes para la creación de un asilo de ancianos en Cádiz y otro en San Sebastián. Destinó una pequeña cantidad de dinero para los pobres de la villa de Pasajes de San Juan, el Hospital San Juan de Dios de Manila, a los pobres vergonzantes de Cádiz y favoreció a numerosas iglesias de la capital gaditana.

Este modelo de testamento es semejante a los practicados por los ilustres acomodados de la época: Elvira Zulueta en Vitoria, Zabaleta y el Duque de Mandas en San Sebastián, son algunos ejemplos paradigmáticos en esta cuestión. En Cádiz, un contemporáneo suyo, el financiero José Moreno de Mora, construyó con sus recursos un magnífico Hospital para la ciudad y la provincia. En Madrid, un conocido burgués, Antonio de Murga y Michelena, destinó su herencia a las instituciones benéficas madrileñas. Otro financiero, el Marqués de Manzanedo, con amplio historial colonial, sufragó la creación de un hospital en Madrid. Más modestamente, en Pasajes de San Juan, Ciriaco de Iñigo se acuerda de sus semejantes más humildes en su testamento. Estos benéficos comportamientos son testimonio de la caridad de los poderosos hacia sus semejantes, práctica que aminora el aspecto egoísta que los hombres parecen cultivar dentro de sí durante una vida. Todavía no se concebía como práctica eficaz, la idea de una beneficencia pública, de calidad, y sostenida por el Estado.

...Una beneficencia, plagada de defectos, insuficiente, mezquina; una organización en que se reflejan todas las imperfecciones, unos establecimientos benéficos miserables, desorganizados, con pésima dirección, donde la asistencia es por la común deplorable...

Así describía a la beneficencia pública española el Dr. Méndez Alvaro en la revista *El Siglo Médico* del año 1856. Esta dramática situación, que supo-

nemos conocida por la élite de su tiempo, despertó el interés de los poderosos por ayudar a los menesterosos con sus recursos privados dando lugar a la creación de las instituciones benéficas privadas.

Además de estas razones, la escasa dotación de una estructura benéfico-sanitaria y la oportunidad de que dispone el poderoso en mostrar su lado compasivo, el burgués de la época disponía de una posibilidad única: Ser recordado por las sucesivas generaciones como un benefactor.

Una gravísima cuestión preocupaba a los poderosos de la época: el temor a que futuras iniciativas desamortizadoras de los gobiernos pudieran afectar a los establecimientos benéficos por ellos creados. Así se explican las cautelas que José Matía Calvo dispuso en su testamento para que ninguna ley arruinara su proyecto para con los asilos de Cádiz y San Sebastián. El tiempo transcurrido desde su muerte hasta la erección de los asilos, salpicado de querellas judiciales, le darían la razón. Conoció estas leyes y sus consecuencias en vida, no en vano obtuvo provecho de sus ventajas.

Los restos mortales de José Matía Calvo fueron trasladados desde Cádiz a Madrid acompañados por algunos sirvientes, recibiendo definitiva sepultura en el panteón familiar de Burgos. Desaparecido el asilo de Cádiz hace muchos años, pervive el de Donostia, transformado en la Fundación Geriátrica que todos conocemos, que ha ayudado a tantas personas y lo sigue haciendo hoy, transcurrido más de un siglo de historia donostiarra, gracias a la tenaz actuación de un notable grupo de donostiarras. El primero de ellos, el más significado y recordado por defender siempre los intereses de Donostia: el ilustre abogado y ejemplar donostiarra don Ricardo Berminghan y Goenaga.

Finalizo aquí mi intervención, muchas gracias por su amabilidad.

Alumnos hispanoamericanos y filipinos en la facultad de medicina de Cádiz, en la segunda mitad del siglo XIX

M^a DEL CARMEN SEBASTIANES MARFIL

Basándonos en un estudio realizado por los Dres. Jiménez Duque y Herrera Rodríguez,¹ hemos querido completar el catálogo de alumnos hispanoamericanos y filipinos, matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz desde su inicio, como tal entidad docente, en 1844 hasta principios del siglo XX, para de esta forma tener una visión de conjunto, de la presencia en esta Facultad de Medicina de los alumnos procedentes de países de Hispanoamérica, colonias o no y de Filipinas, en un período tan clave de la Historia de España, en su relación con las provincias de Ultramar.

En este trabajo hemos revisado un total de 4.177 expedientes, de alumnos matriculados en esta Facultad de Medicina, introducidos en 205 legajos y hemos vuelto a insistir en los 1.846 expedientes anteriormente investigados por Jiménez Duque y Herrera Rodríguez, con objeto de incorporar nuevos datos al catálogo, que a nuestro modo de ver nos parecen interesantes.

Durante la búsqueda, hemos tenido acceso a legajos correspondientes al período cronológico, en el que transcurre el trabajo realizado por ambos y que por problemas de ubicación, no les fue posible acceder a ellos. Este es el principal motivo por el que en nuestra comunicación, el título precise todo el tiempo de la segunda mitad del siglo XIX. De todas formas hay veinte legajos que no hemos podido estudiar por desconocer su paradero.

(1) JIMÉNEZ DUQUE, Enrique C. y HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco (1989): Estudiantes hispanoamericanos y filipinos en la Facultad de Medicina de Cádiz de 1844 a 1877. En: OROZCO ACUAVIVA, Antonio (dir): Anales de las II jornadas de Historia de la Medicina Hispanoamericana (26-27 de Mayo 1986); Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Nos hubiera gustado haber encontrado más datos acerca de la procedencia familiar de estos alumnos, tales como si eran hijos o no de españoles europeos, si se movían en un ambiente de comercio, profesiones liberales o militares u otro tipo de datos, que nos orientarán acerca del por qué estos alumnos eligieron esta facultad de Medicina y no otras, donde también les uniera la misma lengua. Esto solo ha sido posible en algunos, pues las Actas de Bautismo, las cuales generalmente aportan datos acerca del entorno familiar del alumno, solo estaban presentes en un número muy reducido de expedientes.

En nuestra opinión, al igual que la de nuestros compañeros, sería deseable que los resultados de nuestro trabajo pudieran unirse a los de las demás Facultades españolas, para así conocer y valorar la afluencia de alumnos venidos de Ultramar.

Referente al material de trabajo, hemos encontrado 169 expedientes de alumnos hispanoamericanos y filipinos, matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz, dentro del total de los 4.177 expedientes revisados. En esta comunicación los expedientes van a ser agrupados por países y dentro de ellos, los alumnos van a ir ordenados alfabéticamente por apellidos.

De esta forma el catálogo de alumnos hispanoamericanos y filipinos matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz, durante la segunda mitad del siglo XIX, es el siguiente:

Catálogo de alumnos:

Cubanos

Alvarez y Agüero, José Emilio
 Anaya y Castro, Jacinto
 Arango y Lamar, Felipe
 Arango y de la Luz, Francisco
 Argumosa y Argumosa, José
 Ariza y Bustamante, Leopoldo
 Artells y Sendras, Pedro José
 Ayo y Blasco, Victoriano
 Aznar y Vera, Desiderio Fermín
 Azoy y López, Carlos Dionisio
 Barandiarán y Aguilera, José María
 Bermudez y Piñero, Esteban
 Bernal y Baquera, Antonio
 Blanco y Carbonay, Hernán Guzmán
 Bru y Sánchez, Luis

Cabarron y Frasqueri, José
 Cabrera y Cazañas, Augusto
 Calderón Sánchez, Manuel
 Camacho Beltrán, Antonio
 Capdevilla y Ochoa, Manuel
 Casals y hernández, José León
 Ceballos del Rios, Antonio Luciano
 Clavijo y Estupiñan, Rafael
 Codina Polanco, Francisco
 Cristo y del Cristo, Guillermo del
 Cuervo y Cuevas, León
 Cuervo y Serrano, Sebastián
 Díaz Baralt, Fernando
 Días y Sejas, Cristobal Benvenuto
 Durio y García, Antonio
 Eguileor y Cabrera, José Fernando

- Escobar y Castro, Adelfo Estevan (sic)
 Escobar y Laredo, Bernardo
 Espinosa de los Monteros y Rodríguez,
 Miguel Buenaventura
 Estevez de Casabuena, Enrique
 Estrada Madan, Nestor
 Feijoo y Cazañas, Alonso
 Fernández Abreu, Jose Joaquín
 Fernández y García, Mariano
 Fernández y García de Zuñiga, Ricardo
 Fernández-Guevara y Rodríguez,
 Pedro
 Fernández y Valdes, Enrique Santiago
 Ferrer y Bravo, Manuel
 Figueredo y Figueredo, Félix José
 Flor y Alvarez, Pedro de la
 Fuente y Romero, Guillermo de la
 Fuentes y Romero, Salvador
 Gallo y Carmona, Santiago
 García y Riera, Juan José
 Gelada y Aguilera, Ramón
 Gómez y Alvarez, José
 Gómez Gari, Eudaldo
 Gómez de la Maza y Tejada, Juan
 González Abreu y Saiz de la Peña,
 Antonio
 Guerrero y Valdés, Andrés
 Guerrero y Valdés, Antonio
 Gutierrez y Quirós, Daniel
 Hernández y Hevia, José Gerónimo
 Herrera y Domínguez, Andrés
 Hevia y Ayala, José Francisco
 Iquino y Caballero, Imperial León
 Iturralde y del Cristo, Bartolomé de
 Juille y Casadevant de Espeletta, Juan
 Junco y Pujadas, Francisco de Paula de
 Jesús del
 Labadia Martínez, José
 Lagarde y Leivia, Diego María
 Leston y Figuerola, Manuel
 López y Benítez, Andrés
 López de Illana y Carrillo,
 Antonio
- López Olivera, Federico
 Lozano de los Reyes, Fernando
 Manduley y Salazar, Humberto
 Marin y Marin, Eduardo
 Mariño y Giro, José Nicomedes
 Martínez Díaz, Rafael
 Martínez Gallardo, José
 Martínez y Martínez, Manuel
 Guillermo
 Martínez de la Torre, Francisco
 Menéndez de Luarda y Díaz, Asunción
 Montejo y Barceló, Enrique
 Moral y de la Torre, Alberto Maria
 Olivera y Mendoza, Alberto
 Paglieri, Antonio
 Pérez y García, José
 Pino y Díaz, Rafael Mauricio del
 Pino Quiñones, Pedro del
 Pla y Silva, Francisco Ladislao
 Plasencia y Lizaso, Ignacio Gerónimo
 Polanco y Rivero, Francisco María
 Puig y de la Fuente, Francisco Pablo
 Queroll y Govven, prudencio
 Quignon y Valdés, Federico
 Ramírez y Tovar, José Manuel Nestor
 Ramos Almeyda y Herrera, José
 Rodríguez y Ramírez, José
 Roldán y Ramos, Manuel
 Rosado Evres, Rafael
 Ruiz López, Eduardo
 Ruiz Padrón, Manuel
 Sal y Lima, Rafael
 Salazar y González, José
 Santana Román, José
 Sanz y Zubiburu, Juan Miguel
 Sarria y Albis, José Manuel
 Serna y Sáenz, Ernesto de la
 Soto del Valle y Arrechea, Santiago
 Suárez y Miró, Adolfo
 Suárez y del Pino, Miguel
 Tomás Valdés, José Miguel
 Venero y Hernández, Pantaleón
 Verdejo y Pareja, Pedro Manuel

Villaverde y López, Aurelio Jerónimo
Villuendas y de la Torre, Florencio
Yáñez y Paredes,
Tirso Antonio de Jesús

Puertorriqueños:

Almodovar y Saldaña, Genaro
Barceló y García de Meneses,
Juan Barbara
Cabrera y Rivera, Juan
Carreras y Delgado, Gerónimo
Carreras del valle, Gerónimo
Corton y Mosquera, José María
Gómez y Brioso, José
Guerrero y Jagundo, Antonio
Gutierrez Igaravidez, Pedro
López y Martínez, Juan Vicente
Marina y Villalobos, José María
Martínez Guasp, Joaquín
Martínez Noa, José
Molinas, José Federico
Palou Jiménez, Pedro Juan
Porrata y Santana, Joaquín Jacinto
Rabaza y Cancela, Gerardo
Rigual y Rodríguez, José Ramón
Rodríguez y Cabrera, Manuel
Marceliano
Rosa Rodríguez, Martín de la
Salguero Roskrov, Victoriano
Travieso y Quijano, Martín
Valle y Atilas, Francisco del
Vizcarrondo y Coronado, Felipe

Mejicanos:

Chirisola Escanga, Felipe
García de la Lama y Márquez,
Aurelio
Muñoz y Maza, Francisco de Paula
Sánchez y Antuñano, Agustín
Solano Aguayo y Carrio, Francisco
Villa y Ahuja, José Antonio
Villar y Yebra, José Ignacio del

Uruguayos:

Cuenca y Raffo, Aurelio
González Pérez, Cristobal

Bolivianos:

Orellana y Agua, Telesforo

Dominicanos:

Alfan y Abreu, Francisco Javier

Salvadoreños:

Camoyano y Olano, Nicolás

Peruanos:

Martínez y Suárez, Manuel Mercedes
de un Día

Brasileños:

Medina y Bazo, Miguel

Filipinos

Andrés Santiago, y Raymundo
Calbo y Fortich, Enrique
Caraballo y Aldecoa, José
Cruz y Tionsgon, Simplicio de la
Meynet y Lluch, Manuel
Montilla y Villanueva, Segundo
Muñoz de Bustillo y Carpizo,
Félix
Nalda y Gil, Carlos
Nalda y Gil, Pablo
Nalda y Gil, Rafael
Ocejo y Ceballos, Victor
Ortega de las Cajigas, Nicolás
Río San Lorenzo, José del
Rioja Pineda, Rafael
Summers y de la Cavada, Guillermo
Valdivieso-Morquecho y Bermúdez de
Castro, Francisco

Estudio crítico

Lo primero que llama la atención es el bajo porcentaje de expedientes de alumnos hispanoamericanos y filipinos dentro de número de alumnos que pasaron por nuestra Facultad de Medicina; son un total de 169 alumnos, lo que significa el 4%. De ellos el mayor bloque está formado por aquellos procedentes de Cuba, un grupo de 115 que constituye el 68,4% del total de alumnos hispanoamericanos. A gran distancia están Puerto Rico y Filipinas con 24 y 16 alumnos respectivamente, que traducidos a porcentajes significan un 14,2% y 9,46%. A continuación viene Méjico con la presencia de 7 alumnos, los cuales son el 4,1% del total. Por último están representados Uruguay con 2 alumnos (1,19%) y El Salvador, Santo Domingo, Bolivia, Perú y Brasil con un alumno cada una de estas Repúblicas, lo que unidos significan el 2,9% sobre el cómputo total.

Hasta ahora solo hemos hablado de alumnos matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz, pero no todos estos iniciaron los estudios de Licenciatura en esta Facultad, ni todos la terminaron aquí, amén de algunos que convalidaron los estudios de Medicina y se transformaron en practicantes, murieron o desaparecieron académicamente, pues no dejaron constancia de su traslado a otra universidad para proseguir los estudios ya iniciados o que cambiaran de carrera.

Algunos de estos alumnos iniciaron los primeros cursos en sus países de origen o venían trasladados desde otras universidades de nuestro país, sobre todo de la de Madrid.

Si analizamos los expedientes y extraemos el dato de obtención del Grado de Licenciado, tenemos que lo consiguieron 92 alumnos, de los cuales 58 eran cubanos, 16 puertorriqueños, 7 mejicanos, 6 filipinos, un uruguayo, un boliviano, un peruano, un brasileño y un dominicano. El alumno salvadoreño, abandonó los estudios por motivo de salud. Dos alumnos más, procedentes de Cuba, vinieron solo a estudiar las asignaturas correspondientes al doctorado.

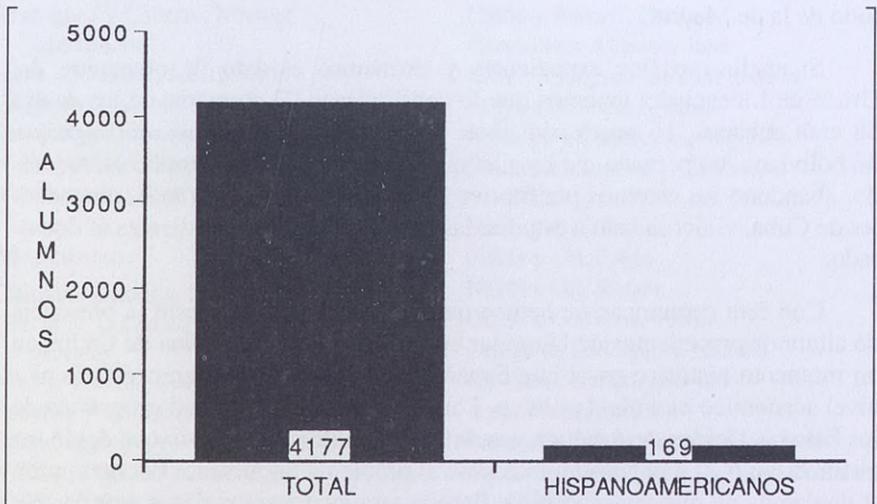
Con esta comunicación hemos querido poner de manifiesto la presencia de alumnos procedentes de Ultramar en la Facultad de Medicina de Cádiz, en un momento histórico en el que España, no gozaba de un gran prestigio ni a nivel académico ni a nivel político. Por una parte la proximidad geográfica de los Estados Unidos de América y su influencia cultural, es obvio que debió ser un atractivo para muchos alumnos pese al problema lingüístico. Por otra parte, si hablamos de momento político, España tampoco gozaba del mayor cariño,

sobre todo en el Caribe, donde su principal y mayor isla, Cuba, estaba a punto, como sucedió, de independizarse y no de una forma pacífica sino traumática.

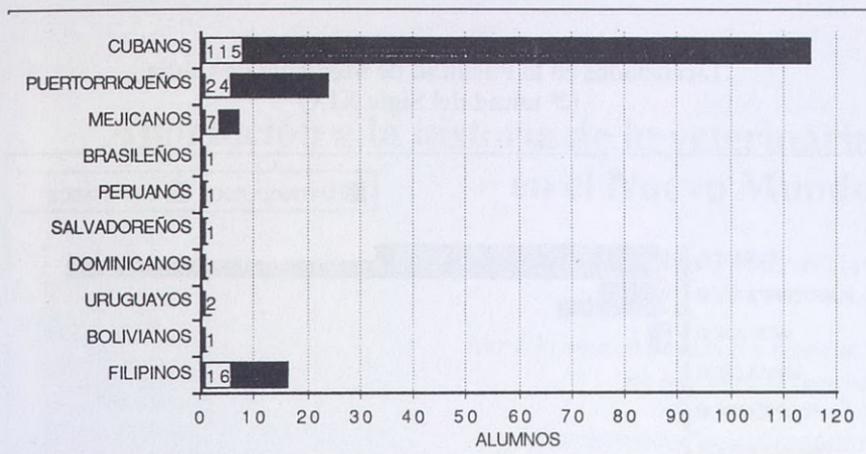
No obstante, el hecho del gran número de estudiantes cubanos que estudiaban en Cádiz, puede significar que por encima de las rivalidades políticas se seguía manteniendo una tradición médica con dicha Facultad de Medicina, que no se había extinguido.

Sería necesario hacer un seguimiento individual de cada uno de los licenciados que cursaron en esta facultad sus estudios para poder valorar su actuación futura, en relación con los formados en estas Facultades o países. Pero esa es una labor que, de momento, se nos escapa de nuestras manos.

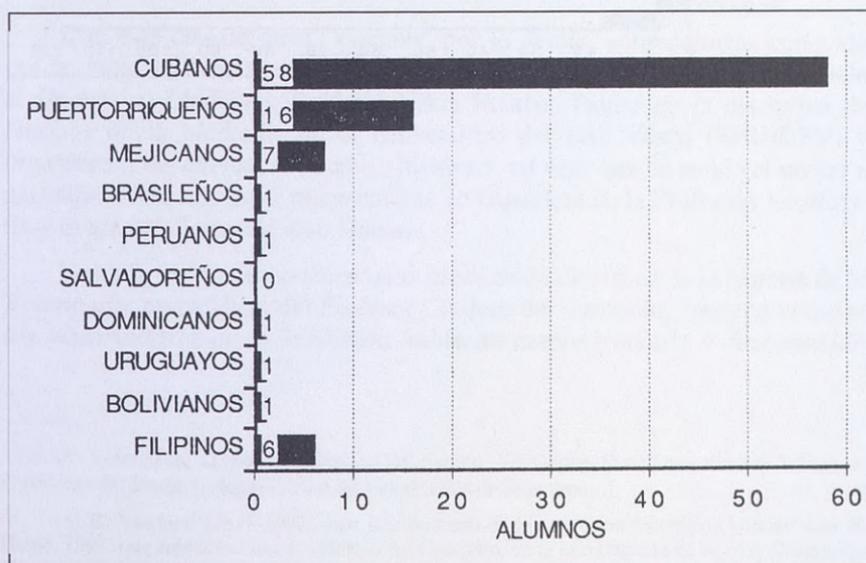
Alumnos matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz (2^a mitad del Siglo XIX)



**Alumnos Hispanoamericanos
matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz
(2ª mitad del Siglo XIX)**

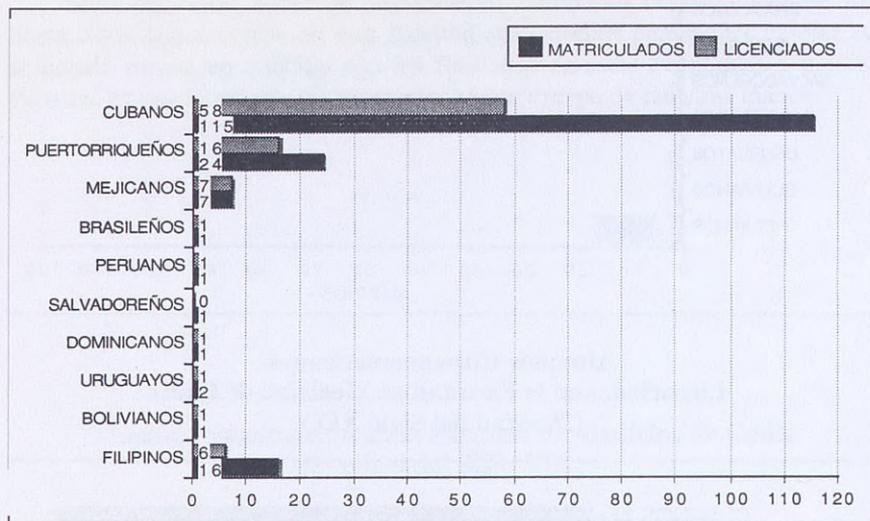


**Alumnos Hispanoamericanos
Licenciados en la Facultad de Medicina de Cádiz
(2ª mitad del Siglo XIX)**



Alumnos Hispanoamericanos Matriculados en la Facultad de Medicina de Cádiz VS

Alumnos Hispanoamericanos Licenciados en la Facultad de Medicina de Cádiz (2^a mitad del Siglo XIX)



Aportación a la historia de la veterinaria en el Nuevo Mundo

JOSÉ MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA*

*Entre la medicina animal y humana,
no hay línea divisoria,
ni debería haberla;
aunque diferentes en su propósito,
la experiencia de ambas,
constituye la base de la medicina toda.*

(Virchow)¹

Con esta cita del Prof. Virchow, por lo demás, sobradamente conocido por la docta asistencia, comienzo mi aportación a esta reunión, agradeciendo al Doctor en Medicina, Profesor Urkia Etxabe, Titular de la disciplina de Historia de la Medicina de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV) y organizador del evento, el detalle, ¿histórico, tal vez? que ha tenido al invitar a participar en la misma al representante en Gipuzkoa de la Profesión Veterinaria y modesto aficionado a su Historia.

Hasta la fecha, desconocemos la producción científica de la historia de la Veterinaria; en palabras del Profesor Cordero del Campillo, “*parece como si los historiadores de la Medicina hubieran menospreciado o desconocido*

(*) Veterinario. Director de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa.

(1) R. Virchow (1821-1902), que inició el uso de la expresión “*medicina animal*” cita de Hiepe, 1991, que reproduce el Dr. Cordero del Campillo, en la introducción de su obra *Desarrollo Histórico de la Medicina Preventiva*.

*la aportación Veterinaria a las ciencias médicas o, acaso más certeramente, que los veterinarios no hayamos estudiado nuestro propio pasado debidamente; o ambas cosas a la vez”.*²

Que los historiadores médicos han silenciado, cuando no menospreciado esta aportación a la medicina común, lo evidencia la falta de citas que observamos al repasar la *Historia de la Medicina en el siglo XVIII*, de Granjel.³

Sin embargo, serán los magníficos textos de autores españoles los que alumbrarán en solitario la Veterinaria mundial hasta el siglo XIX; a modo de prueba de tal aserto, citaré un hito y algunos autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, antes de entrar en el tema que inspira la Jornada.

Por Carta Real de Merced de Isabel I de Castilla, fechada en Toledo el 24 de mayo de 1475, dirigida a Francisco de Peñalosa, se crea el Real Tribunal del Protoalbeiterato y nombra examinadores al citado destinatario y a D. Juan Alonso de Valladolid.⁴

El documento original desconocido hasta que lo descubrió el Dr. Herrero Rojo en 1984, se custodia en el Archivo de Simancas.

La Pragmática para formar el Protomedicato data de marzo de 1477.

En el siglo XVI, según nos recuerda quien fuera en el comienzo de su carrera profesional, Veterinario Municipal de San Sebastián, el Dr. D. Severo Curiá Martínez, el albeitar zamorano, D. Francisco de la Reyna, (1520? - 1583?) gran clínico y de cultura latina, publica en 1546 su *Libro de Albeytería*, siendo el primer albeitar español que escribió sobre la circulación sanguínea en los équidos, en esta forma pintoresca y particular:

habeis de saber que las venas capitales salen del hígado y las arterias del corazón, y estas venas capitales van repartidas por los miembros de esta manera: en ramos y meseraicas por la parte de afuera de los brazos y

(2) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*. Laboratorios Ovejero; Salamanca, 1984. Pág. 15. Citando al Dr. Cordero del Campillo, Miguel. Catedrático Emérito de Parasitología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, en su Conferencia con motivo del XXV aniversario de Laboratorios Sobrino, *Panorama de la Parasitología Española*. Madrid, 10 de Octubre de 1980.

(3) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*. Laboratorios Ovejero; Salamanca, 1984. Pág. 15.

(4) HERRERO ROJO, M.: *La Veterinaria en la antigüedad; Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social. Valladolid, 1990. Pág. 105.

piernas y van al instrumento de los vasos, y de allí se tornas estas meseraicas a infundis por las venas capitales, que suben desde los cascós por los brazos a parte de dentro.

Por manera que las venas de la parte de fuera tienen por oficio el llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros, y unas venas tienen por oficio de llevar nutrimento por la parte de afuera y otras por la parte de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual, todos los miembros obedecen.⁵

No cabe duda que la explicación de La Reyna constituye un rudimento muy a tener en cuenta en la actual concepción de la circulación de la sangre como acto fisiológico.

D. Pedro López de Zamora, a comienzos del siglo XVI, era examinador del Tribunal del Protoalbeiterato de Navarra y autor de un Libro de Albeytería editado en Logroño en 1588.⁶

D. Fernando Calvo, al final del siglo XVI, publicó su *Libro de Albeitería*, cuya segunda parte es un tratado de Farmacología, siguiendo a Dioscórides.

En el siglo XVII, destácase D. Miguel de Paracuellos, primer albeitar que nos habla del enterocele y de la pulsación, recomendando tomarla en la arteria del maxilar inferior y dice:

Cuando el vaso está bien allenado y los golpes son fuertes y a concierto, demuestra salud, y cuando se van aminorando la cantidad del vaso y sus golpes, señal de muerte.⁷

También pertenece a ese siglo D. Martín Arredondo, que en 1659 escribe su *Recopilación de Albeitería*, en la que cita hasta 106 autores de filosofía, médicos, naturalistas, hipólogos y albeitares y da a conocer el primer formulario de terapéutica veterinaria, ocupándose de biología, anatomía y patología general.

Y volviendo a los olvidos de Granjel, en modo alguno pueden considerarse inferiores a los más ilustrados médicos dieciochescos de la época, albéi-

(5) DE LA REYNA, FRANCISCO: *El Libro de Albeytería*. 1546. Citado en el Discurso titulado "Hygia pecoris", leído en la sesión inaugural de curso de la Real Academia de Medicina de Sta. Cruz de Tenerife el 22 de enero de 1948 por el veterinario Dr. D. Severo Curiá Martínez y recogido en la revista *Ciencia Veterinaria* núm. 51 de Marzo de 1948.

(6) SANZ EGAÑA, C.: *Historia de la Veterinaria Española*, Ediciones Espasa-Calpe. Madrid, 1941. Pág. 47.

(7) LLORENTE LÁZARO, R.: *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española*. Librerías de Ángel Calleja, Editor. Madrid y Santiago, Valparaíso y Lima. 1856. Pág. 51.

tares como el gallego D. Fernando de Sande y Lago, uno de los renovadores de la ciencia; el madrileño D. Francisco García Cabero, polemista autorizado a través de su *Templador Veterinario* con el galeno Suárez de la Ribera, que en su *Templador Médico* expone algunos cargos contra los albeítares; que aportó un cuerpo de doctrina que trascendería al siglo que le tocó vivir, y que sostenía la identidad de la medicina humana y veterinaria, diciendo que los albeítares curan con método racional, como los buenos médicos, que saben medicina y dosis; publicó también *Cura racional de irracionales*, contra la obra del médico D. Alfonso Sánchez titulada *Cátedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana en la filosofía moral*; por fin, tras estas obras de polémicas estériles, publicaría las dos obras que más fama le proporcionaron, *Las Instituciones de Albeytería* y *Adiciones a la misma*; en ambas trata de enfermedades internas y externas, heridas, fracturas, pulsos y orinas.

El aragonés D. Domingo Royo, autor de la primera expresión gráfica de la transfusión sanguínea e introducción de medicamentos por las venas, recogida en su libro *Llave de Albeitería*; el valenciano D. Salvador Montó y Roca, autor del primer tratado de Veterinaria Forense; los jienenses, hermanos Alonso y Francisco Rus García, mariscales, (veterinarios militares), precursores de la veterinaria moderna; o D. Bernardo Rodríguez, primer veterinario español, graduado en la Escuela de Alfort (Francia).

A un nivel geográfico más cercano, los albeytares *Ignacio Michelena, Juan de Ordot y Martín de Loz*, comisionados en la primavera de 1774, por el Comandante General de Guipúzcoa, para investigar en el sur de Francia, una enfermedad contagiosa que causaba diariamente numerosísimas bajas en el ganado vacuno; éstos, “mediante declaración jurada”, recomendaron, por considerar ineficaces todos los tratamientos, “el más seguro, justo y equitativo para extinguir el contagio, matar y enterrar en hoyos profundos, no todas las reses en el momento que se vean inficionadas, sino todas las que hayan tenido roce o comunicación con ellas, aunque estén enteramente sanas”,⁸ en una clara aplicación de la doctrina de medicina-veterinaria preventiva.

Efectivamente, el antecedente más cercano de la actual Veterinaria es la Albeytería, orientada casi exclusivamente hacia la Hipiatría; el caballo (y el mulo y el asno en menor medida), ha sido el motor de la historia tanto para la

(8) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*, Laboratorios Ovejero, Salamanca, 1984. pág. 220.

guerra como para el transporte y el comercio, símbolo de ostentación y riqueza (“*zalduna*” en euskera el que tiene caballo, sinónimo de rico; “*caballero*” para indicar al poderoso) y hacia ese animal se orientaron todos los esfuerzos, tanto en genética como en nutrición y patología; y dentro de la patología, las cojeras, su prevención y tratamiento, ocuparon el mayor interés de los técnicos, de ahí que el técnico albeitar vaya unido al arte del herrado, dedicándose, esporádicamente, a otras especies animales.

Pero si es evidente el silencio de los historiadores, con la complicidad de los propios veterinarios, respecto a nuestro pasado, (la falta de una Cátedra de Historia de la Veterinaria resulta un síntoma y a la vez una causa), se agudiza cuando nos referimos a la influencia de nuestra Profesión en América, hasta propiciar que Riquelme Salar se lamente por “*la ausencia casi completa de datos y estudios de la labor de nuestros albeytares y veterinarios en el Nuevo Mundo*”.⁹

El primer veterinario que “exploró” el Archivo de Indias fue el Dr.D. Máximo Herrero Rojo, fallecido recientemente en su León natal, a quien podemos considerar alumno aventajado del Decano de los Historiadores de la Veterinaria, el Prof. Dr. D. Miguel Cordero del Campillo y, ambos, dignos sucesores de nuestro Historiador, D. Cesáreo Sanz Egaña.

En vísperas del segundo viaje de Colón, en las postrimerías de 1493, los Reyes Católicos recomiendan al navegante genovés que “*Habréis de procurar de llevar labradores, para que allí prueben a sembrar la tierra y lleven su adreço de las cosas necesarias para ello...*”;¹⁰ en este segundo viaje, consta, por la obra de López de Gómara, “*Historia General de las Indias*”, editada en Zaragoza en 1532, a la que se refiere el Prof. Cordero del Campillo en el prólogo al trabajo “*La Albeytería en la Nueva España en el Siglo XVI*” del Prof. mexicano, D. Miguel-Ángel Márquez, que se adquirieron a costa de la corona española “*muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras, puercos y asnas para casta, porque allí no había semejantes animales*”.

Efectivamente, en agosto de 1495 embarcaron: seis yeguas, un asno, cinco asnas y dos borricos; un becerro y cinco becerras; cien cabezas de ganado lanar embarcadas en la Gomera; 200 gallinas; treinta conejos vivos, según consta en el oportuno expediente que se custodia en el Archivo de

(9) RIQUELME SALAR, J.: *Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios en la Conquista y Colonización de América*. Madrid, 1950. Pág. 93.

(10) HERRERO ROJO, M.: *La Veterinaria en la antigüedad...* Pág. 202.

Indias y que referencia el Dr. Herrero Rojo y añade que se reseñan también las medicinas para atenderlos, “*que también las enviaron sus altezas, que el boticario no envió cosa ninguna de gracia, que todo se le pagó*”.¹¹

La primera noticia escrita que tenemos de un albeytar en América es de 1495, es con ocasión de esta expedición que constó de cuatro carabelas al mando de Juan Aguado con destino a la Española; se llamaba Cristóbal Caro, natural de Sevilla y fue como herrador, “*a sueldo de sus altezas*”, como veterinario oficial, diríamos hoy, para cuidar el ganado en la travesía y prestar sus servicios en la aclimatación del mismo, en las siguientes condiciones: Servir un año completo desde el día de su desembarco en la Española y regresar a España; o bien, permanecer allí cuanto quisiere, en las mismas condiciones del primer año y cobrar de sueldo mil maravedís mensuales.

...que haya de servir e sirva un año cumplido contando desde el día que desembarcare e que después de que cumplido dicho año esté en su libertad e querer de se volver a Castilla en las primeras caravelas que de las Indias viniesen o quedar allá por el tiempo que más quisiere estar e después vengase cuando quisiera.

Que ganen sueldo según cada uno se asentó desde el día que de aquí de Sevilla partieron las caravelas fasta que las personas vuelvan en Castilla e desembarquen en Cádiz”.¹²

Caro regresó a España en 1498.¹³

Una segunda cita de gran valor sobre el arribo de un albeytar al Nuevo Mundo la hace Gratacós Massanella en su trabajo “La ganadería en el descubrimiento de América”:

El Gobernador de Cuba, Hernando de Soto, requirió al albeytar Baltasar Hernández de Badajoz, para que certificara cómo el caballo del trompeta Juan Díaz estaba muerto de una flecha que le había atravesado por ambas tablillas de las espaldas y pasado cuatro dedos de ellas de la otra parte”.¹⁴

En el Catálogo de Pasajeros a las Indias, se encuentran inscritos Cinco

(11) HERRERO ROJO, M.: *Esbozo sobre la Veterinaria en la conquista y colonización de América*. Ed. propia. Pág. 14.

(12) *Ibíd.*... Pág. 15.

(13) *Ibíd.*... Pág. 15.

(14) GRATACÓS MASSANELLA, J.: *La ganadería en el descubrimiento de América*. trabajo publicado en la Revista *Ciencia Veterinaria*, nº 13. 1943. pág. 150.

albeitares en el primer tomo; Siete en el segundo; Nueve en el tercero; Siete en el cuarto y Dos en el quinto.

Precisamente en el Tomo Primero figura el único vasco del que tenemos constancia, “2834 - D. Domingo de Saldúa, herrador, hijo de Juan de Saldúa, vecino de Hernani; 23 de marzo. II-20”.¹⁵ En 1526 acompañó al Gobernador Nuño de Guzmán en una expedición al río Pánuco.

En 1502, en un viaje que organiza D. Nicolás de Ovando, que se traslada a la Española (hoy Santo Domingo/Haití) para tomar posesión de su nombramiento de Gobernador de la misma, tras las disputas surgidas entre Colón y Bobadilla, y en el que toman parte treinta y dos embarcaciones, con doscientas familias, según instrucción real, hay constancia de la partida de varios herradores.

Ovando, considerado por el sevillano Padre Bartolomé de Las Casas, benedictino, defensor de la población indígena y polémico cronista de la Conquista como “*honestísimo en su persona, en obras y palabras, de codicia y avaricia muy grande enemigo y no falto de humanidad*”,¹⁶ impulsor de la ganadería, convertiría a las Antillas en el centro ganadero primero y principal de la expansión española en las Indias, mientras duró su mandato, hasta 1509 en que regresa a España es juzgado por las intrigas de sus enemigos y declarado libre de cargos.

Se ha indicado la relación existente entre albeitar y herrador; de hecho, eran la misma cosa en el lenguaje popular y oficial.

Es sabido, y nos lo recuerda Gratacós Massanella, que

El hierro para los indios era desconocido, de ahí la necesidad de los hombres de la forja para trabajarlo, especialmente.... la actividad vulcánica de la clavazón a mano para el herraje de los caballos ...elementos tan indispensablemente unidos en la guerra como en la paz, a los conquistadores y colonizadores; los herradores no tuvieron que improvisar nada en aquellas circunstancias en la técnica de la forja por cuanto ya lo hacían en España; sí tuvieron que improvisar, en cambio, en el material, pues se vieron obligados, ante la falta de hierro, a emplear el cobre, como en el caso de los caballos de Almagro en su excursión andina. También emplea-

(15) HERRERO ROJO, M.: *Esbozo sobre la Veterinaria en la conquista y colonización de América*. Ed. propia. Pág. 15. Transcripción de documentos del Archivo de Indias. Sevilla. Contratación 5536.

(16) GRATACÓS MASSANELLA, J.: *La ganadería en el descubrimiento...* Pág. 159.

ron la plata y el oro, pero en este caso la forja la hicieron los plateros, que eran del mismo gremio de aquellos".¹⁷

El Prof. D. Miguel-Ángel Márquez, graduado (1964) en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de México, profesor de postgrado en la Cátedras de Clínica y Patología Aviarias en la misma Escuela, ha profundizado en la investigación de los orígenes, desarrollo y evolución de la Medicina Veterinaria en su México natal, ha identificado a 66 herradores-albeytares, de los que 50 ejercieron en Nueva España durante el siglo XVI y 16 herradores, de los que sólo dos son citados como albeitares, en otros países americanos de habla hispana.

De la relación, algunos de cuyos nombres coinciden con los referenciados en los Catálogos de Pasajeros a las Indias, y que no citaré porque no aportan datos de interés, destacamos, amen del guipuzcoano mencionado, al primer albeitar criollo, D. Juan Suarez de Peralta y a un gallego que, curiosamente, es el primer albeitar con hábito, Fray Sebastián de Aparicio, natural de A Gudiña, en Ourense; a estos dos últimos dedicaremos unas líneas.

D. Juan Suárez de Peralta

Es el primer tratadista de Albeytería del Nuevo Mundo y protagonista indiscutible de este arte durante todo el siglo XVI.

Su padre, Don Juan Suárez Marcaida de Ávila, nacido en Granada, intervino en la Conquista, junto a Hernando Cortés, del que era buen amigo y cuñado; obtuvieron, ambos, en La Española en encomienda los indios de Manicarao y se dedicó a la cría de ganado; posteriormente, pasó a México; su madre, D^a Magdalena de Peralta, originaria de Navarra, hija de D. Martín de Goñi y Peralta y de D^a Beatriz de Zayas; arribó a México en la comitiva de Don Antonio de Mendoza.

Juan Suárez de Peralta, Conde de Suarez de Peralta y sobrino carnal del Conquistador Hernán Cortés, casó con D^a Ana de Cervantes con quien, aparentemente, no tuvo hijos. Heredó de su padre, entre otras muchas cosas, una herrería y un arcón que contenía libros de albeitería, además de otros títulos nobiliarios.

Tuvo una vida un tanto azarosa, típica de un segundón; se dedicó, prime-

(17) *Ibidem*, pág. 149.

ro, a la cría y comercialización de caballos; se le describe como buen jinete y conoedor de la zootecnia equina.¹⁸

En 1567, a la edad de 30 años, es nombrado Corregidor y Alcalde Mayor de Cuauhtitlán; sin embargo, un año después, se le sigue un proceso ante el Santo Oficio de la Inquisición, representado por Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, por una acusación de abuso de poder, redactada en escritura pictográfica por los indios a su cargo.¹⁹

En 1579 decide abandonar México y trasladarse (exiliarse) a España, alojándose en casa de su pariente el duque de Medina-Sidonia, en donde al parecer escribe su *Tractado de Cavalleria, de la Gineta y Brida*, obra exquisita de equitación, precedente de la Charrería, el deporte nacional de México por antonomasia y dedicada a su protector e impresa en Sevilla en 1580.

Es, además, el primer cronista criollo que describe en su *Tratado sobre el Descubrimiento de las Indias y su Conquista (Noticias históricas de Nueva España)*, con amenos relatos de la vida cotidiana en la ciudad de México; el manuscrito lo finaliza en Trujillo en 1589 y se guarda en la Biblioteca Provincial de Toledo (R.S.est.11, Caja 6, un tomo en 4o en 179 fojas incluyendo la portada e índices), siendo editado en 1878.

Pero la obra más representativa de Suárez de Peralta, en lo que al objeto de estas líneas respecta, es el *Libro de Albeytería*, escrito en la ciudad de México hacia finales de la década de 1570.

El manuscrito es portado por D. Juan a España cuando en 1579 abandona la tierra que le vio nacer; en su exilio, revisa el tratado, lo pule y lo completa; éste trata de medicina de los caballos y del oficio de herrado y herraje debió ser terminado entre 1580 y 1590 en la residencia de sus familiares y mecenas, los Duques de Medina-Sidonia, sobre los que, en varias ocasiones, se confiesa su *deudo*.

El documento se halla actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid, clasificado con la clave MS4255; allí fue detectado, ante de 1936, por el veterinario español D. Nicanor Almarza y Herranz, quien hizo una segunda

(18) MÁRQUEZ, M.A.; CORDERO DEL CAMPILLO, M; MADARIAGA DE LA CAMPA, B.; *Albeyería, Mariscalía y Veterinaria (Orígenes y perspectiva literaria)*. Universidad de León. Secretaría de Publicaciones. 1996; Pág. 87.

(19) *Ibidem...* pág. 93.

transcripción paleográfica de la obra; exiliado en México el Sr. Almarza, junto con el veterinario mexicano Dr. Quesada Bravo, editaron lo que sin lugar a dudas es el *primer libro de ciencia veterinaria escrito en América*, con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1952 y el primer Centenario de la fundación de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, *primer centro de formación veterinaria creado en América*, el 17 de agosto de 1853.

Fray Sebastián de Aparicio

Este personaje, de enorme corpulencia y gran fuerza física, venerado por los mexicanos desde el punto de vista religioso, atribuyéndosele milagros, es admirado por los ingenieros de caminos, transportistas y los practicantes de la Charrería.

Llegó a la Nueva España en 1533, procedente de su A Gudiña (Ourense) natal, fijando su residencia en la angelópolis, dedicándose primero a la agricultura; impulsor de la construcción de vías de comunicación, se dedicó posteriormente al transporte de mercancías, entre el Puerto de Veracruz y la ciudad de México, para luego extenderlo a las zonas mineras argentíferas de Zacatecas y Santa Fe de Guanajuato llegando a amasar una considerable fortuna.

En las puertas de la ancianidad, con 70 años, deja todas sus posesiones a las religiosas de Santa Clara de la ciudad de México y el 9 de junio de 1573, profesa, como lego, en la Orden Franciscana, siendo destinado a Puebla de los Ángeles y pasando sus últimos años ejerciendo como albeytar.

El Prof. Márquez, es el primer autor que le ha estudiado desde el punto de vista de la Veterinaria y de su labor como curador de bestias, herrador y domador de animales.

El médico historiador mexicano, D. Fernando Ocaranza, en su obra La beatificación del venerable Sebastián de Aparicio, describe los remedios que utilizaba.

Se dice que obró milagros en vida y después de muerto, por lo que el Papa Pío VI expidió el decreto para su beatificación.

Su cuerpo incorrupto y momificado se conserva en una capilla de la Iglesia de San Francisco en Puebla (México).

Aproximación a la obra filológica del Dr. Justo Gárate y Arriola

MAGDALENA SARRIONANDÍA GURTUBAY
BEGOÑA SARRIONANDÍA GURTUBAY

El presente estudio contempla el aspecto filológico en la obra del ilustre médico guipuzcoano Justo Gárate y Arriola, nacido en Bergara en 1900, y recientemente fallecido en Mendoza (Argentina). El Dr. Gárate lleva a cabo su labor investigadora, en su mayor parte, desde su exilio en Argentina, país que le acoge en 1937.

Este estudio surge del programa de Doctorado en Historia de la Ciencia impartido en la Universidad del País Vasco, y forma parte de un proyecto de tesis doctoral, bajo la dirección del Prof. José M^a Urkia, Profesor titular de Historia de la Medicina de la U.P.V./E.H.U. El interés en este tema reside en la interesante aportación de Gárate a las diversas disciplinas filológicas, tanto en cantidad como en calidad, así como la modesta definición que esta gran figura de la filología vasca hace de sí mismo: "Ya me contento en ser filólogo, es decir, que solo trabajo en las tres ramas de la toponimia, lexicografía y un poco de etimología, así como en hablarlos, escribirlos y traducirlos en cinco idiomas y sólo leer y traducir cuatro lenguas más."(Justo Gárate, *FONTES LINGVAE VASCONUM* 1979)

Se han analizado alrededor de 100 artículos aparecidos en publicaciones periódicas tras la revisión de las recopilaciones bibliográficas realizadas por Jon Bilbao y Elias Amézaga sobre el trabajo del Dr. Gárate (Apéndice documental). La ingente obra filológica del Dr. Justo Gárate se puede enmarcar dentro de cuatro grandes bloques temáticos: toponimia, etimología, léxico vasco (con sus contribuciones a la construcción de un diccionario vasco), y estudios sobre la historia de la lingüística vasca (entre los que destacan sus estudios humboldtianos y de varios autores coetáneos suyos y anteriores a él

como Mitxelena, Chaho, Schuchardt, Astarloa, Moguel, López Mendizábal, etc.). Aparte de estos temas, recurrentes en su bibliografía, se pueden destacar estudios y reseñas bibliográficas varias, amén de sus numerosas traducciones vertidas al castellano desde diversas lenguas que compondrán un único bloque.

1. Toponimia

Uno de los temas más analizados por el Dr. Gárate en el terreno de la filología ha sido el de la toponimia o el estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar. Este tema ha sido objeto de investigación en numerosas publicaciones, de las que se presentan una breve síntesis. Cabe destacar sus interpretaciones de la toponimia vasca (*RIEV* 1931 y 1933, *EUSKO JAKINTZA* 1951) en las que nuestro autor justifica sus hallazgos a posteriori a hipótesis toponímicas mediante antecedentes bibliográficos. Entre otros fenómenos expuestos por Gárate resaltaríamos las siguientes:

- (i) La pérdida de letras y sílabas hacen difícil la interpretación de vocablos toponímicos de origen vasco. Estos casos de aféresis han sido expuestos mediante formas reconstruidas, entre otras cita la pérdida de “es” inicial en los casos de “Trucios” procedente de “Estrauntzi” y “Trauko” correspondiente a “Estrauko”. En el mismo sentido cita Gárate la pérdida de “as” inicial como la ocurrencia “Trabudua” cuyo antecedente sería “As-trabudua”.

Asimismo el investigador vergarés cita la pérdida de “g” inicial como en el sucedido en “Galdakano” que procedería de “Aldakain” o su famosa hipótesis de “Padurango” como precedente de “Durango” con pérdida de “pa” inicial. En dichas publicaciones ofrece Gárate listas de topónimos en los que se presenta este fenómeno de aféresis, y que brevemente pasamos a enumerar a continuación: “hys” inicial en “triku” con precedente “hystriculus”; “b” inicial como en “Urnieta” con precedente “Burieta”; “or” inicial en “maortua” de “ornaortua”; “a” inicial en el caso de “matrain” de “amatrain”; “i” inicial como en el antropónimo “Torraldi” de “Iturralde” y “e” inicial en “gurpide” procedente de “egurbide”. Por otra parte enumera el Dr. Gárate en otra importante publicación (*BIAEV* 1954) diferentes pérdidas de sílabas iniciales como en las ocurridas en “Azkoitia” y “Azpeitia” con posible pérdida de “ur” o “ar” inicial, así como “li” a principio de palabra que sucede en topónimos como “Sarrondo” y “Lizarratea”. Por otra parte, reconstruye el Dr. Gárate formas como

“Ermenterola” y “Errebela” como los posibles precedentes de los vocablos “Manterola” y “Rabal”.

- (ii) En el mismo sentido, trata del fenómeno de síncope o pérdida de sílabas o letras intermedias (*EUSKO JAKINTZA* 1951), como en el caso de “Urdebasa” como precedente de “Urbasa” con pérdida de “de” intermedia; de “Txintxur” como precedente de “Zizur” con pérdida de “n” intermedia; o de “b” como en el vocablo “Zunbeltz” procedente de “Zumetz”, entre otros.. Gárate ofrece en esta línea una numerosa lista de vocablos con sus precedentes, justificadas en ocasiones documentalmente y en otras por relación con casos documentados.
- (iii) Como tercer fenómeno reseñable a lo largo de la obra filológica de Gárate se encuentra sus continuas referencias a la geografía toponímica. En una serie de artículos que hemos analizado (*FONTESLINGUAEVASCONUM* 1974, 1980) se puede observar el papel que juega la hidronimia y la botánica en la interpretación de diversos términos vascos. Dentro del primer bloque, Gárate sostiene el origen hídrico de una enorme cantidad de topónimos “euskarianos”. Entre ellos, se citan numerosas series de sufijos relacionados con la hidrología, tales como “adar” (brazo de río), “ama” (arroyo), “as, aso, asu” (plantas ribereñas), “ay” (vega del río), “az, aza” (arroyo), “bano” (fluvial), “bara” (lado de la vega), “bero, bera” (pso fluvial), “bidaso” (río en labortano), “eba” (salida del río), “elki” (salida del río), “elki” (salida del río), “ezka” (vado) y “lea” (arroyo). En este índice ofrece el autor una numerosa serie de topónimos que ejemplifican sus hallazgos.
- (iv) En el mismo sentido, destaca su interpretación de “ur” como “río”, al contrario de sus colegas en esta materia que lo traducían como “agua”. Asimismo, el investigador guipuzcoano afirma en varios índices el origen botánico de diversos vocablos toponímicos. Por otra parte, encontramos como aportación original la relación toponímica de sufijos cuya interpretación está ligada al vocablo castellano “sel o prado” (*EUSKERA* 1962). Autores como Tovar o Corominas derivan el “sel” castellano del “zelai” vasco. Entre otros ejemplos destacamos la interpretación dada a vocablos vascos como “Iturriza” (sel con terreno pacedero), “Satrustegui” (sel de paso), “Eli, Erize” (sel) con sus parientes “Elegeguren” (parte superior de un sel) o “Elkarte” (entre seles). Otro aspecto reseñable en las publicaciones anteriormente mencionadas es la lista de referencias que utiliza Gárate para sostener las interpretaciones arriba expuestas. Se encuentran autores como los historiadores Iturriza y López Mendizábal o

los filólogos Azkue, Arana y Vinson. Como último aspecto que se ha de reseñar en el trabajo del Dr. Gárate con respecto a la localización geográfica de topónimos vascos se encuentran sus análisis de los diferentes mapas antiguos (*EUSKO FOLKLORE* 1929). Debido a la deformación de los nombres de lugares que se encuentran en dichos mapas o libros de viaje este autor ofrece las correspondencias actuales y exacta localización de topónimos encontrados en mapas como los de Baillieu, que data de 1704 o el mapa Blaviano publicado en 1662. Así, ofrece índices toponímicos con las rectificaciones oportunas de obras como la traducción castellana de “Notitia Utriusque Vasconiae”, obra de Ohienart, realizada por Gorrosteratu.

- (v) Como quinta contribución de Gárate incluiríamos su afirmación de la existencia de geminación semántica a principio de palabra en numerosos topónimos vascos (*FONTES LINGVAE VASCONUM* 1974). Así, presentan este fenómeno de doblete semántico términos como “lastur” (con duplicación de “lats” y “ur” significando “arroyo”) o “izurdiaga” (doblete de “iz” y “urd”, en ambos casos “peña”).
- (vi) Como última aportación destacaríamos el estudio sobre sufijos locativos realizado por Gárate, argumentado por medio de índices alfabéticos de ejemplos con sus respectivas interpretaciones (*RIEV* 1928). En esta publicación, analiza el Dr. Gárate las distintas evoluciones fonéticas de ciertos sufijos, así como una crítica de anteriores estudios sobre su origen. Así, cita sufijos como “ano” con evolución fonética a “ao” (“Bilbao”, “Bilbano”); “anda” como precedente fonético fonético de “ana” (“Landa”, “Lana”) o “iz” que sufre un cambio fonético a “itza” (“Olaiz”, “Olatza”).

En segundo lugar, y como segunda labor desarrollada por el Dr. Gárate en el campo de la toponimia resaltaríamos la ingente actividad bibliográfica del investigador vergarés. Gárate recopila relaciones de antecedentes bibliográficos de hipótesis sostenidas por él, así como índices toponímicos vascos. En diversos trabajos podemos encontrar referencias documentales que enumeran los nombre de lugar, ofreciendo al mismo tiempo sus interpretaciones o correspondencias actuales. En este sentido podemos destacar los índices alfabéticos recogidos en las obras “Historia de la noble villa de Bilbao” de Teófilo Guiard (*ANUARIO DE EUSKO FOLFLORE* 1930), “Toponomástica vasca” de Luis de Elizalde (*EUSKAL ESNALEA* 1930), “Noticia de las dos Vasconias” de Ohienart (*ANUARIODE EUSKO FOLKLORE* 1929), “Bienaventuras y andanzas” de Lope García de Salazar (*BSBAP* 1957) y en las obras de Guillermo de

Humboldt. En otra serie de artículos ofrece Gárate material de trabajo para futuras recopilaciones y estudios toponímicos, así como correcciones de errores de interpretación cometidos por dichos autores.

Por último, y por parecernos de cuestión varia o inclasificables, consideramos artículos monográficos que se refieren a términos específicos, como el estudio sobre el origen de las voces “navarino” y “Navarra” (*BIAEV* 1980). En este estudio Gárate realiza una relación de fuentes documentales en las que aparecen dichos términos, entre otros resalta referencias de Cervantes como el Quijote o la noveles ejemplar “La tía fingida”. Para Gárate “Navarino” y “Navarra” proceden de “Navarini” y “Navarres” (gentilicios toponímicos). Otros topónimos investigados por Gárate son “Bilbao” (*GERNIKA* 1953), procedente de “Bilbatu” o bilbainizado como paso del lenguaje oral al toponímico, aunque duda del origen de la “-tu” final como procedente del castellano “-do”, así como diversos artículos monográficos sobre los vocablos toponímicos “Gipuzkoa”, “Punta Galea”, “Portugalete”, “Bermeo”, “Deusto”, etc. En dichos trabajos interpreta y relaciona dichos términos con otros de procedencia semejante y ofrece una lista de fuentes documentales.

2. Etimología

Antes de analizar las investigaciones que sobre este campo publicó el Dr. Gárate conviene recordar la definición de este término, puesto que nuestro autor considera en parte o en todo la acepción de dicho vocablo para sostener sus hipótesis o hallazgos.

La definición de etimología se refiere al “origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma”. Por ello, el Dr. Gárate justifica el origen de una numerosa lista de vocablos, que se detallan a continuación:

(a) *Los nombres de nuestra tierra*

En este apartado han servido de referencia dos artículos importantes acerca de los diferentes vocablos utilizados por los autores que han versado sobre la denominación en euskera del País Vasco, de su territorio y de sus habitantes a través de la historia.

El primero de ellos, titulado precisamente “Los nombres de nuestra tierra” (*BIAEV* 1953), Gárate cita a autores como Leizarraga (en el “Testamentu berria” publicado en 1571), Axular (en 1643) y Joannes Etcheverry (en 1718) como los primeros escritores en utilizar la voz “Euskalherri”. Asimismo, toma

como referencia bibliográfica el ensayo “Euzko” de Sabino Arana, en la que dicho autor nombra al País Vasco con el vocablo “Euzkadi”. Gárate resalta el hecho de que se refiera a Arana como el primer escritor en utilizar esta denominación, ya que según recoge documentalmente, fue Eusebio M^a Azkue el primero en usar el vocablo “Euzkadia”, variante fonética de una preexistente “Euskaria”. En el mismo sentido comenta la cacografía cometida por Arana al convertir “Euskadi” (con /s/), con supresión del artículo del vocablo precedente, en “Euzkadi” (con /z/), fenómeno apuntado en otras publicaciones del Dr. Gárate.

Con respecto a la utilización de los vocablos “Euskaria” y “euskariano” por parte de Gárate, este autor repasa las diversas hipótesis que sobre el origen del vocablo “Euzkadia” existen. Entre ellas destaca una carta en respuesta a D. Bonifacio Echegaray (*EUSKERA* 1974), la hipótesis sobre el concepto solar de la palabra “Euskadi” como procedente de “eguzki” (Sol) utilizado por Aizkíbel en primer lugar, y a continuación por diversos escritores como Eusebio M^a Azkue o Fray Pablo Astarloa.

En segundo lugar, se pueden citar referencias para nombrar al territorio vasco que han ofrecido autores recogidos por Gárate. Entre ellos, destaca Oihenart, Azorín y Sánchez Albornoz. Utilizan el término “país”, concepto que se presta a confusiones según Gárate.

Por último, también se ocupa de los errores de localización geográfica cometidos por diversos autores como Aymeric Picaud o Alonso de Palencia, los cuales identificaban a los vascos como labortanos o alaveses. En general predominaba la identificación de los vascos con los vizcaínos.

(b) El nombre de Dios en lengua vasca

El ilustre médico vergarés estudia la voz “jaungoikoa” a través de los diferentes textos (*PRÍNCIPEDE VIANA* 1957). Antes de 1130 aparece en el siglo XI en el denominado “Epitafio de Abadiano” la voz “jauninco”, referencia citada asimismo por autores como Basanta y Tovar. Gárate presenta esta palabra como precedente de la actual “jaungoikoa”, y alude a su origen labortano. Entre 1130 y 1609, y realizando un exhaustivo estudio bibliográfico, Gárate cita algunos autores que utilizan el vocablo “jaungoikoa”, tales como Bernard Dechepare y Joannes de Leizarraga, así como autores que han recogido referencias bibliográficas de dicha voz, como el Padre Anselmo en su obra “Lo vizcaíno en la literatura castellana”.

(c) *Etimologías varias*

Un último grupo se compone de varias etimologías dadas por el Dr. Gárate. En primer lugar destacaríamos las reseñas bibliográficas a las obras de López Mendizábal y Luis Mitxelena sobre apellidos vascos (*BIAEV* 1954, 1959). Considera que resultan repertorios válidos para la formación de hipótesis de trabajo, aunque cita fuentes documentales no utilizadas por ambos autores, entre las que destacan “Apellidos castellanos” de Ángel de los Ríos y “Etimologías vascongadas” de de la Plaza. Argumenta en contra de Mitxelena acerca de la existencia de letras protéticas o letras superfluas a principio de palabra.

En este sentido, critica también otros aspectos que no comparte con Mitxelena en otras publicaciones suyas tales como “Defensa de Padurango y filología prelatina” (*BSAP* 1953). Así, critica el intento de dicho autor de relacionar vocablos vascos con la filología prelatina y defiende la relación de éstos con el latín. Alude al origen del vocablo “Padurango” como precedente de “Durango” con el fenómeno de aféresis o pérdida de “pa” inicial, citando formas semejantes como “Padurana” o “Padurabide”. Por otra parte, comparte la idea de que una forma antigua consignada en documentación tiene el valor de hecho frente a una hipótesis.

Por último, realiza el investigador vergarés un análisis etimológico de vocablos vascos de parentesco a partir del estudio de “gurasoak” (*ANUARIO DE EUSKO FOLKLORE* 1929), y de la lectura de “Testimonios de la lingüística” de Arturo Campión y el 1^{er} tomo de “Euskalerriaren alde” de Telesforo de Aranzadi (*RIEV* 1931). En esta publicación critica Gárate algunas interpretaciones de Campión, y así ofrece interpretaciones de sufijos vascos de parentesco tales como “aiz, iz” (hembra, “aizpa”, “izeba”); “ar” (varón, “senar”, “arriba”); “ara, ala” (hembra, “alaba”); o “so” (“guraso”). La reduplicación semántica se observa en “senar” (“ar” y “sen”, ambos con interpretación de varón).

Entre diversos artículos monográficos o dedicados a un solo vocablo destacan su estudio sobre el origen de los vocablos vascos relacionados con la cosmología (*RIEV* 1932), y sus comentarios sobre la etimología de una serie de vocablos de extenso uso en Vergara, localidad natal del Dr. Gárate (*EUSKERA* 1981).

3. Léxico

Otra importante aportación de este prolífico autor se compone de las diferentes contribuciones que realizó con el objeto de construir un diccionario

general etimológico vasco. El objetivo del Dr. Gárate parece el de ofrecer en lengua vasca un glosario etimológico completo de los vocablos vascos, a semejanza del ofrecido por Joan Corominas con su extenso y completo Diccionario Etimológico castellano. Por ello, analiza una serie de vocablos y etimologías que no se recogen en el Diccionario de Azkue en su primera contribución (publicada en 1930 en la *RIEV*). Utiliza como material de trabajo las obras “Historia General de Vizcaya” de Iturriza (1884) y la obra sobre geografía histórica de Gipuzkoa de Valle Lersundi. Al mismo tiempo, critica ciertas etimologías dadas por Azkue en su diccionario y justifica sus posturas mediante pruebas documentales. En el resto de contribuciones publicadas en diversas revistas (*RIEV* 1928, 1939, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936; *BSAP* 1949, 1957; *EUSKERA* 1967, 1973, 1975) ofrece Gárate índices léxicos en orden alfabético de alrededor de 100 vocablos cada uno hasta un total de 13 contribuciones. Abarca un estudio en el que aparecen variedades dialectales, referencias toponímicas y bibliográficas, variantes fonéticas, así como la aparición de neologismos, entre las que destaca la terminología médica, dada su condición de médico. Destaca el uso de formas reconstruidas como hipótesis en varias ocurrencias.

4. Historia de la Lingüística Vasca

Para una cuarta clasificación temática hemos recabado información en las diversas publicaciones de nuestro autor acerca de la lingüística vasca, reseñando y comentando obras de destacados lingüistas como Manuel Agud, Aizkíbel, Antonio Tovar, Julen Vinson, entre otros, o bien mediante un extenso estudio de la obra de Guillermo de Humboldt, gran filólogo alemán del siglo XIX, sobre quién publicó un estudio monográfico titulado “Guillermo de Humboldt. Estudio de su trabajo sobre Vasconia”, publicado en 1933.

En el terreno de la “Vascológia”, tal y como él mismo denominaba a este campo, encontramos en las publicaciones estudiadas referencias a autores como Manuel Agud comentando las hipótesis sobre sufijos negativos presentadas por este autor (*BIAEV* 1978, 1979). Asimismo, recoge las aportaciones del Profesor Julen Vinson, profesor de la Universidad de la Sorbona, sobre etimología y toponimia y bibliografía euskéricas (*EUSKERA* 1963). Este autor francés se refiere también en sus estudios al verbo vasco, así como las leyes fonéticas del euskera. Gárate contrasta sus propios hallazgos toponímicos con los de este autor, destacando sus comentarios sobre el origen hídrico de topónimos vascos. En la misma línea de investigación y análisis de la obra filológica de autores anteriores a él, realiza el Dr. Gárate breves resúmenes de la obra de lingüistas de los siglos XVII y XVIII como Buenaventura Vulcanius y

sus glosarios vasco-latinos (*EUSKERA* 1961). Este trabajo comprende un análisis del Padrenuestro en euskera, un breve diccionario y una lista de números vascos con su traducción al latín. Asimismo, realiza Gárate algunas observaciones al léxico vasco ofrecido por Oyanguren además de ofrecer una copia anotada de la obra de este autor del siglo XVI. El Dr. Gárate recoge la obra del lingüista franciscano Fray Melchor Oyanguren, del que analiza las referencias de otros autores a su obra inédita sobre gramática del euskera, y el “Diccionario trilingüe tagalo-castellano-cántabro”, publicadas durante la primera mitad del siglo XVIII (*EUSKERA* 1972).

Siguiendo con autores que se dedicaron al estudio de la lingüística vasca recoge el Dr. Gárate referencias de autores como Aizkibel y otros autores coetáneos suyos, situados en el siglo XIX. Entre ellos destaca Aizkibel, gran bibliógrafo del euskera, al que Gárate atribuye como máxima contribución sus catálogos literarios y bibliográficos sobre el euskera, al que Gárate atribuye como máxima contribución sus catálogos literarios y bibliográficos sobre el euskera, pero del que comenta su escasa aportación como lexicógrafo y paremiólogo (*EUSKERA* 1962). Sobre este autor destaca Gárate su aportación acerca de la hipótesis solar de vocablos vascos como “euskaldunak”, interpretándolo como “a manera o modo del Sol”. Critica el panvasquismo de este investigador azkoitiarra. Por último, realiza breves comentarios sobre filólogos vascólogos en lengua inglesa, como Percival, autor de un informe inédito sobre la lengua vasca (*EUSKO JAKINTZA* 1950), Y Erving, autor de una traducción al inglés de la obra de Juan Bautista Erro (*EUSKERA* 1962).

Sin embargo, en su intento de realizar un compendio de la historia de la lingüística vasca a través del estudio de diversos vascólogos, se dedica principalmente el Dr. Gárate a la figura del filólogo alemán Guillermo de Humboldt. Entre sus numerosas publicaciones humboldtianas, y a través del cotejo de las diversas traducciones al castellano realizadas por Gárate de las obras de Humboldt como “Fuentes y medios auxiliares de la lengua vasca”, “Correcciones y adiciones”, “Análisis de la lengua vasca”, entre otras, realiza Gárate un exhaustivo análisis de la obra del filólogo alemán. Las contribuciones de Humboldt recogidas por Gárate se centran en el estudio del parentesco del euskera y de la interpretación de la toponimia y etimología vascas, así como el estudio gramatical del euskera, capítulo al que Gárate dedica su análisis mediante el estudio del extracto humboldtiano del Plan de Lenguas de Astarloa, filólogo durangués del siglo XIX, coetáneo de Humboldt (*EUSKERA* 1961). Este último autor redactó tres gramáticas vascas, utilizando el Plan de Lenguas de Astarloa, y superiores, en opinión de Gárate, a las gramáticas de Larramendi

(publicada en 1729), y de Harriet (fecha de 1741). Gárate realiza una extensa notación filológica al citado Plan de Lenguas, que consiste en una serie de observaciones toponímicas a los 23 folios de loa que consta el trabajo de Astarloa.

Otra disciplina relacionada con la historia de la lingüística, y analizada por el Dr. Gárate a través de diversos autores, es el tema de los parentescos del euskera. En diversas publicaciones comenta Gárate la obra etnográfica y lingüística de Aranzadi recogida por Hugo Schuchardt (*CUADERNOS DE ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA DE NAVARRA* 1980). Aranzadi afirmaba el parentesco entre vascos y fineses, mostrando la afinidad de vocablos y los componentes caucásicos del euskera. Gárate critica esta relación forzosa de un vocablo a un tronco de lenguas que preconizaba Aranzadi. Por otra parte, Schuchardt argumenta su convicción de que hay que atender a las formas externas de una lengua, y no a las formas internas, ya que éstas pueden constituir relaciones forzosas y casuales. Dentro de los diversos autores que analizan los parentescos del euskera destaca Gárate la obra de Victor Hugo y su defensa del vasco-celtismo (*RIEV* 1935). El Dr. Gárate critica esta afirmación, sostenida también por Humboldt, y deduce que existen palabras casi iguales para el euskera, el gaélico y el kimri, que no suponen parentesco alguno. Esta crítica se sustenta con la conclusión de Astarloa en su “Apología” de que el euskera y el irlandés son opuestos en sus mecanismos. En otro artículo que hemos seleccionado (*EUSKO JAKINTZA* 1949), alude Gárate a las diversas referencias documentales que relacionan el euskera con las lenguas amerindias, y en este sentido, critica el panvasquismo etimológico de Florencio de Basaldúa, y, en particular, niega el origen amerindio del vocablo “bacalao”, al que relaciona con la palabra holandesa “kabliau”.

5. Bibliografía y traducciones

Destacamos en un último bloque, y como importante aportación del Dr. Gárate a la historia de la filología vasca, su extensa labor bibliográfica. Realiza este autor varias reseñas e índices bibliográficos de temática lingüística. Entre otras, resultan de gran interés sus comentarios a las obras “El canto del Lelo” (*RIEV* 1935). Sobre esta obra publicó Julio Urkijo diversos artículos en la *RIEV* sobre “La crónica Ibagüen-Cachopín y el Canto del Lelo”, obra publicada por primera vez en 1812 en una revista alemana. Gárate cita a Humboldt como concededor de esta obra, ya que buscó referencias en la obra de Juan Antonio Moguel. Dentro de este apartado realiza el médico vergarés una extensa labor bibliográfica a la obra de Antonio Tovar titulada “El euskera y sus parientes” (*BIAEV* 1960) sobre teorías del parentesco del euskera.

Gárate coincide con Tovar en afirmar el origen primitivo de la lengua vasca, pero añade la posible influencia de los autrigones con el euskera. Dentro de esta disciplina de la filología, reseña también a Mitxelena y su trabajo “Apellidos vascos” (*BIAEV* 1954), a la obra de Leizaola “Estudio de la poesía vasca” (*GERNIKA* 1953) y al diccionario de Azkue (*GERNIKA* 1952), alabando su gran contribución a la Vascolología. Por otra parte, comenta trabajos históricos, como el de Andrés Mañarikua “Historiografía de Vizcaya desde Lope García de Salazar a Labayru” (*BIEAV* 1971) o de Elías Amézaga sobre los vascos que escribieron en castellano (*BIAEV* 1980). Aparte de los anteriores, el Dr. Gárate se ocupa de personalidades como Agustín Chaho, autor de “Viaje a Navarra” y precursor de mitos como el de Aitor. Asimismo, y en relación de esta obra, realiza un breve repaso a las diferentes referencias bibliográficas que se han hecho de Chaho y su obra (*BIAEV* 1951), tales como Manuel Sota en *EUSKO JAKINTZA* (1947) o el Padre Donosti en el *BSBAP* (1949). Además, se ocupa de autores como Herder, del que extracta fragmentos de su obra “Ideas para una filosofía de la humanidad” acerca de los vascos y de la lengua vasca (*FONTESLINGVAEVASCONUM* 1980). En esta misma publicación, comenta Gárate la falsificación del poema vasco “Aldabizkarko kantua”. Por último, resulta de gran interés la recopilación bibliográfica de temática vasca realizada por Gárate de la obra de Amado Alonso (*BIAEV* 1979), o de Rodríguez Ferrer, autor del trabajo “Los vascongados” (*BIAEV* 1982).

Por otra parte, destaca en Gárate su gran labor traductora, vertiendo textos del alemán, inglés y francés al castellano, ocupándose también de la crítica de traducciones a través del estudio comparativo y crítico de diferentes versiones realizadas por otros autores. Así, ofrece traducciones anotadas de estudios humboldtianos como las tituladas “Correcciones y adiciones” (*EUSKERA* 1978), obra publicada en 1821, así como del estudio “Anuncio de una publicación sobre la lengua y nación vascas” (*RIEV* 1931). En su primera traducción de la obra de Humboldt, Gárate coteja las versiones ofrecidas por Francisco Echevarría y Telesforo de Aranzadi, culpando de plagio al primero de ellos mediante el estudio comparativo de ambas traducciones. El Dr. Gárate acusa a Echevarría de no mejorar y no citar la traducción anterior realizada por Aranzadi. En esta publicación propone Gárate un cotejo decimal, cada 10 páginas, demostrando de este modo el plagio cometido por Echevarría al imitar errores de Aranzadi en su versión. Asimismo, traduce la obra de Hugo Schuchardt acerca del euskera y la lingüística, el parentesco, simbolismo y fenómenos del pasivismo del euskera (*FONTESLINGVAEVASCONUM* 1980), y de otros vascológicos como von Rehfues en su obra “Noticias sobre literatura y gramática vascas” (1808) y von Harff, criticando aspectos de la traducción del

diario de viaje de este autor por parte del Prof. Gavel (*RIEV* 1931). Del mismo modo, la crítica de la traducción se demuestra en sus estudios sobre las traducciones realizadas por Gorrosteratzu de la “Noticia de las dos Vasconias” de Ohienart (*RIEV* 1929) y de traducciones vertidas al euskera por Krutwig y Labayen de la obra “Erlkrönig” de Goethe (*GERNIKA* 1951, nº 16 y 17). A este respecto, comenta en estos últimos análisis críticos el error continuado de traducir “elfo” por “aliso”.

Por último, destacar sus trabajos en aspectos sobre las variedades del euskera, así como en su interesante aportación en la recopilación de vocablos vascos en la obra de numerosos autores como Ohienart y Unamuno, índices que por su extensión no se detallan en el presente estudio, pero que no por ello resultan de menor interés.

Bibliografía

BILBAO, Jon: *Eusko Bibliographia*, III: pag. 577-580, Bilbao, 1970.

AMÉZAGA, Elías: *Bibliografía de Justo Gárate*; en *Gárate, Justo: Un crítico en las quimbambas. Autobiografía y escritos*. Bergara, 1993.

La “Observación” Habanera (1764) del Cirujano Naval Phelipe Herrero y Manresa

JUAN-RAFAEL CABRERA-AFONSO*

Pretendemos, en esta II Mesa Redonda, presentar una “Observación” realizada en 1764 en el Hospital de San Isidro de La Habana, por un cirujano turolense formado en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, incorporando su transcripción íntegra, dentro de nuestra línea marcada de estudiar la labor de los miembros de dicho Real Colegio en Hispanoamérica.

* * *

A su autor, Felipe Herrero y Manresa (c. 1740-c. 1783), nos acercamos anteriormente con motivo de abordar la labor de los cirujanos aragoneses en el Colegio gaditano.¹ Era natural de Fuenferrada² (Teruel) donde debió nacer antes de 1740,³ puesto que el 24 de Diciembre de 1756 ingresa en el Real

* Profesor Titular de Historia de la Medicina de la Universidad de Cádiz (España) y Secretario General de la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana. (Facultad de Medicina, Cádiz).

(1) Cf.: CABRERA AFONSO, J. R.: *Alumnos aragoneses en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz durante el Siglo XVIII*. “IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Zaragoza, 1989. Actas”. Zaragoza, Universidad y Ayuntamiento de Zaragoza, 1991. t. II, pp. 453-454.

(2) En los Libros Colegiales se indica “Fonferrada” o “Fansterada”; D. José M^a. de Jaime (a quien agradecemos sus indicaciones) nos la hace corresponder con Fuenferrada. Cf.: JAIME LORÉN, José M^a. de y JAIME GÓMEZ, José de: *Algunas personalidades destacadas de los pueblos de la Antigua Hermandad de la Virgen de la Silla (Iª parte)*. “Cuadernos de la Silla”, (1995), 5. pp. 18-20.

(3) Ha sido imposible localizar sus datos de nacimiento, al parecer por el saqueo y posterior incendio de los archivos parroquiales durante nuestra Guerra Civil.

Colegio para realizar sus estudios quirúrgicos, los cuales hace tan brillantemente que poco más de tres años después, en Marzo de 1760, se le asciende a Segundo Cirujano⁴ y se le destina al Departamento de El Ferrol.

Perdemos su pista hasta el referido 14 de Marzo de 1764, en que está actuando como Cirujano en el Hospital Real de Marina, llamado de San Isidro, de la ciudad de La Habana, según la “Observación” mencionada y que remitió —como era su obligación— a las Asambleas que se celebraban todos los Jueves en el Real Colegio de Cádiz.

Por el expediente estudiado para la anterior Mesa Redonda —y cuya publicación presentamos hoy—⁵ sabemos que había ascendido a Cirujano Primero en Noviembre de 1770 y que a finales de 1783 continuaba en el Hospital de La Habana, al parecer con una afección pulmonar que le incapacitaba para navegar, constando así mismo sus buenas conducta y pericia en el informe del Cirujano Mayor, Canivell.

Después de 1783, carecemos de noticia alguna de este profesional.

* * *

La “Observación”,⁶ realizada en 1764 en La Habana y remitida al Real Colegio posteriormente, debió presentarse en él en 1766, puesto que la censura está firmada el 14 de Octubre de dicho año por los profesores Francisco Canivell y Vila (1721-1797) y Bernardo Beau y Roland (c. 1735-c. 1791).

Se trata, cuanto menos, de un documento curioso, pero en el que evidentemente se trasluce la preparación que brindaba el Real Colegio a sus profe-

(4) Probablemente fuera “habilitado”, como solía hacerse en el Colegio, y su ascenso no se hiciese efectivo hasta el 7 de Abril de 1761, según informe de 1783 del entonces Director del Colegio, Francisco Canivell. Cf.: CABRERA AFONSO, Juan Rafael: *Cirujanos Navales en Hispanoamérica en 1783*. En: OROZCO ACUAVIVA, Antonio (Dir.): *Páginas de Historia de la Medicina Hispanoamericana. Comunicaciones a la Mesa Redonda sobre Historia de la Medicina Iberoamericana*. Cádiz, Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana y Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1997. pp. 9-39 (Véanse especialmente las pp. 13 y 20).

(5) CABRERA, J. R.: *Cirujanos Navales...* p. 20.

(6) La ficha completa, seguida de su transcripción, se incorpora en Apéndice Documental. La conservación del original es deficiente; a la excesiva oxidación de la tinta en algunas hojas, que hace dificultosa su lectura, se suman faltas de texto originadas por la acción de los insectos; por todo ello, a pesar de intentar hacer una fiel transcripción paleográfica, ha habido que suplir lo ausente o ininteligible, cuando el contexto lo aconsejó, quedando siempre expresado en la forma acostumbrada. La reproducción original mediante *scanner* resultó ilegible en la mayoría de las páginas, por lo que finalmente se ha obviado, salvo las páginas primera y última.

sionales y donde destaca la exquisita formación anatómica de éstos, que ya hemos tenido ocasión de valorar,⁷ así como la actuación de Herrero muestra igualmente la plena introducción de uno de los máximos logros de la Cirugía Ilustrada, cual es "la operación reglada".

Por otra parte, en el texto se trasluce una gran diferencia en la redacción antillana frente a la gaditana, probablemente debida a los amanuenses, más acostumbrados los del Colegio a la temática, frente al primero, que además evidencia en ocasiones modismos gramaticales propios del lugar de procedencia.

Expresa nuestro cirujano que atendió en su Hospital a un esclavo negro, de 28 años de edad y con oficio de aserrador, que había acudido aquejado de un tumor en la zona media de la región lumbar izquierda, al que sometió a la anamnesis y exploración correspondientes, tras la que no halló afectación venérea, escorbútica, ni otra cosa que le llamara la atención, salvo una mala alimentación en función del tipo de trabajo que realizaba y del clima de la zona.

Como antecedente refirió el enfermo que nueve años antes había recibido un balazo con penetración a cinco traveses de dedo de la región umbilical izquierda, cuya cicatriz reconoció. A los tres años de esta herida, sufrió una tumoración en la misma zona que la que le hacía acudir al Hospital ahora, que fue atendida por un cirujano inglés dejando la secuela de una cicatriz a dos dedos de las vértebras lumbares. Por lo tanto, la dolorosa tumoración actual estaba entre ambas cicatrices.

Sometido al pertinente tratamiento de cataplasmas y sangrías para que aflorase y disminuyese en volumen la posible supuración, en la tarde del segundo día tras su ingreso evidencia nuestro cirujano la correspondiente colección purulenta bajo la fuerte cubierta muscular de la zona, por lo que valora la profundidad de ella y el daño que causaría de no drenarse, de modo que con "... *las precaucion^s que el paraje requiere*", realiza la intervención.

Tras el abordaje, el primer problema que consideró Herrero fue la posibilidad de que fuese o no retroperitoneal; y siéndolo se tranquilizó en su actuación, al permitirle una apertura, drenaje y exploración digital de la fosa renal algo más cómodas. Pero al intentar desbridar con los dedos, como suele hacerse en los abscesos, le sorprendió un cuerpo extraño duro cerca de polo renal inferior, que decidió extraer con pinzas, tras lo que se expresa diciendo "... *y encuentre ser una piedra de la magnitud de una bala de pistola, figura yrrregular, por parte liza, y partes desigual, y asperas, de una consistencia*

(7) CABRERA AFONSO, Juan R.: *Evolución Histórica de la Escuela Anatómica Gaditana (1748-1844)*. Tesis Doctoral. Facultad de Medicina de Cádiz, 1985.

mui compacta, de naturaleza metalica, pues tiene similitud con el fierro su color negro”.

Con el tratamiento postoperatorio adecuado, se refiere que en quince días Casimiro —que así se llamaba el enfermo— quedó sano y con una perfecta cicatriz.

A esta Historia Clínica Quirúrgica, siguen tres Reflexiones de nuestro profesional.

En la Primera discute si la piedra pudiera ser un cálculo renal expulsado al tejido graso circundante previo absceso, lo cual sería la explicación de por qué no la encontró el cirujano inglés un sexenio antes. Pero consistencia y color de la piedra, además de la historia previa, sumado al “...*mal uso de las cosas no naturales...*” (alimentación, trabajo,...), le hacen decantarse porque el balazo recibido sería la propia piedra, que utilizarían por falta de otra munición, se alojaría en la grasa perirrenal apoyando por su parte plana y sin producir manifestación durante tanto tiempo hasta que el trabajo violento, al variarla de posición, conllevó los consiguientes roce-irritación-supuración.

La Segunda Reflexión estriba en que los cuerpos extraños pueden formar tumor por putrefacción, por irritación, o por rodearse de “...*una especie de costra...*” u Orín, como ocurre con los metales. Pues bien, Herrero se decanta porque la piedra tenía tal similitud al hierro, sin serlo, que fue capaz de generar dicho orín, sin llegar a una costra consistente por la acción lubricante del tejido graso y peritoneal.

Finalmente piensa que las fibras nerviosas que componen las membranas del tejido graso corporal tienen más flexibilidad que sensibilidad, motivo por el cual Casimiro careció de dolor y tuvo poca irritación durante tanto tiempo.

Cierra su escrito, Felipe Herrero, brindando la observación y reflexiones a sus Maestros y miembros del Colegio, a cuyo juicio se somete.

La Censura correspondió a dos insignes profesores de la Institución, como eran Francisco Canivell, por entonces Ayudante de Cirujano Mayor, y Bernardo Beau, Cirujano y Doctor en Medicina, en aquellos momentos Maestro y Bibliotecario del Real Colegio.⁸

(8) Aunque sabemos que están en prensa otras aportaciones, una breve noticia biográfica de ambos profesores se incorpora a nuestro trabajo: CABRERA AFONSO, Juan R.: *El Libro Médico-Quirúrgico de los Reales Colegios de Cirugía Españoles en la Ilustración*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1990. pp. 220 y 249.

Ambos se muestran de acuerdo con el autor en el sentido de que el cuerpo extraño habría de ser una piedra utilizada como bala de pistola, por su magnitud, consistencia y color, máxime cuando no se refiere cicatriz del orificio de salida; el dictamen diferencial con cálculos renales que se expresa tiene mayor importancia si se conoce la experiencia y fama que Canivell tenía en este tema, incluso allende nuestras fronteras.

Aduciendo bibliografía variada, se muestran a favor de que ni la desigualdad de la piedra, ni el tiempo que estuvo alojada en el enfermo sin que se manifestase anteriormente, se oponen a que ésta fuese el proyectil, opinando por supuesto que no correspondía a un cálculo renal, máxime cuando el enfermo no refirió síntomas compatibles con tal patología. Opinan que si en la primera intervención no afloró la bala podría ser porque no estuviera tan cerca de la incisión, o por impericia del desconocido cirujano inglés, porque quizá "... *faltaría en aquella operacion el expediente i destreza q^e hubo en esta*".

Terminan expresando que lo escrito por el cirujano hispano-cubano es útil y juicioso, abogando por que se tenga en cuenta la posibilidad de la "Nephrotomía", a pesar de sus defensores y detractores, porque puede resolver, como en esta "observación", determinados casos, siempre que entendamos que no se refiere a incisión o extirpación del Riñón, sino de su fosa.

* * *

Finalmente nos resta tan sólo manifestar que se pueden colegir del texto, que hemos resumido, distintas teorías médicas contempladas por la Medicina del Siglo XVIII, que exceden de nuestro objetivo, cual era presentar: tanto la escasa labor que ha perdurado de un cirujano naval prácticamente desconocido, cuanto la transcripción del texto, que acaso pudiera ser valorado en forma más pormenorizada en otro momento.

Apendice documental

HERRERO Y MANRRESA, PHELIPE: "*Obserbacion hecha en la Havana...*". p. 1.

HERRERO Y MANRRESA, PHELIPE: "Obserbacion hecha en la Havana en el mes de Marzo del ã. 1764. Por Dn. Phelipe Herrero, y Manrresa". [1766]. ["Observación" sobre un "tumor en la parte media de la region lombar ysquierda"].

Cuadernillo manuscrito de 24 pp. (215 x 155 mm.) siendo la página 1 la portada y estando la "observación", (s. f.), en las páginas 3 a 14; la censura de Bernardo Beau y Francisco Canivell, fechada en "14 de Octubre de 1766", en las páginas 21 a 23; y las páginas 2, 15 a 20 y 24, blancas. El texto en letras diferentes de grafía del Siglo XVIII. Estado de conservación: regular (atacado por insectos).

Coprada.

1764

Observacion hecha en la
 Havana en el Mes de Mar-
 zo del a. 1764. Por D.
 Phelipe Herrero, y Manrresa.



Arch. Fac. Med. Cádiz. "Observación" Número 48.

(p. 1) [Al margen] "Copiada."

"1764"

"Observacion hecha en la Havana en el Mes de Marzo del â. 1764. Por Dn. Phelipe Herrero, y Manresa".

(p. 3) [Al margen] "Copiada.."

"As[n]to

"Observacion

"Día 14 de Marzo de la año de 1764 entro en nro Hospital R¹. de Marina - Nombrado Sn Isidro de esta Ciudad de la Havana. Casimiro negro (casta Congo esclavo del Rey,) con ejercio de Aserrador. edad de 28 años, temperamento sanguineo flematico; con un tumor en la parte media de la Region lombar ysquierda, Y habiendo hecha ex[act]o examen, reconocí noce hallava inbadido de ninguno de las Virus, Galico, exsor[roto] /(p. 4)/ Excorbutto &^a. pero ci mal uso en las cosas no naturales, pues los alimentos eran bastante bastos y de poco nutrimento, [ex]puesto â aires calidos a un trabajo biolento como es el de una Cierra y, en fin a unos Soles insufribles, como son los de America, y hecho mencion de sus enfermedades ante actas, dijo acia seis años havia padecido, de un tumor en el proprio paraje, i nueve años assia aver Recibido un balaso, cuya bala le havia entrado a cinco traveces de dedo de la Rexion umbilical del proprio lado, lo que reconocí por la cicatris; El tumor que tres años desp^s. de haver recibido el balazo se le formo [di]se fue abierto por un Cirujano In/(p. 5)/gles, cuya cicatris se hallava dos dedos de distancia de [las bertevras lom]bares, de modo, que el tumor [formado se ha]llaba en el medio[de las dos cicatrices, â conpañado de dolor, grande (ilegible)], pulso duro, y algunas [orripilaciones(?)]:

El primer día se le suministro una cataplasma anudina; una sangria, una emulcion simple, en el dia siguiente reconocí aver alguna supuracion, por haver sedido en parte los accidentes, y oserbarse alguna flutuacion aunque (*sic*) oscura por su profundidad. No ostante se le rreitero segunda evacuacion la, Cataplasma de moliente, y interiormente le em[roto]cion, todo con el fin de inpedir mayor /(p. 6)/ inflamacion, disminullendo la coluna (*sic*) del liquido por medio de la ebacuaciones de Sangre, atenperar (*sic*) por las emulciones, y aflojar las fibras, relagando, y reblandeciendo por medio de los emolientes.

En el proprio día por la tarde en el que se le dio segunda Sangria, lebante la Cataplasma, i me eserciore de la esistencia del pus, y no ostante su profundida, conciderando la tardanza, que avia de haver en manifestarse, por la resistensia de los musculos oblicuos, i transversos, y los daños tan conciderables, que de no

habrirlo se podian originar; determine la operacion, la que egecute con un bisturino segun arte tomando las precaucons /(p. 7)/ que el paraje requiere.

Luego, que reonpi (*sic*) los musculos oblicuos, y la mayor parte del transverso, se me presentaba la dificultad si el tumor estaria dentro del vientre, es decir dentro [(tachado:) con] del peritoneo, o fuera del saco a la parte del Riñon; por lo que reonpi (*sic*) con la punta del Bisturino (*sic*), Se manifesto el pus, y con una sonda canulada, y sobre ella el Bisturino dilate asta, que pude introducir el dedo con el que reconoci el pus se ayaba fuera del Saco, y sin ningun temor [alargue] la incision asta [pulgada] y media, con el fin de dar libre elsito (*sic*) al mater[ial], el qe. era cantidad de medio quartillo, con [to]das condiciones de un pus loable, [yntro] /(p. 8)/ duci los dedos por ver si havia algunas bridas que ronper de las que se suelen encontrar en los absesos, toque el Riñon y Cerca de su borde inferior, un Cuerpo extraño duro, yse la estracion con las pinsas y encuentre ser una piedra de la magnitud de una bala de pistola, figura yrregular, por parte liza, y partes desigual, y asperas, de una consistencia mui compacta, de naturaleza metalica, pues tiene mucha similitud con el fierro su color negro.

En los primeros dias despues de la operacion, se le dieron ynteriormente [las] pociones Vunerarias (*sic*), se le isieron tres dias inlecciones detercibas de modo /(p. 9)/ que no se iso mas, que una curar (*sic*) simple a los quince dias se hallo sano con perfeta [Sicatrís]

Reflex^s.

Siendo tan comunes las petrificaciones en nuestra economía pues no ai parte, que constando de umor, se halle libre de piedra, assi no lo demuestran las oserbacions. por lo que no fuera de ninguna duda de que esta priedra (*sic*) se ubiese formado en en dicho paraje, constando de tanta umedad, ò aseite pinguedinoso .

Nadie inora en que en la sustancia medular del Riñon se puedan formar estas piedras, y formar absesos, y sie [roto] /(p. 10)/ havierto con las materias ser hespelidas dichas piedras no nos quedara duda, q^e pudiera esta piedra aberse criado en dicha sustancia, y no aver salido quando el Cirujano Ingles havrio el aseso (*sic*).

La concistencia de la piedra, su color, y las enfermedades, que han precedido, nos azen creer al contrario. Pues siendo causa de enfermedad, todo lo que produce lecion en las partes de nuestros Cuerpos. Los Cuerpos estraños, sea, que hellos aigan sido formados dentro de nuestro Cuerpo, como la piedra en la Bejiga (*sic*), o vien, que aigan sido introdusidos.

E[^l m]al uso de las cosas no naturales todas estas Causas son un maniant^l (*sic*) /(p. 11)/ de diferentes enfermedades.

Por lo que soi de parecer, que el balazo que dice recibio, fue la priedra pues usarian de ella por falta de bala, la que abiendo sido depositada en el tisu selular del peritoneo, cuyo paraje se halla cargado de bastante pinguedo, la piedra apoya-

ria por su parte plana, y lisa, motivo para no formar en tantos años tumor. el ejercicio violento fue motivo para que esta piedra irritase el tisu selular con sus asperezas. con los movimi^{tos} biolentos la piedra mudaria de situacion, y se pondria de modo, que las asperezas tocasen, i frotazen la fibras [roto] /(p. 12)/ [-gras(?)] nerbias de este tejido selular con gran fuerza, y en consecuencia se seguiria inflamacion, i en su seguida la supuracin.

2^a Reflexⁿ.

Los cuerpos estraños contenidos dentro de Nuestro cuerpo. Siendo capaces de producir tumor, [unos] por la putrefaccion, que adquieren. otros por Yritasion (sic), y Otros por una especie de costra, que forman, â Manera de el Crocus Martis, que vulgarmente llaman Orin, lo que Generalmente se obserba en los metales. Esta Piedra teniendo tanta Similitud como ê dicho â el Hierro fue capaz de pr[odu]cir dicho Orin, pues hallandose Sir[cumba]lada del tisu del peritoneô y por las paredes de sus Selulas continuamente se /(p. 13)/ esta transcolando ^(sic) la gordura ô Azeite Pinguinoso, el que lubricando dicha Piedra fue motibo pa (sic) Ympedir, se refenerase (sic) en la Superficie dicha Costra.

3^a. Refleccⁿ.

Las Fibras Nerbias que entran en la Composicion de las Membranas de el tisu selular de Nuestro Cuerpo, no teniendo la Senxibilidad (sic), tan manifiesta como las de las Partes musculosas, y membranosas por la flexibilidad (sic) de que Gozan, fue motivo que careciese de dolor, y por consiguiendo no estar tan procsimas a la Yritacion.

(p. 14) Culla obserbacion, y Reflexiones, que e jugado, creo seran de poca consideracion. podran las sabias inteligencias, que bieren esta obserbacion formar las mas formalisadas, para darle el Color vibo, que a una particular obserbacion se debe, por que mi Suficiencia no da lugar a darle la vizeza de color que requiere; Por [tan]to lo dexo todo sujeto â la de aquellos Culla Abilidad, y Suficiensia me hazen tanta Ventaja.

Finis.

(p. 21) [Al margen] Copiada.

Haviendo leydo la obserbacion echa p^r Dn Felipe Herrero y Manreza; sobre un tumor, q^c ocupaba la parte media de la Region Lumbar que [iz]q^{da} del negro Cassimiro, y q^c havierto p^r dho Dⁿ Felipe dio hasta medio quartillo de un pus loable, y [roto] conocido despues con el dedo presento Cerca del borde inferior del riñon un Cuerpo duro, que extraído le parecio piedra del tamaño de una bala de Pistola; decimos q^c en-attencion de q^c nueve años antes havia recibido un balazo p^r el sitio que la obserbac^{on} refiere; no sería extraño, q^c esta que parecio piedra, fuese realmente la bala, pues que ni p^r la relacion del paciente, ni p^r la del obserbador se menciona huviere esta salido, ni que huviere hacia la region lumbar alguna cica-

triz que a lo menos pudiese hacer sospecharlo. tanto mas nos confirma en este dictamen lo que el author mismo dice sobre la magnitud, consistencia y color de dha piedra, siendo aquella igual a la de una bala de pistola, y estas, dan compacto negro como el fierro propiedades q^c regularmente no se hallan [en] las piedras q^c ordinariam^{te} se crían en los riñones ô demas p[ar]tes [roto] /(p. 22)/ del Cuerpo; o fuera de el; p^r consiguiente nos parece mas verosímil este dictamen, que el de pensar se huviese formado en el sitio donde se hallo, ô q^c en falta de bala se huviese usado de esta piedra [(añadido al margen:)] para cargar] el arma q^c le hirio.

Ni la desigualdad de este Cuerpo; ni la larga detencion q^c tuvo en el del negro, se opponen a este juicio; pues quanto â esto ultimo hallamos en Pareo Hildano y en otros obserbadores mas modernos infinidad de obserbaciones, q^c manisfiestan, pueden las balas sin occassionar mayor lesion no solo estar p^r tantos y mas años occultas en algunas partes [de n]uestro Cuerpo, mas tambien transmigrar de unas en otras hasta presentarse en alguna en q^c sea facil con el auxilio del arte su salida: Y Por lo que toca a lo primero la misma detencion i la inundacion de humores en q^c esta estuvo hasta hallarse anegada entre materiales purulentos alterarían tal vez su configuracion i lisura:

No ignoramos que en la substancia medullar del riñon pueden formarse piedras como dice mui bien el author, pero no p^r eso opinamos con el, que ésta /(p. 23)/ se criaría i estaría en esta substancia, p^r cuyâ razon q^{do} el Cirujano ingles havrio el primer absceso [no] saldría: [(parece que está tachado:)] la primera] â ser este Supuesto verosímil se [roto ¿huvieran?]] antes, ô en aquel [mismo] en q^c se hizo esta abertura manifestado en el paciente los Symptomas q^c r[e]gularm^{te} acompañan a los calculosos del riñon; i el [no] haver salido la bala entonces no supone estaría en ella; sino que ô no estaría tan cerca de la abertura, ô q^c el reconocim^{to} no se haría con la debida Circunspeccion o finalm^{te} que faltaría en aquella operacion el expediente i destreza q^c huvo en esta.

En todo lo demas esa obserbación y Sus reflexionês nos parecen juiciosas y utiles: [tachado “p^r que”] y tal vez ella puede en parte comprobar la possibilidd de la Nephrotomía, sobre q^c tanto hai a su favor i en contra escrito

Assi lo sentimos en Cadiz 14 de octubre de 1766.

Franco. Canivell [Rubricado] Bernardo Beau [Rubricado].

Sanidad Vasca: Guerra Civil y exilio

JOSÉ ANTONIO ARRATIBEL ARRONDO

Como es conocido por todos el primer Gobierno Vasco desplegó sus funciones en un momento histórico delicado: la guerra civil española. El Estatuto de Autonomía aprobado el 6 de octubre de 1936 había dispuesto en su artículo 2 d) la competencia exclusiva del País Vasco en relación a la sanidad interior e higiene pública y privada sobre las bases que fijara el Estado.¹ Dada la situación excepcional en que inicia su andadura el primer Gobierno Vasco tuvo que asumir todas las competencias sanitarias en el País. En esta empresa asistencial y humanitaria contribuyeron, junto al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, instituciones Americanas y Europeas y personalidades como el filipino Manuel María de Inchausti y Romero. De esto daremos seguidamente cuenta.

A efectos metodológicos de esta comunicación trataremos dos cuestiones:

1. La actividad sanitaria desarrollada por el Departamento de Sanidad del 1^{er} Gobierno Vasco en dos momentos diferentes: en territorio vasco y en el exilio.
2. Las relaciones institucionales de la Sanidad Vasca en América.

I. La actividad sanitaria del Gobierno Vasco en el País Vasco

El Gobierno Vasco desplegó su actividad sanitaria desde el 7 de octubre de 1936 a junio de 1937, nueve meses de intensa labor asistencial. La situa-

(1) El artículo 2º señalaba que: "Corresponde a la competencia del País Vasco, de acuerdo con los artículos 16 y 17 de la Constitución Republicana, la legislación exclusiva y la ejecución directa" en la referida materia.

DE LA GRANJA SAINZ, J.L.: "El Estatuto Vasco de 1936. Sus antecedentes en la República, su aplicación en la Guerra Civil". Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1988, pág. 64.

ción bélica hizo necesario que las autoridades sanitarias asumieran todas las facultades en el ámbito geográfico en el que actuó. Dada la brevedad del tiempo concedido vamos a hacer un resumen de las actividades más importantes del Departamento de Sanidad.

Al frente del Departamento de Sanidad fue nombrado, por el Lehendakari Aguirre, el Dr. Alfredo Espinosa y Oribe el 7 de octubre de 1936.²

El organigrama del Departamento quedó completado con los siguientes nombramientos.³

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Secretaría General | Carlos Lastra |
| Dirección General de Sanidad | Dr. Mario Cordero |
| Inspección General de Odontología | Dr. José Luis Menjón |
| Inspección General de Farmacia | Drs. Jaime del Campo y Eduardo Sarria |
| Secretario Técnico | Ángel Ibarreche |

Fuente: Elaboración propia según Ordenes del Dr. Espinosa publicadas en el DOPV.

Las acciones del primer Responsable de la Sanidad autónoma y sus colaboradores pueden resumirse en la creación de dos consejos: el primero, el *Consejo Asesor Técnico*, cuya misión fue la de coordinar y organizar la Sanidad de todo el territorio de Euskadi.⁴ El segundo, el *Consejo de Higiene Rural*, se encargó de estudiar con carácter de urgencia la higienización de los pueblos de Euskadi.⁵

(2) El Dr. Alfredo Espinosa y Oribe nació en Bilbao el 6 de septiembre de 1903. Con 16 años se trasladó a Madrid, terminando la carrera de medicina en 1926. En la Universidad tomó contacto con los grupos republicanos y desde muy joven comenzó a militar en la clandestina Unión Republicana, partido liberal de izquierda.

En abril de 1931 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao y más tarde sería nombrado Gobernador Civil de Burgos y Logroño. Durante el "bienio negro" regresó a Bilbao dedicándose a impartir Medicina entre las capas sociales más humildes. Fue presidente de la Unión Republicana de Vizcaya cuando triunfó el Frente popular y fue, a partir de agosto de 1936, Comisario de Comunicaciones en la Junta de Defensa de Vizcaya.

(3) "La Gestión Civil del Primer Gobierno Vasco. 1936-1937". Ed. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Cultura y Turismo. Vitoria-Gasteiz, 1986, pág. 173.

(4) Orden de 28 de octubre de 1936, haciendo los estudios necesarios para el debido rendimiento de todos los ramos anejos a este Departamento y en especial la organización de todo lo referente a la higiene rural, la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas con el fin de hacer desaparecer los focos endémicos de estas enfermedades.

(5) Orden de 24 de noviembre de 1936. Entraban en su ámbito de los pequeños poblados agrarios, de las condiciones de habitabilidad de las viviendas y de las escretas, los establos, etc.,

Asentados los primeros órganos de la autoridad sanitaria vasca se impusieron una serie de actuaciones asistenciales que podemos resumir, siguiendo la cronología de la legislación publicada en el Diario Oficial del País Vasco del momento, en: *la creación de la Cruz Roja de Euskadi, regulación de la actividad de los médicos y enfermeras*,⁶ *Farmacia y Odontología*,⁷ *Alimentación y cuidado pediátrico*,⁸ *El Instituto Técnico de Comprobación*,⁹ *cuidado maternal*,¹⁰ *la Facultad de Medicina*.¹¹

en relación con los medios de vida y condiciones de trabajo El Consejo estaba formado por un equipo interdisciplinario integrado por un inspector de Higiene rural y urbana, dos vocales médicos, un arquitecto, un ingeniero sanitario, un médico epidemiólogo y un médico rural designado por el Consejero de Sanidad. A este grupo se sumaban 2 técnicos nombrados por el Departamento de Agricultura, siendo necesariamente uno de ellos veterinario. En el seno de este Consejo se formaron 2 comisiones técnicas: una dedicada a la propaganda higiénica en las escuelas y otra dedicada a la labor profiláctica y la lucha contra las enfermedades sociales.

(6) Orden de 12 de abril de 1937. El Hospital Civil de Bilbao organizó cursos de enfermería para hacer frente a la demanda sanitaria tanto de la población civil como la militarizada.

(7) Orden de 4 de marzo de 1937 por la que se puso en vigor en el País Vasco el Reglamento de 9 de febrero de 1924 y todas las disposiciones posteriores del Gobierno Central sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

ZABALA ALLENDE, F.: "El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-1937". Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1986, págs. 186-187. Al objeto de evitar que al elaborar especialidades farmacéuticas que antes se traían de otras regiones se pusieron en vigor una serie de disposiciones sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas y se obligó a sus productores a registrarlas en el Registro de Especialidades Farmacéuticas, de la Dirección General de Sanidad de Euskadi. Una medida drástica a principios de junio de 1937 fue la obligatoriedad del servicio nocturno de farmacias.

(8) ZABALA ALLENDE, F.: "El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-1937" o.c. pág. 187-188. Con respecto al cuidado pediátrico y, sobre todo, en relación con las frecuentes enfermedades eruptivas de los niños y evitar contagios en las aglomeraciones humanas, sobre todo en los refugios, se dispuso que los médicos que asistían a los niños afectados de enfermedades quedaban obligados a practicar en los mismos instilaciones en nariz, oídos y ojos de una solución glicerinada de un compuesto coloidal de plata (argirol, colargol, protargol) al 5%, dos o tres veces al día, y una embrocación de alcoholuro de eucalipto, una o dos veces al día, en todo el cuerpo. En la casa de salud infantil de Zaratamo se destinaron 60 camas para niños afectados de rquitismo, estado de salud precario o curas en régimen especial.

(9) Se creó este Instituto con el fin de efectuar análisis, valoración y contraste de los sueros, vacunas, preparados biológicos, especialidades farmacéuticas de uso desinfectante y productos alimenticios y de higiene.

(10) Otro grupo especialmente protegido por el Gobierno Vasco fue el de la mujer. Así se crearon centros específicos como: la maternidad con capacidad para 50 camas, sala de partos y operaciones, donde se computaron 640 partos hasta mayo de 1937. Hogar de la mujer: con capacidad para 60 amas y destinada a adolescentes solas o procedentes de permanencia al llegar a la edad tope de 14 años.

(11) Ver, Ordenes de 21 y 22 de noviembre y 18 de diciembre de 1936 del Consejero de Cultura Leizaola publicados en el DOPV. SEBASTIÁN GARCÍA, L.: "Entre el deseo y la realidad. La

Los problemas que tuvo que resolver el Departamento se manifestaron en un doble frente: el primero, de carácter transitorio, orientado a atender los cuidados sanitarios de los refugiados procedentes de Gipuzkoa y Bizkaia; el segundo, de carácter permanente la atención general de la población.

Poco antes de iniciar el largo exilio, el Gobierno Vasco comienza una serie de contactos internacionales con el objetivo de continuar, fuera de territorio vasco, la prestación de la asistencia sanitaria a la población civil evacuada desde diferentes puntos del País Vasco.¹²

En este momento aparece una figura clave para entender la continuidad de la cobertura sanitaria del Gobierno Vasco a la población desplazada y canalizar las ayudas internacionales. Esta figura fue la de D. Manuel María de Inchausti.

Manuel María de Inchausti y Romero, filipino, nacido en Manila el 19 de octubre de 1900, descendiente de vascos y con pasaporte norteamericano, se encuentra en San Sebastián al estallar la guerra civil. Rápidamente se traslada a Ustaritz (País Vasco francés) y comienza sus actividades de apoyo al Gobierno Vasco y especialmente a las labores asistenciales del Departamento de Sanidad. Nunca militó en partido político alguno. Su primera actividad fue crear y costear un centro en Jatsou (País Vasco francés) destinado a acoger y atender a los primeros niños evacuados de Gipuzkoa. Tras el desplazamiento de las autoridades sanitarias vascas a Santander por efecto de la guerra y carente de cobertura sanitaria gran número de ciudadanos vascos, financió otro centro similar en *La Citadelle* de Saint Jean Pied de Port. Sus influencias internacionales tanto en Europa, América y Filipinas le llevan a constituir la Liga Internacional de Amigos de los Vascos y trabajar en la Delegación del

gestión del Departamento de Cultura del gobierno provisional de Euzkadi (1936-1937)". Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1994. CASTELLS ARTECHE, J.M.: "Reflexiones sobre la autonomía vasca". Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate 1988, pág. 102. GRANJEL, M.: "La Facultad de Medicina de 1936", en Cuadernos de sección Ciencias Médicas 2. Ed. Sociedad de Estudios Vascos. Donostia 1992, págs. 38-48. ORELLA, J.L.: "La Universidad Vasca". Zarauz, 1977. SEBASTIÁN GARCÍA, L.: "Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno provisional de Euzkadi (1936-1937). Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1994", o.c., pág. 113.

(12) ANASAGASTI, I. y SAN SEBASTIÁN, K.: "Los Años Oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1944)". Ed. Txertoa, San Sebastián, 1985, pág. 35-36. De esta cifra 115.115 eran vascos y el resto santanderinos y asturianos. Para cuando se inició el proceso de evacuación 40.000 personas de Gipuzkoa y Navarra ya habían abandonado el País. Este proceso se efectuó mediante una treintena de barcos que contaban con personal sanitario para atender a los 116.746 refugiados desembarcados en puertos franceses.

Gobierno Vasco en América. Entre los fines que marcaron su trayectoria estuvo presente la ayuda sanitaria a los refugiados vascos. Más adelante haremos referencia a esta personalidad.¹³

II. La actividad sanitaria del Gobierno Vasco en el exilio

La caída del frente del norte supuso la desaparición del espacio territorial donde el Gobierno Vasco ejerció su autoridad. No obstante, el Gobierno Vasco continuó sus actividades asistenciales. Primero, por un corto período en Santander, luego en Cataluña, y, en fin, en su exilio en Francia. A pesar de esta circunstancia, continuó prestando ayuda sanitaria a su población desplazada.

Antes de continuar, hay que decir que el Dr. Espinosa, Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco, fue fusilado en junio de 1937 por el ejército sublevado franquista, cuando gestionaba la evacuación de niños al extranjero. Las funciones de Consejero de Sanidad fueron asumidas por el Consejero de Hacienda, D. Eliodoro de la Torre, quien continuó la obra iniciada por el Dr. Espinosa.¹⁴

Dicho esto pasará a reflejar en qué consistió la actividad sanitaria, más en concreto, tanto en Cataluña como en Francia y las ayudas recibidas en este sentido provenientes principalmente de los países americanos:¹⁵

II. 1. En Francia

El nuevo Consejero de Sanidad, D. Eliodoro de la Torre, se pone en contacto con el Dr. Gonzalo Aranguren al que explica la intención de evacuar 1.000 heridos de guerra que se encuentran en Santander. Los centros a los que era posible evacuar a estos heridos eran St. Christau y La Roseraie, inmuebles adquiridos por el Gobierno Vasco para evacuar y alojar a niños en el País

(13) SAN SEBASTIÁN, K.: "The Basque Archives. Vascos en Estados Unidos (1938-1943)". Ed. Txertoa, San Sebastián 1991, págs. 71-72. Inchausti fue miembro de la Sociedad de Estudios Vascos y trató de crear una Delegación de la Sociedad en Filipinas. Es de destacar su relación con Miguel de Barandiarán.

(14) "Congreso Mundial vasco. 25 aniversario". Ed. Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones, 1984, págs. 78-79.

(15) Estos datos se han obtenido de la obra: Eliodoro de la Torre. Primer Consejero de hacienda del Gobierno Vasco. Ed. Servicio Central de Publicaciones del gobierno Vasco. Departamento de Cultura, pág. 46. ANASAGASTI, I. y SAN SEBASTIÁN, K.: "Los años Oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1941). O.c. pgs. 38-39. "Congreso Mundial vasco. 25 aniversario" Ed. Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones, 1984.

Vasco francés. El Dr. Aranguren efectúa los preparativos sanitarios para recibir a los heridos. El Hospital de La Roseraie situado en Ilbarritz, cercano a Bidart, se convirtió en un centro, fundamentalmente quirúrgico, ya que el 80% de los heridos desplazados precisaban este tipo de atención.¹⁶ El equipo quirúrgico estuvo constituido por los doctores Aranguren, Garigorta y Ugalde. En 1938 La Roseraie presta, además de los servicios quirúrgicos, los siguientes: vías urinarias, venéreas, otorrinolaringología, medicina general, maternidad y odontología. Las atenciones sanitarias en las áreas de maternidad y la asistencia pediátrica fueron una constante en los objetivos asistenciales del Gobierno Vasco. Así, el Dr. Aguirreche, Director del Departamento de maternidad, computó más de cincuenta intervenciones en este sentido.¹⁷

Otros centros sanitarios auspiciados por el gobierno Vasco fueron: el citado St. Christau, que contaba con una plantilla de seis médicos (los doctores Aransolo, Pereiro, Cincunegui, Iparraguirre, López y Musatadi); en Cambó se instaló un sanatorio antituberculoso llamado "Osasuna" y las clínicas de Saint Etienne y París.

La asistencia sanitaria fue prestada, prácticamente hasta 1940 inicio de la invasión alemana de Europa.

II. 2. En Cataluña

A consecuencia de una serie de disposiciones de repatriación dictadas por el Gobierno francés, 32.000 refugiados vascos fueron enviados a Cataluña y otros 63.000, repatriados a zona gubernamental. Ante ello, el Departamento de Sanidad monta una organización similar a la realizada en Francia cuyo responsable fue el doctor Calle. En esta etapa catalana el Gobierno Vasco va a contar con ayuda diplomática iberoamericana, europea y de la Generalitat.

Los hospitales que se crearon en Cataluña se caracterizaron por la atención sanitaria a los refugiados trasladados desde el País Vasco y Francia. Los centros sanitarios creados bajo el auspicio del Gobierno Vasco fueron los siguientes:

(16) El hospital fue montado de forma urgente y fue creciendo a medida que las necesidades de los evacuados lo hacía. La actividad sanitaria fue intensa como lo demuestran las más de 700 intervenciones quirúrgicas, 45 amputaciones, o las 15 trepanaciones practicadas en un año.

(17) Un aspecto que destaca entre las actividades del hospital de La Roseraie al margen de su actividad central quirúrgica, fue su actividad reeducadora y rehabilitadora. Los excombatientes trabajaron en los talleres creados en el Hospital, no sólo con este fin rehabilitador, sino que, además, para proporcionar los elementos ortopédicos necesarios para los enfermos.

Hospital Euzkadi: Fue inaugurado el 15 de noviembre de 1937 en Barcelona.¹⁸ La dirección del Centro recayó en el Dr. Cincunegui asistido por el Dr. Imaz. Hospital General.

Hospital Gernika: Este hospital se creó para los servicios de pediatría. Se ubicó en Canovellas (Barcelona) con 110 camas y una moderna instalación a cuyo frente estuvo el Dr. Espinosa asistido por el Dr. Canals.

Clínica Otxandiano: El Dr. Arrese, antiguo Director del Hospital de Bilbao, dirigió este Centro ubicado en Barcelona y destinado a necesidades quirúrgicas.¹⁹

Sanatorio antituberculoso de Montealegre: Cerca de Badalona se instaló este Sanatorio con una capacidad de 123 camas para curas de reposo, sobrealimentación y electroterapia, a cargo del Dr. López Abadía.

Servicios especializados (Barcelona) entre las que destacamos:

- A) Una clínica dental, con servicios gratuitos, e integrada por cuatro odontólogos, un protesista y tres enfermeros.
- B) Servicio de asistencia médica a domicilio. Bajo la presentación de un certificado médico de la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco se distribuía alimentación a las madres y niños convalecientes cuya salud exigía un régimen especial dietético.

Estos servicios se mantuvieron hasta la caída de Cataluña.

III. Sanidad Vasca y Países Americanos

Toda esta ingente actividad sanitaria del Gobierno Vasco no hubiera sido

(18) Sito en un inmueble preparado anteriormente para la actividad sanitaria ya que se encontraron allí instalados los servicios hospitalarios de la colonia francesa. Es inmueble fue cedido al Gobierno Vasco por el Consulado General de Francia. Comenzó a funcionar con un centenar de camas. La importancia que alcanzó este hospital fue considerable como lo demuestran las doscientas camas que llegó a tener en el Departamento de Obstetricia y Ginecología. Esta atención pediátrica se completaba con un equipo multidisciplinar integrado por asistentes sociales y maestras. En el centro fueron acogidos, además de los niños enfermos, aquellos otros que no estándolo necesitaban de una sobrealimentación. El plan de sobrealimentación consistió en una estancia hospitalaria de un tiempo medio que osciló entre 15 y 20 días. En su primer trimestre de andadura se registraron 127 entradas, 2.647 consultas, 17 operaciones, 410 reconocimientos y 426 inyecciones.

(19) Contaba con 55 camas y disponía de una sala de electroterapia a cargo del Dr. Rivas. Se efectuaron un centenar de operaciones y 150 exploraciones radioscópicas. Se llevó, además, un servicio especializado de oftalmología.

posible sin la inestimable participación de ciertas personalidades e instituciones internacionales. Desde el comienzo de la guerra los contactos con países americanos, Filipinas y Australia se acrecientan. El objetivo fundamental, en principio, es dar a conocer la nueva realidad política del País y obtener ayuda económica y técnica para la población refugiada y exilada. Entre esta ayuda está la necesaria para la financiación de los centros hospitalarios a los que me he referido anteriormente. Entre las instituciones internacionales que se crean con tal fin destacamos:

— *La Liga Internacional de Amigos de los Vascos (LIAB)*. Va a ser el filipino Manuel María de Inchausti²⁰ quien va a trabajar en la creación de un organismo que garantice la asistencia sanitaria y ayuda humanitaria a los refugiados y exilados vascos. Va a mantener relación con numerosos embajadores americanos acreditados ante el Gobierno de la República y trasladados al País Vasco francés al estallar la guerra. De igual manera va a mantener contactos regulares con personalidades de la vida política de EEUU en su empeño por conseguir la ayuda humanitaria precisa. Inicia contactos con la iglesia católica francesa constituyendo el “*Comité Nacional Católico de Ayuda a los Vascos*” precedente de LIAB. La LIAB se funda en París el 16 de diciembre de 1938. Gracias a este organismo, el Gobierno Vasco tuvo acceso a las más altas magistraturas de los países donde se constituyó.²¹ A partir de la experiencia francesa se va a intentar ampliar la Liga a otros países, sobre todo de América. Entre los fines de la LIAB se encuentra la ayuda al pueblo vasco en el exilio y prestar asistencia sanitaria a los refugiados.²² Inchausti va a tener un doble objetivo: en primer lugar, que ese primer apoyo asistencial y humanitario se convierta en permanente; y, en segundo lugar, conseguir la cobertura legal de las actividades sanitarias y asistenciales del exilio vasco en Francia.²³

— *La LIAB en América*. El desarrollo de los acontecimientos en la Península

(20) SAN SEBASTIÁN, K.: “The Basque Archives. Vascos en Estados Unidos (1938-1943)”. Ed. Txertoa, San Sebastián 1991, págs. 40-41.

(21) SAN SEBASTIÁN, K.: “El exilio Vasco en América. 1936-1946. Acción de Gobierno”. Ed. Txertoa, San Sebastián, 1988. Págs. 19-23. ANASAGASTI, I. SAN SEBASTIÁN K.: “Los Años Oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1941)”. O.c. págs. 30.31.

(22) ANASAGASTI, I. SAN SEBASTIÁN K.: “Los Años Oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1941)”. O.c. págs. 30.31.

(23) Carta de Inchausti al P. Jorge Aguirre, S.J. fechada en Nueva York, el 25 de noviembre de 1940. El propio Inchausti confiesa que su preocupación última, va a ser la lucha en pro de la “conservación del pueblo vasco como tal” fuera de su ámbito natural.

y la amenaza de guerra en Europa hace que un importante grupo de exilados se traslade a América. Este nuevo éxodo va a tener en un doble efecto: por un lado, supone un alivio en los gastos sanitarios que a favor de los refugiados costeaba el Departamento de Sanidad y, por otro, las ayudas económicas que comenzaron a recibir desde los países americanos donde la colonia vasca se había hecho cada vez más numerosa e influyente. Muestra de ello es la constitución en febrero de 1937 del “Comité Pro-Euzkadi” en la ciudad de Nueva York. La actividad de este comité se centró en recaudar fondos para el Gobierno Vasco y hacer llegar al resto de los países americanos la necesidad de ayuda en tal sentido. Cuando en 1938 surge la idea de instalar Delegaciones del Gobierno Vasco en América el Lehendakari Aguirre pensará en Inchausti para tal plan.²⁴ En principio se constituyeron dos Delegaciones: una se instala en Nueva York, el 19 de agosto de 1938 y la otra en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1938. En la primavera de 1939, ante la inevitable guerra mundial, Inchausti, ajeno a los proyectos americanos del Gobierno Vasco, comienza a preparar su viaje de retorno a Filipinas. Antes tiene intención de permanecer unas semanas en los EEUU para organizar la sección americana de la LIAB. El estallido de la guerra le impide volver a Manila y se quedará ocho años en Nueva York. Organiza la LIAB americana e inicia su labor entre vascos y personalidades influyentes con el fin de sufragar los gastos de los centros hospitalarios abiertos por el Gobierno Vasco en Francia. De estas gestiones son testigo la adquisición de ambulancias que envió a Francia financiadas íntegramente por la LIAB americana.²⁵

Sobre estos contactos, la Delegación Vasca en Nueva York recobra un importante actividad e impulso. Inchausti no puede ser nombrado delegado por su nacionalidad pero seguirá contribuyendo al auxilio sanitario vasco.

— *La LIAB se implanta también en Argentina.* Las actividades de la LIAB argentina reproducen las llevadas a cabo en norteamérica. En agosto de 1939 se inicia un proceso de coordinación con la Delegación Vasca constituida en este país. Los problemas para llevar adelante los proyectos de la LIAB en Argentina fueron importantes. No obstante, el 20 de octubre de 1939 la Secretaría de la Liga en Buenos Aires publica un llamamiento para

(24) SAN SEBASTIÁN, K.: “El exilio Vasco en América. 1936-1946. Acción de Gobierno”. Ed. Txertoa, San Sebastián, 1988. Pág. 52.

(25) SAN SEBASTIÁN, K.: “El exilio Vasco en América. 1936-1946. Acción de Gobierno”. Ed. Txertoa, San Sebastián, 1988. Pág. 62.

que el organismo entre en servicio en Uruguay y Chile. Para finalizar mi intervención diré que, la implantación paulatina de las Delegaciones del Gobierno Vasco en México (enero de 1939), República Dominicana (enero de 1940), Venezuela (1939) Colombia (1942), Chile (mayo de 1941), Uruguay (1940), Cuba (1941) y Panamá (1941) terminarán por asumir los mismos objetivos que la LIAB paralizándose así su extensión en estos países, sin menoscabo de la inestimable ayuda y sensibilidad que siguieron mostrando estos países ante las necesidades asistenciales de nuestros antecesores.

IV. Conclusiones

1. La acción sanitaria del primer Gobierno Vasco sobrepasó los límites que el Estatuto dispuso, dada la situación excepcional de confrontación bélica que vivía España. Actuó en todos los frentes de la actividad general sanitaria, incluida la excepcional de la sanidad militar.
2. La actividad sanitaria del primer Gobierno Vasco estuvo repartida en tres Departamentos: Sanidad (Sanidad, interior e higiene pública y privada) Defensa (Sanidad Militar) y Cultura (Facultad de Medicina y Escuela de Enfermería de la Universidad Vasca). Entre los responsables de la Sanidad destaca la figura del Dr. Espinosa.
3. La actividad sanitaria del primer Gobierno Vasco se ejerce en territorio vasco hasta julio de 1937. En este tiempo se asientan las primeras bases legales para la coordinación y organización de la Sanidad Autónoma. Se dan los primeros contactos internacionales para el mantenimiento de la asistencia sanitaria en plena guerra.
4. La acción sanitaria del primer Gobierno Vasco continuó a pesar de que el ejército franquista hubiera ocupado el País Vasco. El Gobierno Vasco dispuso la creación de centros sanitarios extraterritoriales para la atención de los heridos de guerra y refugiados. Los Centros se ubicaron en Cataluña (Barcelona y alrededores) y Francia (País Vasco Francés). Esta labor no habría sido posible sin la colaboración del filipino D. Manuel María de Inchausti y Romero y ayuda de los países americanos.
5. La financiación de los centros hospitalarios y la asistencia sanitaria dependientes del Departamento de Sanidad fueron sufragados, en parte, por la ayuda ofrecida por las secciones de la LIAB Europea y sobre todo Americana (Nueva York, Argentina, Uruguay y Chile) creadas por Manuel Ma-

ría de Inchausti y las Delegaciones oficiales del Gobierno Vasco en América.

Bibliografía

- Ley de 6 de octubre de 1936, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para el País Vasco.
- DE LA GRANJA SAINZ, J.L.: *El Estatuto Vasco de 1936. Sus antecedentes en la República, su aplicación en la Guerra Civil*. Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1988.
- GOBIERNO VASCO: *La Gestión Civil del Primer Gobierno Vasco. 1936-37*. Ed. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Cultura y Turismo. Vitoria-Gasteiz, 1983.
- , *Congreso Mundial vasco. 25 aniversario*. Ed. Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones, 1984.
- , *Eliodoro de la Torre. Primer Consejero de Hacienda del Gobierno Vasco*. Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. 1968.
- ZABALA ALLENDE, F.: *El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-1937*. Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1986.
- SEBASTIÁN GARCÍA, L.: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno provisional de Euzkadi (1936-1937)*. Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate, 1994.
- CASTELLS ARTECHE, J.M.: *Reflexiones sobre la autonomía vasca*. Ed. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñate 1988.
- GRANJEL, J.L.: "La Facultad de Medicina de 1936", en *Cuadernos de sección Ciencias Médicas 2*. Ed. Sociedad de Estudios Vascos. Donostia 1992.
- ORELLA, J.L.: *La Universidad Vasca*. Zarauz 1977.
- ANASAGASTI, I. y SAN SEBASTIÁN K.: *Los Años Oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1941)*. Ed. Txertoa, San Sebastián 1985.
- SAN SEBASTIÁN, K.: *The Basque Archives. Vascos en Estados Unidos (1938-1943)*. Ed. Txertoa, San Sebastián 1991.
- , *El Exilio Vasco en América. 1936-1946. Acción de gobierno*. Ed. Txertoa, San Sebastián 1988.

Medicina humanismo y política. El doctor José Rizal

JOSÉ LUIS MUNOA ROIZ

Es un deber, y en mi caso particularmente grato, colaborar en el rescate histórico, político e intelectual de José Rizal, médico oftalmólogo.

Desde su fusilamiento el 30 de Diciembre de 1896, hasta la capitulación de Manila el 14 de Agosto de 1898 transcurre el corto preámbulo del drama que precipitó el fin de la presencia española en Oriente.

José Protasio Rizal Mercado y Alonso, médico-escritor, heroe-mártir de la independencia Filipina, nació en Calamba, provincia de la Laguna, el 19 de Junio de 1861. Su padre Francisco Rizal Mercado era un tagalo con mestizaje chino y su madre Teodora Alonso y Quintos también lo era de hispano-tagalo.

De los diez hermanos sólo dos fueron varones, José —el séptimo— y Paciano. La lengua familiar era el tagalo.

El apellido Rizal databa de 1841, de acuerdo con del decreto Clavería que impuso el apellido español a los nativos.

Quizás este mestizaje fue el elemento enriquecedor de la singular personalidad de Rizal que, consciente de la sustantibilidad comunitaria filipina preexistente, no la situó en su proyecto como un ente dominante al margen o por encima de los individuos que la integraban, sino que coordinó el objetivo de la libertad colectiva con el de la educación individual específica, para poder optar con legitimidad al derecho a decidir sobre su futuro como ciudadanos conscientes y responsables. Era preciso crear hombres libres integrados en una comunidad libre, ya que, bajo la presión coactiva de un poder, el individuo, indigente de elementos culturales adecuados, no estaba en condiciones de organizarse en una comunidad libre y soberana puesto que como personaje social no podía delegar en una situación lo que nunca había detentado.

Por esto, Rizal experimentó con claridad los vacíos en la educación de sus compatriotas y, como señaló Ortega, sintió la llamada de la nueva religión, la Cultura. Consciente de los fundamentos del problema pero certero en la evaluación coyuntural solicitó “más respeto para la dignidad humana... menos privilegios para la fuerza” reivindicando que “la sociedad solo tiene derecho de ser severa con los individuos, cuando les han ilustrado y suministrado los medios necesarios para le perfectibilidad moral”.¹

Es inusual la avidez cultural de Rizal. Partiendo de una interpretación “roussoniana” del estado del pueblo filipino antes de su cristianización y su vivencia voluntarista con discreto escepticismo, reconoce la falta de madurez cultural y social de sus compatriotas para enfrentarse al mundo moderno, del que adquiere una clara conciencia después de sus viajes por Occidente. Incorporando la cultura occidental, Rizal considera posible “la operación de elevación directa” para poder alcanzar el nivel de “dignidad ciudadana” y consecutivamente de “responsabilidad civil”. Tiene clara conciencia de lo que significa la idea de cultura, en su caso concreto, y comprende la necesidad de incorporarla a un grupo que aspire a crearse una identidad adecuada al desafío del mundo moderno. La cultura como ideal reivindicativo de la dignidad del hombre permite a Rizal incorporar el ideario liberal occidental a su proyecto y apela a la razón, pero como tiene conciencia del carácter restrictivo de ésta, recurre también a la intuición, a la inspiración y al sentimiento. No es difícil descubrir las raíces germánicas de este planteamiento y en mi opinión determinan el proyecto de humanismo político que Rizal planea para su país, bien consciente de su inmadurez e insuficiencia global para enfrentarse con los desafíos que encierra el nuevo siglo.

La cultura así interpretada va dirigida contra el poder establecido, en su caso concreto el poder religioso, más específicamente, el poder de las órdenes religiosas.

Quizá resulte oportuno recordar nuevamente la evidente influencia alemana y advertir que la función dignificadora de la cultura fue interpretada por Bismarck como un arma contra la Iglesia Romana.

No era ajena a esta actitud la incorporación del Imperio al mundo protestante su liberación del control romano.

El objetivo era desarrollar una cultura laica, pero también una cultura

(1) Rizal, J.: *Noli me tangere*. Ed. Cultura Hispánica. 1992. pp. 456-457.

artística o literaria —humanística— frente al ideal de la “cultura racionalista”, de la segunda cultura en el sentido de Snow.²

Rizal superando sus condicionamientos educativos hizo laica la virtud, pero una virtud llena de vitalidad porque nacía de la libertad individual y consecutivamente, del respeto social a la autonomía del ciudadano.

Es obvio que para Rizal su objetivo estaba repleto de componentes axiológicos, complementando así esa misteriosa e imprecisa entidad orgánica llamada Cultura. Era lógico en su refinada sensibilidad y adecuado a su disposición intelectual propicia a establecer prioridades éticas.

En mi opinión, domina en Rizal la idea de la Cultura “como aprendizaje”. El proyecto de alcanzar una “Cultura objetiva”, tal como probablemente la asumió durante su estancia en Alemania y en contacto con la conciencia germánica de su poder en expansión, sólo podía obtenerse a través del cultivo de “la cultura subjetiva” condicionada por la Educación (Bildung), nivel fundamental para poder desarrollar la idea de Cultura como “idea Fuerza”, como concepto de Civilización.

Estos planteamientos se daban con nitidez en los conceptos desarrollados por Herder y Fichte y propuestos por Bismarck frente a las ideas tradicionales de tutelaje mantenidas por la Iglesia Romana. No ofrece duda que muchos de estas proposiciones podían ser asumidos por Rizal en su antagonismo frente a la Tradición, a la forma de Poder manipulado por las órdenes religiosas en Filipinas y enriquecer así su proyecto de liberación y dignificación de sus ciudadanos, organizándolos en una sociedad laica en la que la idea objetiva de Cultura fuese interpretada como formadora del Hombre (Herder). Quizá puede percibirse también los ecos de Fichte afirmando que la finalidad del hombre es “llegar a ser racional por medio de la libertad”. Esa cultura objetiva que era el todo, el YO, estaba ya dada en la cultura europea, ya implantada en la Sociedad Política en forma de “Estado de Cultura”.

Por su parte, la cultura subjetiva egoiforme que hace al hombre un ser distinto al salvaje y al bárbaro, estaba ya incrustada en la cultura objetiva y la representación era para Fichte la cultura europea, es decir, la cultura del mundo occidental.³

(2) Bueno, G.: *El mito de la Cultura*. Ed. Prensa Ibérica. Barcelona 1996. p. 106. Snow, C.P.: *Las dos cultura y un segundo enfoque*. Alianza Madrid 1977.

(3) Bueno, G.: Op. cit. p. 61.

Después de la sangrienta y fracasada acción de 1872, la familia Rizal se trasladó a Manila, y José, que ya había dado pruebas de su brillante inteligencia, comenzó sus estudios como interno en el Ateneo Municipal y bajo el tutelaje de los jesuitas. Obtuvo brillantes calificaciones en las asignaturas de bachiller —el primero de su clase con cinco medallas— pero su inquieta inteligencia le indujo a complementar su formación con clases de dibujo y escultura, cultivando incluso la poesía. Alcanzó el grado de bachiller a los 16 años, llegando a dominar perfectamente el castellano.

Obtuvo un premio con su poesía *A la juventud filipina* (1876) y compuso la zarzuela *Junto al Pasay* (1870) que se presentó en el Ateneo. Incluso asistió a cursos de Metafísica e Historia de la Filosofía en la Pontifical y Real Universidad de Santo Tomás.

Comenzó a estudiar en la Universidad de Manila la carrera de Filosofía y Letras, que un poco más tarde simultaneó con la de Medicina. Se trataba de un centro docente controlado por los dominicos que practicaban una cierta discriminación con los indígenas y que Rizal, educado por los jesuitas, no consideró adecuada a su propia estimación.

Esta toma de conciencia como “súbdito filipino”, de la cual hemos tratado en el preámbulo de este trabajo y que dominará toda la vida de Rizal, se acentuó con algunos episodios poco gratos socio-administrativos en relación con las autoridades y Rizal decidió continuar sus estudios en España. Provisto de algunas cartas de recomendación de sus profesores jesuitas, embarcó el 3 de Mayo de 1882 en el buque “Salvadora” rumbo a España. Tenía 22 años. El barco arribó a Barcelona el 15 de Junio de 1882. Pocos días después, por ferrocarril, se dirigió a Madrid.

José Rizal representa, por su compleja y rica personalidad un constante desafío investigador. No es posible evadirse de la tentación que genera la especulación ucrónica, imaginando la magnitud de su obra en el caso de que su ciclo vital no hubiese sido interrumpido por la trágica decisión del tribunal militar.

Para poder escudriñar ciertos aspectos de su ideología, puestos de manifiesto en un plano relativamente privado y apto para clima confidencial, he tenido la fortuna de contar con la colaboración del prof. Raúl Bonoan S.J. del Ateneo de Naga (Filipinas) que me envió su libro *The Rizal-Pastells Correspondence* (1994). Su lectura es un fascinante acceso a ciertos aspectos del pensamiento más íntimo de Rizal. De su examen se deduce el enriquecimiento intelectual que representaron sus viajes y el contacto con la sociedad occiden-

tal heredera del humanismo greco-romano y generadora de los derechos del ciudadano como ser autónomo y dueño de sus destinos.

En el Epistolario citado el enfrentamiento intelectual par parte de ambos, resulta algo arcaico desde el punto de vista actual, pero es en general lúcido y con el tono sincero que suscita la privacidad. Sus posiciones se muestran claramente definidas y polarizadas. Frente a la rígida tradición de la alianza entre el Altar y el Trono generador de un tutelaje social, moral y político propio del súbdito, Rizal afronta el futuro y sus adustas incertidumbres apostando decididamente por el protagonismo del ciudadano y por su autonomía decisoria. Consciente de su privilegiada formación intelectual y de la imposibilidad de establecer comparaciones o paralelismos con sus conciudadanos en general limita sus proposiciones a un testimonio personal pero no impide que se desprenda a veces la impresión de una interpolación entre su individualidad específica y la generalidad de su pueblo.

Así se justifica que incluso el conocido panfleto anónimo *La Masonización de Filipinas. Rizal y su obra* (1897) fuese lógica y racionalmente atribuido al P. Pastells, ya que éste conocía el tema directamente y soportaba con dificultad el resentimiento derivado de su fracaso inquisitorial acerca de Rizal.

Tuvo particular influencia en el período del Ateneo el P. Francisco de Paula Sánchez, que enseñó al joven Rizal Retórica, Geometría, Francés, Latín y Griego (1875-76) y, como consecuencia, influyó en el desarrollo de su talento literario. Del P. Sánchez guardó siempre Rizal un grato y entrañable recuerdo.

En 1875 llegó a Filipinas el P. Pablo Pastells. Entre sus nombramientos más inmediatos debemos citar el de Director de la Congregación Mariana, de la que Rizal es miembro destacado tanto por su trabajo como por su excepcional inteligencia. Como resultado de esta relación iniciada en tales circunstancias, el P. Pastells llegó a ser el director espiritual de Rizal y su confesor habitual, e incluso “su mejor amigo” según testimonio escrito.

La educación recibida por el adolescente Rizal, fuertemente reaccionaria y de una sólida ortodoxia, chocó violentamente con el clima que reinaba en la Universidad Central de Madrid a finales del siglo XIX.

También tenemos constancia de que Rizal conocía bien las obras del presbítero catalán Félix Sardá y Slavany, autor del monumento al conservadurismo e integrista religioso titulado *El Liberalismo es pecado* (1ª carta al P. Pastells).

Pero recobrando su itinerario en España, Rizal desembarcó en Barcelona el 15 de Junio de 1882 para dirigirse después a Madrid a estudiar Filosofía y Medicina, lo que hizo con gran brillantez. También sobresalió en el estudio de idiomas con los cálidos elogios de los profesores, Amador de los Ríos en árabe y de Mr. Hugues en inglés.

La década Renovadora (1870-1880) desarrolló una nueva conciencia de la función de la Universidad y el decreto Orovio (26 de Febrero de 1875),⁴ que desencadenó la denominada "Cuestión Universitaria", sirvió para delimitar posiciones intelectuales. El contacto con Liberales, Racionalistas, Krausistas, Francmasones, etc. abrió nuevos horizontes al joven filipino. La denominación de "krausista", que pretendía concretarse en los seguidores de una determinada escuela filosófica,⁵ incluía en realidad las opciones intelectuales más diversas, agrupadas en una actitud liberal y moderna que se resistía al integrismo dogmático. Es evidente que el krausismo facilitó la evolución ideológica al positivismo. Las ideas positivistas dominaban en el mundo científico y la Medicina había modificado radicalmente la óptica de los fenómenos biológicos. La observación cuantificada y la experimentación son las nuevas armas que se ofrecen al futuro médico.

En el enfrentamiento universitario participaron profesores liberales como Miguel Morayta Sagrario, que tuvo a Rizal como alumno en 1882, y Fernando Giner de los Ríos, que aportaban ideas y criterios heterodoxos para la época, y los conservadores como Marcelino Menéndez Pelayo y Juan Manuel Ortí de Lara, que defendían las tesis católicas.

Rizal experimentó la influencia positivista y la crítica de pensamiento "vitalista" en una facultad fuertemente dominada por personalidades como Pedro Mata, Santiago Encinas y Javier Santero.

(4) El Real Decreto apareció acompañado de una circular dirigida a los rectores para que, con el mayor cuidado, vigilaran la enseñanza en los establecimientos puestos bajo su autoridad, a fin de asegurar que no se enseñara en ellos "nada contrario al dogma católico ni a la sana moral", ni se explicara "nada que ataque directa ni indirectamente a la monarquía constitucional ni al régimen político, casi unánimemente proclamado por el país".

Es oportuno recordar que en Marzo de 1925 la legislatura de Tennessee aprobó una ley prohibiendo que se enseñara en las escuelas públicas del Estado "cualquier teoría que negase el origen divino del hombre tal como consta en la Biblia". Esta ley dio lugar al famoso juicio del profesor de Biología John T. Scopes (1926) y más tarde al drama teatral "Inherit the wind" (J. Lawrence, R.E. Lee New York. 21 de Abril de 1955).

(5) Escuela filosófica liderada en España por el profesor Julián Sanz del Río y basada en el pensamiento del filósofo kantiano Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832).

El 25 de Julio de 1884, Rizal ganó el primer premio de griego y fue invitado a una cena en el Hotel Inglés en honor del pintor filipino Juan Luna. A la reunión asistieron políticos conocidos como Segismundo Moret y Rafael María de Labra. Rizal aprovechó la oportunidad para pronunciar su primer discurso afirmando que “españoles y filipinos somos dos pueblos, somos dos razas; queremos vivir unidos; pero con los mismos derechos que vosotros”.

En aquella época había comenzado las primeras páginas de su novela fundamental *Noli me tangere*.

En 1885 se licenció en Filosofía y doctoró en Medicina; en Octubre del mismo año viajó a París para especializarse definitivamente en Oftalmología con el Dr. Wecker.⁶

Espíritu inquieto, se trasladó a Alemania para instalarse inicialmente en Heidelberg. La observación del mundo rural alemán le lleva a la conclusión de que todos los pueblos del mundo son iguales en lo fundamental y de que esencialmente no había desigualdad en las razas. Las diferencias podían ser atribuidas a la educación, a los antecedentes históricos y a las condiciones del entorno natural.

Por entonces terminó su novela *Noli me tangere* y se lo comentó a su amigo Máximo Viola, que financió la publicación del libro.

Durante este viaje Rizal tuvo la oportunidad de conocer al Dr. Jäger,⁷ a Meyer,⁸ a Rudolf Virchow⁹ y al que será su gran amigo, el Dr. Blumentritt.¹⁰

Inquieto como siempre, Rizal visitó Austria e Italia. El imperio confesional y la monarquía constitucional del estado laico.

(6) Louis de Wecker (1832-1906) nació en Frankfurt am Maine pero ejerció en París y se integró en la sociedad francesa hasta el punto de ofrecer sus servicios profesionales al ejército francés durante el sitio de París en 1870.

(7) Jäger. Citado en el *Epistolario* Rizal.

(8) Meyer. Director del Museo Etnográfico de Dresde.

(9) Virchow, R.: (1821-1902) Profesor de Anatomía Patológica en Berlín, aplicó la teoría celular de Schwann y Schleiden, localizando el origen de las enfermedades en las células. Ligado a los criterios liberales se opuso a Bismarck con tal energía que éste lo retó a duelo en 1865. Fue considerado el médico más insigne de Alemania.

(10) Ferdinand Blumentritt (1853-1913) nació y estudio en la Universidad de Praga Historia y Geografía y se trasladó a Leitmeritz como profesor de la asignatura. Investigador y experto en Historia de Latinoamérica y Extremo Oriente. Políglota incluso en tagalo recibió el apelativo de “el español” como reconocimiento a sus conocimientos lingüísticos. En sus análisis del tema filipino no mostró nunca animadversión hacia España.

El 3 de Julio de 1887 se embarcó en Marsella con rumbo a Filipinas y llegó a Manila el 5 de Agosto. Su familia le recibió cariñosamente. Su madre, ciega de cataratas, tuvo que palparle para reconocerle. Por entonces, la publicación de *Noli me tangere* había desencadenado una fuerte polémica y había sido prohibida por las autoridades. La novela había puesto en evidencia el estado en que se encontraban las Filipinas. El autor había enfrentado a dos personajes: Elías hombre del pueblo y partidario de la acción directa y Juan Crisóstomo Ibarra, en el que Rizal se representa a sí mismo. Se trata del enfrentamiento del hombre de acción, de conceptos simples y radicales y la del hombre reflexivo, obsesionado por la cultura de su país y consciente y educado en los valores intelectuales de Occidente. Es preciso resaltar el hecho curioso, de que en la narración el bisabuelo de Juan Crisóstomo fue el vasco Pedro Eibarramendia y al que recuerda con odiosa memoria Elías por su indomables calumnia y como causante de sus desgracias familiares.¹¹

Quizá como consecuencia de este antecedente ominoso se redujo el apellido, que quedó limitado a Ibarra. Se ha insinuado que esta referencia literaria podría significar que Rizal reconocía algún precedente vasco entre sus ancestros, pero carezco de datos fiables que confirmen esta sugerencia.

En Filipinas, la primera lectura de la novela la realizaron los frailes y, dado el tono y crítica socio-política del libro, lo vetaron inmediatamente. El arzobispo, el dominico Monseñor Payo envió la novela a la Universidad, la cual designó tres frailes para que la juzgasen. Este tribunal declaró que la obra era filibustera y volteriana. El arzobispo transmitió el dictamen al Gobernador General y éste encargó un nuevo dictamen a la Comisión Permanente de Censura, compuesta por frailes y seglares, la cual designó como ponente a Fray Salvador Font, quien calificó el libro como un ataque a la religión del Estado, al Gobierno, Tribunales de Justicia y las más diversas Instituciones. El dictamen fue comunicado al Capitán General de Filipinas Emilio Terrero y la novela fue prohibida inmediatamente.

En el limitado mundo intelectual filipino, el libro circuló clandestinamente cumpliendo con su misión de desvelar la desgraciada situación del pueblo filipino y sugerir las posibilidades de una liberación. Un poco arcaico en su estructura literaria junto a algunos modismos tagalos que contribuyen a ambientar la narración que discurre con cierta prolijidad, incurre en abundante citas cultas, algunas de evidente referencia personal; “soy hombre y nada

(11) Rizal, J.: Op. cit. p. 497.

humano me es ajeno” (Terencio)¹² e incluso en algunas meramente coloquiales donde la concreción es aún mayor, así cuando un personaje femenino afirma “todos los que se van a España se vuelven herejes, han dicho los curas”.¹³

En la obra literaria de Rizal adquiere particular interés su descubrimiento en Londres del libro titulado *Sucesos de las Islas Filipinas* obra del oidor Antonio Morga, impreso en México en 1609. Rizal complementa el libro con numerosas notas no siempre ecuanímenes y lo imprime nuevamente en 1890, en París con motivo de su visita a la Exposición Internacional de 1889.

El libro transformado así en un mensaje político fue prohibido en las Islas.

En Londres Rizal ingresó en la Masonería y estableció una amistosa relación con el Dr. Rost, bibliotecario del Ministerio de Asuntos Extranjeros y experto en el mundo malayo.

Por entonces, colaboró bajo el seudónimo de Dimas Alang en *La Solidaridad* órgano de los filipinos reformistas y polemizó con Vicente Barranes, acerca del teatro tagalo. Sus artículos son de gran interés para conocer su ideario político.

Ante las dificultades para desarrollar su vida en Filipinas, a principios de 1888 viajó a Hong Kong y después a Japón. Allí admiró la rápida adaptación que la revolución Meiji (1868) había procurado al Japón transformándolo en una nueva potencia mundial. El cambio socio-político tomaba como referencia la filosofía política occidental, aunque su acentuado criterio clasista no se basaba en la doctrina de los derechos individuales y el sistema aplicado era marcadamente oligárquico.

De acuerdo con el consejo de Iwakura (1881) la visita de Ito (primer ministro) a Europa, se proyectó con objeto de reunir información para constituir “un gabinete sobre el modelo prusiano, sin excesiva atención al parlamento”. Ito visitó fundamentalmente Viena y Berlín como modelos de poder eficaz y con peculiaridades que los hacía particularmente aptos para su instauración en Oriente. También en este caso, prevalece el modelo alemán en sus dos versiones religiosas, la católica y la protestante.

En 1890 nuestro personaje está nuevamente en Madrid y trata con el

(12) Rizal, J.: Op. cit. p. 490.

(13) Rizal, J.: Op. cit. p. 510.

profesor Morayta, que presidía la Asociación Hispano-Filipina,¹⁴ y con Pí Margall. Viaja nuevamente a París y días después a Bruselas, donde comenzó a escribir *El Filibusterismo*, que sería publicada en 1891 en Gante. Esta segunda obra, está dedicada “a la memoria de los presbíteros D. Mariano Gómez (85 años), D. José Burgos (30 años) y D. Jacinto Zamora (35 años), ejecutados en el patíbulo de Bagumbagan el 28 de Febrero de 1872”.

En 1892 Rizal regresó a Manila y el 14 de Julio de 1893 fue desterrado a Dapitan, en la Isla de Mindanao, en donde ejerció de médico oftalmólogo y fundó un Hospital por cuenta propia. Es desde este destierro desde donde mantiene Rizal la correspondencia con el mencionado Padre Pastells, antiguo profesor suyo. Ese epistolario ha sido tratado y analizado por nosotros gracias a la generosa aportación ya citada de R. Bonoan.¹⁵

Tratado en conjunto en el *Epistolario* se pone de manifiesto un Rizal que se muestra respetuoso y deferente pero firme en sus convicciones de autonomía e independencia personal. Sus referencias al porvenir son algo melancólicas e impregnadas de un cierto determinismo inexorable lo que le hace reflexionar acerca del papel que puede influir en su actitud el fatalismo oriental.

Al tratar el delicado tema de las creencias Rizal declara que comprende la diversidad de interpretaciones religiosas pero solicita el respeto para cada una frente a los sectarios a los que clasifica en activos y pasivos con particular referencia peyorativa para estos últimos, a los que define como “los que se creen todo para no pensar”.

En cuanto a las presuntas inspiraciones alemanas que insinúa el P. Pastells nuestro protagonista reconoce el impacto que le produjo la impresión de un pueblo trabajador, estudioso, bien administrado y confiado en el porvenir. Es lógico que Rizal fuese sensible al ideario nacionalista romántico alemán, que vivía sus horas triunfales después de la victoria de 1870 sobre Francia y a la consecutiva declaración del Imperio Alemán. La reivindicación mítica del “Volksgeist” y el significado liberador de la “Kulturkampf” insinuaba opciones esperanzadoras para las legítimas reivindicaciones de los colectivos oprimidos.

La cultura subjetiva egoiforme que hace al hombre un ser distinto al

(14) La Asociación Hispano-Filipina había sido creada en 1888 y la presidía el profesor Miguel Morayta Sagrario (1834-1917). Gran Maestro del Gran Oriente y titular de la cátedra de Historia Universal en la Universidad Central.

(15) Munoa, J.L.: *José Rizal Mercado. Epistolario. Razón y Fe*. 1997. pp. 413-423.

salvaje, que le diferencia del bárbaro, está incrustada en la cultura objetiva expresada como un elemento bien definido. Así Rizal opta por potenciar la cultura subjetiva con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto por Fichte de los “Estados de Cultura” como determinante en la vida de los pueblos (Bluntschli en *Allgemeines Staatsrecht*. 1852).

Conclusiones

Resulta evidente que Rizal había madurado su pensamiento socio-político como consecuencia de sus viajes y de las relaciones personales que había establecido. De acuerdo con los grandes teóricos contractualistas, como Hobbes y Locke, pensaba que un poder estable y legítimo se fundaba sobre las decisiones racionales de unos ciudadanos cuyo nivel cultural les permitiese tener conciencia de sus derechos individuales así como de sus deberes para con la comunidad.

No alcanzó a ser apologeta teórico de un estado ideal forjado por la imaginación e insolvente de valores críticos dada la cruda elementalidad de los hechos y la inconcreción temporal de su proyecto político-liberador, que en mi opinión, persistió en forma esquemática y relativamente abstracta en el conjunto de su ideario.

Más definido y concreto en la crítica de los aspectos más inmediatos del problema, asume que el obstáculo prioritario deriva del poder ejercido por las órdenes religiosas, lo que se denominó “la frailocracia”, caracterizada por la “obediencia” en forma de miserable domesticación de la voluntad y ejercida con un autoritarismo basado en las instituciones administrativas e incrementado por el patrimonio intelectual y moral que confería una cultura superior.

Para la ortodoxia era fácil atribuir a la influencia de protestantes y franc-masones la insobornable y rebelde posición de Rizal. Su entorno cultural había corrompido su espíritu distorsionado su concepto de la política, impregnándolo de un afán de autonomía personal, voluntad decisoria y aurosuficiencia intelectual, no compatible en su opinión con la estructuración de un colectivo humano correctamente jerarquizado y dotado de las normas morales adaptadas a las prioridades religiosas bien institucionalizadas.

A cambio, descubría el valor de la tradición humanística occidental, del poder que reside en las asambleas representativas, del estado de derecho y de la búsqueda de la verdad como epistema, es decir, como un saber ajustado a la razón y reglado por la ciencia, y que por tanto, cuestiona de forma permanente

y de acuerdo con los principios neopositivistas, el uso y aplicación de los idearios socio-políticos.

Era el rechazo definitivo de toda concepción determinista o reduccionista del hombre y la reclamación permanente al derecho a decidir y escoger con libertad las opciones que el futuro ofrece a cada individuo.

Queda sin embargo, dada su vinculación germana y pese al valor revelador y singular de su epistolario, la incógnita del concepto de equilibrio de poderes, del nivel autonómico individual en el estado de derecho y la concreción del cargo de centinela del orden, los deberes y los derechos de los ciudadanos. Quizás la clave de la opción de Rizal frente a tales dilemas se encuentre en el violento enfrentamiento entre el autoritario Bismarck y el liberal Virchow. No ofrece duda cual hubiese sido la posición de Rizal en tal polémica.

El espíritu de Rizal se preparó con excepcional disciplina personal para su misión intelectual y política. Su exquisita sensibilidad, vinculada a una singular capacidad intelectual, propiciaron la madurez del humanista-político, encumbrándole en el vértice de la reivindicación individualista y liberadora.

Su trágico, absurdo y prematuro fin lo ha transformado en el mito libertador de todos los hombres, sobre las razas, los estados, la naciones y las creencias.

Por último, Navarro de Francisco recuerda que Rizal se dirigió a los soldados panpangos que formaban el piquete de fusilamiento y les hizo un ruego patético:

“No me disparéis a la cabeza porque he estudiado mucho”. El dramatismo de la situación hace más elocuente el ruego. Es su último homenaje a la razón.

Bibliografía

- Azcarate, P.: *La Cuestión Universitaria Epistolario*. Ed. Tecnos. Madrid 1967.
- Bonoan, R.J.: *The Rizal-Pastells Correspondence*. Ateneo de Manila University Press. 1994.
- : *Spanish Krausism and Rizal*. Philippine Studies. Ateneo de Manila University Press. 1992. pp. 302-319.
- : *The Enlightenment, Deism and Rizal*. Philippine Studies. Ateneo de Manila University Press. 1992. pp. 53-67.
- Bueno, G.: *El Mito de la Cultura*. Ed. Prensa Ibérica. Barcelona 1996.
- Bullock A.: *La Tradición humanista en Occidente*. Alianza Editorial. Madrid 1989.

- Fischer, G.: *José Rizal. Un aspect du nationalisme moderne*. F. Maspero. París 1970.
- Giménez Caballero, E.: *Rizal*. Publicaciones Españolas. Madrid 1970.
- Goodwin B.: *El uso de las ideas políticas*. Ed. Península. Barcelona 1997.
- Jiménez, A.: *Ocaso y Restauración*. Ensayo sobre la Universidad Española Moderna. México 1948.
- López Morillas, J.: *El Krausismo español, perfil de una aventura intelectual*. Fondo de Cultura Económica. México 1956.
- Mariñas, L.: *Literatura filipina en castellano*. Editora Nacional. Madrid 1974.
- Morán, G.: “El Centenario olvidado de José Rizal”. (I y II). Diario *La Vanguardia*. 1 y 8 de Febrero de 1997. p. 17 - p. 21.
- Munoa, J.L.: “José Rizal Mercado”, en *Historia de la Oftalmología Española*. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Oftalmología. Madrid 1993. pp. 220-221.
- : “José Rizal Mercado. Epistolario”. *Razón y Fe*: Revista Hispanoamericana de Cultura. T. 235. Nº 1182. Abril 1997. pp. 413-423.
- Murube del Castillo J.: “El Dr. José Rizal. Don Quijote de Filipinas”. *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*. Vol. LXXI. Nº 6. Diciembre 1996. pp. 649-650.
- Navarro, F.C.: “José Rizal y Alonso (1861-1896). Médico, poeta, novelista y héroe nacional hispano-filipino”. *Galeno*. Nº 8. 22-28-II-1997. pp. 16-17.
- Navarro, F.C.: *No me disparéis a la cabeza*. Com. pers.
- Obregón, E.: “Rizal, el mártir de Filipinas”. *Historia y Vida*. Nº 345. Diciembre 1996. pp. 48-61.
- Ortiz Armengol, P.: “José Rizal”. Diario *ABC*. 28 y 30 de Diciembre de 1996. pp. 69-70 y p. 50.
- Retana, W.E.: *Vida y escritos del Doctor José Rizal*. Librería de Victoriano Suárez. Madrid 1907.
- : *Rizal, Noticias biográficas*. Biblioteca Popular de “L’Avenç”. Barcelona 1910.
- Rizal, J. *Noli me tangere*. Novela tagala. Prólogo de Jorge Ordaz. Edición de Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid 1992.
- Unamuno, M.: *Epílogo a “Vida y escritos del Doctor José Rizal”*. Retana, W.E. 1907.

Plantas útiles para la boca y dientes que llevaron los españoles a América

ANA P. MOYA RUEDA*

ANA M. RUEDA**

El enorme impacto ocasionado en el Viejo Continente por los productos que le proporcionó el Nuevo, como la patata, el cacao, la quina, la zarzaparrilla, la coca y otras, es natural que haya acaparado la atención de los investigadores durante siglos, a pesar de lo cual existen algunas zonas, como determinadas provincias del Perú, que aún no han sido herborizadas y otras plantas recolectadas son aún desconocidas.

Esto no debe impedir que se reconozca la aportación de plantas útiles que los españoles llevaron al Nuevo Continente con distintas aplicaciones y que son mencionadas, alfabéticamente, a modo de ejemplo, en número de 46, en el trabajo de A. Más-Guindal (1942). En ellas encontramos que tienen aplicación terapéutica en estomatología y odontología 16 de ellas, es decir, el 36%, y que forman parte de la terapéutica y remedios que figuran en obras posteriores y ocupan un lugar importante en la fitoterapia actual.

Hemos tomado como referencia básica la aplicación que de dichas plantas útiles figuran en la Botánica Oculta. Las Plantas Mágicas de Paracelso (1563). El Libro de las Medicinas Caseras para Consuelo de los Religiosos y Alivio de los Enfermos de Fray Blas de la Madre de Dios (1611), el Manual de Medicinas Caseras para Consuelo de los Pobres Indios, en las Provincias donde no hay Médicos ni Botica de Fray Fernando de Santa María (1611), Secretos Médicos y Quirúrgicos del Dr Juan Curbo Semmedo (1731) y el Tratado Completo de la Extracción de los Dientes, Muelas y Raigones y el

* Lic. Medicina Lic. Odontología. Toxicología y Legislación Sanitaria UCM Madrid.

** Dr. Medicina. Cirugía II. UCM. Madrid.

Modo de Limpiar la Dentadura, de D. Antonio Rotondo, (1846) así como otras obras representativas de la Fitoterapia y productos de higiene en la actualidad.

La principal enfermedad de los dientes, la caries se encontró en restos de mandíbulas de aristócratas en Egipto, de 2.500 años a de C. También hay referencias de su existencia en Inglaterra desde el siglo XII en adelante y en particular la de un visitante Alemán a la corte de Isabel I, esposa de Felipe II, que la describe como de dientes negros, característica de los ingleses por su excesivo amor a los dulces¹.

La caña de azúcar que fue llevada desde Canarias por Pedro Atienza se cultivó en Cuba y en ingenios de otras muchas regiones, lo que permitió la democratización de su consumo en el siglo XVI y paralelamente creció la incidencia de caries en toda Europa hasta que se difundió la obra de W.D. Miller (1890) "Microorganisms of the human Mouth" que relacionaba la caries en su fase inicial con la acidez procedente de la fermentación de los restos de alimentos y acción de la bacteria *Leptotrix bucalis*, en la teoría actual químico-parasitaria.

Los principales problemas de que se ocupa la terapéutica en siglo XVI y XVII son muy similares a los actuales, que pueden resumirse en tres grandes áreas relacionadas con el dolor, el olor y la estética.

Dolor de dientes y muelas
Molestias de la dentición.
Abscesos, Inflamación de las encías
Llagas de la boca
Aftas

La halitosis, Colutorios refrescantes: elixires y Tinturas
Masticatorios: romero, albahaca

Realzar el Contraste blanco de los dientes / rojo de las encías
Tartar o sarro dental
Mondadientes

Las 46 plantas útiles han sido clasificadas en árboles, alimenticias, medicinales y ornamentales.

| ARBOLES | ALIMENTICIAS | MEDICINALES* | ORNAMENTALES |
|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| algarrobo | acelga | <i>albahaca*</i> | azucena |
| <i>almendro*</i> | ajonjolí (Sésamo) | <i>adormidera*</i> | clavel |
| <i>ciruelo*</i> | berenjena | <i>áloes*</i> | |
| <i>granado*</i> | col | <i>anís*</i> | |
| limonero | espárrago | borraja | |
| <i>morera*</i> | espinaca | <i>malva real*</i> | |
| manzano | <i>cebolla*</i> | <i>manzanilla*</i> | |
| naranja | garbanzo | perejil | |
| níspero | haba | orégano | |
| <i>nogal*</i> | lechuga | <i>romero*</i> | |
| melocotonero | melón | ruda | |
| <i>olivo*</i> | <i>nabo*</i> | toronjil (melisa) | |
| cidra | perejil | <i>yerba buena*</i> | |
| <i>higuera*</i> | <i>rábano*</i> | | |
| | sandía | | |
| | zanahoria* | | |

* con algunas propiedades terapéuticas de interés en odontología y/o estomatología.

A falta de una farmacopea herbácea la clasificación se ha basado en distintas publicaciones.

En base a la profusa invasión sensitiva de la boca y dientes los remedios soporíferos, narcóticos y analgésicos han sido muy utilizados, destacando entre todos

el alcohol y los opiáceos, desde la antigüedad para atenuar el dolor. Del mismo modo se utilizarían en las múltiples operaciones dentales que se recogen en la obra de Johannes Sculetus (1665) "Armamentum Chirurgicum".

De la Porta cuando trata De Los Medicamentos Somníferos menciona la adormidera y otras drogas. Para hacer una "manzana somnifera" se toma jugo de adormidera, mandrágora, cicuta, semilla de beleño y hez de vino y se le añade un poco de almizcle para volver más agradable el olor.

Fr. Reginaldo de Lizárraga, dominico que llegó a ser Obispo, natural de Medellín hacia 1545 que llegó a América con 15 años, cambió su nombre original, Baltasar de Ovando, al ingresar en la orden religiosa, nos ilustra acerca de la aclimatación de algunas plantas útiles, cuando describe:

“Olivos que llevan mucha y buena aceituna, la grande mejor que la de Córdoba porque tiene más que comer”.

“En el camino de Xayanca a Trujillo se ha poblado un pueblo de españoles de no poca contratación por los ingenios de azúcar”.

De la *albahaca* silvestre, poleo silvestre, locoloco o mastuerzo, en la obra de Fray Blas se indica para el “dolor de muelas, lavarse con su cocimiento” y también “mascar locoloco y ponerlo sobre la muela”.

Áloes (acíbar) Ara. “gran eficacia en enjuagues bucales para tonificar las encías”. Vulneraria además de purgante. De extenso uso en cosmética.

Fr Fernando: gargarismo con cocimiento de salvia
Beber zumo de yerba buena mixto con el zumo de granada.

Granada Fr F “su zumo cura las llagas de la boca”.

Higuera, Paracelso:

“los higos secos son emolientes y pectorales. Aplicados sobre los tumores de la boca los ablanda y resuelve”.

“Flemón en los niños para que madure y se abra”.

Malva o colotán Fr Blas: todas las malvas tienen virtud para molificar contra las hinchazones

ayuda técnica: mondadientes de malvavisco. Mordedores para calmar las molestias de la erupción de los dientes.

Manzanilla o rosas del Japón, Paracelso: “mascadas las flores sanan las llagas que se engendran en la boca”.

Mostaza, mostaza negra. Paracelso: comiéndola es contra la perlesía de la lengua.

Fr Blas : muelas apacigua el dolor su decocción si procede de frialdades.

Nogal. Yarza: las hojas son eficaces en las caries de los huesos. (P 141)

Nabo: Paracelso Cocido bajo cenizas y aplicado detrás de las orejas calma el dolor de muelas.

Curbo: para las aftas de la boca aceite de semillas de nabos.

“Para las llagas de la boca, específico: “tocarlas tres o cuatro veces al día con aceite que se hace por expresión de la simiente de los nabos, al modo que se saca el de almendras dulces; es el mayor remedio que tiene la Medicina, ni se ha dado caso en que haya faltado con su deseado efecto, en cincuenta y ocho años que afirma Curbo que usó de él”.

Rábano Fr Blas: dolor de dientes, lo quitan sus hojas o la raíz majadas con incienso.

Romero Fr Blas, se aplica en distintas afecciones:

Boca fétida: mascar en ayunas hojas de romero.

Hedor de la boca: Mascar romero y hinojo o anís de castilla.

Dientes y Muelas, “ las fortifica lavándolas con su cocimiento en vinagre o vino”.

Paracelso: combate eficazmente la fetidez de aliento.

Mascadas en ayunas quitan el mal olor de la boca o de las muelas.

Curbo: amplía la descripción de sus propiedades y aplicaciones.

1. Antihemorrágico en extracciones dentales con adición de alumbre.
2. Si se produce corrimiento de dientes romero con alumbre y salvia
3. Blanqueante de dientes: raíz de romero quemada con aceite de romero
4. Reuma y boca húmeda: cocimiento con vino blanco y salvia y alumbre.

Yerba buena Fr. Blas encías dañadas, lavarlas con su cocimiento en vino o vinagre.

En resumen, podemos afirmar que las plantas útiles llevadas por los españoles a Hispanoamérica, en gran parte medicinales, constituían el mejor arsenal terapéutico conocido hasta entonces, y en, proporción considerable, eran de aplicación en afecciones de la boca y dientes, que aumentaron su prevalencia a partir del siglo XVI debido al consumo popular de alimentos

edulcorados, que hasta entonces había estado limitado su utilización, por su elevado coste a los estratos sociales más elevados.

Estas plantas útiles, en su gran mayoría han permanecido entre los remedios caseros y en la fitoterapia actual.

Bibliografía

- ARA ROLDAN, A., 1997. *100 Plantas Medicinales Escogidas*. Edaf. Madrid.
- CHESSI E., 1994. *Hierbas que Curan*. Altorrey. Madrid.
- CLEVELY A., 1996. *The New Guide to Herbes*. Annes Publishing Ltd. Agata Madrid.
- CURBO SEMMEDO J., 1731. *Secretos Médicos y Chirurgicos*. Bernardo Peralta.
- FOREY P., LINDSAY R., 1994. *Plantas Medicinales*. Atlantis Publications. Ceac. Barcelona
- GARCILASO DE LA VEGA., 1965. *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. I y II*. Atlas. Madrid.
- GUERRA F., SÁNCHEZ TELLEZ M.C., 1984. *El Libro de las Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios*. Manila 1611. Ed. Cultura Hispánica. Madrid.
- HILLMAM, CHRISTINE, 1990. *The roots of Dentistry*. BDA London.
- LIZÁRRAGA, Reginaldo de (1603-1609). *Descripción breve de toda la tierra de Perú Tucuman, Rio de la Plata y Chile*. 1968. Atlas. Madrid.
- MÁS - GUINDAL A., 1943. *Datos Históricos sobre los materiales Farmacéuticos Americanos del Siglo XVI*. Anales de la R.A. de Farmacia. 37-82. Madrid.
- ORTIZ DE LANZAGORTA., 1989. *Diccionario Temático Abreviado*. J.R. Castillejo S.A.. Sevilla.
- STARY FRANTISEK, 1994. *Plantas Medicinales*. Susaeta. Madrid.
- YARZA O., 1994. *Diccionario de Plantas Medicinales*. Mateos. Madrid.

La oftalmología y la óptica en los tiempos de Goya

ANA M. RUEDA SÁNCHEZ - A. PATRICIA MOYA RUEDA

A partir de 1700, con la llegada de Felipe V, se inicia la era de los borbones en el trono de España y se incrementa la influencia francesa en todos los campos de la ciencia y, en particular, en la Oftalmología, estudiada por Hernández Benito, en la Óptica y en el arte, lo que puede resumirse en las famosas frases de Castel dos Rius, embajador de España: ¡Ya no hay Pirineos! ¡Se han hundido en la tierra y no formamos más que una nación!

Desgraciadamente Francia estaba relativamente atrasada en el campo de la Oftalmología y la Óptica en relación con Inglaterra, que contaba con hospitales especializados en el tratamiento de enfermedades de los ojos y cirugía que se ofrecía con carácter gratuito a los pacientes que precisaban tratamiento de cataratas; por otra parte, cuenta desde el siglo XVII con la obra del mayor científico en el campo de la Óptica, de quien se dice "Dios dijo Newton y se hizo la luz".

Por otra parte, se crearon las primeras sociedades científicas como la Royal Society, la Royal Institution, que reúne los principales científicos como Newton y Young que contribuyeron al conocimiento de la naturaleza y propiedades de la luz y la percepción de los colores. Donde supieron apreciar la importancia y transcendencia que verdaderamente tenían las aportaciones de los constructores de instrumentos ópticos, admitiendo a Leeuwenhoek.

No obstante, La Académie Royale de Chirurgie, establecida por Luis XV publica el primer tomo de sus Memoires en 1743 y alcanza los cinco volúmenes hasta 1774, en los que aparecen doce artículos de cirugía oftálmica contenidos en los mismos, de los cuales cuatro están dedicados a la cirugía de la catarata, donde destaca la descripción de un nuevo procedimiento de extracción del cristalino por Daviel, que mejoraba el procedimiento más utilizado

desde la más remota antigüedad de “abatimiento” o “bajada” o “reclinación” de la catarata. Más tarde se completaría con la formación de la pupila artificial.

No pasa desapercibida a Feijoo la presencia de los cirujanos ambulantes franceses que practican la cirugía ocular “aprendiendo en los ojos de los españoles”.

Inglaterra tras la publicación de los Principia de Newton y el aporte de Snell con la Ley de la Refracción se inicia una etapa de construcción de instrumentos ópticos de gran calidad, particularmente tras la incorporación de las técnicas para eliminar la aberración cromática y la aberración esférica, lo que permite observar lo más lejano, con los telescopios de reflexión, que alcanzan enormes dimensiones, como los construidos por Herschell, y lo más pequeño con los microscopios que tanto contribuirían al progreso de la Medicina y otros instrumentos ópticos, como el heliostato, que se adopta como emblema de la Real Academia Nacional de Medicina, y es considerado hoy precursor de la aplicación del láser en oftalmología.

Destaca George Adams (el viejo) 1720-1773, constructor de instrumentos matemáticos de Gorge III que publica *Micrographia illustrata, or Microscope explained*.

Su hijo, George Adams (el joven) 1750-1795, de Londres, también óptico de la corte, que gana renombre internacional como constructor de anteojos y de lentes de microscopios y es autor de la obra: *An essay on vision...* 1789. En el cual se trata de ilustrar al gran público acerca de la anatomía del ojo, la naturaleza de la visión y el papel importante de la luz, el color, la distancia de observación y consejos para el cuidado de los ojos, preservar la visión y seleccionar anteojos.

A pesar de haberse publicado más de cien años después de la obra de Daza de Valdés, *Uso de los Anteojos...* no supera en nada los conocimientos optométricos vertidos en aquella.

W. Cheselden 1688-1752 cirujano creador de la pupila artificial que debía mejorar la imagen retiniana en gran manera tras la intervención de catarata mediante la extracción de cristalino.

La Oftalmía de Egipto es objeto de adopción y ejecución de planes para su exterminación y uno de los primeros ejemplos de planificación de la sanidad pública en Oftalmología.

En otros países la oftalmología solo se ejercía de modo ambulante, no existían hospitales como en Inglaterra. Hasta el mismo Boerhaave enviaba a los pacientes que debían someterse a tratamiento quirúrgico a los operadores de ojos.

Consideramos de interés destacar la figura del Dr. A. Gerardo de Onse-noort, nacido y fallecido en Utrech, (1782-1841), que tras estudiar cirugía en Amberes ingresó en el ejército español, en el cual sirvió hasta 1809, en su Historia de la Oftalmología, hasta 1838, hace un resumen muy breve pero muy completo y menciona que “en España, por cierto, en Madrid, enseña Meyra” se refiere únicamente a un oftalmólogo y sin embargo se publicaron tres obras, de Oftalmología, por Vidal, 1785 Enfermedades de los Ojos, J. Naval, 1790, Tratado de la Oftalmía y sus Especies y Mexía D.L.M. 1814 Tratado Teórico Práctico de las enfermedades de los ojos. y una por F. Martín 1743, Ensayo Óptico, Dióptrico y Catóptrico.

A pesar de haber sido Daza de Valdés el primero en publicar un verdadero tratado de Optometría, su obra pasa desapercibida y continúan los merceros ofreciendo instrumentos ópticos y anteojos que se seleccionan binocularmente por el método de la prueba y el error.

No existía interés en nuestro país por la refracción ocular, a pesar del esfuerzo de Martín por introducir en España las nuevas teorías de Newton. En palabras de Feijoo “la óptica es una ciencia de las matemáticas que no estudian los médicos”

Si es cierto que no se fabrican instrumentos ópticos en España, no es menos cierto que existen perspicaces usuarios de los mismos, como el padre Feijoo y el mismo Goya, que además los representa en sus personajes retratados o criticados o representados en sus sucesivos estilos, como en los caprichos o simbólico de la Serie Negra.

Un joven con binóculo en “la feria de Madrid”, o el General Urrutia, con un telescopio o antejo de larga vista, su amigo el arquitecto Tiburcio Cuervo, al que retrata con unos anteojos en la mano, el Conde de Floridablanca, que también tiene los anteojos en la mano en uno de sus retratos, que se localiza en el Banco Urquijo y además el mismo Goya en sus propios autorretratos, uno de los cuales se localiza en el museo municipal de Burdeos.

En base al simbolismo de los anteojos, gravedad, intelectualidad, análisis, estatus social, en algunos personajes caricaturizados por él en los caprichos, nº 7. “Ni así la distingue”, un joven miope se aproxima excesivamente, con un antejo en la mano, a una joven de supuesta vida alegre. El nº 40 “La

filiación “ se analiza en detalle, un estandarte con un anteojo binocular simboliza la institución que lleva a cabo la investigación de pureza de sangre, y un personaje, con una lupa en la mano, observa en detalle el origen genealógico de la novia sin importar su aspecto ni su personalidad, con la cara cubierta por una máscara.

El médico consultor, que lee mientras agoniza el enfermo en presencia de su mujer aterrorizada y de otro colega asnal que se pregunta “de qué mal morirá?”. otros profesionales, como los cirujanos dentistas no salen mejor parados, solo es indulgente Goya con el pintor, que representa como un simio.

En la serie negra, representa un anciano, con anteojos de afaquia, muy próximo a la figura principal, en *Aquelarre*. En “las parcas” una de ellas aparece con una lupa de gran tamaño en la mano, la realidad puede deformarse si se ve a través de un instrumento.

A pesar de considerarse a Goya precursor del impresionismo y de la perfección en el nuevo arte del retrato, que por primera vez, y a pesar de ser pintor de cámara, abandona la norma, seguida hasta entonces, de la representación exclusiva de la familia real, para pintar otros personajes, populares, políticos, aristócratas, burgueses, prestigiosos profesionales y militares.

No suele Goya pintar las manos de sus personajes, en general representa a la perfección la expresión del rostro, pero manos están escondidas, en el traje, mangas, brazos cruzados, por esa razón nos ha sorprendido más, al observar en detalle, que haya varios ejemplos de representación simbólica de anteojos e instrumentos ópticos que pueden considerarse fiel reflejo del prestigio y estima que alcanzaron en su tiempo, sin olvidar su alto precio.

Bibliografía

- ALBERT, D.M., NORTON, E.W., HURTES, R. 1995. *Source Book of Ophthalmology*. Blackwell Science. Cambridge. Massachusetts.
- HERNÁNDEZ BENITO E. 1975. *La Oftalmología Española en el Siglo XVIII*. Estudios de Historia de la Medicina Española. Nueva Serie I, 2. Salamanca.
- MEXÍA D.L.M. 1814. *Tratado Teóricopractico de las Enfermedades de los Ojos*. Valladolid.
- MORENO DE LAS HERAS M. 1996. *Goya 250 Aniversario*. Museo del Prado.
- RUEDA A.M. 1994. *Contribución al estudio de la Historia de la Optometría en España*.
- TELENTI A. 1969. *Aspectos Médicos de la Obra del Padre Feijoo*.
- YOUNG T. 1804. *Course of Lectures on Natural Philosophy*. Phil. Trans.

Médicos vascos y catalanes en Venezuela

MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA*

Al hablar de médicos vascos y catalanes en Venezuela, lo primero que salta a la vista es su relativamente escasa magnitud numérica. En la presente comunicación, sin embargo, creemos poder destacar ciertos detalles, algunos de tan especial relevancia que han marcado hitos dentro de la historia médica venezolana. Nobleza obliga, por lo que nos satisface sobremanera aprovechar la ocasión para hacerlo constar aquí, sin que pretendamos ser los primeros en reconocerlo ni tampoco haber agotado el tema.

Comencemos por decir que tres son los períodos en los cuales se suele dividir la historia general venezolana: *precolombino*, *colonial* y *republicano*, marco en el cual necesariamente, se inscribe el desarrollo de nuestra historia médica. Desde luego, por razones obvias, en la temática del evento que estamos desarrollando y del presente trabajo, no hacemos referencia alguna al período *precolombino*, limitándonos sólo a los otros dos.

Desde luego, hay que tener presente que, en realidad Venezuela no fue, durante lo que corrientemente denominamos época colonial, un llamativo polo de atracción para aquéllos que, por una u otra razón, se atrevieron a emprender la llamada "aventura americana". Comprensiblemente, la mayor migración fue hacia las tierras del Perú y la Nueva España, siendo mas bien escasa la que buscó su nuevo destino en el territorio venezolano, lo cual, como era de esperarse, se reflejó también en el campo de la migración médica.

* Jefe de la Cátedra de Historia de la Medicina. Escuela "Luis Razetti". Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Cuadro Nº 1

MÉDICOS QUE LLEGARON A VENEZUELA
SEGÚN SU ORIGEN - SIGLOS XVII Y XVIII

| | | | |
|-------------------|-----|-------------------|------------|
| Españoles | 153 | Alemanes | 2 |
| Franceses | 14 | Austríaco | 1 |
| Portugueses | 7 | Peruano | 1 |
| Italianos | 5 | Dominicano..... | 1 |
| Ingleses | 4 | Cubano | 1 |
| Holandeses..... | 3 | Total..... | 192 |

El marco en el cual se inscribió el aporte vasco y catalán a la medicina venezolana durante la época colonial estuvo constituido, según Archila, por un total de 192 médicos de diferentes procedencias (Cuadro Nº 1) entre los siglos XVII y XVIII, 79,6% de ellos procedentes de España, luego de un comienzo tan tardío en el siglo XVI como el año 1583 con el conense D. Miguel Gerónimo.

Ciertamente, los mayores aportes provinieron de las regiones de Canarias y Andalucía, destacando entre los primeros los nombres de Juan Perdomo (1737-1800), introductor de la variolización en Venezuela, Carlos Alfonso y Barrios, precursor del Protomedicato de Caracas al proponer su creación en 1740, y José Luis Cabrera (1766-1837), quien fue el primer Presidente del Tribunal de la Facultad Médica de Caracas, ya en la época republicana. Entre los andaluces, merecen especial recuerdo en Venezuela los nombres de Antonio José Carmona, primer cirujano latino llegado a nuestro país, y el cordobés Alonso Ruiz Moreno, quien precedió a Balmis en la introducción de la vacuna antivariólica y realizó la primera operación cesárea en el país. Especialísima relevancia tiene para nosotros la figura del mallorquín Lorenzo Campins y Ballester, por su condición de fundador de los estudios médicos y del Protomedicato.

Precisamente, el problema de mayor profundidad en la medicina venezolana durante la época colonial fue *la falta de estudios médicos*, situación, sin embargo, perfectamente coherente con el hecho de que la primera Universidad venezolana (*Universidad de Caracas, hoy Universidad Central de Vene-*

zuela) fue fundada apenas en 1721, comenzando a funcionar en 1725. Y es justamente en este aspecto en el cual han quedado inscritos los nombres de insignes médicos provenientes del País Vasco y de Cataluña. Ellos son Sebastián Vizena y Seixas y Jaime Llenes.

SEBASTIÁN VIZENA y SEIXAS (vasco): Con especial complacencia, destacamos aquí, en este momento, el nombre de D. Sebastián Vizena (*Verin*) y Seixas, por se precisamente nativo de esta ciudad de San Sebastián (Gipuzkoa). Titulado como Bachiller en Medicina en la Universidad de Toledo, con pase del Protomedicato de Madrid del 6 de mayo de 1726, se traslada a comienzos de 1727 a Caracas, en cuyo Cabildo (a falta de Protomedicato) presenta su título, obteniendo autorización para ejercer según consta en Acta del 9 de junio de ese mismo años, en la cual su apellido aparece como *Verin* y *Seyxa*.

Al asentarse en la ciudad, toma nota de que en la recién inaugurada (1725) Real y Pontífica Universidad de Caracas sólo había estudios de teología, jurisprudencia y filosofía. En esta circunstancia, en forma por demás llamativa, dado el escaso tiempo que tenía en la ciudad, solicita de inmediato se le designe Catedrático de Medicina, ofreciéndose para dictar graciosamente los cursos correspondientes. La solicitud es aprobada, por lo cual toma posesión de la Cátedra el 21 de julio de 1727, según transcripción del libro de matrículas copiado por Méndez y Mendoza. Lamentablemente, no se ha hallado documento alguno de inscripción de alumnos ni mucho menos de dictado de clases, lo cual es tema para todo un análisis sociológico, pero, en todo caso, el donostiarra Vizena y Seixas ha quedado en nuestra historia como el *primer Catedrático de Medicina designado en una universidad venezolana*.

JAIME LLENES (catalán): El segundo nombre de especial interés en el tema que nos ocupa es el de D. Jaime Llenes, hijo de D. Jaime Llenes y María Llenes. Nació el 1 de mayo de 1705 en Rialp, provincia de Lérida, y falleció el 28 de marzo de 1755 en Caracas, habiéndose titulado como Bachiller en Medicina el 28 de mayo de 1733 en la joven Universidad de Cervera, fundada en 1717 por Felipe V al suprimir las universidades catalanas.

En 1737, Llenes viaja a Caracas, y de inmediato introduce su petición ante el Cabildo para que se le permita ejercer, obteniendo tal autorización el 4 de noviembre. Creemos de interés destacar la parte dispositiva del respectivo auto del Gobernador D. Gabriel de Zuloaga, por lo ilustrativa acerca de la condición de la atención médica de entonces:

...atendiendo a que en esta dicha Ciudad según tenía noticiado y enterado por falta de Médicos examinados y aprovados están curando de Medicina muchas personas no tan sólo sin título de dicho examen y aprovación sino también sin grado alguno en dicha profesión por lo que toca a Su Señoría no se le ofrece reparo en que el expresado D. Jaime Llenes cure de Medicina en esta dicha Ciudad... en interín y hasta en tanto que halla número suficiente o bastante de Médicos examinados y aprovados...

El rasgo de Llenes que nos interesa destacar en el presente trabajo es que, en 1738, se une al Dr. D. Francisco Fontes, palermitano, para hacer solicitud similar a la de Vizena, esto es, para impartir clases de medicina en la Universidad de Caracas. El 21 de abril de ese mismo año es aprobada su solicitud por el Claustro universitario, pero las clases no se inician por impugnación del Maestrescuela, el cual consideraba que el Claustro había invadido sus atribuciones específicas. La disputa es llevada ante el Rey, quien, finalmente, falla a favor del Maestrescuela mediante Cédula del 6 de noviembre de 1740, perdiéndose así, por una cuestión de procedimiento o cortesía, esta segunda oportunidad de fundar los estudios médicos en la Universidad de Caracas. En todo caso, Llenes, quien casó en esta ciudad con D^a Juana Fernández del Rincón, quedó como un *noble precursor de la enseñanza médica en Venezuela*, junto a Sebastián Vizena y Seixas y Francisco Fontes.

Bastan los nombres referidos para dar a los gentilicios vasco y catalán digno reconocimiento en la historia de la medicina colonial venezolana. Sin embargo, agregaremos otro que ha quedado registrado apenas como Ubicuetá, pero respecto a quien la pluma de nuestro paradigmático José María Vargas, creador de la Facultad Médica de la Universidad Central de Venezuela y reformador de sus estudios médicos, escribió:

...nativo de Vizcaya, educado en el Colegio de Cádiz y perfeccionado en la Universidad de Montpellier, era el cirujano más instruido que aquí entonces residía...

En cuanto al período republicano, nos hemos permitido una selección tomando como referencia el registro de los médicos no nacidos en Venezuela que ejercían en Caracas en el lapso comprendido entre 1940 y 1944, por la singularidad de que, en ese lapso, Venezuela, como otros países americanos, vino a constituir una posibilidad para quienes no encontraban espacio en una España recién salida de una cruenta Guerra Civil ni en otros países de Europa encendidos en la hoguera de la Segunda Guerra Mundial. El resumen de los mismos los presentamos en el Cuadro N^o 2.

Cuadro N° 2

**MÉDICOS NO NACIDOS EN VENEZUELA
REGISTRADOS EN CARACAS
1940-1944**

| | | | |
|---------------------|----|----------------------|-----------|
| Españoles | 20 | Cubanos | 1 |
| Alemanes | 8 | Curazoleños | 1 |
| Italianos | 6 | Ecuatorianos..... | 1 |
| Dominicanos..... | 4 | Estadounidenses..... | 1 |
| Checoslovacos | 3 | Mexicanos | 1 |
| Húngaros..... | 3 | Portorriqueños..... | 1 |
| Polacos..... | 3 | Rusos..... | 1 |
| Panameños | 2 | Sirios | 1 |
| Colombianos..... | 1 | Ucranianos | 1 |
| | | Total..... | 59 |

Varias son las regiones españolas representadas en esa migración a Venezuela, y es justo dejar constancia de que algunos de ellos llegaron a cambiar el rumbo de la medicina venezolana, tales como los psiquiatras Alberto Mateo Alonso (madrileño) y José Ortega Durán (malagueño), primeros orientadores de toda una nueva corriente psiquiátrica en Venezuela, el valenciano Manuel Corachán García, fundador del Instituto de Cirugía Experimental en la Universidad Central de Venezuela y auténtico renovador de la cirugía venezolana, y el conquinense José Sánchez Covisa, maestro indiscutible de la nueva Dermatología de mi país.

En cuanto a los vascos y catalanes, lo primero que llama la atención es que, a diferencia del período colonial, el 40% del total de veinte españoles contabilizados en el Cuadro N° 2 se distribuye a partes iguales entre ellos, constituyendo así *las minorías más numerosas en el lapso considerado*. A continuación presentamos unas breves referencias de ellos, como adelanto de la información que estamos recopilando como sincera expresión de reconocimiento.

ALEGRÍA MENDIALDUA, CLAUDIO (vasco): Nació en Gernika (Bizkaia) el 3 de agosto de 1899 y se tituló el 27 de junio de 1924 en la Universidad de Valladolid, habiéndose especializado como pediatra.

ANGULO PASTOR, GUILLERMO (vasco): Obtuvo su título en la Universidad de Madrid en junio de 1922, especializándose después en el área de Puericultura. Su nacimiento ocurrió en Arrigorriaga (Bizkaia) el 8 de julio de 1895.

CORTEZ LLADÓ, MARIO (catalán): Nacido en Barcelona el 25 de julio de 1896, se tituló en la Universidad de la misma ciudad el 2 de febrero de 1920, habiéndose revalidado en la Universidad Central de Venezuela el 31 de julio de 1937. Se desempeñó como especialista en Gastroenterología.

DÍAZ DE RECARTEY PÉREZ, JOSÉ MARÍA (vasco): Se graduó el 2 de julio de 1929 en la Universidad de Valladolid, especializándose posteriormente en las áreas de Puericultura y Enfermedades Pulmonares. Había nacido en la población de Bermeo (Bizkaia).

GUERRICA ECHEVARRÍA Y BILBAO, GALO DE (vasco): Nació en Bilbao el 15 de octubre de 1896. Su titulación fue en la Universidad de Zaragoza, con fecha de 22 de junio de 1921. Posteriormente, se especializó en Otorrinolaringología.

ISERRA RABASCALI, JAIME (catalán): Nació el 25 de septiembre de 1912 en Hospitales (Barcelona). Su titulación tiene fecha de 29 de agosto de 1936 en la Universidad de Barcelona, especializándose posteriormente en Endocrinología.

MASSA SERVITJA, JOSÉ MARÍA (catalán): Nació el 30 de diciembre de 1901 en Gerona y se especializó en Urología, luego de su titulación obtenida en la Universidad de Barcelona el 28 de junio de 1923.

PI SUÑER, AUGUSTO (catalán): Posiblemente, una de las más notables figuras médicas que Cataluña haya legado a Venezuela. Nació en Barcelona el 14 de agosto de 1879, titulándose en la Universidad de la misma ciudad en junio de 1900, falleciendo el 12 de enero de 1965 en Ciudad de México. En España, desarrolló su actividad fundamentalmente en el Instituto de Fisiología de Barcelona hasta el final de la Guerra Civil, luego de cuyo desenlace emigró a Venezuela para fundar el Instituto de Medicina Experimental y dar nuevos impulsos al estudio de la Fisiología en mi país. Entiendo como sobradamente

conocidos los méritos del Dr. Pi Suñer, que le llevaron a obtener numerosos reconocimientos, tanto en su país natal, especialmente en Cataluña, como en Argentina, Uruguay, Francia, Portugal, Bélgica, Estados Unidos, etc. Pero no quisiera dejar de hacer constar aquí que mi país siente hacia él una eterna deuda de gratitud, condensada en las palabras de quien posteriormente fue Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Rafael J. Neri:

... El Dr. Pi Suñer ha demostrado durante los once años de intensa actividad entre nosotros una conducta que obliga al reconocimiento eterno por parte de la cultura nacional, y su hermosa calidad humana y científica, universalmente admiradas, puesta de manifiesto en su vida al lado de nosotros, enseñando y orientando a nuestra juventud universitaria en once años de actividad creadora, hacen de su persona un verdadero Maestro de las nuevas generaciones médicas venezolanas...

Mencionemos, finalmente que en Venezuela existen dos apremios bautizados con su nombre. Uno creado por la Cátedra de Fisiología de la Escuela "Luis Razetti" desde 1959

...en el deseo de perpetuar el recuerdo, la admiración y el reconocimiento por el Profesor Pi Suñer...

Otro creado por el Centre catala de Caracas

...para honrar la figura del mejor embajador que los catalanes hayan podido tener en Venezuela...

Ya al final, creemos pertinente repetir que nuestro trabajo no es, ni puede ser en este momento, exhaustivo. Pero sí lo consideramos suficiente para dar un certero reflejo del reconocimiento que los venezolanos hacemos por quienes, nacidos en las nobles tierras de Cataluña

Ya al final, creemos pertinente repetir que nuestro trabajo no es, ni puede ser en este momento, exhaustivo. Pero sí lo consideramos suficiente para dar un certero reflejo del reconocimiento que los venezolanos hacemos por quienes, nacidos en las nobles tierras de Cataluña y las Vascongadas, han dejado huella fecunda en nuestro país. Y, a fuer de sinceros, tenemos que decir que es un agradable cometido cumplir esta tarea.

Bibliografía

- ALEGRÍA, CEFERINO: *Figuras médicas del siglo XX*. (Primera Entrega). Caracas, Prensa Cilíndrica de la Sociedad Venezolana de Salud Pública. (*Cuadernos de Historia de la Medicina en Venezuela N° 17*), 1967. 248 pp.
- ANGULO-ARVELO, L.A.: *Resumen Cronológico de la Historia de la Medicina en Vene-*

- zuela. Caracas, Ediciones OBE, Imprenta Universitaria de la Universidad Central de Venezuela, 1979. 336 pp.
- ARCHILA, RICARDO: *Historia de la medicina en Venezuela*. Mérida, Ediciones del Rectorado de la Universidad de los Andes, Talleres Gráficos Universitarios, 1966. 414 pp.
- : *Historia de la medicina en Venezuela. Época Colonial*. Caracas, Tipografía Vargas, S.A., 1061. 617 pp.
- Concejo Municipal del Distrito Federal: *Reproducción facsimilar del Libro de Inscripción de los médicos residentes en el Departamento Libertador del Distrito Federal (23 de febrero de 1940-24 de febrero de 1944)*. Caracas, Amazonas Artes Gráficas, 1984. 283 pp.
- FERNÁNDEZ DAVID, W.: *Juan Perdomo, introductor de la variolización en Venezuela*. Caracas, Imp. Stockprint, C.A. 1979. 63 pp.
- GONZÁLEZ GUERRA, Miguel. *Evolución comparativa de la formación médica en Venezuela*. Caracas, (Tesis presentada en la Universidad Central de Venezuela), 1987. 120 pp.
- : “La formación médica en Venezuela”, en REV. *El Médico profesión y Humanidades*, N° 314. Madrid, 1989, pp. CDXXIII-CDXXXII,
- : Lorenzo Campins y Ballester, *Moisés, Quijote, Apóstol y Héroe de la Medicina Venezolana*. Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Anauco Ediciones, S.A. 1996. 205 pp.
- LEAL, ILDEFONSO: *El claustro de la Universidad y su historia. Tomo I*. Caracas, Imprenta Universitaria de la Universidad Central de Venezuela (Instituto de Estudios Hispanoamericanos), 1970. 357 pp.
- : *Historia de la U.C.V.* Imprenta Universitaria de la Universidad Central de Venezuela (Ediciones del Rectorado), 1981. 542 pp.
- PERERA, AMBROSIO: *Historia de la medicina en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1951. 278 pp.
- RODRÍGUEZ RIVERO, PLÁCIDO DANIEL: *Historia médica de Venezuela hasta 1900*. Caracas, Parra León Hermanos Editores, 1931. 433 pp.
- VARGAS, JOSÉ MARÍA: “Trabajos antiguos de historia médica venezolana”, en *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*. Vol. I. N° 1. (Segunda época), Caracas, 1953, pp. 117-140.

Alumnos hispanoamericanos y filipinos en el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara (1850-1860)

MARÍA CINTA CABALLER VIVES

En 1776, se crea el Real Seminario Patriótico, con el objetivo de ofertar una enseñanza moderna, acorde con la que se impartía en algunos puntos de Europa. Este proyecto del Conde de Peñaflorida, no sólo es un acierto en la época, sino que a través de las diferentes etapas que atraviesa el Real Seminario, sus respectivos responsables al elaborar los sucesivos planes de estudios, lo hacen manteniendo ese espíritu innovador. Así lo entienden, entre otros, M.T. Recarte [1990, p. 298-299] cuando dice que el Seminario ofrece “algo diferente, más vivo y actualizado que los demás centros similares que podemos encontrar en la época”, con lo que “se obtienen buenos resultados”, como lo prueban hechos tales como que Bergara sea el punto de destino elegido por Jovellanos para la formación de dos becarios que posteriormente tendrán a su cargo la docencia del Instituto de Gijón, o que el seminarista José María de Lanz y Zaldibar sea el autor de los planes de estudios y la persona encargada de seleccionar al profesorado cuando Betancourt funda la Escuela de Ingenieros de Caminos. Según la misma fuente, el Seminario es la “primera Escuela de España en la que se enseñó [...] Física Experimental, la Química y la Mineralogía aplicadas directamente a la Minería y a la Metalurgia”, razón por la cual, Alonso Viguera [1961, p. 7] cree ver en el Real Seminario “el origen de los Ingenieros de Minas”. Laborde [1951, p. 5] se pronuncia en este mismo sentido concediendo al Real Seminario de Vergara, ser, no sólo el origen de las carreras de ingenieros, sino además “el precursor de todos los centros de enseñanza técnica e institutos de investigación científica de nuestra Patria”.

Cuando, por R.O. de 8 de enero de 1840 [Mendiola, 1961, p. 56], el Seminario abre sus puertas tras el paréntesis impuesto por la 1ª Guerra Carlis-

ta se inicia una etapa que culminará con la creación del Real Seminario Científico e Industrial de Vergara¹ [Caballer/Garaizar/Pellón, 1997]. Por una R.O. de 17 de septiembre de 1845, se crea el Instituto Superior Guipuzcoano de 2^a enseñanza y, una vez instalado éste, en 1846-1847, se organizan “la enseñanza especial de matemáticas para los jóvenes que se dedicaban a las diferentes carreras facultativas del Estado y la Cátedra de teneduría de libros y contabilidad comercial”.²

En 1848, se pide al Gobierno que “sobre el actual Instituto de Segunda Enseñanza, de Vergara, se establezca un Colegio que atienda a los estudios superiores de las ciencias físico-matemáticas y a sus aplicaciones en la Industria” [Mendiola, 1961, p.62] y, por una R.O. de 30 de agosto del mismo año publicada en la Gaceta de 1 de septiembre, se crea en Bergara “un establecimiento que sobre la base de su antiguo seminario, tenga por objeto dar mayor impulso al estudio de las ciencias y al fomento de la industria”.³ A partir de este momento, el Seminario albergará una Escuela Especial de Matemáticas y, dos años más tarde, como consecuencia de esta misma R.O., la Escuela Industrial. En efecto, un R.D. de 4 de septiembre de 1850 “dispone la creación de tres escuelas industriales de ampliación en Barcelona, Sevilla y Vergara, ordenando que la de Vergara esté unida al Instituto” [Real Seminario, 1852, p.7]; y según la misma fuente, por otro R.D. de 24 de marzo de 1851, se le da a la institución la categoría de Real Seminario Científico e Industrial.

En el proyecto de 1848 se tienen en cuenta los recursos materiales y humanos con los que ya cuenta el Seminario.⁴ En 1850 se habla de una mayor afluencia de alumnos y de la necesidad de hacer obras para la ampliación del Colegio de internos, instalación de la Escuela Industrial y Escuela de Comercio. En principio, las Juntas generales celebradas en Motrico en julio de 1851, acceden “generosamente” a la petición de ayuda hecha por el Director Mackenna, mas, debido a la falta de asistencia y recursos, los estudios de la

(1) Bergara se escribirá con B de acuerdo a la ortografía actual, excepto cuando se haga referencia al Real Seminario como institución (incluidos los establecimientos que el Seminario alberga), donde se respetará la ortografía del siglo XIX.

(2) Archivo Municipal de Bergara. A partir de ahora: AMB. AMB: B-10-I C/124-02 *Memoria de 1879 del Director del Instituto dirigida al Director de General de Instrucción Pública*.

(3) AMB: B-10 C/125.

(4) Archivo Instituto de Bachillerato Usandizaga. A partir de ahora, AIBU. AIBU: *Proyectos de la fundación de una escuela Científica e Industrial en el Real Seminario de Vergara Sec. I* Ap. D Leg. 7.

Escuela Industrial, son suprimidos por Real Orden de 1 de octubre de 1860 [Mendiola, 1961, pp. 63-64]. Además, tampoco se va a seguir subvencionando al resto de las enseñanzas que imparte el Seminario, lo que lleva a la desaparición del Real Seminario Científico e Industrial [Caballer/Garaizar/Pellón, 1997].

Tabla 1:

Enseñanzas en el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara 1850-1860

| Instrucción primaria | Enseñanza secundaria | Escuela Especial de Matemáticas | Escuela Industrial | Escuela de Comercio | Enseñanzas diversas |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--|---|-----------------------------|
| <i>Lectura</i> | <i>Religión y moral</i> | <i>Geografía e historia</i> | <i>Gramática Caligrafía ortografía y redacción</i> | <i>Matemáticas Metrología Sistemas monetarios</i> | <i>Dibujo</i> |
| <i>Doctrina cristiana</i> | <i>Lengua española Lengua latina</i> | <i>Gramática española</i> | <i>Aritmética, Sistema métrico</i> | <i>Teneduría de libros Cálculos mercantiles</i> | <i>Lengua francesa</i> |
| <i>Historia sagrada</i> | <i>Retórica y poética</i> | <i>Aritmética</i> | <i>Álgebra</i> | <i>Economía política, balanza universal</i> | <i>Lengua inglesa</i> |
| <i>Escritura</i> | <i>Geografía e historia</i> | <i>Álgebra</i> | <i>Geometría, Trigonometría</i> | <i>Bancos y seguros y aranceles comparados</i> | <i>Baile y música vocal</i> |
| <i>Gramática española</i> | <i>Matemáticas</i> | <i>Geometría Geodesia</i> | <i>Geometría descriptiva</i> | <i>Geografía fabril y mercantil Nociones de derecho comercial</i> | <i>Música instrumental</i> |
| <i>Aritmética</i> | <i>Psicología Ideología y Lógica</i> | <i>Trigonometría</i> | <i>Geometría analítica</i> | <i>Lengua francesa</i> | <i>Gimnasia y esgrima</i> |
| <i>Geometría</i> | <i>Física-Química</i> | <i>Geometría descriptiva</i> | <i>Cálculo infinitesimal</i> | <i>Lengua inglesa</i> | |
| <i>Geografía</i> | <i>Historia natural</i> | <i>Geometría analítica</i> | <i>Mecánica racional</i> | | |
| <i>Historia</i> | | <i>Historia natural</i> | <i>Física-Química</i> | | |
| | | <i>Física-Química</i> | <i>Física ind.</i> | | |
| | | <i>Dibujo lineal</i> | <i>Mecánica Tecnología</i> | | |
| | | <i>Lengua inglesa</i> | <i>Delineación</i> | | |
| | | <i>Lengua francesa</i> | <i>Operaciones mercantiles</i> | | |
| | | | <i>Lengua francesa</i> | | |
| | | | <i>Lengua inglesa</i> | | |

Fuente: Real Seminario (1852)⁵

(5) El Inglés y Francés, no aparecen como asignaturas de la Escuela Industrial. Sin embargo, se han incluido puesto que se sabe que sí se impartían, siendo sus profesores Felipe Círraga y Justino Laverdure respectivamente. [CABALLER/GARAZAR/PELLÓN, 1997].

1. Enseñanzas ofertadas en el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara

Distribuidos en los distintos centros que componen el Real Seminario Científico e Industrial, se ofertaban los estudios que se detallan en la (TABLA 1)

Al analizar la presencia de seminaristas hispanoamericanos y filipinos en el Real Seminario, más concretamente, en la Escuela Industrial, Escuela Especial de Matemáticas y Escuela de Comercio, se detectan cuatro grupos bien diferenciados:

En primer lugar, los que no tienen intención de seguir ninguna carrera; en cuyo caso cursan diferentes asignaturas, con el fin de “reunir todos aquellos conocimientos y habilidades, por los que, en las sociedades cultas, se distinguen los jóvenes que han recibido una educación fina y esmerada” [Real Seminario, 1852, p.15]. Los que pertenecen a este grupo, se matriculan de asignaturas sueltas, o siguen algún curso completo, en alguna de las escuelas del Seminario, preferentemente en la Escuela de Matemáticas y en la Industrial.

En otro caso, si el objetivo es preparar el ingreso para las carreras facultativas del Estado, esto es, “*carreras facultativas de artillería, estado mayor, marina, ingenieros militares, ingenieros de caminos y canales, minas y arquitectura civil*” [Real Seminario, 1852, p. 6], se seguirá el programa de la Escuela Especial de Matemáticas.

El tercer grupo lo forman los que aspiran a la obtención de las titulaciones que pueden verse en la (TABLA 2), en cuyo caso, se cursarán las enseñanzas elementales y de ampliación de la Escuela Industrial.

Tabla 2: Titulaciones que ofrece la Escuela Industrial de Vergara

| |
|--|
| Certificado de aptitud para las profesiones industriales |
| Maestros en artes y oficios |
| Profesor industrial |
| Ingeniero mecánico |
| Ingeniero químico |
| Ingeniero industrial |

Fuente: Real Seminario (1852)

Y en cuarto lugar, los alumnos de la Escuela de Comercio, al finalizar sus estudios, obtienen el título de profesor mercantil que les permite acceder a Cátedras de Comercio, o trabajar como agentes comerciales.

Cada curso tiene la duración de un año académico normal, es decir, desde el día 1 de octubre hasta el día 15 de junio. Además, se oferta un curso de verano con el objeto de repasar las materias dadas.

2.- Seminaristas hispanoamericanos y filipinos en el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara

Desde su fundación, el Real Seminario acogerá alumnos de muy diversa procedencia como se muestra en la tabla que se presenta a continuación (TABLA 3)

Tabla 3:

Lugar de origen y número de seminaristas del Real Seminario 1778-1875

| | | | |
|------------------|----------------------------|------------------|----------------|
| País Vasco (419) | Aragón (40) | Chile (2) | Alemania (1) |
| | Asturias (34) | Argentina (8) | Francia (18) |
| | Canarias (11) | Guatemala (4) | Italia (4) |
| | Castilla la Mancha (25) | Perú (41) | Inglaterra (2) |
| | Cataluña (17) | Uruguay (2) | |
| | Comunidad Valenciana (7) | Méjico (44) | |
| | Baleares (2) | Cuba (141) | |
| | Extremadura (25) | Ecuador (1) | |
| | Andalucía (107) | Venezuela (6) | |
| | Cantabria (55) | Panamá (2) | |
| | Castilla-León (114) | Puerto Rico (22) | |
| | Madrid (123) | | |
| | Murcia (10) | | |
| | Galicia (61) | | |
| | La Rioja ⁶ (47) | Filipinas (15) | |
| | Navarra (100) | | |
| | Ceuta (3) | | |

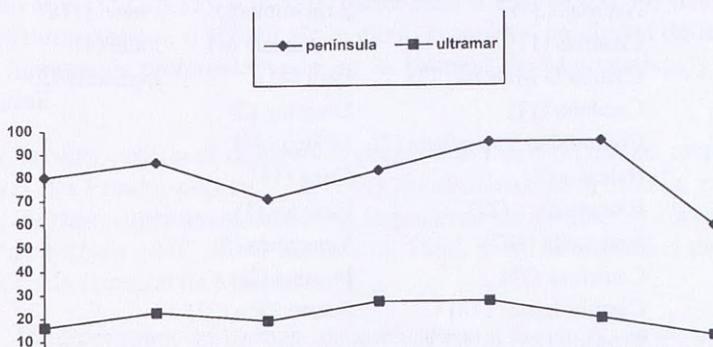
Fuente: Elaborada a partir de datos recogidos del *Inventario del Fondo del Real Seminario de Bergara* [Bergara, 1994]

Acuden alumnos de, puede decirse, todos los puntos de España, siendo habitual la afluencia de seminaristas procedentes de las provincias de ultramar y de las antiguas colonias de América y Filipinas. En general, son las familias

(6) Los estudiantes riojanos en el Real Seminario han sido estudiados por Pellón/Llombart, [1996].

con alto poder adquisitivo, las que tienen la oportunidad de educar a sus hijos en el seno del Seminario, sobretodo tratándose de casos en los que el hogar familiar se encuentra a mucha distancia de Bergara. Así, Martínez [1972, pp. 11-12], al hacer un análisis de los apellidos hispanoamericanos, filipinos y franceses de los seminaristas desde 1776 hasta 1847, dice encontrar “nombres de casas tituladas y de Grandes de España, de hijosdalgo de sangre y del estado militar”. El que fuera profesor de *Matemáticas* del Real Seminario, Carlos Uriarte, aporta otro testimonio en este sentido, pues hace referencia a Manuel Escandon,⁷ ex-Ministro de Hacienda de Méjico y antiguo Seminarista de Bergara, quién, en 1844, hizo un donativo de 20 000 reales con destino a la Biblioteca del establecimiento.⁸

Figura 1:
Alumnos de la península y de ultramar, matriculados en la Escuela Especial de Matemáticas, Escuela de Comercio y Escuela Industrial, 1853-1860



Fuente: A partir de datos obtenidos en los borradores de matrícula y hojas de calificaciones del Archivo del Instituto de Bachillerato Usandizaga Sec I, Ap. C, cajas 34 y 35 y Sec I, Ap. D Leg. 15.

En el período comprendido entre los cursos 1853/54 y 1859/60, la incidencia de seminaristas de ultramar es importante. En la (FIGURA 1) se puede apreciar la matrícula de este colectivo comparado con los alumnos procedentes de la península. Para los responsables del Real Seminario Científico e Industrial de Vergara esto se debe a la “bien sentada reputación, á la confianza que ha logrado inspirar con la severa y atinada dirección de sus estudios, con el esmerado y delicado trato de sus alumnos [...] hijos de las familias más

(7) El nombre de Escandon no figura en el índice onomástico del *Inventario del Fondo del Real Seminario de Bergara*.

(8) *Ibidem* AMB: B-10-I C/124-02 *Memoria de 1879 del Director...* op. cit.

acomodadas; y mas influyentes en los destinos de su país, los seminaristas del Perú y de los demás estados de América. Educados en el Real Seminario de Vergara, en la mas absoluta uniformidad con sus compañeros y hermanos de la Península, cual si fueran hijos de un mismo pueblo [...] llevarán, á su regreso, sentimientos de unión y concordia de afectos, que tanto deben influir algún día en nuestras relaciones políticas y comerciales con aquellos países” [Real Seminario, 1852].

En total, se han contabilizado 60 seminaristas de América y Filipinas en las Escuelas de Matemáticas, Industrial y de Comercio; de ellos, 31 son de Cuba, 9 de Méjico, 12 de Perú, 3 de Puerto Rico y 5 de Filipinas. En la (TABLA 4), se muestra esta distribución y asimismo pueden verse tanto los estudios cursados como el tiempo medio de permanencia en los tres establecimientos citados, siendo éste de tres a cuatro años para los que acceden directamente a las enseñanzas que en ellos se imparten; para otros, sin embargo, la estancia en el Seminario es mayor, dada la corta edad, a veces sólo cuentan con 9 ó 10 años, que tienen cuando llegan a Bergara.

Una lectura atenta de la (TABLA 4) da cuenta de la trayectoria de los seminaristas de ultramar a través de las distintas enseñanzas ofertadas por el Real Seminario Científico e Industrial durante los cursos revisados, pudiéndose distinguir claramente los cuatro tipos de estudiantes que se han mencionado anteriormente y alguno más, ya que hay casos en los que tras fracasar en los estudios que han sido elegidos en primera instancia, pasan a cursar otras disciplinas, o “abandonan”. Con los datos de esta tabla y los que proporcionan los expedientes de los internos, a modo de ejemplo, se ha seleccionado una pequeña muestra que ilustre tal afirmación:

Agustín Vigil Magar⁹ nace en La Habana el 11 de julio de 1839. Sus padres son Antonio Vigil y Concepción Magar, ambos de La Habana. Su madre, ya viuda, le envía a Bergara en junio de 1852 con el deseo de que sea Ingeniero militar y, consecuentemente, ingresa en la Escuela Especial de Matemáticas. Durante dos años cursa, sin éxito, 1º de Matemáticas; el profesor Alejandro Saint-Aubin, lo califica como “malo”, informando que no muestra “ninguna aplicación y aprovechamiento”.¹⁰ Entre la correspondencia que Concepción Magar mantiene con los responsables del centro, hay una carta con fecha de 7/7/1853 en la que escribe: “Si VS ve que su inclinación no demuestra decisión por la carrera de Ingeniero, destínelo á que aprenda los estudios

(9) ARS: 3-1-03 C/061-01 1850-1852.

(10) AIBU: Sec. I, Ap. D, Leg. 15 *Hojas calificaciones alumnos (1853/54)*.

[...] de Comercio".¹¹ En el curso escolar 1855/56, Agustín pasa a la Escuela de Comercio obteniendo muy buenos resultados y, transcurridos dos años, abandona el Seminario en 1857.

Rafael Gil y Ocampo¹² nace en Filipinas el 3 de septiembre de 1838. Sus padres son el español Felino Gil y Francisca Javier de Ocampo. El Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, José Jiménez Mascarós, queda gratamente impresionado al visitar el Seminario y decide llevar allí a su sobrino en 1851. Puesto que Felino Gil es un comerciante que cultiva azúcar y café, se pide que Rafael reciba una formación que le permita dedicarse al comercio, "con dominio del inglés y francés". Cuando José Jiménez escribe al Director MacKenna para expresarle sus proyectos, le comunica "sírvasse V pues con estos antecedentes designarle las asignaturas a que debe asistir", y añade su deseo de que Rafael permanezca tres años en Bergara "terminados los cuales pasará un año a trabajar en una casa de comercio en Francia, y otro á otra inglesa para perfeccionarse en los dos idiomas y estudiar prácticamente las teorías aprendidas". Rafael Gil permanece en el Real Seminario como alumno de la Escuela Industrial hasta abandonar Bergara en 1855.

Los hermanos José León y Enrique Crespo y Vicedo constituyen un ejemplo de los alumnos que ingresan en el Seminario con la intención de cursar estudios de Comercio.¹³ Ambos nacen en Matanzas (Cuba); el primero, el 10 de enero de 1843 y Enrique, el 3 de febrero de 1844. Son hijos de León Crespo, nacido en Santander, y de la cubana Concepción Vicedo. Se tiene noticia que el 6 de noviembre de 1852, entran en el Colegio San Felipe Neri de Cádiz, donde estudian *Religión*, 1º de *Latín y Humanidades*, *Italiano*, *Música y Baile*. Los dos son buenos estudiantes destacando José León, con calificaciones de Sobresaliente. El 24 de julio de 1854, Ignacia Madinabeitia, viuda de Sánchez Toca, como apoderada de los hermanos Crespo y Vicedo, solicita la admisión de ambos como "caballeros seminaristas" en el Real Seminario Científico e Industrial. Desde el curso 1854/55 hasta el curso 1857/58, constan como alumnos de la Escuela de Comercio, donde cursan Preparatorio y 1º, 2º y 3º de Comercio. Enrique aprueba los cursos, en general, con notas de *Bueno* y, José León, también en Bergara sobresale por sus resultados, de modo que el 16 de junio de 1858, solicitará al Director del

(11) ARS: 3-1-03 C/070-03 1852-1859.

(12) ARS: 3-1-03 C/061-01 1850-1852.

(13) ARS: 3-1-03 C/091-01 1853-1854.

Seminario que le sea entregado el premio que le corresponde “por las notas obtenidas en los exámenes ordinarios del 3er año de Comercio”.

Rafael Gualberto Llibre y Pujadas¹⁴ es admitido como alumno interno el 27 de junio de 1853, a punto de cumplir 11 años, ya que consta que nació en Cienfuegos (Cuba), el 12 de julio de 1842, siendo sus padres Juan Llibre y María Nicasia Pujadas. En su expediente figura un certificado escolar justificando que ha sido alumno del Colegio de San Juan y Santa Rita de su ciudad natal, donde ha cursado estudios de instrucción primaria. El Licenciado en Medicina y Cirugía Justino Valdez Castro, al expedir el correspondiente certificado médico, documento que le es exigido a todo seminarista, asegura que su estado de salud le permite “emprender cualquier clase de estudio á que deba dedicarse con constancia y asiduidad”. En los cuatro años en los que permaneció en Bergara, Rafael fue un buen alumno cursando Preparatorio, 1º, 2º y 3º de Matemáticas.

Francisco Borja Paz Soldan y Unanue¹⁵ nace en Cañete (Perú) en noviembre de 1840, siendo hijo de Pedro Paz Soldan y de Francisca Unanue y Cuba “Españoles Americanos [...] y dueños de la hacienda S. Juan de Arona”. Llega a Bergara el 5 de enero de 1854, siendo uno de los pocos hispanoamericanos alumnos de la Escuela Industrial. Permanece tres años en el Real Seminario cursando 1º y 2º Elemental de Industria y 1º de Ampliación. Finalizado el curso 1856/57, abandona Bergara para, en octubre de 1857, “seguir sus estudios en la Escuela Central de París”, tal como consta en la correspondencia mantenida por Miguel de Larraza, apoderado de Paz Soldan, con el entonces Director interino del Real Seminario Científico e Industrial, Domingo de Ansoategui.

3. Conclusión

Durante los años en que permanece abierto el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara, 1850-1860, acuden a las diferentes Escuelas que lo integran, 60 alumnos hispanoamericanos y filipinos. La mayoría preparan en la Escuela Especial de Matemáticas de Vergara el acceso a las diferentes carreras facultativas del Estado; a éstos les siguen, en número, los que cursan la carrera de Comercio; otros, acuden a Bergara con la intención de recibir una educación general, para lo cual se matriculan de asignaturas sueltas, o siguen algún curso completo, principalmente en las Escuelas de Matemáticas e Industrial y tan sólo una minoría elige los estudios de la Escuela Industrial.

(14) ARS: *Ibíd.*

(15) ARS: *Ibíd.*

TABLA 4:

Alumnos hispanoamericanos y filipinos del Real Seminario Científico e Industrial de Vergara (1850-1860) matriculados en la Escuela Especial de Matemáticas, Escuela de Comercio y Escuela Industrial (por orden de ingreso en el Seminario)¹⁶

| | 1853/54 | 1854/55 | 1855/56 | 1856/57 | 1857/58 | 1858/59 | 1859/60 |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------------|---------|---------|
| 1. BARANDA Y CALATRAVA, JOSÉ | NUEVA CÁCERES (FILIPINAS) | 1º Matemáticas (M) | 1º Matemáticas (B/M/M) | 1º Matemáticas (B/M/M) | | | |
| 2. ESPRIU Y MAITORENA, JOSÉ MARÍA | GUAIMAS (MÉXICO) | Prep. Mat. (B) | | | | | |
| 3. YLZARBE Y CORDERO, JOSÉ ANTONIO | LA HABANA (CUBA) | Prep. Mat. (M) | | | | | |
| 4. VIGIL Y MAGAR, AGUSTÍN | LA HABANA (CUBA) | 1º Matemáticas | 1º Matemáticas | 1º Comercio (B/B) | 2º Comercio (A/B/B) | | |
| 5. ZAVALA Y ZAVALA, JOSÉ LEANDRO | LA HABANA (CUBA) | 1º Matemáticas (B) | 1º Matemáticas | 2º Matemáticas (B/Sb) | 3º Matemáticas (B/Sb/B) | | |
| 6. MUGUELAR Y NAFARRATE, IGNACIO | LA HABANA (CUBA) | 2º Matemáticas (S) | 2º Matemáticas | 3º Matemáticas (Np/B) | | | |
| 7. ECHENIQUE Y TRISTÁN, PÍO JOSÉ | LIMA (PERÚ) | 3º Matemáticas (M) | | | | | |
| 8. DEL SOLAR Y MUÑO, ANTONIO | LA HABANA (CUBA) | 3º Matemáticas (B) | | | | | |
| 9. ZUAZNAVAR Y WAMDEPPEITTYR, FIDEL | MATANZAS (CUBA) | 2º Elem. Indust. (M) | 1º Ampliación | 1º Ampliación (Abandona) | | | |

¹⁶ Entre paréntesis las calificaciones obtenidas: S (Suspense), M (Mediano), Sb (Sobresaliente), A (Aventajado), y Np (No presentado).

| | | | | | | |
|--|--------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 10. GIL Y OCAMPO, RAFAEL | FILIPINAS | 2º Elem. Indust. (B) | 1º Ampliación | | | |
| 11. ZUAZABAR Y WAMDEPITYR, CELEST. | MATANZAS (CUBA) | 1º Comercio (S) | | | | |
| 12. MENENDEZ Y GAITAN, GREGORIO | LA HABANA (CUBA) | 1º Comercio (M) | | 3º Comercio (Sb) | | |
| 13. ECHENIQUE Y TRISTÁN, JUAN MARTIN | LIMA (PERÚ) | 1º Comercio (S) | | | | |
| 14. MANCHO Y SERRANO, JUAN | SANTA CRUZ DE LOS PINOS (CUBA) | 1º Comercio (B) | | | | |
| 15. CABARGA Y GONZALEZ, JOSÉ FRANCISCO | LA HABANA (CUBA) | 1º Comercio (Np) | | | | |
| 16. CHOPERENA MATANZAS, PEDRO MARC. | TRINIDAD (CUBA) | 1º Comercio (S) | | | | |
| 17. VERGARA Y MONDEJAR, JOSÉ | MATANZAS (CUBA) | 2º Comercio (B) | 3º Comercio | 2º Elem. Indust. (Np) | 1º Ampliación (Np) | |
| 18. BERMÚDEZ E INGUNZA, ROBERTO | HUANUCO (PERÚ) | | Prep. Ind. | | | |
| 19. PAZ Y SOLDAN, FRANCISCO | CAÑETE (PERÚ) | | 1º Elem. Indust. | 2º Elem. Indust. (B) | 1º Ampliación (B/A/Sb) | |
| 20. ALZOLA Y MONTEGUI, ENRIQUE | LA HABANA (CUBA) | | Prep. Com. | | | |
| 21. SOMELLERA Y GONZALEZ, JUAN | GUADALAJARA (MEXICO) | | Prep. Com. | 1º Comercio (B/B) | 2º Comercio (B/B/B) | 3º Comercio (A/B/B) |

| | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 22. FDEZ. ALONSO Y GANDARA, JULIO | S. LUIS DE POTOSÍ (MÉXICO) | Prep. Com. | 1º Elem. Indust. (B) | 2º Matemáticas ¹⁷ | 3º Comercio (Abandonada) | |
| 23. FDEZ. ALONSO Y GANDARA, JUAN | S. LUIS DE POTOSÍ (MÉXICO) | Prep. Com. | 1º Comercio (B/B) | 2º Comercio (A/B/B) | 3º Comercio (B/B/M) | |
| 24. BEYGA Y PÉREZ, LUIS | LA HABANA (CUBA) | Prep. Com. | 1º Comercio (M/B) | 2º Comercio (B/B/B) | 3º Comercio (B/B/M) | |
| 25. CRESPO Y VICIEDO, ENRIQUE | MATANZAS (CUBA) | Prep. Com. | 1º Comercio (M/M) | 2º Comercio (B/B/B) | 3º Comercio (B/B/M) | |
| 26. CRESPO Y VICIEDO, JOSÉ LEÓN | MATANZAS (CUBA) | Prep. Com. | 1º Comercio (B/B) | 2º Comercio (Sb/A/B) | 3º Comercio (Sb/Sb/Sb) | |
| 27. SOLAR Y MURO, MARCOS | LA HABANA (CUBA) | Prep. Com. | 1º Comercio | 2º Comercio (B/B/B) | 3º Comercio (B/B/B) | |
| 28. LLIBRE Y PUJADA, RAFAEL | CIENFUEGOS (CUBA) | Prep. Mat. | 1º Matemáticas (Aprueba) | 2º Matemáticas (S/B/B) | 3º Matemáticas (B/B/B) | |
| 29. ZULUETA Y SAMA, JULIÁN DOMINGO | LA HABANA (CUBA) | Prep. Mat. | 1º Matemáticas (N) | 2º Matemáticas (B/B/Sb) | 3º Matemáticas (M/B/B) | |
| 30. MARTÍNEZ DE BAÑOS Y PAZ, FRANCISCO | PUERTO RICO | Prep. Mat. | 1º Matemáticas (S) | | | |
| 31. CALLEJAS Y ARMENTEROS, JOSÉ M ^º | TRINIDAD (CUBA) | 1º Matemáticas | | | | |
| 32. SARRIA Y LAIBECA, RICARDO | LIMA (PERÚ) | | 1º Matemáticas (N) | 2º Matemáticas (B/A/Sb) | 3º Matemáticas (B/N/B) | |
| 33. GARCÍA Y CASTRO, PEDRO | LA HABANA (CUBA) | | 1º Matemáticas (S) | 1º Matemáticas (B/M/B) | 2º Matemáticas (S/M/S/A) | 2º Comercio (B/M/Np) |
| 35. SOMELLERA Y GLEZ, AGAPITO M. | GUADALAJARA (MÉXICO) | | | 1º Elem. Indust. (B/B/A) | 2º Elem. Indust. (B/B) | 2º Matemáticas (B/M/B/S) |

| | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------|--|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|
| 35. SOMELLERA Y GUEZ, AGAPITO D | GUADALAJARA (MÉXICO) | | | 1º Elem. Indust. (B/S/S) | 1º Elem. Indust. (S/S/B) | 1º Comercio (M/B/S/B) | |
| 36. SALCEDO Y RUIZ, MANUEL | LIMA (PERÚ) | Prep. Ind. (B) | | 1º Matemáticas (M/M/A) | 2º Matemáticas (S/S/S/B/B) | 2º Matemáticas (M/S/S/Np) | |
| 37. RANERO Y RUIZ, JOSÉ LUIS | AREQUIPA (PERÚ) | | | 1º Matemáticas (B/N/M) | 2º Matemáticas (B/B/B/A) | 3º Matemáticas (B/B/B/B) | |
| 38. GARAY Y DQUEZ, JUAN ANTONIO | GUINES (CUBA) | | | 1º Matemáticas (B/N/A) | 2º Matemáticas (B/B/B/B) | 3º Matemáticas (Np/B/Np/M) | 3º Matemáticas |
| 39. SALCEDO Y RUIZ, JOSÉ MARÍA | AREQUIPA (PERÚ) | Prep. Ind. (M) | | 1º Matemáticas (M/B/B) | 2º Matemáticas (S/S/B/B) | 2º Matemáticas (B/M/B/Np) | 3º Matemáticas |
| 40. MUERTE Y ZARATE, DOMINGO | LIMA (PERÚ) | Prep. Ind. (S) | | 1º Matemáticas (M/M/B) | 1º Comercio (M/A/Sb) | 1º Matemáticas (Abandona) | |
| 41. CABALLERO INFANTE Y ZUAZO, A. | LA HABANA (CUBA) | | | 1º Matemáticas (Abandona) | | | |
| 42. QUIÑONES Y QUIÑONES, FRANCISCO | S. GERMAN (PUERTO RICO) | | | 1º Matemáticas (B/Sb/Sb) | | | |
| 43. BALBAS Y AGEO, JUAN | MANILA (FILIPINAS) | Prep. Ind. (M) | | 1º Comercio (Np/M/M) | | | |
| 44. TAJONERA Y FERNÁNDEZ, J. ENRIQUE | LA HABANA (CUBA) | | | 1º Comercio (S/S/M) | 2º Comercio (B/B/B) | 3º Comercio Va a Barcelona | |
| 45. ROSILLO Y ALQUIER, FERMIN | SANTIAGO DE CUBA (CUBA) | | | | 1º Elem. Indust. (A/A/B) | 2º Elem. Indust. (A/B) | |
| 46. ILLA Y AOSTA, MANUEL | CARDENAS (CUBA) | | | | 1º Comercio (Np) | | |
| 47. MARIN Y MARIN, MANUEL JOSÉ M ^a | SANCTI SPIRITUS (CUBA) | | | | 1º Comercio (Abandona) | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|--|----------------|------------------------|---------------------------|------------------|
| 48. SALCEDO Y RUIZ, BERNARDINO | AREQUIPA (PERÚ) | | | | 1º Matemáticas (M/M/B) | 2º Matemáticas (Abandona) | 2º Matemáticas |
| 49. SOMELLERA Y GONZÁLEZ, JOSÉ | GUADALAJARA (MÉXICO) | | | | 1º Matemáticas (S/S/B) | 1º Matemáticas (S/S/M) | |
| 50. BARRERA Y PAREDES, JAVIER | LIMA (PERÚ) | | | Prep. Ind. (S) | 1º Matemáticas (B/Np) | | |
| 51. GOICURIA Y MATOS, JOSÉ ANTONIO | SAN FELIPE DE ARECIVO (PUERTO RICO) | | | | | 1º Elem. Indust. (S/S) | 2º Elem. Indust. |
| 52. FERNÁNDEZ RICO Y MARTÍN, MANUEL | LA HABANA (CUBA) | | | | Prep. Ind. | 1º Elem. Indust. (S/S) | |
| 53. PÉREZ VALDÉS Y LÓPEZ LAJE, JOSÉ | GUIRÓN DE MELENA (CUBA) | | | | | 1º Elem. Indust. (S/A) | |
| 54. FERNÁNDEZ RICO Y MARTÍN, JUAN | LA HABANA (CUBA) | | | | | 1º Comercio (S/M/S/S) | |
| 55. CAVIESES Y MARTÍNEZ, FAUSTINO | LIMA (PERÚ) | | | | | 1º Comercio (S/M/S/S) | |
| 56. BALBAS Y ÁGEO, TOMÁS | MANILA (FILIPINAS) | | | | | 1º Matemáticas (B/Sb/B/N) | 2º Matemáticas |
| 57. RÉGIL Y ÁVILA, ANGEL FELIPE | MÉRIDA (MÉXICO) | | | | | 1º Matemáticas (B/Sb/B/B) | 2º Matemáticas |
| 58. RODRÍGUEZ Y VELASCO, MARIANO | SANCTI SPIRITUS (CUBA) | | | | | | 1º Matemáticas |
| 59. BERRIZ Y ARMERO, JOSÉ | MANILA (FILIPINAS) | | | | | | 1º Matemáticas |
| 60. CALDERÓN Y LETECHEPIA, FERNANDO | MÉXICO (MÉXICO) | | | | | | 1º Matemáticas |

Fuente: Elaborada a partir de datos obtenidos en los borradores de matrícula y hojas de calificaciones del Archivo del Instituto de Bachillerato Usandizaga Sec I, Ap. C, cajas 34 y 35 y Sec I, Ap. D Leg. 15.

Archivos consultados

Archivo Real Seminario de Bergara. Gipuzkoa.

Archivo Municipal de Bergara. Gipuzkoa.

Archivo Instituto Bachillerato Usandizaga. Donostia-San Sebastián.

Bibliografía

- ALONSO VIGUERA, J.M. (1961) *La Ingeniería Industrial Española en el siglo XIX* 2ª edición, Madrid, Servicio de publicaciones de la ETSII. 1ª edición 1944. Existe una edición facsímil de 1993
- BERGARA LARRAÑAGA, E. (1994) *Inventario del Fondo del Real Seminario de Bergara*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Ayuntamiento de Bergara.
- CABALLER, M.C./GARAIZAR, I./PELLÓN, I. (1997) *El Real Seminario Científico e Industrial de Vergara, 1850-1860*. En prensa.
- LABORDE, M. (1996) *El Real Seminario de Vergara en la Historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España*. San Sebastián, Izarra. Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País. Reproducción del texto editado por la revista DYNA, de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales de España, en diciembre de 1951.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1972) *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*. San Sebastián, Publicaciones de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- MENDIOLA QUEREJETA, R. (1961) *Los estudios en el Real Seminario de Vergara*. Bergara, Instituto Laboral PP Dominicos.
- PELLÓN, I./LLOMBART, J. (1996) *La formación científica recibida en el Real Seminario Bascongado por los estudiantes riojanos*. III Simposio Julio Rey Pastor. Logroño, 1-3 de noviembre.
- REAL SEMINARIO CIENTÍFICO INDUSTRIAL DE VERGARA (Ed.) (1852) *Programa de su colegio y enseñanzas académicas especiales*. Bilbao, Juan E. Delmas Hijo. (Fondo de Reserva Biblioteca Koldo Mitxelena).
- RECARTE BARRIOLA, M.T. (1990) *Ilustración Vasca y renovación educativa: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca-Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

La Vida y Obra de Honorato Castro Bonel (1885-1962)

AITOR ANDUAGA

Introducción

Las secuelas de la llamada guerra civil española se notaron en la enseñanza universitaria española, hasta el punto que cerca de la mitad del profesorado numerario de las 12 Universidades españolas que existían, quedó incapacitada para la enseñanza y la investigación científica. La mayoría de los profesores universitarios exiliados se trasladaron a México. Entre los matemáticos españoles, el caso más destacable fue el de Honorato Castro Bonel (1885-1962), tanto por la importancia de los cargos desempeñados como por la cantidad de trabajos publicados. En esta comunicación, se ha optado por desglosar la figura del matemático español a través de unos breves apuntes biográficos, para seguidamente centrarse en su exilio y en el papel que desempeñó gracias a sus publicaciones en el desarrollo de la revista *Ciencia*. Habida cuenta de la gran cantidad de publicaciones escritas, se ha optado por presentar el listado bibliográfico a que se ha tenido acceso.

Apuntes biográficos de Honorato Castro Bonel¹

De Temístocles Honorato Castro Bonel sabemos que era natural de Borja, provincia de Zaragoza, donde nació el 22 de diciembre de 1881. Sus primeros años transcurrieron en Zaragoza. A tenor de sus notas, no parece que fuera un alumno muy brillante, ya que obtuvo el grado de bachiller en el

(1) Los datos biográficos de H. Castro han sido obtenidos de sus expedientes personales, ubicados en la sección Educación y Ciencia del *Archivo General de la Administración* (AGA), legajos 15526/26, 9805/14, 5706/5 y 5418/6.

Instituto de Zaragoza el 30 de septiembre de 1900, con la calificación de aprobado. En la *Universidad de Madrid* comenzó la carrera de Ciencias, en la sección de Exactas, obteniendo la licenciatura en 1909. Estos primeros estudios eran obligatorios para poder ser astrónomo, profesión que atraía especialmente a H. Castro. De esta manera, pudo ingresar el 5 de enero de 1907 en el *Observatorio Astronómico* como auxiliar, en virtud de oposición por Real Orden del 22 de diciembre de 1906.² Por aquel entonces, el Observatorio Astronómico dependía del *Instituto Geográfico y Estadístico*. Durante los primeros años, fue ascendiendo de categoría, pasando de auxiliar a Oficial 4º de Administración, después a Oficial 3º y por último a Oficial 2º con la denominación de “Astrónomo de entrada” el 1 de enero de 1915.

Durante los años 1907 y 1908, pasó a prestar sus servicios al *Instituto Central Meteorológico*, conforme a lo asignado en el Reglamento de 1904, junto a José Tinoco. Quizá atraído por lo que más tarde sería su profesión, la enseñanza universitaria, se doctoró el 16 de febrero de 1911 por la *Universidad Central* con un trabajo sobre la “Determinación de la suma de los valores que toma un polinomio para un conjunto de valores de su letra ordenatriz”. A pesar de lo que pueda aparentar el título de la tesis, se dedicó desde un principio a la matemática aplicada a casos particulares. Resulta curioso y gracioso el tema elegido, y aún más el objetivo de su tesis, cuando en el primer párrafo de la introducción escribe:

Existen sociedades mútuas de previsión y ahorro, donde se hace a los socios la promesa de que han de percibir, transcurrido un período de 20 años, una cuota diaria idéntica a la que abonaran mensualmente durante aquel período. Tal promesa excitó mi atención, y pensé en hacer un estudio analítico que desvaneciese o afirmase el presentimiento que por instinto tenía, de que el final de esas sociedades debía ser la bancarrota.³

Para resolver el problema, planteó una serie de hipótesis acerca del crecimiento del número de socios y de la mortalidad, obteniendo una expresión del capital social al final del año enésimo de su institución. Esta expresión queda-

(2) Por Real Orden de 8 de julio de 1904 se dictó el Reglamento del *Instituto Geográfico y Estadístico*, en el que se englobaban el *Observatorio Astronómico de Madrid* y el *Instituto Central Meteorológico*. En el artículo 145 se disponía que de los cinco auxiliares del *Observatorio Astronómico*, “dos se encargarán de los trabajos meteorológicos y dependerán directamente del Jefe del *Instituto Central Meteorológico*”.

(3) Castro, H. (1910): “Determinación de la suma de los valores que toma un polinomio para un conjunto de valores de su letra ordenatriz”. Discurso de doctorado por Sección Universidades, Facultad de Ciencias, legajo 5421/4, pág. 1.

ba considerablemente simplificada si se calculaba la suma de los valores que tomaba un polinomio para un conjunto de valores de su letra ordenatriz. Sin embargo, no existía un procedimiento general para hallar las indicadas sumas, por lo que ensayó procedimientos particulares que le condujeron a la determinación de las sumas buscadas. El instinto del matemático no resultó fallido.

La enseñanza de asignaturas afines a la astronomía en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central era uno de los objetivos del Observatorio Astronómico. Ya en el Reglamento de 1885,⁴ en su Artículo 2º, puede leerse: *El Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid tiene por objeto: 1º. El cultivo en general de la Astronomía teórico-práctica, para lo cual deberán verificarse en él sistemáticamente, ordenarse y publicarse, las observaciones y trabajos astronómicos propios de los Establecimientos científicos de su clase. 2º. Como complemento de lo preceptuado en el párrafo anterior, la enseñanza de la Astronomía teórico-práctica en la forma y tiempo que la Dirección General de Instrucción Pública disponga.* Esta finalidad secundaria de la enseñanza se mantiene en el Reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico de 1904, en el párrafo 3º del Artículo 139:⁵ *El Observatorio Astronómico de Madrid tiene por objeto la enseñanza de las asignaturas de la Facultad de Ciencias que viene dándose, correspondiendo al Rector de la Universidad y al Decano de la Facultad cuanto con aquella se relacione.*

H. Castro no fue una excepción. A partir de 1909, desempeñó numerosas Auxiliares de las Cátedras que se explicaban en el Observatorio, con lo cual obtenía una gratificación anual de 500 pesetas. Los servicios prestados en asignaturas tan diversas como Astronomía Esférica y Geodesia, Cosmografía y Física del Globo, Astronomía del Sistema Planetario, Astronomía Física y Meteorología atañían tanto a las prácticas como a las clases teóricas. Desde el 10 de enero de 1914 hasta fin de curso hubo de sustituir a Eduardo León y Ortiz en la cátedra de Astronomía Esférica y Geodesia debido a una grave enfermedad.

Sin embargo, esta sustitución hubo de ser más larga de lo esperado. El 9 de septiembre de 1914 falleció Eduardo León y Ortiz, quedando vacante la

(4) Reglamento del *Observatorio Astronómico y Meteorológico* de Madrid, Imprenta Nacional, 1885.

(5) Reglamento de la *Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*, Imprenta del Instituto Geográfico, 1904.

cátedra de Astronomía Esférica y Geodesia. Por Real Orden de noviembre de 1914, pasó a encargarse de dicha cátedra hasta 1917.

H. Castro y su paso por la Universidad Española

La Cátedra de Cosmografía y Física del Globo de la *Universidad Central* había quedado vacante tras la jubilación del Catedrático José de Castro y Pulido, titular durante 24 años (1894-1917). Por Real Orden de 21 de agosto de 1919, se anunció a oposición entre auxiliares, la antedicha cátedra. H. Castro fue nombrado Catedrático numerario de Cosmografía y Física del Globo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Fue su cargo más relevante en la Universidad española y no lo abandonó hasta su exilio forzoso en 1939.

H. Castro ingresó en el profesorado universitario mediante oposición y Orden del 7 de marzo de 1920. A pesar de que su formación era netamente matemática, apenas pudo dedicarse a su enseñanza en los años que estuvo en la Universidad española. Al contrario, su especialidad se centró en varias ciencias afines, por lo que en diversas ocasiones ha sido considerado como físico, astrónomo o geógrafo. También es de reseñar su afición a la historia de la ciencia, campo que cultivó en varios artículos escritos en el exilio.

El fallecimiento del astrónomo Francisco Iñíguez e Iñíguez en 1919 dejó vacante la Cátedra de Astronomía Esférica y Geodesia de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Debido a la afinidad de dicha cátedra con la de Cosmografía y Física del Globo, se le encomendó a H. Castro por Real Orden de 30 de diciembre de 1922 el desempeño de la citada cátedra en calidad de acumulada, cobrando una gratificación extra de 2.500 pesetas anuales. La oportunidad de dedicarse a la enseñanza de las matemáticas le llegó en 1930, cuando por Real Orden de 12 de julio se le encargó el desempeño por acumulación de la Cátedra de Matemáticas especiales para farmacéuticos. Del compromiso que mantenía con la universidad da clara muestra el nombramiento de Secretario de la Universidad Central en el período de la República.

El periplo universitario se vio interrumpido al ocupar el puesto de Director general del *Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística* en tiempos de la República. Dicho instituto había sido fundado por Real Decreto de 6 de marzo de 1926 con el nombre inicial de *Instituto Geográfico y Catastral*. Se trataba de un centro dedicado a la Geografía, Meteorología, Metrología, Astronomía, Geofísica y Catastro parcelario. Sin embargo, el 21 de abril de 1931, siete días más tarde de proclamarse la República, el Presidente del *Gobierno Provisional de la República*, Niceto Alcalá Zamora y Torres su-

primió la *Dirección General del Instituto Geográfico*, dependiente de la *Presidencia*, mediante un decreto, ligándola con la de *Estadística*, en el *Ministerio de Trabajo*.

H. Castro fue cesado del cargo de *Director General* y reintegrado por Orden de 29 de abril de 1933 al servicio activo de la enseñanza, ocupando las cátedras que había abandonado, esto es, titular de Cosmografía y Física del Globo y acumulada de Astronomía Esférica y Geodesia y Matemáticas especiales para farmacéuticos. Por Real Orden de 3 de diciembre de 1934 pasó a desempeñar, por acumulación, la Cátedra de Estudios superiores de Geografía Matemática, asignatura impartida en el Doctorado de la sección de ciencias Exactas, con una indemnización anual de 3.000 pesetas.

Cuando el 18 de febrero de 1934 falleció el Académico Luis Octavio de Toledo, fue presentada su candidatura a la Real Academia de Ciencias de Madrid por Pedro Carrasco Garrorena, catedrático de Física Matemática de la Universidad Central, siendo elegido en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1934. Sin embargo, el traslado forzoso a México durante el exilio en 1939 impidió la toma de posesión.

Durante su estancia en la universidad española como Catedrático de Cosmografía y Física del Globo aportó a la ciencia española numerosos trabajos de investigación. Había un tema, sin embargo, que inquietaba sobremanera a H. Castro y era el de la determinación astronómica de las coordenadas geográficas de un lugar. Una cuestión parecida había sido tratada en el trabajo que acompañó a la oposición de Cátedra antes mencionada, aunque aquélla se circunscribía al caso de determinación gráfica para un aeronauta, aviador o navegante.

Al principio de la década de los años 20, continuó con la misma línea de investigación en sendas publicaciones aparecidas en el *Boletín del Aero Club de España* y en los *Anales de la Sociedad Española para el progreso de las Ciencias*. El problema se reducía a buscar el punto de la esfera celeste que correspondía al cenit del observador. Para ello, comenzó por hallar los puntos comunes a dos lugares geométricos diferentes, cada uno de los cuales debía contener al cenit. Optó por utilizar como lugares geométricos, círculos de igual altura y el método de trabajo se basó en proyectar la esfera celeste en proyección estereográfica sobre el plano del Ecuador, ya que en ella los círculos se proyectan según círculos. Sin embargo, estos métodos partían de la medida de distancias cenitales, las cuales se veían necesitadas de correcciones de refracción y depresión del horizonte. Estas correcciones dificultaban la solución del problema.

Para hallar las coordenadas geográficas de un lugar partiendo de observaciones astronómicas, existían dos grandes métodos: de un lado, el cálculo de la medida de las alturas que alcanzaban en dicho lugar estrellas conocidas; de otro lado, la medida de los acimutes de tales estrellas. Las dificultades de cálculo eran similares, basadas en la resolución de triángulos esféricos, entre cuyos elementos se encontraban las alturas y los acimutes. Sin embargo, se utilizaban más frecuentemente el método de las alturas, debido a que era mucho más sencillo calcular alturas que acimutes. Para medir estas últimas, había que fijar la posición del meridiano, origen de los acimutes, mediante una previa determinación. Mas de no existir esta dificultad en la determinación del meridiano, sería preferible medir acimutes, que no necesitan de correcciones del error de refracción, que alturas, sujetas a los errores antedichos. H. Castro abordó el problema en 1920 en un artículo que llevaba por título “Determinación astronómica de las coordenadas geográficas de un lugar por medio de la plomada”. En él, intentó fijar la posición de un punto midiendo, no acimutes absolutos dependientes de la posición del meridiano, sino acimutes relativos, o sea, diferencias de acimut de estrellas conocidas. De esta forma, se ahorra el engorroso problema de la determinación de la latitud.

El problema lo resolvió de una forma gráfica, con la ayuda de un teodolito cualquiera e incluso con una simple plomada, para apreciar la situación de las estrellas en un plano vertical. La medida de una diferencia de acimutes daba un lugar geométrico al que pertenecía el cenit del observador y el problema se resolvería buscando los puntos comunes a dos lugares geométricos semejantes. Mas el lugar geométrico resultaba ser una curva de cuarto orden, siendo imposible su resolución rápida por métodos gráficos. El autor se vio obligado a introducir simplificaciones, tales como la búsqueda de algún valor especial de la diferencia de acimut entre dos estrellas que transformara la curva de cuarto orden en una circunferencia. Esta búsqueda fructificó para puntos que debían satisfacer determinadas condiciones con lo que se demostraba que existía una circunferencia al que se podía llegar por medidas acimutales, que no necesitaban correcciones de refracción ni depresión del horizonte.

El exilio americano

Francisco Giral en su obra *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*⁶ no duda en calificar a H. Castro como el caso más sobresaliente entre los

(6) Giral, F. (1994): *Ciencia española en el exilio (1939-1989): El exilio de los científicos españoles*, Anthropos, Barcelona, p. 90.

matemáticos españoles exiliados, tanto por la importancia de los cargos desempeñados como por la cantidad de trabajos publicados —25 en total—. Y es que el exilio de H. Castro fue verdaderamente sorprendente. En un principio, fue contratado por la mismísima *Marina* de los Estados Unidos, quizá porque ignoraban su talante progresista. Sea como fuera, el hecho de recalar en el *Ejército Norteamericano* para calcular y diseñar las defensas de la costa americana da fe de la profesionalidad y buen hacer del matemático, así como de su reputación en el extranjero. Los primeros años del exilio transcurrieron entre Washington y Puerto Rico, en su función de ingeniero militar. Durante los años 1942 y 1943 alternó su trabajo militar con la enseñanza en la *Universidad de Puerto Rico*. La labor de apoyo logístico en la defensa norteamericana no le debió resultar muy grata, ya que en 1944 se trasladó a México para dedicarse nuevamente a la enseñanza en la *Universidad de Nuevo León* en Monterrey. Sin embargo, la función docente de H. Castro llegaría a su fin cuando recibió una oferta de la *Compañía Nacional de Petróleos Mexicanos* para ocuparse de los estudios geológicos desde los departamentos de Geofísica y de Exploración en *Petróleos Mexicanos*.

1. Compromiso con la revista *Ciencia*

Resulta significativo que de los 25 artículos que H. Castro publicó en su exilio, 24 de ellos fueran editados en la revista *Ciencia*, según estimaciones de Francisco Giral. Este hecho se explica si tenemos en cuenta que se incorporó al cuadro directivo de la revista una vez que instaló su residencia en la capital mexicana. En 1945, concretamente, asumió la Secretaría de la redacción. Sin embargo, me gustaría mencionar ciertas palabras sobre la constitución, función y política que seguía la revista, ya que de alguna manera refleja el *modus operandi* en el exilio de aquellos científicos españoles que se aglutinaron en torno a la revista, H. Castro incluido.

Considerada la obra más importante de toda la emigración científica por F. Giral, la revista *Ciencia* fue publicada en México con el subtítulo de *Revista hispanoamericana de Ciencias puras y aplicadas*. Se inició en marzo de 1940, tras la llegada masiva de la emigración española a México, publicándose 29 tomos a lo largo de 35 años. En sus páginas, se dieron cabida a artículos científicos de recopilación y difusión originales, así como noticias y comentarios sobre los avances de las ciencias en el resto del mundo. El objetivo de la revista no era otro que crear un órgano de publicación de todos los científicos en el exilio, hermanados con los científicos hispanoamericanos. De esto último se sentían especialmente orgullosos sus fundadores, ya que tal como F. Giral escribía en su obra acerca de la revista *Ciencia*:

Uno de los grandes orgullos de la ciencia exiliada consiste en haber logrado una buena integración con los científicos hispanoamericanos: en esas comunicaciones originales alternan constantemente españoles exiliados con científicos de todos los países hispanoamericanos y, con mucha frecuencia, angloamericanos que solían tener relación científica con especialistas españoles exiliados o trabajos sobre materiales hispanoamericanos. No sólo angloamericanos sino también europeos.⁷

El objetivo se vio cumplido con creces. Además, la revista *Ciencia* tuvo una doble función para los científicos exiliados: de un lado, resultó un importante medio para encauzar las publicaciones científicas, tan fundamentales para todos aquéllos que trabajan en torno a la investigación científica y la enseñanza académica; de otro lado, debido a que todas las editoriales científicas norteamericanas y europeas enviaban cantidad de costosos libros para su recensión, significó una importante ayuda para los científicos exiliados que tuvieron así a su alcance libros técnicos, específicos y valiosos que de otra manera no hubieran podido acceder a ellos. Sin embargo, no quisiera pasar por alto algunos defectos, concretamente la irregularidad en la publicación, la acumulación de números por causa de los retrasos y la imprecisión de las fechas de publicación.

Es de reseñar el carácter independiente de la revista, al no haber querido nunca depender de institución pública o privada alguna. Únicamente eran aceptadas esporádicas ayudas temporales de diferentes organizaciones mexicanas. Por otra parte, la redacción de la revista se comprometió a no incluir en sus escritos proclamas políticas ni propagandas partidarias comprometedoras. Ello no impidió que se prohibiera su difusión por las autoridades franquistas en España. Parte de *culpa* la tiene la gran calidad y profesionalidad de los científicos exiliados españoles que colaboraban con la revista, hecho que debió provocar enormes resentimientos y envidias entre las autoridades franquistas. F. Giral, testigo en aquellos primeros avatares de *Ciencia*, supo plasmar la reacción inicial de las autoridades españolas cuando comenzaron a enviar los primeros números de la revista y las medidas que tomaron para obstaculizar su difusión, cuando escribió :

Del primer número de la revista se remitieron a España unos quinientos ejemplares y supimos de la enorme satisfacción que produjo en los medios científicos españoles de 1940. Incluso se recibieron solicitudes de suscripción regular. Cuando en mayo de 1940 se fueron a entregar en la Administración de Correos de México los paquetes del tercer número destinados a

(7) *Ibíd.* p. 38.

España se mostró a los editores de la revista un oficio de la Administración de Correos de España recomendando a la Administración mexicana no admitiese paquetes de la revista CIENCIA pues serían íntegramente devueltos por haber sido prohibida su difusión en España. Jamás se escribió una sola línea de política en dicha revista, a diferencia del "Boletín" de la UPUEE, pero el hecho de ver reunidos tantos nombres de la ciencia española exiliada trabajando y publicando desde México en colaboración con una selecta y numerosa lista de científicos hispanoamericanos parece que fue resentido por las autoridades tiránicas franquistas como una agresión peor que los ataques militares.⁸

Los primeros artículos que H. Castro envió a la redacción de la revista estaban firmados como profesor de la Universidad de Madrid, a pesar de que se encontraba por esas fechas —la primera publicación está fechada en 1942— en Puerto Rico. Seguidamente firmó como profesor de la Universidad de Puerto Rico. En la primera parte del exilio —desde su huida de España hasta que se instala en la capital mexicana (1939-1945)— publica cinco artículos. Se tratan de pequeños trabajos matemáticos relativos a diferentes temas, tales como el cálculo de la distancia entre dos puntos de la superficie terrestre, la obtención de una determinación gráfica de la latitud de un lugar mediante observaciones circunmeridianas, a partir del método de las aproximaciones sucesivas, la obtención de la solución gráfica del conocido problema de Potenot o de la carta, en la que propone una nueva construcción gráfica que no se encuentra entre los métodos gráficos que incluyen los tratados de topografía⁹ o la construcción de ábacos que permiten determinar los punteros para observaciones de estrellas con el astrolabio de Claude y Driencourt, para observadores que se encuentren en el Estado de Nuevo León (México).¹⁰

En la segunda parte de su exilio —desde que se radica en México D.F. hasta la fecha de su muerte (1945-1962)— se publican un total de 18 trabajos, en el que abundan artículos de matemática aplicada a la geofísica, investigaciones sismológicas, trabajos astronómicos y dos publicaciones relativas a la historia de la ciencia con motivo de sendas conmemoraciones de las muertes de Miguel Serveto y Alejandro de Humboldt.

(8) *Ibíd.* p. 42.

(9) Esta comunicación fue presentada previamente en la IV Asamblea del *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, celebrada en Caracas.

(10) Este trabajo fue realizado en el *Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León* y presentado en el Congreso de Matemáticas de Guadalajara (México), en junio de 1945.

De notable interés resultó el artículo de geofísica titulado "Variaciones temporales de la pesantez por influjo de la Luna y el Sol". En física, se conoce por pesantez la resultante de la fuerza de atracción gravitatoria con la fuerza centrífuga, producida por la rotación diurna de la Tierra. En 1949 se realizaron en distintos puntos de la República Mexicana determinaciones gravimétricas, simultaneadas con observaciones semejantes en otros lugares del mundo. Los cálculos teóricos predecían los efectos que se producían en la pesantez por la acción gravitatoria de la Luna y el Sol principalmente, y en menor medida del resto de los cuerpos celestes. Sin embargo, estos cálculos tomaban en cuenta el influjo tan sólo para el momento del paso del astro por el meridiano y consideraban constante la paralaje del astro. H. Castro corrigió ambos defectos en un estudio común para la Luna y el Sol, en el que el resultado final consistía en la composición de los efectos lunares con los solares. Se trataba de estudiar cómo variaba con el tiempo la pesantez por influjo de la Luna y el Sol. Del análisis de todas las observaciones gravimétricas simultáneas realizadas se deducirían valores de los coeficientes que ligan los valores teóricos y experimentales, de las variaciones temporales de la pesantez, a fin de lograr un avance en las exploraciones petroleras que se realizaban siguiendo este método geofísico. Relacionado con el mismo tema, publicó en 1952 unas "Tablas para corregir, dentro de la República Mexicana, las observaciones gravimétricas de los influjos luni-solares". Su objetivo era eliminar los efectos producidos por ambos astros perturbadores a la hora de realizar estudios de distribución de densidad en materiales del subsuelo, utilizando las anomalías de la pesantez. Las Tablas calculadas correspondientes a determinadas latitudes cubrían todo el territorio de México.

En la investigación sismológica existe un conocido problema en la construcción de curvas llamadas "de tiempos iguales", referida a los tiempos que tarda un rayo sísmico que se desplaza por el subsuelo en llegar a un detector tras haber sufrido una reflexión. En el caso en que la velocidad de propagación de la oscilación sísmica no variase con la profundidad, la curva de tiempos iguales coincide con una elipse. Sin embargo, en la práctica la velocidad varía con la profundidad y la curva se complica. H. Castro se enfrentó con el problema en un artículo escrito en 1953 que llevaba por título "Curvas de tiempos iguales". La resolución del problema por el método directo planteaba serias dificultades, por lo que ideó un método indirecto para llegar a la conclusión de que el lugar geométrico coincidía con una elipse referida a su centro, con unos determinados valores para los semiejes.

En un artículo escrito en 1954, bajo el título de "Determinación Gravi-

métrica del elipsoide que más se ajuste a la realidad mexicana”, el autor se propuso exponer los cálculos matemáticos pertinentes para obtener los valores de los semiejes del elipsoide que más se ajustara a la superficie mexicana, haciendo además una prueba con los valores de la pesantez determinados en 25 estaciones mexicanas.

Desde su despacho del Departamento de Geofísica de la empresa Petróleos Mexicanos H. Castro se centró en investigaciones petrolíferas. No hay que olvidar que el petróleo era un importante recurso energético en México y las investigaciones petrolíferas estaban potenciadas por la República, a pesar de que el boom del petróleo se dio años más tarde. Tomando como base la gráfica representativa de observaciones de velocidades sísmicas en un pozo petrolero, calculó la ley de variación de velocidades sísmicas en función de la profundidad en un artículo publicado en 1956.

En los últimos años de su vida, volvió a tocar temas que había tratado 30 años antes, cuando ocupaba la Cátedra de Cosmografía y Física del Globo en la Universidad Central de Madrid. Esa preocupación por temas pasados se ve reflejada en su última publicación en la revista *Ciencia*, titulada “Determinaciones gráficas de la distancia cenital y del acimut de una estrella” y escrita en 1960, dos años antes de su fallecimiento.¹¹

A modo de conclusión, diremos que H. Castro representó un notorio ejemplo de personalidades que abandonaron la Universidad española tras la guerra civil y desempeñaron un papel activo en aquellos lugares donde fueron acogidos. Su paso por la Universidad española está marcado por el desempeño de la Cátedra de Cosmografía y Física del Globo (1920-1939) y la impartición de numerosas y diversas cátedras como Auxiliar, hecho común entre los catedráticos de aquella época. Aunque de formación matemática, publicó numerosos trabajos de Cosmografía, Geofísica y Astronomía, siendo considerado el matemático español más sobresaliente de los exiliados en México. La difusión de las obras de H. Castro en el exilio se canalizó a través de la revista *Ciencia*, en la que contribuyó para su desarrollo.

Bibliografía de Honorato Castro

1910 “Determinación de la suma de los valores que toma un polinomio para un conjunto de valores de su letra ordenatriz”. Discurso de doctorado por Sección Universidades, Facultad de Ciencias, legajo 5421/4.

(11) Este trabajo fue presentado en el Congreso Internacional de Geología de Copenhague, celebrado en los días 15 al 25 de agosto de 1960.

- 1917 "Métodos gráficos que puede seguir el aeronauta, aviador o navegante para la determinación de coordenadas geográficas", *Revista de la Real Academia de Ciencias*, 16, nº 7º, pp. 413-428.
- 1919 "Métodos gráficos para determinación de coordenadas geográficas desde un aeroplano, dirigible o navío que navegue por parajes de la zona ecuatorial", Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, Sección de Matemáticas, Bilbao, pp. 11-13.
- 1920 "Determinación astronómica de las coordenadas geográficas de un lugar por medio de una plomada", *Revista de la Real Academia de Ciencias*, 18, pp. 315-322.
- 1927 "Consideraciones sobre el empleo de hilos fijos en el astrolabio de prisma", Tirada aparte de la *Revista Matemática Hispanoamericana*, 6, pp. 161-169.
- 1933 "Representación gnomónico-exaédrica de la esfera celeste y de la superficie terrestre con aplicación a la navegación ortodrónica", *Anales de la Universidad de Madrid*, Ciencias, Tomo II, fasc. 2, p.147-158.
- 1934 "Representación gnomónico-exaédrica de la esfera celeste y de la superficie terrestre con aplicación a la navegación ortodrónica", *Anales de la Universidad de Madrid*, Ciencias, Tomo III, fasc. 2, p.121-129.
- 1936 "La insolación interior de edificios según los ventanales", *Anuario del Observatorio Astronómico* para 1936.
- 1937 "Soluciones gráficas del triángulo de posición", *Anuario del Observatorio de Madrid* para 1937.
- 1942 "Distancia entre dos puntos de la superficie terrestre", *Ciencia*, III, p. 68.
- 1943 "Construcción de cartas para aviación en proyección central sobre un tetraedro circunscrito a la esfera celeste o terrestre", *Ciencia*, IV, p.167.
- 1944 "Latitud por observación de alturas circunmeridianas", *Ciencia*, V, p. 45.
- 1945 "Delimitación de regiones climatológicas en Nuevo León", *Boletín del Instituto de Investigaciones Científicas*, N.L.
- 1946/1 "Reducción a límites finitos de escalas de nomogramas de puntos alineados que se alejan indefinidamente", *Ciencia*, VII, p. 29.
- 1946/2 "Solución gráfica al problema de Potenot", *Ciencia*, VII, p. 116.
- 1946/3 "Punteros para observaciones de estrellas con el astrolabio de prisma de los señores Claude y Driencourt en puntos del Estado de Nuevo León, México", *Ciencia*, VII, p.107.
- 1947 "Nomogramas de rectas concurrentes", *Ciencia*, VIII, p.298.
- 1948 Ídem II, *Ciencia*, IX, p.318.
- 1950/1 "Variaciones temporales de la pesantez, por influjo de la luna y el sol", *Ciencia*, X, p.29.
- 1950/2 "Determinaciones de las constantes K y Vo que intervienen en la fórmula seismológica $t = 2 / ksen h - 1kx / 2Vo$ ", *Ciencia*, X, p.221.
- 1950/3 "Corrección a las Medidas Gravimétricas por las Variaciones del Valor de la Pesantez", *Primera Convención Técnica Petrolera Mexicana*, vol. I, p. 96-106, México.

- 1952/1 “Construcción de ábacos para la determinación de latitud por observación de alturas circunmeridianas”, *Ciencia*, XII, p.253.
- 1952/2 “Tablas para corregir, dentro de la República Mexicana, las observaciones geométricas de los influjos luna-solares”, (con 8 tablas de plana entera), *Ciencia*, XII, p. 301.
- 1953/1 “Curvas de tiempos iguales”, *Ciencia*, XIII, p.105.
- 1953/2 “Conmemoración del IV Centenario del sacrificio de Miguel Serveto” (con 12 figuras, principalmente mapas de Serveto), *Ciencia*, XIII, p. 229.
- 1954/1 “Determinación gravimétrica del elipsoide que más se ajuste a la realidad mexicana”, *Ciencia*, XIV, p.159.
- 1954/2 “Nivelación barométrica. Construcción de nomogramas y cálculo de tablas para determinar la diferencia del nivel DN entre dos puntos de latitud fig. 1 y fig. 2”, *Ciencia*, XIV, p.107.
- 1955 “Nota breve sobre funciones esféricas”, *Ciencia*, XV, p.47.
- 1956 “Determinación de la ley de variación de velocidades sísmicas en un pozo petrolero”, *Ciencia*, XVI, p.162.
- 1958 “Solución algébrica del problema de las determinaciones de hora y latitud por la plomada”, *Ciencia*, XVIII, p.207.
- 1959/1 “Centenario de la muerte del científico alemán Alejandro de Humboldt”, incluyendo la nota nº9 de la Introducción geográfica del Tomo I del *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, *Ciencia*, XIX, p.89.
- 1959/2 “Materias que pueblan el espacio intersideral”, *Ciencia*, XIX, p.145.
- 1959/3 “Cartas geográficas construidas en cuadrícula universal transversal de Mercator”, *Ciencia*, XIX, p.147.
- 1960/1 “Cambios de forma de las constelaciones celestes”, *Ciencia* XX, p.109
- 1960/2 “Determinaciones gráficas de la distancia central y del acimut de una estrella”, *Ciencia*, XX, p.145.

Iniciación a la especialidad urológica en la República mejicana¹

JOSÉ LUIS LÓPEZ DE COZAR

Es admitido de manera unánime hoy día que el inicio de la urología como tal especialización está apoyado en Francia, pionera en este campo, sobre tres pilares fundamentales que son Civiale² (1792-1867), un experto en la litotricia, Guyon³ (1831-1920), que le sucedió en el puesto en el Hospital Necker y que llegó a niveles de maestro universal y Nitze⁴ (1848-1906), considerado el padre del cistoscopio.

No se van a producir grandes progresos en la cirugía urológica, como

(1) Trabajo realizado por José Luis López de Cózar. Urólogo. Profesor Asociado de Historia de la Medicina. Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Cádiz. Pl. Fragela s/n Cádiz.

(2) Civiale inició la redacción de sus trabajos en 1823. Uno de los más difundidos por toda Europa y escrito en 1826 lleva por título *Sur la lithotritie ou broiement de la pierre dans la vessie*. Sin embargo se le suele atribuir más importancia a su obra *Traité pratique sur les maladies des organes génito-urinaires*, escrita entre 1837-1842, esta obra consta de tres volúmenes y de ellas hubo varias ediciones. Fue trascendental para el futuro de la Urología su idea de crear un departamento de enfermos litiásicos en el Hospital Necker y que dirigió personalmente hasta su fallecimiento. Para más datos sobre Civiale, Cf. RIERA PALMERO, Juan: *La urología, en: LAIN ENTRALGO, Pedro (1974): Historia Universal de la Medicina*. T.VI. Salvat, Barcelona. Pg:345

(3) J. Félix Guyon es considerado la figura estelar de la Urología francesa del Ochocientos. Fue profesor de patología quirúrgica en la Facultad de Medicina de París y cirujano en el Hospital Necker. Entre sus obras destacan *Leçons cliniques sur les maladies des voies urinaires* (París, 1881), un *Atlas* (1886), publicado en colaboración con Pierre Bazy, *Leçons sur la cystites et sur les prostatiques* (1888) y *Leçons cliniques sur les affections chirurgicales de la vessie et de la prostate* (1888). Para más datos sobre su biografía, Cf. ÍBIDEM. Pg: 345.

(4) NITZE residió esencialmente en Berlín, siendo profesor de Urología desde 1889. Sus obras fundamentales fueron *Lehrbuch der Kystoskopie* (1889) y *Kystophotographischer Atlas* (1894). Con ellas inició nuevos derroteros en el diagnóstico y tratamiento de los procesos urológicos.

refiere Riera Palmero⁵, gran estudioso del tema, hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Durante la primera mitad del pasado siglo el abanico de tratamientos quirúrgicos abarcaba la litroticia, diversas variantes de tallas con incisiones medias o más o menos lateralizadas y siempre procurando huir de las lesiones de esfínteres y de los encuentros con las arterias hemorroidales entre otras, drenajes de abscesos renales a los que se dejaba aflorar para luego realizar una umbotomía casi siempre mínima y cateterismos vesicales para resolver retenciones por cálculos o “carnosidades” o disurias muy intensas.

En la segunda mitad se produce un fuerte avance de los conocimientos que llevará a la consolidación de la especialidad merced sobre todo a que se generaliza el uso del cistoscopio; ocurre una profundización importante en el estudio del funcionamiento renal; se produce la comprobación de que la tuberculosis urinaria es siempre secundaria a una diseminación desde una ubicación previa del bacilo por vía hematogena; mejora notablemente el abordaje sistematizado del riñón, próstata y uretra y surgen nuevas técnicas radiográficas exploratorias.

En la realidad de la práctica diaria no se va a fraguar la especialidad como tal hasta la mitad del presente siglo, al menos entre nosotros.

El objetivo fundamental de este trabajo ha sido investigar como se produjo el fenómeno histórico del comienzo de la práctica urológica en el caso concreto de Méjico. Recordemos que suelen coincidir una serie de circunstancias para que surja una especialización de saberes, vgr.: Un determinado nivel de conocimientos médicos; acumulaciones urbanas de suficiente magnitud; un aceptable nivel económico que facilite la dedicación del profesional a un campo más limitado y la existencia de una sensibilidad social bien acusada.⁶

Los licenciados mejicanos de la segunda mitad del pasado siglo cuando se plantearon su ampliación de conocimientos o la realización de especialidades tuvieron que viajar en busca de las fuentes mismas del conocimiento y en el caso de la urología no hubo excepciones.

La mayoría tomaron la decisión de acudir a París y para ello había un motivo claro, a lo largo de todo el siglo XIX Francia fue de manera muy destacada la cabeza de la medicina y de la enseñanza. Sobre la influencia de los viajes en la evolución de la cirugía y sus distintas ramas nos indica Laín:

(5) Cf.: IBIDEM. Pg: 345.

(6) LAIN ENTRALGO, Pedro: (1982) *Historia de la Medicina*. Salvat, Barcelona. Pg: 318.

... la geografía cultural del progreso quirúrgico entre 1800 y 1914 es considerablemente más uniforme. Las novedades técnicas se copian y se propagan de manera mucho más fácil y rápidas que los modos de pensar.../...El ferrocarril, el barco de vapor y el telégrafo permitieron, por añadidura, que la comunicación de aquellas novedades fuera punto menos que inmediata, y en consecuencia que salvadas diferencias muy accidentales, más de escuela que de país, entre 1870 y la Primera Guerra Mundial se operase con iguales técnicos...⁷

Esas circunstancias favorecieron que fueran justamente del campo de la cirugía las figuras mejicanas que adquirieron mayor renombre en las proximidades del cambio de siglo.

La estrella mundial de la urología era en París el hispanocubano J. Albarrán⁸ (1860-1912), que perfeccionó de manera esencial el cistoscopio de Nitze⁹, dominó magistralmente la técnica operatoria y supo poner su disciplina a la máxima altura del saber médico en dos de las líneas principales de éste, la anatomopatológica y la fisiopatológica.

(7) IBIDEM, Pg: 445.

(8) Joaquín Albarrán y Domínguez nació en Cuba cuando la isla formaba todavía parte de España. Se inscribe en la Universidad de Barcelona en 1872 y tras licenciarse realiza en París su tesis doctoral titulada *Les reins des urinaires* (1889). Vuelve pronto a Barcelona donde trabajará unos diez años. Estudia el francés y el alemán. Sucederá a Félix Guyón como profesor de "Enfermedades de las vías urinarias", ya que el término de "Urología" no se utilizaba aún. Aparece en 1892 su trabajo *Les tumeurs de la vessie*. Otras obras sobre tumores de riñón (1897) y sobre la nefritis del riñón canceroso (1900). Publica en 1905 *Explorations des fonctions rénales*, en 1906 *Traité de Chirurgie des Voies Urinaires* y en 1909 *Médecine opératoire des voies urinaires*. Es uno de los personajes más sobresalientes de toda la historia de la Urología. Entre otras muchas de sus aportaciones es de destacar la invención de la "uña de Albarrán", curiosa modificación del cistoscopio que mediante el empleo de una pequeña lengüeta articulada mejoró enormemente las maniobras de cateterización de los uréteres. Falleció a temprana edad de tuberculosis en enero de 1912. Para obtener información sobre la figura de Albarrán se ha consultado: KÜSS, René y GREGOIR, Willy (1988): *Histoire illustrée de l'urologie de l'Antiquité à nos jours*. Les Éditions Roger Dacosta. París; RIERA PALMERO, Juan: *Opus cit.* Pg: 346.

(9) Max Nitze nació en Berlín en 1848. Cuando terminó su carrera trabajó en un hospital de Dresde. Allí tuvo ocasión de ver un aparato denominado diafanoscopio, inventado por Bruck, un dentista de Breslau. Sobre esa idea se aplicó al objetivo de construir un aparato para ver el interior de la vejiga. Le adaptó un invento de un ingeniero francés, Trové, el denominado poliscopeo eléctrico, que había conseguido "la Medalla del Progreso" en 1873. El invento se perfiló con la colaboración de un experto artesano apellidado Leiter. Se ensayó un prototipo sobre un cadáver en Dresde en 1877. Los primeros ensayos clínicos tuvieron lugar en el servicio de Dittel. No obstante el interés despertado al principio se abandona pronto ese tipo de exploraciones. En octubre de 1879 Thomas Alba Edison inventa la lámpara incandescente, pero Nitze no la adapta a su cistoscopio hasta 1886. Por fin en 1905 los filamentos de carbono se abandonan por los metálicos muy finos.

Así, destacaron por sus actividades quirúrgicas y publicaciones de carácter urológicos los cirujanos que se mencionan a continuación.

Rafael Lavista Rebollar¹⁰ (1839-1900) nació en Durango y se graduó en 1862 en la Escuela de Medicina de Méjico. Es nombrado en 1864 profesor de patología externa y en 1874 de clínica externa. Fue también director del Hospital de San Andrés. Abrió nuevos caminos en la cirugía abdominal efectuando las primeras histerectomías por esa vía en 1878 así como otras muchas intervenciones mencionadas por él mismo en 1876. Destacan entre sus trabajos los relativos a la cirugía del pene (1873) y a la tuberculosis renal (1889).

Severino Galenzowsky¹¹ (1801-1878) nació en Polonia. Se graduó en Vilna y ejerció en Hamburgo y Aganguero antes de trasladarse a Méjico el año 1836 en donde revalidó sus títulos. En 1837 realizó tallas vesicales.

José Pablo Martínez del Ríó, que publicó en 1836 varios trabajos sobre la enfermedad de Bright, patología por entonces integrada en la misma "especialidad".

Se produce una evidente mejoría de la calidad de los resultados quirúrgicos cuando se generalizan los criterios de la antisepsia y comienza a contarse con la ayuda de la anestesia. Esa etapa podemos decir que se inicia sobre todo por la actividad profesional de Eduardo Liceaga¹² (1839-1920) era natural de Guanajato. Graduado de médico en Méjico en 1866, en donde fue profesor de medicina operatoria, director de la Escuela de Medicina y presidente de su Academia. Influyó notablemente en mejorar las condiciones sanitarias de Ciudad de Méjico y en la construcción del Hospital General inaugurado en 1905. Efectúa tallas hipogástricas en 1895.

También sobresale Ramón Macías¹³ (1856-1910) de una cultura y talento privilegiados. Había nacido en la Villa de los Reyes (Michoacán). Discípulo de Montes de Oca y que se distinguió realizando la cirugía prostática. Fue médico militar, alcanzando en su carrera el grado de mayor. Desempeñó el cargo de director del Hospital Morelos. Abandonó después el ejercicio profesional pasando como diplomático a desempeñar destinos en París y Washington. Sucedió a Lavista como profesor de clínica quirúrgica en la Escuela de

(10) Para sus datos biográficos, Cf.: GUERRA, Francisco (1989): *HISTORIA DE LA MEDICINA*. t.III. Norma S.A. Madrid. Pg: 957.

(11) Para sus datos biográficos, Cf.: *IBIDEM*. Pg: 953.

(12) Para sus datos biográficos, Cf.: *IBIDEM*. Pg: 957.

(13) Para sus datos biográficos, Cf.: *IBIDEM*. Pg: 959.

Medicina; Regino González, veterano cirujano de profundas aficiones urológicas y que fue otro de los pioneros en operar respetando los criterios de la asepsia y la antisepsia en su especialidad por la misma época en que lo hacía también Goodfellow en los Estados Unidos.

Este cirujano norteamericano¹⁴ realizó en septiembre de 1891 la primera adenomectomía prostática por vía perineal utilizando una incisión en la línea media, a la altura del rafe. Se adelantó en un mes a William Wishart que efectuó a su vez otra técnica muy parecida. Pero Goodfellow demoró la publicación de los detalles quirúrgicos de su técnica hasta 1904. Entonces dio a conocer los resultados de setenta y dos operaciones efectuadas con su técnica en una publicación titulada *Prostatectomy by Perineal Incision*. En su trabajo manifestaba no haber tenido que lamentar más que dos fallecimientos¹⁵.

Francisco de Paula Chacón¹⁶ (1840-1904) nació en Guadalajara (Jalisco) y se graduó en Méjico el año 1865. En 1869 es nombrado profesor de anatomía topográfica. Fue viajero por varias clínicas europeas en 1880 en las que sobre todo aprendió técnicas quirúrgicas abdominales. Por su interés destacan también sus aportaciones urológicas como la ejecución de la talla perineal por litiasis vesical (1885), fístula véscico-vaginal (1888) y sobre todo las técnicas de irrigación continua de la vejiga (1895).

José Ramón Icaza¹⁷, nacido en Méjico, en cuya Escuela Nacional de Medicina se graduó en 1872. Desempeñó los cargos de prosector y profesor de anatomía topográfica y medicina operatoria. Se interesó por las técnicas de litotricia en 1888.

(14) George Goodfellow (1855-1910) se graduó en Medicina en la Universidad de Wooster (Cleveland). En 1880 inició las prácticas en Tombstone, un pueblo minero del estado de Arizona en donde además actuó como forense convirtiéndose en un experto en heridas de bala. Tomó parte en la búsqueda del famoso apache Gerónimo. En 1896 se trasladó a Los Ángeles y más tarde a San Francisco. Participó en la guerra hispano-norteamericana y jugó un papel importante en las negociaciones de la rendición del general Toral en 1898. Se le describía como un hombre de una personalidad llamativa que parecía estar siempre dispuesto a dejar de un lado su bisturí en cuanto se presentaba la menor oportunidad de aventura. Tenía una bien ganada reputación de diestro y hábil cirujano. Para ampliar datos referente a su vida y obra, Cf. MURPHY, Leonard J.T. (1972): *The History of Urology*. Charles C. Thomas. Springfield, Illinois, U.S.A. Pg: 392.

(15) Para inquirir más detalles sobre los avatares de la cirugía de la próstata en esos momentos puede consultarse a MURPHY, Leonard J.T. *Opus cit.* Pág. 392 y ss.

(16) Datos biográficos tomados de Cf.: GUERRA, Francisco. *Opus cit.* Pg: 958.

(17) *IBIDEM*. Pg: 958.

Regino González¹⁸ (1853-1933) era natural de Epazoyuca (Hidalgo). Se graduó como médico el año 1874 y prestó sus servicios en la milicia hasta 1895 en que ganó la cátedra de clínica quirúrgica. Fue otro cirujano que alcanzó un sonado prestigio con el abordaje perineal del adenoma de próstata.

Julián Villarreal¹⁹ (1869-1934), natural de Saltillo (Coahuila). Se distinguió por sus intervenciones sobre anastómosis de uréteres y reimplantaciones ureterales en vejiga. Estudió medicina en Méjico graduándose en 1893. En 1895 ganó la cátedra de anatomía topográfica. Marchó al extranjero a estudiar técnicas quirúrgicas sobre cavidades que introdujo en su país a su regreso. Es nombrado en 1897 director del Hospital de Morelos. Presidió la academia de Medicina en 1911. Fundó la Academia de Cirugía y fue también director del Hospital de la Cruz Roja.

En el primer tercio de este siglo la medicina mejicana se encuentra en plan de reorganización con dos fenómenos que acaecen simultáneamente, la transformación de la Escuela de Medicina y la reestructuración del Hospital General que había sido fundado en 1924.

El principal promotor de esa modernización es Ignacio Chávez que se preocupó de establecer la estructuración de los estudios por especialidades, volcando sobre todo su esfuerzo personal, como es bien conocido, en la creación del Instituto de Cardiología surgido bajo su iniciativa en 1944 y que precedió a otros muchos similares en distintas ramas médicas y quirúrgicas.

La enseñanza se moderniza con rapidez siguiendo las pautas trazadas por los norteamericanos en el Plan Flenex. En general todos los programas de estudio adoptados por esas fechas en las diversas facultades de medicina daban la máxima importancia a las materias derivadas de la física, la química, la biología y al hecho de la especialización clínica. Al incorporarse esos cambios los estudiosos de la medicina pasan de ser unos autodidactas a incorporarse a los amplios grupos que se desplazaron hacia los Estados Unidos o Europa en busca de ampliación de conocimientos incorporando a su vuelta a Méjico las nuevas técnicas asimiladas.

Ya durante el mandato del presidente Cárdenas se había creado la espe-

(18) *IBIDEM*. Pg: 958.

(19) *IBIDEM*. Pg: 960.

cialidad de médico rural en el Instituto Politécnico Nacional. Casi simultáneamente iniciaban su funcionamiento servicios tales como el de gastroenterología, bajo la dirección de Ayala González y de urología con Aquilino Villanueva. Es preciso también recordar aquí al cirujano del Hospital Militar Luis Rivero Borrel, innovador de varias técnicas quirúrgicas²⁰.

Como ocurre casi siempre con las innovaciones estas nuevas especializaciones fueron mal vistas al principio, pero al cabo de poco tiempo quedaron definitivamente consolidadas. Inmediatamente después comenzaron a constituirse diversas sociedades médicas que crearon a su vez sus órganos de expresión propia bajo la forma de nuevas publicaciones profesionales.

El avance científico y tecnológico vivido por Méjico tiene mucha parte de su origen en una serie de hechos históricos. Así los fuertes cambios sociales surgidos a raíz de la Revolución Mejicana que cambiaron radicalmente la estructura heredada de la época colonial española; los masivos movimientos de la población en busca de un mejor nivel de vida desde el campo a las ciudades e incluso sin salirse del propio ambiente agrario hacia las zonas de nuevos regadíos; la construcción de nuevas universidades y de muchos otros centros de formación de diverso rango; las posibilidades para realizar los ya mencionados viajes de ampliación de estudios y especialización para miles de mejicanos hacia universidades extranjeras; otro factor, igualmente imprevisible y muy notable fue la llegada a Méjico de numerosos emigrados por motivos de las guerras española y mundial. Esos profesionales llevaron consigo su bagaje de conocimientos y capacidad de trabajo que pudieron desarrollar en su país de adopción, contribuyendo eficazmente con ello a mejorar su nivel científico.

Concretamente, en el caso de los españoles, de un total estimado de unos cinco mil intelectuales emigrados por motivo de la guerra, unos quinientos fueron médicos de diversas especialidades. Un buen número de ellos, sobre todo en los primeros momentos, desarrollaron su actividad profesional entre sus propios compatriotas, pero es cierto que, poco a poco, cada vez mayor cantidad de ellos en realidad todo el que así lo deseó, se fue integrando plenamente en la sociedad mejicana.

Esa situación fue vivida por dos excepcionales cultivadores de la Historia de la Medicina como han sido Francisco Guerra y Somolinos D'Ardois. Tra-

(20) Cf.: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (1982): *El Exilio Español en Méjico (1939-1982)*. Salvat, Méjico. Pg. 499.

emos aquí a colación un poco del pensamiento de éste último expresado en el siguiente texto:²¹

Durante la segunda mitad del año 1939 y principios del 40 se produjo en la Medicina Mexicana un hecho insólito, del que no conozco antecedente similar en ningún otro país, ni pienso que pueda volver a repetirse. Sin aviso previo y casi sin consultar a los organismos directivos de la Medicina, por una serie de contingencias políticas, que no es momento de analizar pero que todo el mundo conoce, obtuvimos carta de residencia y permiso de ejercicio en la República unos quinientos médicos españoles, llegados en grupo como exiliados políticos con el amparo del gobierno de Méjico.../...En otros medios: hospitales, clínicas, consultorios, la acogida fue francamente fraternal y superó en afecto y amistad todo lo que más podíamos esperar. Desde el mismo día de nuestra llegada se nos autorizó para ejercer la profesión.../... Pronto, los profesores españoles llenaron los ámbitos universitarios de todas las Facultades y, desde entonces hasta hoy, colaboraron al unísono con el profesorado mexicano en la noble tarea de la docencia universitaria...

De ese grupo de españoles destacó como urólogo Fabriciano García Cincuéndez que había sido responsable en España de la excelente organización del Cuerpo de Sanidad de Aviación del llamado bando gubernamental.²² Son también interesantes las publicaciones sobre el riñón de Justo Caballero Fernández, natural de Barcelona en donde había sido director del Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos. También realizó este autor investigaciones sobre la úlcera gastroduodenal, el intestino y el peritoneo.²³

Un importante foco extracapitalino en el devenir de la urología mejicana se ubicó en el antiguo Hospital de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Mérida, en el Yucatán. Dicho centro pasó a llamarse en 1844 Hospital O'Horan, cambio efectuado de manera inmediata al fallecimiento del doctor Agustín O'Horan y Escudero ocurrido el 7 de diciembre y llevado a cabo como muestra de agradecimiento por su labor. En dicho hospital se crearon en 1944

(21) Cf.: SOMOLINOS d'ARDOIS (1966): *25 años de medicina española en México*. Ateneo Español de México. Citado por GARCÍA CAMARERO, Ernesto: *La Ciencia Española en el exilio*, en: ABELLAN, José Luis (Dir) (1978): *El Exilio Español de 1939*. V. *Arte y Ciencia*. Taurus, Madrid. Pg: 210-211.

(22) LABORATORIOS BEECHAM, S.A.(1986): *Los Médicos y la Medicina en la Guerra Civil Española*. Madrid. Pg: 320.

(23) *Opus cit.* en n. 20. Pg: 515.

sendas salas para los servicios de Urología y Ortopedia. Los facultativos de los mismos se formaron profesionalmente sobre todo en La Habana.²⁴

Hacia finales de los años cuarenta el hospital recibe un notable apoyo por parte del doctor Raúl Góngora, alcalde de la ciudad de Mérida, quien ayuda intensamente a través de su doble actividad. Alcanzan notable renombre por esas fechas como cirujanos las figuras de Raúl Montalvo y de Alberto Colomé prestigioso urólogo.

La última referencia a la urología mejicana se va a referir a su digna presencia en tres congresos Iberoamericanos celebrados en España. Con ello dejamos constancia de otra forma de hermanamiento entre la Urología de Méjico y la de España. Los datos están primorosamente recogidos por J.L. Insausti Cordón, existiendo las siguientes puntualizaciones:

- 1^a) En el I Congreso Iberoamericano de Urología, celebrado en Madrid y Barcelona en 1967 la conferencia oficial por parte de Méjico la pronunció Aniceto Orantes sobre "Tuberculosis urogenital".
- 2^a) En 1973 tiene lugar precisamente en San Sebastián el II Congreso Iberoamericano de la especialidad. En esta ocasión el urólogo mejicano Ignacio Purpón disertó sobre: "Tratamiento quirúrgico de las estenosis de uretra femenina".
- 3^a) En Alicante tiene lugar el año 1978 la III edición de este tipo de congresos. Nuevamente es Ignacio Purpón el que diserta en representación de Méjico, en esta ocasión sobre "Controversia contra y sobre la resección transuretral de la próstata".²⁵

(24) Sobre el Hospital O'horan, Cf.: AGUIRRE MEDRANO, Fidel (1992): *Historia de los Hospitales Coloniales de Hispanoamérica (siglos XVI-XIX)*. Arenas-Nueva de Ediciones. Vol.II. Pg: 258.

(25) INSAUSTI CORDON, José Luis (1985): *Crónica de Cincuenta Congresos. L Congreso Nacional de Urología. Tenerife, 1985*. Ed. Reycosa, Madrid. Pgs: 165,201 y 232.

La medicina ultramarina en los anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica

FRANCISCO MARAVER EYZAGUIRRE
ILUMINADA CORVILLO MARTÍN *

No es necesario revelar la importancia que tiene el periodismo como fuente historiográfica de primera mano en la elaboración de la historia contemporánea,¹ así como la riqueza y variedad de la prensa en la España del siglo XIX.² El periodismo médico no es una excepción, lo que justifica los numerosos trabajos historiográficos existentes sobre la prensa médica española.³

(*) Cátedra de Hidrología Médica. Facultad de Medicina. Universidad Complutense.

(1) NÚÑEZ DÍAZ-BALART, M.: "El periodismo en la historia". *Anuario del Departamento de Historia-UCM*, t. III, Madrid 1991, 183-198.

(2) TUÑÓN DE LARA, M.: *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid, Edicusa, 1975 y SEOANES, M.C.: *Historia del periodismo en España. 2. El Siglo XIX*. vol. 2 de SAIZ, M.D. y SEOANE, M.C. (dir) *Historia del Periodismo en España*. Madrid, Alianza Ed., 1983.

(3) MÉNDEZ ALVARO, F.: *Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España*. Madrid, Ed. Teodoro, 1883. Reimpresión, con introducción e índices de RIERA, J., Valladolid, Seminario de Historia de Medicina, 1978; LARRA Y CEREZO, A.: *Historia resumida del periodismo médico en España*. Madrid 1905; COMENGE Y FERRER, L.: "Periodismo profesional; su vida é importancia en la evolución de la cultura médica" Cap. XVI de *La Medicina en el siglo XIX. Apuntes para la Historia de la cultura médica en España*. Barcelona, Ed. José Espasa, 1914, 490-499; CORTEZO COLLANTES, A.: "Historia del Periodismo Médico en España. El Siglo Médico y la evolución científica y profesional". *El Siglo Médico*, vol. LXVI, núm. 3410, Madrid 1919, 313-319; BALOARDO, D.: "Cronicón. En el primer centenario de la prensa médica española. Razón y cuenta de un pasado glorioso". *El Siglo Médico*, vol. XCIII, núm. 4178, Madrid 1934, 2-8; FERNAN PÉREZ, J.: "Datos para la Historia del Periodismo Médico". *Bol. Soc. Esp. Hist. Méd.*, Madrid 1962, 2. y TERRADA, M.L.; LÓPEZ PIÑERO, J.M. y NAVARRO, V.: *El periodismo médico en España (1736-1969), Estudio bibliométrico*. Valencia, Centro de Documentación e Información Biomédica, 1979 y LÓPEZ PIÑERO, J. M. y TERRADA, M. L.: *Las etapas históricas del periodismo médico en España. Estudio bibliométrico en ALBARRACIN; A, LÓPEZ PIÑERO, J. M. y GRANJEL L. S.* (dir.), "Medicina e Historia". Madrid, Ed. de la Universidad Complutense, 1980, 163-191.

A nuestro juicio, pese a su importancia, no son muy numerosos los trabajos realizados sobre la prensa médica hidrológica.⁴ No obstante, la primera publicación periódica hidrológica importante de la que tenemos noticia son los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, objeto primordial de nuestro trabajo y, en concreto, de su aportación al estudio de la historia del termalismo ultramarino.

Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica

Comenzaremos por sus orígenes que prácticamente se solapan con los de la propia Sociedad, pues como nos refiere don MARCIAL TABOADA DE LA RIVA, el veintiuno de mayo de 1876, se reúnen, en la calle Montera núm. 16 de Madrid, concretamente en el local de la Academia Médico-Quirúrgica Española de la que era el secretario, cuarenta y un Médicos-Directores de Baños con un triple objetivo:

primero, formar el *Cuerpo de Médicos Directores de baños*, segundo, formar una *Sociedad Hidrológico Española*, y tercero, crear un periódico que sea representante en la prensa científica de nuestra asociación.⁵

Estas iniciativas, recibieron así mismo el espaldarazo oficial, publicándose en la *Gaceta de Madrid* del 23-2-1877 una Real Orden autorizando la Sociedad.⁶

Por otra parte, los afanes de la nueva publicación hay que buscarlos en el Capítulo XII de su Reglamento, titulado “Del periódico”, que en sus Artículos 46 y 47 especifica:

La Sociedad tendrá un periódico oficial que representará en el estadio de la prensa sus estudios, sus acuerdos y sus aspiraciones, y que se denominará ANALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA.

(4) GARCÍA DE LEANIZ GARZÓN, J.: “Sociedad Española de Hidrología Médica (Anales y Boletines)”. *Bol. Soc. Esp. Hidrol. Méd.*, vol. II, núm. 1. Madrid 1987, 5-7; MARAVER, F. y COVILLO, I.: “La publicación científica especializada” en ARMUJO, M. *et alii*, Capítulo IV de *Hidrología*. Madrid 1990, Organización Médica Colegial, 43-56; MARAVER EYZAGUIRRE, F.: “El termalismo y culto a las aguas en la Prensa Médica Española”. *Espacio, Tiempo y Forma UNED*, S. II^a, t. V, Madrid 1992, 195-210; COVILLO MARTÍN, I.: *Los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Indización y juicio crítico (1877-1898)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense Madrid. 1994 y MARAVER EYZAGUIRRE, F.: “El Genio Médico-Quirúrgico órgano oficial de la Sociedad Española de Hidrología Médica (1886-1887)”. *Bol. Soc. Esp. Hidrol. Méd.*, vol. X, núm. 1. Madrid 1995, 56.

(5) *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, I: 6 (1877-1878). En lo sucesivo A.S.E.H.M.

(6) A.S.E.H.M., I: 12 (1877-1878).

Su dirección y redacción estarán encomendadas exclusivamente á la Comisión de publicaciones, con la forzosa colaboración de todos los Socios de número. Se insertarán además íntegros los acuerdos, trabajos y Memorias de la Sociedad.⁷

Los *Anales* ven la luz el año 1877 como portavoz oficial de la recién creada Sociedad Española de Hidrología Médica y como medio difusor de la especialidad entre la clase médica. Se publicaron durante 55 años hasta la supresión por Decreto en 1932, del Cuerpo de Médico-Directores de Baños, que daban sustento a la citada Sociedad. Nacen 20 años después que *La Gazette des eaux*, la actual *Presse Thermale et Climatique*, la revista de la especialidad más antigua que conocemos.⁸

Para el estudio del termalismo ultramarino, hemos utilizado una colección de los *Anales* existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, pero solamente aquellos ejemplares con contenidos específicos, lo que constituyó una gran acotación en el tiempo, ya que abarca un período de tiempo muy concreto, desde enero de 1890 hasta noviembre de 1898.

Para la valoración de la actividad periodística hemos seguido la descripción de los *Anales* según la metodología de KAYSER⁹ en donde se recoge:

- 1.- NOMBRE *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, tomos VII (1888-89-90), VIII (1891-1892), IX (1893), X (1894), XI (1895), XII (1896) y XIII (1897-1898).
- 2.- LUGAR DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: El lugar de redacción era Madrid y el de administración coincidía con la sede de la Sociedad Española de Hidrología Médica, en este período de tiempo Costanilla de los Ángeles, 13 bajo.¹⁰
- 3.- PERIODICIDAD mensual.
- 4.- ZONA PRINCIPAL DE DIFUSIÓN: Desconocemos con exactitud la difusión real de los *Anales* pero por la lista de Socios, los escalafones de Médicos

(7) A.S.E.H.M., I: 24 (1877-1878).

(8) COTTE, J.; DUPIN, S. y FLURIN, R.: "Le centenaire de la Presse Thermale et Climatique". *Press. Therm. et Clim.*, París 1966, 103, 1, 1-2.

(9) KAYSER, J.: *El Periodismo. Estudio de morfología de metodología y de prensa comparada*. Quito 1966, 3ª ed.

(10) A.S.E.H.M., XIII: 247 (1898).

Directores¹¹ así como sus respectivos lugares de residencia fuera de la Temporada Oficial Balnearia¹² sabemos que en 1898 se recibía en: Alicante, Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, La Rioja, Lérida, Madrid, Orense, Pamplona, Pontevedra, Santander, Sevilla, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza en la Península; Ultramar y el Extranjero.

- 5.- TIRADA: Totalmente desconocida.
- 6.- FECHA DEL PRIMER Y ÚLTIMO NÚMERO: El primer número del tomo I corresponde al 15 de marzo de 1877. El último número corresponde al tomo XXXIX de 1 marzo de 1932. No obstante el período sometido por nosotros a estudio comienza con el número aparecido el 30 de enero de 1890 del tomo VII y finaliza con el aparecido el 15 de noviembre de 1898 del tomo XIII.
- 7.- PRECIO: Para los socios su distribución era gratuita como refleja el Reglamento de la Sociedad:

Art. 13. Los Socios de número, los honorarios y los agregados, recibirán gratuitamente el periódico oficial de la Sociedad...¹³

Por otra parte, no sabemos si esta situación perduró a lo largo del tiempo o si existían otras personas ajenas a la Sociedad pero interesadas en los *Anales*, ya que en el último número estudiado por nosotros en la página 247 puede leerse:

| PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN | | | |
|---------------------------|--------|-----------------------------|---|
| En Madrid | Un año | 5 pesetas. Pago adelantado. | |
| Provincias | Un año | 6 | - |
| Extranjero | Un año | 10 | - |
| Ultramar | Un año | 15 | - |

- 8.- CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE HAN VIDO LOS *ANALES*: La aparición de los *Anales* coincide plenamente, desde el punto de vista histórico con la *Restauración*, lo que unido al final de los conflictos carlistas y la solución momentánea de los problemas caribeños gracias a la paz del

(11) *A.S.E.H.M.*, VII: 94-95 (1888-1889-1890); XIII: 17-19 (1898) y *Gaceta de Madrid*, núm. 108: 252 (1898).

(12) *Gaceta de Madrid*, núm. 108: 243-250 (1898).

(13) *A.S.E.H.M.*, I: 17-18 (1877-1878).

(14) *A.S.E.H.M.*, XIII: 247 (1898).

Zanjón, posibilitan un período caracterizado por la continuidad y estabilidad. Todo lo anterior favorece el desarrollo del asociacionismo profesional y, por tanto, de sus órganos de difusión. Esta situación finalizará con la aparición de nuevas revueltas ultramarinas que acabarán con la pérdida de las colonias en 1898, fecha que coincide con el final del lapso estudiado.

- 9.- **FORMATO** Cuadernillos cosidos de 160 x 250 mm., con cubiertas de papel de color.
- 10.- **NÚMERO DE SECCIONES:** Varía de unos tomos a otros, pero en los que nos ocupan contamos con diversas secciones de: Hidrología, Medicina, Medicina y Cirugía, Clínica, Balneoterapia, Hidroterapia, Actividades de la Sociedad Española de Hidrología Médica y de los Médico-Directores de Baños en sus Secciones Científicas, Congresos, Sección Oficial, Necrología, Investigación, Noticias, Crónica, Variedades, Bibliografía, Crítica Bibliográfica, Libros recibidos, De Literatura Médica, Profesional, Prensa española, Prensa extranjera, Revista terapéutica, Revista de Sociedades, etc. En su rico contenido contaba además con temas no estrictamente hidrológicos o médicos como: Meteorología, Climatología, Mineralogía, Geología, Estadística o Estadística sanitario demográfica.

Según los números las secciones comprendidas fueron: Tomo VII, 18; Tomo VIII, 18; Tomo IX, 14; Tomo X, 12; Tomo XI, 19; Tomo XII, 17 y Tomo XIII, 14.

- 11.- **NÚMERO DE PÁGINAS:** Aparecieron con un número variable de págs.: oscilando entre las 19 del tomo XIII y las 72 del primer número, si bien habitualmente salieron con 23 o 24.
- 12.- **NÚMERO DE LÁMINAS:** La colección que hemos estudiado de los *Anales* contiene nueve láminas, si bien desigualmente distribuidas. Así no encontramos ninguna en los tomos VIII, XI, XII y XIII; una en los tomos, IX y X y siete en el VII.
- 13.- **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL IMPRESOR:** Se editaron en Madrid, concretamente los tomos VII y VIII en el Establecimiento tipográfico de ENRIQUE TEODORO calle Amparo 102 y Ronda de Valencia 8 y los tomos IX al XIII en la Imprenta RICARDOROJAS en la calle de Campomanes 8.

La hidrología médica en la península e islas adyacentes

Para abordar la Hidrología Española de la última década del siglo XIX, nos ha parecido oportuno dedicarnos, *en primer lugar*, a la época de nuestro

estudio; *en segundo lugar*, de la figura del Médico-Director, que irrumpe a principios de siglo XIX y será de una trascendencia incuestionable en el desarrollo de la especialidad; *en tercer lugar*, nos ocuparemos de las medidas legales que, gracias a los hombres de la Restauración, eliminaron, con la creación del escalafón cerrado del Cuerpo de Médicos de Baños y su forma de acceso, las barreras que frenaban el asociacionismo de sus miembros, y por tanto, facilitaron la creación de la Sociedad Española de Hidrología Médica y, a la postre, la aparición de su órgano de difusión, los *Anales*, objeto de nuestro estudio, y *por último*, del desarrollo de la especialidad propiamente dicha a través de los libros publicados y mejoras en las instalaciones balnearias y hoteleras.

Desde el punto de vista que nos ocupa, la época de nuestro estudio 1890-1898 coincide con el período conocido como "La Restauración",¹⁵ que se extiende desde el pronunciamiento del general MARTÍNEZCAMPOSEN favor de ALFONSOXII, hasta la mayoría de edad de ALFONSOXIII, en 1902.

España acaba de salir del Sexenio revolucionario, en el que se han sucedido ininterrumpidamente y en tan corto lapso de tiempo: una monarquía, dos repúblicas, dos constituciones, una guerra colonial, dos guerras civiles, innumerables juntas, etc., y por tanto, el país está necesitado del clima de transigencia, moderación y conciliación que supone la nueva etapa que comienza.

No obstante, la *década de los noventa* comienza con el restablecimiento del sufragio universal masculino en 1890, pero se manifiesta con la aparición de nuevas fuerzas sociales y políticas: el movimiento obrero, la actitud crítica de las clases medias y los movimientos regionalistas.

El positivismo se ha incrustado en la sociedad, al tiempo que aparecen manifestaciones hacia el evolucionismo y al irracionalismo.

Las clases más desheredadas ponen en tela de juicio que el "orden social" preestablecido sea para siempre e inmutable, pero sobre todo surgen fuerzas

(15) Seguimos la exposición de FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia Política de la España Contemporánea, 1. 1868-1885*. Madrid, Alianza Ed., 107, 1968. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia Política de la España Contemporánea, 2. 1885-1897*. Madrid, Alianza Ed., 117, 1969. TORTELLA, G.; MARTÍ, C.; JOVER, J.M.; GARCÍA, J.L. y RUIZ, D.: "Revolución Burguesa, Oligarquía y Constitucionalismo (1834-1923)". Vol. VIII de TUÑÓN DE LARA, M. (dir) *Historia de España*. Ed. Labor S.A., Barcelona. 1981. ESPADA, M.; SERRANO, C.; ANES, R.; GABRIEL, P.; SÁNCHEZ, A. y VALVERDE, J.M.: "La Restauración (1874-1902)". Vol. 10 de DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir), *Historia de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 1990 y MARTÍNEZ CUADRADO, M.: "Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931)" Vol. 6 de ARTOLA, M. (dir.): *Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

pujantes a nivel regional, fundamentalmente, en Cataluña aunque también en el País Vasco y Galicia.

Pero son las guerras los acontecimientos que verdaderamente marcan estos años, primero las coloniales, con la insurrección cubana desde el “grito de Baire” en 1895 y continuando con el levantamiento filipino de 1896; para finalizar internacionalizándose con la entrada de los Estados Unidos en 1998, lo que dará lugar a los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, finalizando todo con el Tratado de París, por el que se perdían las posesiones ultramarinas.

Como hecho premonitorio de lo ocurrido, consideramos interesante recordar el asesinato de don ANTONIO CANOVAS Presidente del Consejo de Ministros, el 8 de agosto de 1897, en el Balneario de Santa Águeda de Mondragón (Guipúzcoa), al cual acudía ininterrumpidamente desde el año 1869.¹⁶

La creación, en 1816, por FERNANDO VII, del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños¹⁷ supuso un revulsivo para el desarrollo de nuestros establecimientos balnearios.

La figura del Médico-Director es sumamente especial, por una parte, desarrolla su actividad, durante la temporada oficial balnearia en el medio rural, pero sin las limitaciones e inconvenientes que sufren los médicos rurales de su tiempo.¹⁸ Vive el resto del año, habitualmente en la ciudad y goza, cada vez más, del prestigio social de los profesionales de su época.¹⁹

(16) URKIA ETXABE, J. M.: “Historia de los balnearios guipuzcoanos”. Bilbao, *Euskal Medikuntzaren Historia-Mintegia*, 1985, 225-247.

(17) MANZANEQUE, M.: *Primer centenario de la creación del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños*. Madrid, Discurso leído en la Sociedad Española de Hidrología Médica, Imprenta de R. Rojas, 1916. RODRÍGUEZ PINILLA, H.: “Sobre la Historia de la Hidrología española”. *A.S.E.H.M.*, vol. XXX, Madrid 1919, 27-33. DE DIOS MATEO, R.: “La creación del Cuerpo de Médicos de Baños”. Tesina de Licenciatura, Universidad de Salamanca, 1969. GARCÍA-TALavera FERNÁNDEZ, J. R.: “Historia del Cuerpo de Médicos de Baños. Siglo XIX”. *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, vol. X, Salamanca 1971, 213-281 y SAN JOSÉ RODRÍGUEZ, J. C.: “La Dirección Médica de los Establecimientos balnearios”. *Bol. Soc. Esp. Hidrol. Méd.*, vol. II, núm. 2. Madrid 1987, 57-62.

(18) LÓPEZ PIÑERO, J.M.; GARCÍA SANTANDER, L. y FAUS SEVILLA, P.: *Medicina y Sociedad en la España del siglo XIX*. Madrid, Sociedad de Estudios. y Publicaciones, 1964, 252-271. ALBARRACÍN TEULÓN, A.: “La asistencia médica rural en la España del siglo XIX”. *Asclepio*, t. XXI, Madrid 1969, págs. 34-42 y ALBARRACÍN TEULÓN, A.: “La asistencia médica en España. Siglo XIX”. *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, t. XII, Salamanca 1973, 15-79.

(19) ALBARRACÍN TEULÓN, A.: “La profesión médica ante la sociedad española del siglo XIX”. *Asclepio*, t. XXV, Madrid 1973, 303-316 y GRANJEL, L. S.: *Historia Política de la Medicina Española*. Salamanca, Instituto de Historia de la Medicina-Universidad de Salamanca, 1985, 205-207.

Pero son los legisladores de la Restauración quienes eliminan las dificultades, pudiéndose leer en la Exposición de motivos del Real Decreto de 31 de mayo de 1876, Por el que se modifica la normativa para la provisión de las plazas de Médico-Directores. lo siguiente:

La clasificación en categorías de los establecimientos baños y aguas minero-medicinales, determinada en el capítulo 3º del reglamento del ramo, aprobado por decreto de 12 de Mayo de 1874, á la par que no produce resultado alguno útil ni beneficioso en el servicio, da lugar á confusión y complicaciones en el escalafón del Cuerpo, establece odiosas diferencias y rivalidades entre compañeros, y da ocasión á postergar á quien, desempeñando una plaza de entrada ó ascenso y con largo tiempo de servicio y méritos especiales, por ciertas circunstancias de interés transitorio no toma parte en determinados concursos en los que se sacan á elección plazas de término. Estas plazas pueden recaer en Médicos-Directores recientemente llegados al Cuerpo, y en otros concursos sucesivos serian preferidos en la elección de mejor destino á funcionarios tal vez más meritorios, por la sola circunstancia de prestar aquellos sus servicios en un establecimiento de mayor concurrencia.

El Ministro que suscribe considera que la rigurosa antigüedad, contada desde que se obtiene el nombramiento de Médico-Director propietario ó desde la fecha en que el Tribunal de concursos y oposiciones eleva al Gobierno las propuestas, es la base más justa, más conveniente y equitativa del escalafón del Cuerpo, y del derecho de elegir con prioridad en los concursos que se celebren.

Así habrá que esperar a la Real Orden de 19 de febrero de 1877, por la que se publica el *Escalafón provisional de Médicos-Directores de baños y aguas minero-medicinales*, que dice:

Restaba al inquebrantable propósito del Gobierno de estatuir sobre base firme el Cuerpo de Médico de Médico-directores de establecimientos hidrominerales, la publicación de un escalafón en el que figuraran con arreglo á sus derechos todos los Facultativos oficiales de esta especialidad de la ciencia médica, y por el que se determinase el orden para cuantos ascensos ocurran en lo sucesivo. Hoy queda satisfactoriamente cumplido este deber...

El Cuerpo de Médicos-Directores de estas casas de salud viene componiéndose de los que han ganado sus plazas por oposición, de los que las han adquirido por medio del concurso, de los que la obtuvieron en atención á sus relevantes méritos y servicios en el ramo, y por último, de los que han demostrado su capacidad y suficiencia en el transcurso de cierto número de años, todos previa la instrucción de meditados expedientes en garantía de los intereses públicos; y estas diversas procedencias, si bien legítimas y á cuál más estimables, ni creaban, tal como se hallaba constituido, los hábitos del compañerismo, verdadero espíritu de los cuerpos

colectivos, ni dejaban por completo cerradas las puertas á los abusos, que los desmoralizan y descomponen.

Así lo consideró el Gobierno desde el primer instante de su advenimiento á la Administración pública, y por ello ha dedicado todo su celo á organizar definitivamente esta importantísima rama de la higiene pública, y á completar el Cuerpo de Médicos de baños, creando con el escalafón presente el lazo que ha de mantenerlo unido en lo sucesivo como único y firme derecho de la carrera.

Este proceso culmina al fin, con la Real Orden, de 31 de mayo de 1877, que publica el *Escalafón definitivo del Cuerpo de Médicos-Directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales*.

De esta manera, como comentábamos, se dan los requisitos que posibilitaron el asociacionismo de los Médicos-Directores de Baños, que con sus peculiaridades propias, respecto a otras especialidades, es de los primeros en consolidarse.²⁰

Con las premisas anteriormente expuestas, no es de extrañar que el período que abarca nuestro estudio, en este apartado (1890-1998), sea de auténtico esplendor y madurez para la Hidrología nacional.

Esto se manifiesta primeramente, por el elevado número de *libros publicados de la especialidad*,²¹ objeto de varios estudios parciales.²² Por último,

(20) ALBARRACÍN TEULÓN, A.: "Las asociaciones médicas en España durante el siglo XIX". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, t. X, Salamanca, 1971 119-186. GARCÍA BALLESTER, L.: "Factores sociomédicos en el proceso de constitución de las especialidades médicas: el caso de la Otología" en ALBARRACÍN, A., LÓPEZ PIÑERO, J. M. y GRANGEL, L. S. (edit.), *Medicina e Historia*. Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1980, 321-338 y GRANJEL, L. S.: "Legislación sanitaria española del siglo XIX". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, año XI. Salamanca 1972, 255-307.

(21) AGUILAR MARTÍNEZ, F.: *Apuntes de Hidrología Médica General*. Valencia, Imprenta Gombau, 1896; BOTELLA Y HORNS, J.: *Monografía de las aguas minerales y termales de España*. Madrid, Ministerio de Fomento-Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos., 1892; DÁVILA, M.: *Guía de los Establecimientos Balnearios de España*. Madrid, 1897; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, C. y ALEXANDRE, J. M.: *Colección legislativa de Baños y Aguas minero-medicinales*. Madrid, Imp. Ricardo Rojas, 1892; MARTÍNEZ REGUERA, L.: *Bibliografía Hidrológico-Médica Española (sección de impresos)*. Madrid, Imp. y Fund. de M. Tello, 1892 y MARTÍNEZ REGUERA, L.: *Bibliografía Hidrológico-Médica Española, segunda parte (Manuscritos y Bibliografías)*. Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, t. 2º, 1896 y 1897; JANER Y FERRAN, S.: *Indicador de los principales Baños de Mar y Establecimientos Balnearios del norte, nordeste y este de España y del mediodía de Francia*. Madrid, Imp. de Ángel B. Velasco, 1898; KNEIPP, S.: *Manual práctico y razonado del Sistema Hidroterápico*. Barcelona, Lib. Litúrgica de Juan Gili, 1893 y KNEIPP, S.: *Método de Hidroterapia ó Mi cura de Agua*. Barcelona, Juan Gili, 1895.

(22) GRANJEL, L. S.: *Literatura hidrológico-médica vasca*. Salamanca, Instituto de Historia

no hay que olvidar la colección de los *Anuarios*²³ fruto del reglamento de 1874 como acabamos de comentar.

Por tanto, no es de extrañar que las publicaciones de Hidrología, junto a las numerosas monografías impresas de establecimientos balnearios supusieron, según GRANJEL²⁴ el 17,85 % del total de las escritas en el período de tiempo comprendido entre los años 1808-1936. Lo que se explica, según el mismo autor, por el carácter publicitario de gran número de estas monografías.

Por otra parte, como destaca SÁNCHEZ FERRE²⁵ “La gran importancia económica de los balnearios, junto con el progresivo perfeccionamiento de los medios de transporte y los conocimientos médicos-terapéuticos, explican el creciente interés de la gran burguesía del siglo XIX en la construcción y explotación de los balnearios. Son ejemplos de esta época los grandes complejos que se levantaron en Francia, Italia, Inglaterra, y Centro-Europa, sin embargo, en nuestro entorno es en el período de la restauración cuando políticamente el sistema se institucionaliza y se estabiliza proponiendo una cierta expansión en las zonas dominadas por la nueva burguesía (Cataluña, Cantabria y el País Vasco).²⁶”

Desde esta perspectiva se construyen y mejoran las *instalaciones balnearias* de los siguientes centros termales: Termas Orión, Prats, San Vicente, Fuentepodrida, Hoznayo y Solán de Cabras, en 1890; Camarena y Verín, en 1891; Cucho, Caldas de Partovia, Burandón y Lanjarón, en 1892; San Roque y Elejabeitía en 1893; El Molar, Morgovejo y Montemayor, en 1894; Céltigos, en 1895; Archena, Vichy-Catalán y El Salugral, en 1898; Solares, La Toja, Arteixo y Gayangos, en 1898.²⁶

De igual manera se edificarán o perfeccionaran las *instalaciones hotele-*

de la Medicina-Universidad de Salamanca, 1981. RIERA, J.: “Nota previa a la Literatura Hidrológica de la Región Valenciana, Texto impreso de los siglos XVII-XIX”. *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, vol. II, Valencia 1969, 211-217 y VELASCO RATÓN, E. y LÓPEZ DE LETONA, C.: “Referencias periodísticas sobre Hidrología y Balneoterapia en Aragón, El siglo Médico 1860-1865”. *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Zaragoza, 21 al 23 de septiembre de 1989, vol. II, 1991, 799-802

(23) CARRETERO, M. y TABOADA, M.: *Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España-Año 1889*. Madrid, imp. M. Minuesa de los Ríos, 1890 y TABOADA, M. y CARRETERO, M.: *Resumen Estadístico Oficial de las Aguas Minerales de España correspondiente á la Temporada Balnearia de 1890*. Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1891.

(24) GRANJEL, L. S.: *El libro Médico en España (1808-1936)*. Salamanca, Gráf. Europa, 1975.

(25) SÁNCHEZ FERRE, J.: *Guía de Establecimientos Balnearios de España*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992.

(26) SÁNCHEZ FERRE, J.: *Op. cit.*, 1992.

ras u hospedajes de Panticosa y Puenteviego, en 1890; Cestona y Elejabeitia, en 1893; Mondariz, Vichy-Catalán, La Toja y Villavieja de Nules, en 1898.²⁷

La hidrología médica ultramarina en los anales

Después de la observación detenida de los *Anales*, como ya indicamos, el primer trabajo relacionado con el tema que nos ocupa, no aparece hasta el 30 de enero de 1890, concretamente el que lleva por título: *Las aguas minero-medicinales de Filipinas*²⁸ se presentaba así:

Casi desconocida para nosotros la riqueza hidromineral de nuestras colonias y posesiones ultramarinas, apenas citadas sus principales fuentes en los libros de la especialidad, ó concediéndole cuatro renglones á alguna importante como la de San Diego en Cuba, y omitidas por completo las más, se hace preciso que los hidrólogos españoles fijen su atención en estudios tan importante y amor propio científico nacional.

En tal concepto, constituye para los ANALES un hallazgo el poder dar á conocer un estudio de las aguas minero-medicinales de la isla de Luzón, verificado por la Comisión oficial que fue creada al objeto en Diciembre en 1884 por el general Jovellar, gobernador general de Filipinas en aquel entonces, y á propuesta de D. Rafael Ruiz Martínez, director general de Administración civil en aquellas islas.²⁹

Esta era la realidad, los establecimientos hispanoamericanos eran prácticamente desconocidos para los médicos del Cuerpo de Baños, influidos primordialmente por sus compañeros franceses y, en menor medida, alemanes e italianos. De hecho, son casi testimoniales los trabajos impresos que hemos encontrado sobre los Balnearios ultramarinos, sirvan como ejemplo los de: San Diego de los Baños, Madruga, Guanaguajay, San Vicente, Santa Rita de Guanabacoa y Santafé, en Cuba; Baños, Bambang y los de la Isla de Luzón, en Filipinas y Coamo, en Puerto Rico.³⁰ Por último, a la hora de buscar en los fondos manuscritos de nuestra facultad sólo hemos hallado uno de San Diego de los Baños fechado en 18.³¹

Fue precisamente la obra anteriormente citada, impresa por iniciativa del Ministerio de Ultramar, el mismo año de 1890, la que parecía preparar a los

(27) SÁNCHEZ FERRE, J.: *Op. cit.*, 1992.

(28) A.S.E.H.M.: VII: 289-303, 315-328, 340-348, 365-376 y 389-405.

(29) A.S.E.H.M.: VII, 289.

(30) MARTÍNEZ REGUERA, L.: *Op. cit.*, 1992.

(31) MARTÍNEZ REGUERA, L.: *Op. cit.*, 1996.

Socios para una importante novedad, que no se hizo esperar mucho, ya que en el siguiente número aparece recogida la siguiente noticia:

La *Gaceta de Madrid* del 1.º de los actuales, publica el real decreto de creación del Cuerpo de médicos-directores de aguas minero-medicinales y establecimientos balnearios de nuestras posesiones de Ultramar.

El real decreto citado, ... inaugura la explotación ordenada y científica de los manantiales hidro-minerales; garantiza los derechos de enfermos y médicos dentro de la más amplia libertad, y sostiene, como deber sagrado para todo Estado culto, la delegación del mismo por los médicos-directores de suficiencia probada por oposición; fusionando el escalafón de la Península con el de Ultramar.³²

Finalmente, en la *Gaceta* del día 4, se anuncia el concurso para la provisión de las vacantes que existen en el Cuerpo de médicos-directores de la Península y Ultramar. Y comenta:

Las plazas de Ultramar, dotadas con 5.000 pesetas, en número de ocho, ofrecen á los médicos-directores jóvenes un brillante porvenir, y esperamos que varios opten á las mismas, sin que los pequeños inconvenientes de emigrar á otras regiones, sean motivos de que sus grandes aptitudes y valer personal se conviertan en causa de retraimiento³³

Como colofón, RODRÍGUEZPINILLA, en un artículo titulado: *Un Banquete*,³⁴ especifica:

El día 16 de marzo de 1890 será recordado siempre con alegría por los médicos-directores de baños, y especialmente por los que concurrieron á la fiesta de la gratitud, que de ese modo debe llamarse al banquete con que obsequiaron aquéllos á los ministros de Ultramar y Gobernación y á los directores de Beneficencia y de Administración y Fomento, ilustres personalidades que han intervenido tan directamente, como saben nuestros lectores, en la publicación del real decreto sobre la creación del Cuerpo de médicos-directores de aguas minero-medicinales de las provincias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y en el reglamento provisional para la ejecución del mismo.

A partir de este momento, las noticias de los balnearios ultramarinos aparecieron en los *Anales* exactamente igual, que las de los peninsulares, además de algún trabajo aislado como el de *Las Aguas de San Miguel de Guanamacaro*.³⁵

(32) *A.S.E.H.M.*: VII, 313-314.

(33) *A.S.E.H.M.*: VII, 315.

(34) *A.S.E.H.M.*: VII, 337-339.

(35) *A.S.E.H.M.*: VIII, 252-255.

Nuevos documentos del socio de la Bascongada Fausto de Elhuyar en México (1789)

CARLOS LÓPEZ DE LETONA
JUAN RIERA PALMERO*

Fausto de Elhuyar es, en unión de su hermano Juan José, uno de los más claros exponentes para el desarrollo de una rama de la ciencia: la mineralogía, la cual no se cultivó mucho en España e Hispano América hasta las últimas décadas del Siglo XVIII y primeras del XIX.

La presente comunicación quiere dar a conocer la existencia de dos documentos hallados en el Archivo General de Simancas, desconocidos hasta ahora, referentes a la labor de este mineralogista en México.

Nacido en Logroño el 10 de octubre de 1755, Fausto Fermin de Elhuyar y Lubice es hijo del cirujano latino Juan de Elhuyar y Surrut. La familia, de origen bearnés, poseía en Hasparren, cerca de Bayona, dos caseríos: Elizaldea y Elhuyarberria, este último probablemente dio nombre al apellido.

Entre 1773 y 1777, reside en París, acompañado de su hermano, solo un año menor que él, allí estudia diversas materias: Física, Matemáticas, algo de Medicina y Química. Frecuenta las clases de esta última disciplina impartidas por J. Macquer en el Jardín du Roi, así como las demostraciones prácticas de los hermanos Rouelle.

En la capital de Francia, en el indicado 1777, se relaciona con tres personas importantes: Munive, Porcel y Eguía, hijos de los fundadores de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Son ellos los que propo-

* Cátedra de Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Valladolid.

nen a Fausto para ocupar la Cátedra de Mineralogía (Química) en el Real Seminario Patriótico de Vergara, anejo a la Bascongada, que había sido dotada por Carlos III.

De Elhuyar, que ya figuraba entonces como miembro de la Sociedad, acepta pero solicita un plazo para formarse en estas disciplinas que sólo conoce de modo parcial. Es pensionado como "Alumno de Mineralogía" y se dirige a la famosa Bergakademie, Escuela de Minas de renombre europeo ubicada en Friedberg, ciudad de la Baja Sajonia distante unos cuarenta kilómetros de Dresde.

Allí conoce y trabaja con Tadeus Norden Flicht e Ignacio Born, ambos mineralogistas de sólido renombre.

Nuestro personaje pasa posteriormente a Viena en junio de 1781 visitando algunos lugares de interés y realizando determinados encargos para el Conde de Peñaflorida, su protector. Este le urge para que se incorpore a Vergara a donde llega a finales del dicho 1781.

Permanece allí hasta 1785 explicando Mineralogía, Metalurgia, y Química. En la anualidad indicada, ante la falta de interés de sus alumnos renuncia a su puesto docente.

Pero ha sido una etapa muy fructífera, ya que trabajando con su hermano en el "Laboratorium Chemicum" de Vergara, bajo la supervisión de Joaquín María de Eguía, Marques de Narros, consiguió aislar el Wolframio (o Tugsteno) utilizado posteriormente en la fundición de acero.

Tras un breve paso por las minas de Almadén, Fausto de Elhuyar viaja otra vez a Alemania para perfeccionar sus conocimientos sobre el método de Born relativo a la amalgamación de la Plata.

En 1786 es nombrado Director General del Cuerpo de Minería en el Virreinato de Nueva España (México).

Como en el caso de Vergara aplaza más de un año su viaje ultramarino, desembarcando en Veracruz el cuatro de setiembre de 1788 acompañado de su esposa alemana: Juana de Raab.

A su llegada, las minas de plata eran la principal fuente de riqueza del país al que iba destinado.

De Elhuyar, reside en Nueva España treinta y tres años, su regreso se debe sobre todo a los fuertes movimientos independentistas desatados a partir

de 1810 con motivo del conocido “Grito de Dolores” promovido por el presbítero D. Miguel de Hidalgo y Costilla.

Durante sus años de estancia, se ocupa sobre todo de la puesta en marcha del Real Colegio de Minería, que organiza a semejanza de la Escuela Minera de Frieberg. También pasa revista a todas las explotaciones mineras del país y mantiene relaciones, no siempre fluidas, con el Real Tribunal de Minería de Nueva España.

Realiza otras actividades científicas que le llevan a tratar personalmente con el conocido naturalista y botánico Humboldt, con ocasión del viaje de este a América entre 1803 y 1804.

A su regreso en 1823 coincide con el trienio liberal, bajo el reinado de Fernando VII. Al año siguiente es Vocal de la Junta de Riquezas el Reino y en 1825 Director General de Minas. Por entonces se funda el Cuerpo de Ingenieros de Minas, en el cual Fausto de Elhuyar ocupa el primer puesto del escalafón.

Fallece en Madrid el día seis de Enero de 1833.

La documentación antes citada¹ se refiere a una carta fechada en México el 26 de setiembre de 1789 así como la copia de una consulta hecha al Real Tribunal de Minería ese mismo año.

Por entonces de Elhuyar está buscando profesores para el Colegio de Minería.

Por este motivo se dirige el día indicado de 1789 a D. Antonio Valdés y Bazán, antiguo oficial de la Armada e inventor de un sistema de fundición de cañones. Durante los años que estamos considerando, es Secretario de Estado de Marina y como tal encargado de los asuntos de Nueva España.

La carta contesta a un oficio fechado con anterioridad “En que de orden de S.M. se sirve mandarme informe lo que se me ofrezca a cerca de la solicitud de D. Andrés José Rodríguez sobre que S.M. le conceda la incorporación de uno de los Regimientos de Milicias de este Reyno”.

En efecto, Andrés José Rodríguez, es el más firme candidato a ocupar un puesto docente en el Colegio de Minería, concretamente, y seguimos citando el documento: “Profesor de la primera clase en que deveran (sic) enseñarse las

(1) Los dos documentos transcritos corresponden a fondos depositados en el Archivo General de Simancas. Sección Guerra Moderna. Legajo 6987. Folios 56 y 57.

matemáticas puras”, aunque posteriormente se le destine a explicar otras materias.

No expone todo el plan docente por que las relaciones con el Tribunal de Minería son algo difíciles y sus miembros deben examinar el régimen económico del Colegio y ponen dificultades; por ello “El no haberse (sic) puesto ya en corriente (El plan docente) ha provenido de este mismo examen que los Individuos del tribunal se han propuesto hacer cada uno por separado”.

Continua afirmando que pese a todo Rodríguez permanece activo, le ayuda en tareas de planificación y en algunos experimentos emprendidos manifestando siempre sus deseos de ser útil.

Por todo ello y dado que lo conoce desde la época de Almadén considera positivo que se le asigne un cargo militar para ser de esta forma algo más respetado por sus alumnos, insinúa incluso que el grado de Capitán sería muy indicado para su protegido, ya que ello supondría además una prueba de estima para el Colegio de Minería.

El otro documento al que nos referíamos también se fecha en México el 30 de abril de 1789, es una copia de la Consulta que de Elhuyar hizo ante el Real Tribunal de Minería, sobre el asunto citado antes: el destino a Rodríguez.

Se refiere de comienzo a una Real Orden en la que se explica la mecánica “Para elegir y nombrar los Maestros profesores de las Ciencias que se deven enseñar en las Escuelas del Colegio”.

Los candidatos, previo anuncio de las plazas a cubrir, deberán resolver una serie de problemas, previamente solucionados por el Director.

El día del ejercicio se cotejarán las respuestas de los candidatos con la del Director, cada uno de los opositores dispondría de dos horas para defender sus puntos de vista.

Concluido todo, se propondrá una terna, de entre cuyos integrantes elegirá el Tribunal de Minería, mediante votación al que le parezca mas idóneo.

Pero pudiera darse el caso que Andrés José Rodríguez no resultase designado, ya que a la cátedra de matemáticas a la que estaba destinado concurrirían muchos candidatos, dado el bajo nivel de conocimientos exigido.

En caso de ocurrir esto, no se cumplirían las Ordenes Reales de otorgar la plaza a Rodríguez, derivándose además una serie de problemas hacendísticos con sus retribuciones.

Para evitar todos estos inconvenientes y dar curso a los mandatos regios convendría “Se omitiese el rigor de las formalidades” antes referidas y que “desde luego se le aplique a la primera de las cuatro clases que espresa el Plan”, pero dejándolo en libertad para que concurra, si lo desea, a otras cátedras.

Las matemáticas, era la asignatura con más bajo presupuesto de modo que nunca se le podía dar a Rodríguez un destino menos ventajoso, de seguir las indicaciones de de Elhuyar se dispondría del único profesor necesario para el primer año por una suma equivalente a los doscientos pesos, lo cual era un gran ahorro.

El escrito concluía afirmando que solo piensa en cumplir fielmente las reales órdenes y que así se lo había expresado al Virrey.

Vemos pues que la verdadera intención de nuestro autor era mejorar las condiciones económicas de su amigo Rodríguez que se verían incrementadas con el empleo de Capitán que solicitaba en la carta citada anteriormente .

Solo hemos pretendido ofrecer dos documentos, dentro de la extensas fuentes documentales y de Archivo existentes, relativas al mineralogista Fausto de Elhuyar cuando está tratando de fundar la mencionada Escuela de Minería de México (Institución de gran prestigio al presente), para la que buscaba a las personas más idóneas a fin de que ocupasen puestos docentes en la misma.

I

A G S Guerra Moderna 6987.

Exmo. Señor.

En contestacion al Sup .or (Sic) Oficio de V E de 2 de Junio ultimo en que de Orden de S.M. se sirve mandarme informe lo que se me ofrezca a cerca de la solicitud de Dn Andres Jose Rodriguez sobre que S.M. le conceda la incorporacion en uno de los Regimientos de Milicias de este Reyno con la graduacion que fuese de su Rl agrado,debe decir a V.E.que este sugeto en el espacio de diez y seis meses qe (Sic) hace lo conosco y en que ha estado siempre a mi vista, me ha merecido y merece el concepto de mui honrrado, de una conducta arreglada y de aplicado al estudio de su facultad con deseos de hacer progresos en ella, a cuyo efecto no perdona su zelo (sic) trabajo ni ocasion alguna que pueda proporcionarle adquirir y aumentar su instruccion.

Hasta ahora no se le ha dado formalmente (Sic) destino alguno en el Colegio de Minería por no haberse establecido este todavía, mas habiendo presentado ya al Rl. Tribunal un plan general que he formado para su erección he propuesto al mismo tiempo a Rodríguez para Profesor de la primera Clase en que deverán (Sic) enseñarse las Matemáticas puras con el fin de darle una pronta ocupación reservando el destinarlo a alguna de las demás Clases siempre que su instrucción en paralelo con la de otros sujetos que aspiren a ellas le haga acreedor a ser preferido, como vera V.E por la copia que va inclusa de la consulta que sobre el particular tengo hecha al Real Tribunal. Omito por ahora dirigir a V.E, el referido plan general en que expongo no solo las Ciencias que corresponde enseñen en el nuevo Colegio y el orden en que deverán seguirse, sino tambien el regimen y gobierno economico que generalmente convendra se observe en todas sus partes, por cuanto dispuesto y presentado con aquella desconfianza propia de la falta de conocimientos de los usos y costumbres del País, y sin dejarme llevar de mi Amor propio ,espero que examinado con la debida (Sic) madurez y reflexion por los demás Individuos del Tribunal exponga cada uno aquellos reparos que se le ofrescan para corregirlo y darle la ultima mano, no siendo otro mi fin, ni otros mis deseos que el que salga lo mas perfecto y arreglado que sea posible.El no haberse puesto ya en corriente ha provenido de ese mismo examen que los Individuos del Tribunal se han propuesto hacer cada uno por separado y mas particularmente de haver sobrebenido las Juntas Generales del Cuerpo y la demora en las Elecciones con cuios asuntos (Sic) se ha entorpecido y suspendido este.

En tanto Rodríguez no pierde su tiempo: lo emplea bien así en la lectura de obras conducentes a la enseñanza con que debe dar principio formando el plan correspondiente a su desempeño, como en el estudio de otras que le pongan en estado de ser mas util todavía, y al mismo tiempo se exercita ayudandome en los planos y experimentos que mis principales ocupaciones y escasez de instrumentos me permiten emprender, y en cuios trabajos manifiesta este sugeto su aplicacion instruccion y deseos de adelantar y ser util.

Son todo eso y el merito contraido por este sugeto en las Minas de Almaden, me parece Acreedor a la gracia que solicita, y con respecto a lo ventajoso que sera para el Nuevo Colegio de Minería particularmente en estos principios el que sus Profesores reunan a la instruccion algun Caracter que junto al de sus Empleos los condecere y haga mas respetables así a sus Discipulos como al Publico estimulando a otros a merecer iguales distinciones, considero mui oportuno el que S.M.se digne concederle esta gracia ,y que atento a estas circunstancias y las personales de Rodríguez sea la graduacion de Capitan de alguno de los Regimientos de las Milicias Provinciales de este Reyno, si fuese de su Real agrado, pues en ello dara una nueva prueba (Sic) a este su importante Cuerpo de Minería del aprecio

que le merece y particular proteccion con que su Real piedad le honrra i distingue.

Ntro Sñr.gue la importante vida de V.E mu.a . Mexico 26 de setiembre de 1789.

Excmo Sr

Fausto de Elhuyar (Rubricado)

Excmo Sr.Dn Antonio Valdes y Bazán

II

Copia de la Consulta hecha al Rl. Tribunl. Gral

(Sic) de Minería por su Director Gral a cerca del destino que puede darse a Dn Andres Jose Rodriguez en el nuevo Colegio de Minería que se va a establecer.

En la Rl. Orden de 18 de Abril del año proximo pasado relativa al destino qe deve darse a Dn Andres Jose Rodriguez en el Rl. Colegio de Minería qe se trata de establecer se previene proponga yo a ese Rl. Tribunal aquel aque lo juzgue mas benemerito y Dotacion qe le corresponda, examinandolo previamente en los terminos previstos en los Articulos 7 y 10 tit 18 de nuestras Ordenanzas.

El art.10 de este titº expresa que para elegir y nombrar los Maestros profesores de las Ciencias que se deven enseñar en las Esxuelas del Colegio, se pondran Edictos convocatorios con termino y emplasamiento señalado, y a los que se presentasen se les repartiran sorteados algunos Problemas de la respectiva facultad, los cuales deveran presentar resueltos dentro de tercero dia, pero con prevencion de que antes, devera (Sic) el Director presentar al Rl Tribunal las resoluciones de todos ellos en pliegos cerrados y sellados con separacion, los cuales (Sic) no se podran abrir sino cuando cada opositor huviere presentado sus resoluciones, p a. (Sic) hacer el devido cotejo entre unas y otras; y en el mismo dia en que esto se berifique, tendrá el Opositor una sesion publica de dos horas, sobre los puntos que le moviese el Director extemporanneamte. y en presencia del Rl Tribunal y de su Escribano qe dara fee del Acto, y lo sentara en su respectivo Registro

Observando literalmte. en el caso presente el sentido de este Artº y el del 11 que le es anexo y dice, que,concluidos los expresados Actos publicos propondrá el Director tres de los Opositores para cada profesion de las cuales elegirá uno el Rl. Tribunal por votos secretos; y en caso de discordia por igual numero de ellos sera preferido entre los electos el que huviere sido propuesto en mejor lugar, no pudiendose hacer agravio a los demas concurrentes si por su instruccion mereciesen lugar preferente en la pro-

puesta, pudiera suceder que Dn Andres Jose Rodriguez no fuese ninguno de los tres comprendidos en ella y qe asi quedase sin destino. Corre en esto tanto mas peligro que segun el estado de la instruccion que he reconocido en el, no puede tener por ahora opcion sino a una sola de las Clases que se hande (Sic) establecer en ntro Colegio que es la de las Matematicas puras para lo qual natuarlmte. hade haver mas concurrentes qe para las demas, por suponer menos conomocimientos.En tal caso ademas de no cumplirse la voluntad del Rey, que es el que a este sugeto se le dee algun destino en la ensenanza de este Colegio resultaria un gravamen del sueldo de 1250 Ps qe actualmente goza sea para el fondo dotal de la Mineria, sea para la RI Hacienda, segun se sirva S.M declarar quien deva (Sic) pagarlo.

Para evitar estos incombenientes (Sic) combendria que atendiendo solamte al Espiritu de la RI. Orden y a la intension que en ella manifiesta S.M. de que precisamte se dee algun destino a este sugeto en la ensenanza de dho Colegio ,se omitiese el rigor de las formalidades que pide el referido Artº 10 ,, y que desde luego se le aplique a la primera de las quatro Clases qe expresa el Plan de este establecimiento que tengo ya presentado a Tribunal dejandose la livertad (Sic) de aspirar a qualquiera de las otras tres, oponiendose a ellas en concurso formal.

Esta primera clase de es la de las Matematicas puras supone como queda dicho menos conocimientos y trabajo y por esta razon va tambien propuesta con menos dotacion de dho Plan, por lo que nunca podria darsele destino menos ventajoso a Rodriguez en este Establesimiento a que se agrega que si se sigue el orden que he propuesto para dar principio a su exciion (Sic) en vista de las dificultades que se ofrecen para su completo arreglo,desde luego se tendra en el unico Profesor que sera necesario para el primer año, y con el solo expendio (Sic) de doscientos y cincuenta Ps con que se le aumentará su sueldo actual se ahorraran mil y quinientos que seria precido dar a otro qualquiera.

Estas dudas y el medio simple con que se podran precaver los inconvenientes que resultarian de querer seguir literalmente la RI Orden, en lugar de atenerse solamente a la principal intencion que en ella manifiesta S.M., me ha parecido necesario hacerlo presente a V.S. p a q e (Sic) proponiendolos al Excmo Sr Virrey solicite su aprovacion o la resolucion qe. fuese desu Sup or agrado.Mexico 30 de Abril de 1789, = Fausto de Elhuyar-

(Copia)

José Celestino Mutis, bibliógrafo

ALEJANDRO GÓMEZ GUERRERO

1. Introducción

La figura de José Celestino Mutis, médico y naturalista (Cádiz, 1732-Bogotá, 1808), director de la Real Expedición Botánica de Nueva Granada desde 1783 hasta su muerte, ha sido objeto de gran número de trabajos, que han abordado exhaustivamente sus actividades como naturalista (FRÍAS NÚÑEZ, 1994), médico (CABRERA AFONSO Y MÁRQUEZ ESPINOS, 1983), polígrafo y reformador científico y académico.

El objetivo que nos marcamos con la presente comunicación se orienta a ensayar una aproximación desde fuentes archivísticas y bibliográficas al mundo de los libros y a la personalidad del lector José Celestino Mutis.

A lo largo de su prolongada residencia en Nueva Granada, Mutis irá formando una considerable biblioteca científica, probablemente la más importante de su tiempo en la América española, y que ya impresionó a Humboldt, huésped de Mutis en 1802.

Nacionalizada en 1822, esta biblioteca se integró desde entonces en el patrimonio nacional colombiano, conservándose en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

Las cartas de Mutis a sus corresponsales permiten conocer las vicisitudes de sus adquisiciones de libros.

La consulta de algunos listados de títulos elaborados por Mutis con vistas a su adquisición y de desideratas enviadas a librerías europeas y norteamericanas, aportan algunos datos sobre la formación de su biblioteca y las vías comerciales seguidas para la compra de libros.

2. Mutis lector filosófico y político

La primera influencia en la vocación bibliográfica de Mutis sería la de su padre, Julián Mutis, poseedor de una importante librería en Cádiz, uno de los centros de mayor importancia del comercio del libro en el siglo XVIII, y principal vía de penetración en la Península de libros sospechosos o condenados por el santo Oficio.

A Cádiz llegaban vendiéndose para España y América, casi todas las obras prohibidas por la Inquisición. En este comercio, que no debía ser un secreto para nadie, Don Julián Mutis, debió participar activamente.

De las dificultades pasadas por el librero Mutis junto a otros de sus colegas librereros más importantes de Cádiz, dan idea algunos documentos de los archivos inquisitoriales sevillanos estudiados por DEFURNEAUX(1963).

Según el historiador del libro F. LÓPEZ, “cuando quería un hombre culto y rico adquirir libros prohibidos, evitaba poner a algún librero en tanto apuro (salvo en Cádiz), y encargaba directamente cuanto quería, por más que abultara, al editor o a un librero del extranjero”.

Por lo que se refiere a la situación en las colonias americanas, y según JOSÉ LUIS MARTÍNEZ(1987), las rígidas prohibiciones respecto a los libros que se consideraban heréticos o contrarios a la forma de gobierno monárquica, parecían haberse aflojado en los años finales de la dominación española. Entonces se leían, más o menos abiertamente, las obras de los filósofos creadores del pensamiento moderno: Descartes, Bacon y Newton; los del liberalismo: Hobbes y Locke; y los de la Ilustración: Voltaire, Diderot, Rousseau, Montesquieu, Sieyès y comenzaban a llegar las obras de los federalistas y teóricos de la revolución de independencia Norteamericana.

No obstante la censura gubernativa se recrudeció notablemente tanto en España como en las colonias después de 1786, con el “cordón sanitario” promulgado a raíz de la Revolución francesa.

En relación con la gestación del movimiento emancipador en Nueva Granada y siguiendo a MIGUEL MANRIQUE(1987), la Sociedad Patriótica en la que Mutis tuvo una importante participación desde el inicio de su andadura a finales de 1801, sería el aglutinador de los ideales revolucionarios que fueron enraizando en la juventud y en general en toda la burguesía de Santa Fe.

Según este autor sería arriesgado afirmar que Mutis fue un instigador o un abanderado de las ideas independentistas, pero sus enseñanzas progresistas

fueron cultivando las mentes de los jóvenes santafereños, protagonistas más tarde del movimiento de emancipación. La Sociedad Patriótica se constituyó en una a modo de universidad anárquica, en la que había cabida para todo tipo de discusiones, existiendo un interés por aprender de todo de la mano de la especulación y de la lectura de lo que iban publicando muchos de sus miembros y de lo que con muchas dificultades iba llegando de Europa.

Es aquí donde Mutis, situado en una posición favorable como conocedor de los circuitos comerciales del libro entre la Península y las colonias, pudo tener cierto papel como introductor de libros extranjeros en el virreinato en vísperas de los primeros movimientos de emancipación.

Mutis tenía el hábito de recopilar y copiar todo tipo de artículos, noticias y amplios resúmenes de obras de los temas de su interés. Atento a la prohibición de las obras publicadas en el extranjero, conservaba copias de documentos oficiales referentes a las mismas. Entre los que hemos localizado en el Archivo del Real Jardín Botánico, podemos citar un documento de José Gálvez dirigido al Arzobispo Virrey previniendo contra la *Historia del descubrimiento de América* de William Robertson (A.R.J.B.M., III, 2, 3, 28) y una Real Orden contra la circulación de la novela *L' an deux mille quatre cent quarante* de Sebastián Mercier, prácticamente la única novela europea de género utópico que llegó a circular por España y sus colonias (A.R.J.B.M., III, 2, 6, 20).

En relación con las lecturas políticas de Mutis, se han conservado entre sus papeles copias de textos relacionados con la Revolución Francesa, el movimiento emancipador de las colonias inglesas y diversos discursos y manifiestos de talante más o menos revolucionario, todos ellos de circulación más que problemática por entonces en Nueva Granada.

Puede citarse un ejemplar de la *Gazette de la Martinique* (1783, febrero, 13), que contiene un artículo sobre la Ilustración y sus repercusiones en la esfera política, económica, social, religiosa y educativa en España (A.R.J.B.M., III, 11, 2, 7).

Entre los que se refieren a Francia citaremos una copia de la Constitución de la República Francesa, una copia de las "*Reflexiones sobre la Influencia que debe tener en las negociaciones políticas los sucesos de 9 y 10 de noviembre extraídas de la Década Francesa nº 7*" en las que se alude a la situación general de Francia poco tiempo después de su revolución, y una copia de las "*Reflecciones sobre el trastorno de la constitución de 1795 verificado el día 9 de noviembre último en París extraídas de los números*

posteriores a esta fecha de la Década Filosófica Literaria y Política" (A.R.J.B.M., III, 11, 2, 52).

Relacionado con la política norteamericana, Mutis conservaba una copia del discurso de Thomas Jefferson al prestar juramento en la Cámara del Senado junto a la copia de un discurso sobre las libertades en Europa a fines del s. XVIII. Como dato a reseñar, en la mayoría de estos textos se reconoce la caligrafía de su sobrino, Sinforoso Mutis (A.R.J.B.M., III, 2, 3, 101).

El análisis de los títulos incluidos en las desideratas enviadas a librerías en el extranjero permiten acercarse de alguna manera al movimiento de intereses intelectuales que giró alrededor de Mutis y la Sociedad Patriótica entre 1802 y 1808.

A este período corresponde una "*Lista de varias obras que pide para su uso el D.D. José Celestino Mutis, las cuales se hallan de venta en la librería de Mr. Roche en Philadelphia*" (A.R.J.B.M., III, 11, 3, 9), elaborada por Mutis a partir de catálogos de librería franceses, y que hay que situar cronológicamente entre 1806 y 1808. A partir de estos catálogos, la vía comercial a través de los Estados Unidos, era tal vez la única posible, en un momento político sumamente delicado.

En este borrador se detallan los títulos y las características de 53 obras, todas ellas en lengua francesa y editadas en París, de las que 26 son de medicina, 10 son de ciencias naturales, completándose la relación con otras obras de literatura, filosofía, historia y economía política. Entre las prohibidas por el Santo Oficio hemos identificado las *Considerations sur les causes de la Grandeur des Romains et leur Decadence*, París, 1802, de Montesquieu (prohibida en 1762), los *Etudes de la Nature*, París, 1804, de Bernardin de Saint Pierre (prohibida en 1805), la *Generation de l' homme ou Tableau de l' amour conjugal*, de Nicolas Vennette (prohibida en 1756), y la *Theorie des loix criminelles*, de Brissot de Warville (prohibida en 1789).

Entre los autores franceses del período revolucionario se incluyen *Ruines (les) ou Meditations sur les Revolutions des Empires*, de Volney, París, 1799, que curiosamente no se llegó a prohibir y del reformador de la medicina en Francia y amigo de Mirabeau, Cabanis, su *Coup d' Oeil sur les Revolutions et sur la reforme de la Medicine*, París, 1804, y el *Degré (du) de certitude de la Medicine*.

3. La memoria americana

Durante su largo período de residencia en Nueva Granada, Mutis desarrollará un interés creciente por las culturas americanas. Visitará archivos y bibliotecas pertenecientes a la extinta Compañía de Jesús, recuperando, entre otras valiosas ediciones, diccionarios y gramáticas indígenas. Según relata en carta enviada a Zenón Alonso, funcionario del Consejo de Indias:

Más que todo me fue dolorosa mi mansión en el retiro de La Montuosa al tiempo de la expatriación de los jesuitas. Sabía yo muy bien las riquezas de esta clase en sus archivos y misiones; y positivamente me constaba entonces que estaba bien trabajada la gramática de la lengua Sáliva, que me prometió un misionero y perdí justamente con las esperanzas de los otros idiomas. Nada igualaba mi sentimiento por la pérdida de la más dulce y elegante lengua Achagua.

Vuelto a la capital, me informé del Comisionado al Orinoco don Francisco Dominguez, si había dejado inventariados algunos manuscritos de esta clase. Nada más logré que cortar de raíz mis deseos. (Mariquita, 3 marzo, 1788. HERNÁNDEZ DE ALBA, 1968, I, 229).

En esta misma carta, hace referencia a sus proyectos bibliográficos americanos:

Desde mi llegada a este reino puse en ejecución mis designios de formar la colección de libros impresos y manuscritos, principalmente en los idiomas de nuestras Américas, y formar las listas de las palabras más comunes en defecto de vocabularios completos. Mi fin se dirigía a depositar estos tesoros en alguna Academia de bellas letras, recelando cuan precipitadamente caminaban estos idiomas a la región del olvido... (Ibid.).

Más adelante, Mutis hace referencia a las obras que le fueron facilitadas por el Padre Manuel Román, que consintió en:

(...) arrancar de la librería del colegio de Tunja (...) para lisonjear mi gusto con tan preciado regalo, los dos únicos manuscritos originales que se conocen del Diccionario de la Lengua Chibcha, que fue la general del Nuevo reino, y parece ya extinguida su memoria. Esta es la preciosa alhaja de que hablé, y de que soy único dueño desde el año de 64. Sería inadvertencia mía franquear al instante los dos manuscritos (...) porque deberán ponerse en limpio para remitirlos a la Corte y porque sería irreparable la pérdida en caso de naufragio.(...) Resta la dificultad de consumir algún tiempo en la inteligencia de la lengua antigua (...) y en este trabajo podrán ayudarme el señor Ugalde y el Padre don Anselmo Alvarez. (Ibid.).

Con estas actividades habría que relacionar una copia conservada entre los papeles de Mutis, del oficio de Antonio Porlier al Arzobispo Virrey (Anto-

nio Caballero y Góngora), con fecha de 19 de agosto, 1789, en la que le agradece en nombre del Rey (Carlos IV) el envío de libros sobre los dialectos de los indios (A.R.J.B.M., III, 2, 3, 80).

En los trabajos de estudio de estas obras así como en sus rebuscas de valiosas ediciones en Santa Fe, contó con la colaboración de Diego de Ugalde y del Padre Anselmo Alvarez:

De estos mismos sujetos pienso valerme para registrar las librerías de la capital y después arreglaremos aquí el modo de conseguir las listas (de libros) por los medios que me sugiere mi antiguo ejercicio en esta clase de difíciles empresas. (Ibid.)

Diego de Ugalde era por entonces Secretario de Cámara del Arzobispo Caballero y Góngora. La copia de un oficio del Conde de Floridablanca (José Moñino) conservada por Mutis, ratifica una decisión del Rey referente a un reconocimiento de servicios a Ugalde por haber cumplido el encargo de recoger libros sobre los dialectos de los indios (A.R.J.B.M., III, 2, 3, 81).

El Padre Anselmo Alvarez ocupó el puesto de director de la Real Biblioteca Pública de Santa Fe de Bogotá.

4. Las adquisiciones de libros. La biblioteca

Desde el momento de su nombramiento como Director de la Real Expedición Botánica, en 1783, Mutis multiplicará sus pedidos de libros científicos a Europa.

El virrey Ezpeleta, que amplió la biblioteca creada en Bogotá por el anterior virrey Guirior, apoyó en todo momento a Mutis en su Expedición Botánica, facilitándole algunos libros de ciencias naturales, noticia recogida por GOICOETXEAMARCAIDA(1990).

En carta dirigida a Juan Jiménez del "comercio de Santa Fe", (Mesa, 24 junio, 1783. HERNANDEZDE ALBA, 1968, I, 32.) aparece un listado de títulos encargados a Cádiz, entre los que se encuentran textos botánicos como la flora americana de Plumier, obras de Linné, Jacquin y Adanson, y obras médicas como los *Comentarios a los aforismos de Boerhave* de Van Switten, y las obras de Albert von Haller.

Hasta su muerte en 1783, el hermano de Mutis, Julián, fue su principal proveedor de libros desde Cádiz.

A partir de ese momento y hasta por lo menos 1790, lo será el naturalista y cónsul de Suecia en Cádiz, Hans Joseph Gahn se convertiría en dicho

período en el principal consejero y asesor de la Expedición Botánica en materia de provisión de libros.

Gahn facilitó a Mutis en total treinta y nueve obras diferentes. Pero no se limitaría en sus envíos a obras de historia natural, ya que también le procuró algunos títulos pertenecientes a otras disciplinas.

El catálogo reunido por AMAYA (1995) cuenta con cincuenta entradas correspondientes a cuarenta y nueve títulos diferentes. Según este autor, esta cifra representaría aproximadamente un 20% del total de títulos de la sección de historia natural de la biblioteca de Mutis, que debió estar compuesto por unos 250 volúmenes. Lo que da una idea de las pérdidas sufridas en esta colección con el paso del tiempo.

5. Conclusión

Desde esta problemática consideramos de interés para el conocimiento de la biblioteca y de la personalidad como lector de José Celestino Mutis, el estudio de las referencias a sus adquisiciones y demandas de libros presentes en su epistolario, en sus copias de documentos y en las listas de libros que han llegado hasta nosotros. Estas nos hacen entrever a un Mutis preocupado por la conservación de la memoria aborigen americana y transgresor hasta cierto punto, del veredicto moral y político impuesto por la Inquisición, en su calidad de receptor del discurso de contrato social y emancipador europeo y norteamericano.

Lista de varias obras que pide para su uso el D. D. José Celestino Mutis, las cuales se hallan de venta en la librería de Mr. Roche en Philadelphia, calle de Walnut, nº 93.

Beautés (les) de l' Histoire, ou Tableau des Vertus, et des biens. Paris, 1803, in 12º. Figures.

Botanographie Universelle, ou Tableau general de Vegetaux, par Lertiboudois, 1804, in 8º, 2 vol.

Buffon (le) de la Jeunesse, a l' usage de la Jeunesse, ouvrage orné de cent trois figures. Paris, 1802, in 12º, 2 vol.

Buffon (le) de la Jeunesse, a l' usage des Jeuns Gens, orné de cinquante sept planches. Paris, 1804, in 12º, 9 vol.

Considerations sur les causes de la grandeur des Romains et leur Decadence par Montesquieu. Paris, 1802, in 18º.

Cours de Litterature Ancienne et Moderne, par J.T. La Harpe, Paris, 19 vol., in 8º.

Cours Elementaire de Pharmacie-Chimique, par Morédot, 1803, 3 vol. in 8º.

- Demonstrations Elementaires de Botanique, contenant les principes generaux de cette Science, la description des plantes, leurs images, et leurs proprietés*, 1796. 4 vol. in 8º de texte, et 2 vol. in 4º de planches.
- Dictionnaire elementaire de Botanique, par Bulliard, ouvrage orné de vingt gravures*, 1800, in 8º.
- Economie politique du Comte de Berri*. Paris, 1799. in 8º.
- Elements de la Science des Accouchements, par le Docteur Sacombe*. Paris, 1802, in 8º.
- Elements de Physiologie, par Richerand*. Paris, 1802. in 8º, 2 vol.
- Epoques (les) de la Nature, par Buffon*, 2 vol. in 12º.
- Essais sur la Politique et la Legislation des Romains*, Paris, 1796, in 12º.
- Traité des Fievres et des inflammations, par Quarin*. Paris, 1800. 2 vol. in 8º.
- Traité des Maladies Veneriennes, par Fabre*. Paris, 1799, in 8º.
- Traité du Café, contenant la Culture et les proprietés de ce vegetal*. Paris, 1798. in 12º.
- Traité sur la nature, et le traitement de la Phthisie pulmonaire, par Julien Bonna-foux-Demalet*. Paris, 1804, in 8º.
- Meditations (mes) sur les tombeaux, italien - françois*, in 8º.
- Oeuvres diverses de Barthelemy, Auteur du Voyage d' Anacharsis*. Paris, 1800. 2 vol. in 8º.
- Theorie des loix criminelles, par Brissot de Warville*, 2 vol. in 8º.
- Chambon, Maladies des Enfants*. 2 vol. in 8º.
- Maladies des filles*. 2 vol. in 8º.
- Maladies de la Grossesse*. 2vol. in 8º.
- Maladies de femmes en couche*. 2 vol. in 8º.
- Maladies Chroniques*. 2 vol. in 8º.
- Coup d' Oeil sur les Revolutions et sur la reforme de la Medecine, par Cabanis*. Paris, 1804, in 8º.
- Degré (du) de Certitude de la Medecine, par Cabanis*. Paris, in 8º.
- Dictionnaire Botanique et Pharmaceutique*, in 12º.
- Dictionnaire de la conservation de l' homme, par Macquart*. 2 vol. in 8º
- Dictionnaire Portatif de Medecine, par Lavoisier*. 1 gros volume in 8º.
- Doctrine nouvelle de Brown, contenant ses Elements; Refutations du Systeme du Spasme*. Paris, 1809, in 8º.
- Electricité Médicale de Sigaud - Lafourd*, in 8º.

- Elements (nouveaux) de la Science de l' Homme*, par Barthez. Paris, 1806, 2 vol. in 8º.
- Elements d' Hygiene*, par Tourtelle. Paris, 1802, in 8º. 2 vol.
- Femme (de la) considerée au Physique et au moral*, par Roussel, in 8º.
- Mémoires de la Societé Médicale d' Emulation*, seante á Paris.
- Etudes de la Nature*, nouvelle édition, revue et corrigée, par Jacques Bernardin Henry de Saint Pierre, belle édition orné de dix gravures. Paris, 1804, 9 vol. in 8º.
- Histoire des Mathematiques*, par Montuda, nouvelle édition, achevée et publié par Jérôme de La Lande. Paris, 1804. 4 vol. in 4º.
- Histoire naturelle de la Femme, suivie d' un Traité d' Hygiene*, par Moreau. Paris, 1803. 3 vol.in 8º, fig.
- Histoire naturelle, generale et particulière*, par Buffon, clasée par ordres, genres et espèces, d' après le système de Linné, jolie édit. et belles figures, parfaitement coloriés. 80 vol. in 18º.
- Homme (de l') et de ses facultés physiques et intellectuels*, ouvrage traduit de l' Anglais pas Sicard. Paris, 1802. in 8º, 2 vol.
- Matière Médicale de Desbois - de Rochefort*, 2 vol. in 8º.
- Médecine Eclairée par l' Observation, et l' Ouverture des Corps*, par P.A. Prost. Paris, 1804. 3 vol. in 18º.fig.
- Newton (le) de la Jeunesse*. Paris, 1804. 3 vol. in 18º.fig.
- Oeuvres completes de Florian*. Didot, 9 vol. in8º.
- Oeuvres completes d' Homère*, traduction de Bitaubé. 1796. 14 vol. in 18º.
- Oeuvres completes de Seneque le Philosophe*, trad. par Lagrange. Paris, 1796. 6 vol. in 8º.
- Precis historique de la Maladie qui a regné dans l' Andalousie en l' année 1800*, par M. Berthé. Paris, 1802. in 8º.
- Ruines (les) ou Méditations sur les Révolutions des Empires*, par Volney. Paris, 1799. 1 vol .in 8º, fig.
- Tableau de l' amour conjugal*, par Venette. Paris, in 18º. 4 vol.
- Théorie de la Contagion, et son application a la petite vérole* par Bressy, Paris, 1804, in 12º.
- Traité d' Economie politique, et de Commerce des Colonies* par Page. Paris, 1801, in 8º.

(A.R.J.B.M., III, 11, 3, 9)

Referencias Documentales

ARCHIVO DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO MADRID

- División III (Fondo Mutis)
Serie Documentación oficial
Subseries:
—Oficios a José Celestino Mutis.
—Oficios de José Celestino Mutis.
—Oficios varios.
—Expedientes.
—Informes.
—Documentación oficial varia.

- Serie Varios
Subserie:
—Lista de libros.

Referencias Bibliográficas

- ALVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F., URZAINQUI, I. (1995) *La República de las letras en la España del siglo XVIII*. CSIC, Madrid.
- AMAYA, J.A. (1995) *El aporte del diplomático sueco Hans Jacob Gahn (1748 - 1800) a la formación de la Biblioteca de Historia Natural de José Celestino Mutis (1732 - 1808)*. Latinamerika Institutet, Stockholm Universitet.
- BRUNET, J.C. (1860-70) *Manuel du libraire*, Paris.
- CABRERA AFONSO, J.R. MÁRQUEZ ESPINOS, C. (1983) *Aspectos Médicos de la vida de José Celestino Mutis*, Publicaciones del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz.
- CATÁLOGO DEL FONDO DOCUMENTAL JOSÉ CELESTINO MUTIS DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO. (1995) Real Jardín Botánico/CSIC, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Madrid.
- CHARTIER, R. (1992) *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa en los siglos XIV y XVIII*. Gedisa, Barcelona.
- DEFOURNEAUX, M. (1963) *L' Inquisition espagnole et les livres français au XVIII siècle*, P.U.F., Paris.
- FRÍAS NÚÑEZ, M. (1994) *Tras El Dorado vegetal. José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1808)* Excmo. Diputación Provincial, Sevilla.
- GOICOETXEA MARCAIDA, A. (1990). *La botánica y los naturalistas en la Ilustración vasca*, R.S.B.A.P. Gobierno Vasco, Donostia - San Sebastián.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1968) *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá. MANRIQUE,

- M.(1987) *Mutis y los orígenes de la nación colombiana*, separata de *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid
- MARTÍNEZ, J.L. (1984) *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- MEDINA, J.T.(1904) *La imprenta en Bogotá (1739-1821). Notas bibliográficas*. Santiago de Chile.
- SARRAILH, J.(1983) *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SILVA, R. (1984) *Saber, cultura y sociedad*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- SOTO - ARANGO, D.(1987) *Mutis: filósofo y educador: Una muestra de la realidad educativa americana en el s. XVIII*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- V V. A A: (1992) *Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*, Villegas Editores/Lunweg Editores/CSIC, Madrid.
- V V.A A. (1996) *Homenaje Académico en honor de José Celestino Mutis*, en *Anales de la Real Academia de Medicina*, Madrid.
- ZAVALA, I.M.(1987) *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*. Rodopi, Amsterdam.

José Rizal y Luis Martín-Santos: Un paralelismo divergente

PEDRO GORROTXATEGI GORROTXATEGI

Entre Luis Martín-Santos Ribera y José Protasio Rizal Mercado y Alonso encontramos un paralelismo general en su trayectoria vital, con determinados aspectos dispares entre ellos. Ese paralelismo divergente que existe entre estas dos grandes figuras históricas lo trataremos de abordar a continuación. Ambos fueron médicos, fueron escritores y tuvieron una dedicación política clandestina que les llevó a la cárcel y en el caso de Rizal al fusilamiento. La vida de ambos fue breve: Luis murió a los 39 años de un accidente de circulación en Vitoria-Gasteiz y José fue fusilado en el campo de Bagumbayán, cercano a Manila, a los 35 años de edad.

En ambos, las primeras composiciones literarias fueron poéticas: Martín-Santos tiene una serie de poemas de juventud que fueron editados cuando éste cumplió los 21 años en un librito titulado "Grana gris" (1945); Rizal obtiene a los 18 y 19 años dos premios en sendos certámenes literarios, el primero por la oda "A la juventud filipina" y el segundo por el ensayo dedicado a Cervantes titulado: "El consejo de los dioses". Ese mismo año publica su única obra teatral: "Junto al Pásig" zarzuela en verso, en un solo acto, impregnada de fervor mariano y que fue estrenada con éxito en el Ateneo capitalino.¹ En los poemas de Martín-Santos también encontramos algunos de marcada exaltación religiosa, como son los casos de los titulados "Gólgota" y "Agonía".²

(1) ORDAZ, J., "Prólogo". En RIZAL, J., *Noli me tangere, novela tagala*, Madrid, Ediciones de cultura hispánica, 1992, p. 16.

(2) MARTÍN-SANTOS DE RIBERA, L., *Grana Gris*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1945, pp. 130,131,160.

Si bien la faceta poética de Martín-Santos se reduce a la época juvenil, la de Rizal es mucho más nuclear, a pesar de su escasa producción poética, que está formada por unos 40 poemas. Un buen ejemplo del Rizal poeta lo tenemos en el largo poema titulado “El último adiós”, redactado cuando estaba esperando para ser fusilado.

1. Faceta médica

Tras esta inicial dedicación literaria, ambos realizan sus carreras de Medicina. Martín-Santos completa su licenciatura en Salamanca y el doctorado en Madrid; Rizal realiza simultáneamente Filosofía y Letras y Medicina, finalizando ambas en 1885 a los 24 años de edad. En cuanto a la especialización médica, Rizal opta por la oftalmología y Martín-Santos por la psiquiatría, realizando, éste, dicha especialidad en el Hospital provincial de Madrid, bajo la dirección del profesor López Ibor. Ambos se desplazan fuera de la península para completar su formación, eligiendo ambos Alemania e, incluso, la misma ciudad, Heidelberg, para el citado fin. Este fue el único lugar que visitó Martín-Santos, pero tan sólo una de las numerosas ciudades europeas en las que estuvo Rizal, ya que, tras finalizar la licenciatura, acudió inicialmente a París, trabajando en la clínica del famoso oftalmólogo franco-alemán Louis de Wecker, con quien aprendió la especialidad. Al año siguiente se estableció en Heidelberg, donde continuó ejerciendo la oftalmología, a la vez que tradujo a Schiller y a Goethe al castellano y al tagalo, conociendo en Alemania a varios eminentes médicos, entre los que cabe destacar a Virchow, uno de los padres de la teoría celular.³ Posteriormente visitó Leipzig y Berlín. En esta última ciudad, el 21 de febrero de 1887, terminó de escribir su primera novela “Noli me tangere”. La edición de la misma fue posible gracias a la generosidad de su amigo el también médico filipino Dr. Máximo Viola.

Ni Rizal ni Martín-Santos abandonaron su labor médica a lo largo de su vida. Martín-Santos obtuvo la plaza de director del hospital psiquiátrico de San Sebastián, puesto que ocupó hasta su fallecimiento, realizando una labor clínica e investigadora notable, que se vio interrumpida en cuatro ocasiones por sus detenciones políticas. Rizal, a pesar de los continuos viajes que tuvo que realizar, unas veces por su propia decisión, otras hostigado por sus enemigos, tenemos constancia de que también continuó practicando la medicina durante toda su vida. Así, en 1887, cuando regresó a Filipinas tras su periplo

(3) NAVARRO, F.A., “José Rizal y Alonso (1861-1896), médico, poeta novelista y héroe nacional hispanofilipino”. *Galeno*, Nº 8, 22-28-II-1977, pp. 16-17.

europeo, abrió una clínica oftalmológica y un gimnasio. Seis años más tarde en su destierro en Dapitán, en la isla de Mindanao, continuó ejerciendo la medicina, haciéndolo de forma gratuita para los pobres y cobrando sólo a los forasteros ricos.⁴

2. Faceta política

El Rizal político aboga por una autonomía y una representación política de las islas Filipinas en el Congreso de los Diputados de Madrid.⁵ Uno de sus primeros posicionamientos públicos se produce en mayo de 1889, en la revista *La Solidaridad*,⁶ órgano de la Sociedad Mútua de Filipinos de Barcelona. Es un extenso artículo donde pide al Gobierno representación parlamentaria de las Islas Filipinas, libertades, reformas en sentido laico y enseñanza obligatoria del castellano. Finalizaba con la frase: “En Filipinas todavía no hay filibusterismo, pero lo habrá... ¿Qué más filibusterismo que el de la desesperación?”. En esta misma revista publicó numerosos artículos abordando el tema filipino titulados: “Sobre la indolencia de los filipinos”, “Filipinas dentro de cien

(4) A un inglés al que operó de cataratas le cobró 500 ducados, cantidad que Rizal invirtió en dotar a Dapitán de alumbrado público costeando también con su propio dinero la construcción del hospital en el que trabajaba, una escuela donde enseña a los niños pobres, un embalse de agua y varias obras de interés para la comunidad. Compra tierras en las que siembra tabaco, café, abacá..., cambiando las rutinarias prácticas agrícolas de los lugareños. También recolecta especies animales, algunas nuevas para la ciencia, que las envía para su clasificación a naturalistas europeos, quienes, en compensación, le mandan libros, medicamentos e instrumental quirúrgico, que precisaba para atender a sus enfermos. OBREGÓN de, E., “Rizal, el mártir de Filipinas”. *Historia y vida*, Nº 345, 1996. p. 58 y ORDAZ, J., “Prólogo”, en *Noli me tangere*, op. cit. p. 23.

(5) “Las islas Filipinas habían sido colonizadas en 1565 por dos navegantes guipuzcoanos, el fraile agustino Andrés de Urdaneta, natural de Villafranca de Oria, a quien el rey Felipe II encargó la creación de una armada con el fin de conquistar aquellas islas y Miguel López de Legazpi, natural de Zumárraga, quien asumió el cargo de almirante de dicha escuadra. Legazpi, que había puesto el nombre de islas Filipinas a las que Magallanes había llamado islas de poniente, en honor de Felipe II, murió en las islas que había colonizado. Su talante dialogante con los nativos fue una constante en todo el proceso de colonización, tal es así que se dice que a su muerte todo el mundo lloraba, pues a causa de su bondad los indios habían llegado a considerarle como a un padre y se cuenta que la única ambición de Legazpi había sido la de merecer los títulos de prudente y pacífico, no el de conquistador”. LÓPEZ SAINZ, C., “Miguel López de Legazpi. Conquistador de las islas Filipinas”. En *100 vascos de proyección universal*, Bilbao, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1977, pp. 139-146.

(6) La revista “La Solidaridad” había sido fundada en Barcelona en febrero de 1889 por Graciano López Jaena. A finales del año su redacción pasa a Madrid, siendo dirigida por Marcelo H. del Pilar. En ella colaboraron entre otros, Blumentritt, Antonio Luna, Eduardo de Lete, Mariano Ponce y Dominador Gómez. ORDAZ, J., “Prólogo”, en RIZAL, J., *Noli me tangere*, op. cit., p. 20.

años”, “Filipinas en el Congreso”, “¿Cómo se gobiernan los filipinos?” y un largo etcétera.

En reuniones más restringidas en las que se discutió la cuestión filipina, como es el caso de un debate interno en la masonería española, a la que Rizal pertenecía, se mostró partidario del sufragio restringido, único medio, en su opinión, de que en las islas triunfara el elemento liberal, pues, caso de implantarse el sufragio universal, los nativos, al ser menos ilustrados y tener la voluntad secuestrada por las órdenes religiosas, votarían lo que se les dijera en los conventos.⁷

Según los informes que Don Ricardo Carnicero, gobernador de Mindanao, enviaba al general Eulogio Despujol, gobernador de las Filipinas, mientras Rizal estuvo confinado en la ciudad de Dapitán (1893), sus ideas moderadas no se modificaron en absoluto, sus aspiraciones se reducían a conseguir que el país tuviera representación en las Cortes españolas, acabar con el dominio que los frailes ejercían sobre el gobierno, reformar la administración, dando libre acceso de los filipinos a ella, a la vez que solicitaba libertad religiosa y de imprenta.⁸

Estando en este destierro fue informado por “Bonifacio”, el líder del “Katipunan”, movimiento que buscaba la independencia por métodos violentos, de los planes que tenían para realizar un levantamiento contra los españoles. Rizal se negó a colaborar por considerar que el pueblo tagalo ni necesitaba la independencia ni estaba preparado para ella.⁹

El conocimiento que tenemos de las opiniones políticas de Martín-Santos es mucho más limitado, la represión sobre los partidos políticos durante la dictadura del general Franco nos impide conocer ningún texto en el que Martín-Santos expusiera de forma explícita sus ideas políticas. Para tratar de recuperarlas tenemos que basarnos en su influencia en la redacción de determinados documentos internos del Partido Socialista, del que llegó a ser miembro de la Comisión Ejecutiva y en los testimonios de sus amigos. Martín-Santos era socialista convencido, rechazaba el marxismo por considerarlo excesivamente dogmático y los pocos elementos marxistas de su pensamiento

(7) FERRER BENIMELI, J.A., CUARTERO ESCOBES, S., “José Rizal y la masonería, en el centenario de su fusilamiento (1896-1996)”. Conferencia pronunciada en el homenaje al Dr. José Rizal Mercado. Asociación española de médicos escritores. Madrid, 14-11-1996.

(8) OBREGON de, E., op. cit. p. 58.

(9) FERRER BENIMELI, J.A., CUARTERO ESCOBES, S., op. cit.

estaban muy matizados por la lectura de las obras de Sartre, al que admiraba profundamente. La idea sartriana del compromiso del intelectual con la actividad política fue un marco de su actividad pública. Con respecto al nacionalismo, Martín-Santos era muy receloso, ya que veía en él una tendencia al aldeanismo y lo veía dogmático, etnocéntrico y criticable en muchos aspectos.¹⁰ Estas críticas al nacionalismo vasco fueron muy certeras. En el momento actual, en una larga reflexión acerca del nacionalismo vasco, el Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco Gurutz Jáuregui establece como características fundamentales del nacionalismo vasco el integrista religioso, la defensa del ruralismo, el centripetismo y el etnocentrismo.¹¹ Vemos casi punto por punto los argumentos expresados por Martín-Santos.

Como idea final acerca del pensamiento político de Rizal y de Martín-Santos, a pesar de ser uno el líder de un movimiento nacionalista y el otro dirigente de un partido socialista, quiero decir que en mi opinión no son tan dispares entre sí. Ambos están preocupados por el desarrollo de sus pueblos respectivos, quieren una sociedad donde prevalezca la organización seglar sobre el poder de la iglesia, una sociedad laica donde aumente la libertad y la cultura de los ciudadanos.

3. Faceta literaria

En cuanto a obras literarias, ambos son autores de dos novelas. En el caso de Rizal son "Noli me tangere" (1887) y "Filibusterismo" (1891); en el caso de Martín-Santos, "Tiempo de silencio" (1961) y "Tiempo de destrucción" (1975), siendo la primera de ellas la que les ha hecho tener un lugar en la historia de la literatura castellana,¹² aunque existe una gran diferencia entre los planteamientos literarios de ambos escritores. Rizal utiliza la literatura como medio para exponer sus ideas políticas y tocar las conciencias de sus

(10) RECALDE J.R. "Testimonio personal". En GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P., *Luis Martín-Santos, historia de un compromiso*, San Sebastián, Fundación social y cultural Kutxa, 1995, pp. 363-364.

(11) JAUREGUI, R., *Entre la tragedia y la esperanza, vasconia ante el último milenio*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 30-41.

(12) Las segundas novelas de ambos autores no tuvieron la repercusión que habían tenido las primeras. En el caso del "Filibusterismo" de Rizal, en opinión de la mayoría de los autores que la han estudiado no alcanza los logros literarios de la primera. "Tiempo de destrucción" es una novela que quedó inconclusa a la muerte de su autor y, aunque apunta novedades en cuanto al lenguaje y en cuanto a la estructura de la novela, no tuvo la repercusión de su predecesora.

conciudadanos. Martín-Santos busca realizar una rigurosa obra literaria, a pesar de que relata la realidad social de su país de forma irónica, da mucha más importancia al estilo literario, que es muy cuidado y elaborado.

Rizal no es un escritor al uso, él mismo en una carta a Marcelo H. del Pilar confiesa: “Escribí ‘Noli me tangere’ para despertar los sentimientos de mis paisanos”, es decir, los sentimientos de afirmación de la entidad y nacionalidad filipina. El título “Noli me tangere”, “No me toques”, no deja lugar a dudas sobre la voluntad de poner en evidencia unos hechos que nadie se había atrevido a abordar con anterioridad.¹³ José Rizal, en la extensa dedicatoria que encabeza la novela, da la impresión de que es un médico que busca la curación de su patria, éste es un fragmento de la misma:

A mi patria: deseando tu salud, que es la nuestra, y buscando el mejor tratamiento, haré contigo lo que con sus enfermos los antiguos: exponíanlos en las gradas del templo, para que cada persona que viniese de invocar a la Divinidad les propusiese un remedio.

Trataré de reproducir fielmente tu estado sin contemplaciones; levantaré parte del velo que cubre tus llagas, sacrificando a la verdad todo, hasta el mismo amor propio, pues, como hijo tuyo, adolezco también de tus defectos y flaquezas.¹⁴

Martín-Santos, en cambio, busca realizar un modo de realismo que se aparte del realismo social imperante en la España de los años sesenta, poniendo su acento en el conflicto individual como eje de la narración literaria. Estas fueron las opiniones que expuso en una de las reuniones de intelectuales vascos, de la denominada “Academia errante”:

Para que una obra literaria llegue a la plenitud de su desarrollo, a mi modo de ver, es necesario que el personaje, a lo largo de su acción, evolucione. Es necesario que el personaje se encuentre ante un problema moral y que lo resuelva y al resolverlo él se modifique. A lo largo de una obra auténticamente grande podemos ver una evolución del personaje paralela a la evolución y solución del problema planteado.¹⁵

Estas ideas de Martín-Santos se enmarcan en un concepto elaborado y preciso sobre la literatura, que él denominaba “realismo dialéctico” y que ha

(13) ORDAZ, J., op. cit. pp. 26-31.

(14) RIZAL, J., *Noli me tangere, novela tagala*, op. cit. p. 47.

(15) MARTÍN-SANTOS, L., “Baroja-Unamuno”. En V.V. A.A., *Sobre la generación del 98*, La Academia Errante, N. 3, Colección Auñamendi, San Sebastián, 1963, p. 114.

quedado disperso en diversas conferencias públicas, como la que acabamos de citar, en conversaciones, cartas, escritos, etc.¹⁶

4. Recapitulación

José Protasio Rizal Mercado y Alonso y Luis Martín-Santos Ribera son dos médicos, escritores y políticos que tuvieron una importancia singular, a pesar de lo breve de sus vidas, en dos momentos de la historia de España determinados: la independencia de Filipinas y la dictadura del general Franco.

El primero es recordado como el mártir libertador de Filipinas; el segundo como uno de los principales escritores españoles de postguerra. Ambos tuvieron una labor médica durante toda su vida: el primero la oftalmología y el segundo la psiquiatría, que fueron interrumpidas en el primero por destieiros y confinamientos y en el segundo por breves períodos de prisión.

Las vidas de estos dos grandes hombres tienen un cierto paralelismo y algunos elementos dispares que hemos abordado aquí. Para finalizar, quisiera dejarles con las palabras de “El último adiós”, de José Rizal:

“¡Adiós, patria adorada, región del sol querida
Patria del mar Oriente, nuestro perdido Edén!
A darte voy alegre, la triste mustia vida,
y fuera más brillante, más fresca, más florida,
también por ti la diera, la diera por tu bien.

(...)

Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores
querida Filipinas, oye el proster adiós
ahí, te dejo todo, mis padres, mis amores.
Voy donde no hay esclavos, verdugos ni opresores
donde la fe no mata, donde el que reina es Dios.
¡Adiós, padres y hermanos, trozos del alma mía,
amigos de la infancia en el perdido hogar,
dad gracias que descanso del fatigoso día!
¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría!
¡Adiós, seres queridos!. Morir es descansar.¹⁷

(16) GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P., *Luis Martín-Santos, historia de un compromiso*, San Sebastián, Fundación social y cultural Kutxa, 1995, pp. 257-269.

(17) RIZAL Y ALÓNISO, J., “Mi último adiós”. En NAVARRO, F.A., op. cit., p. 17.

Bibliografía

- FERRER BENIMELI, J.A., CUARTERO ESCOBES, S., “José Rizal y la masonería, en el centenario de su fusilamiento (1896-1996)”. Conferencia pronunciada en el “Homenaje al Dr. José Rizal Mercado”. Asociación española de médicos escritores y artistas. Madrid. 14-11-1996.
- GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P., *Luis Martín-Santos, historia de un compromiso*, San Sebastián, Fundación social y cultural Kutxa, 1995.
- JAUREGUI, G., *Entre la tragedia y la esperanza. Vasconia ante el último milenio*, Barcelona, Ariel, 1996.
- LÓPEZ SAINZ, C., “Miguel López de Legazpi. Conquistador de las islas Filipinas”. En *100 vascos de proyección universal*, Bilbao, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1977, pp. 139-146.
- MARTÍN-SANTOS RIBERA, L., *Grana Gris*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1945.
- MARTÍN-SANTOS, L., “Baroja-Unamuno”. En V.V.A.A., *Sobre la generación del 98*, La Academia Errante, N. 3, Colección Auñamendi, San Sebastián, 1963, pp. 103-116.
- NAVARRO, F.A., “José Rizal y Alonso (1861-1896), médico, poeta, novelista y héroe nacional hispanofilipino”. *Galeno*, Nº 8, 22-28-II-1977, pp. 16-17.
- OBREGÓN de E., “Rizal, el mártir de Filipinas”. *Historia y vida*, Nº345, 1996, pp. 48-61.
- ORDAZ, J., “Prólogo”. En RIZAL MERCADO, J., *Noli me tangere (novela tagala)*, Madrid, Ediciones de cultura hispánica, 1992.
- RECALDE, J.M., “Testimonio personal”. En GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P., *Luis Martín-Santos, historia de un compromiso*, San Sebastián, Fundación social y cultural Kutxa, 1995.
- RIZAL MERCADO, J., *Noli me tangere (novela tagala)*, Madrid, Ediciones de cultura hispánica, 1992.
- RIZAL Y ALONSO, J., “Mi último adiós”. En NAVARRO, F.A., “José Rizal y Alonso (1861-1896), médico, poeta novelista y héroe nacional filipino”. *Galeno*, Nº 8, 22-28-II-1977, p. 17.

Romualdo González Fragoso (1862-1928), médico pediatra sevillano, fundador de la Micología Española y Dominicana

ANTONIO TORRALBA MARTÍNEZ

I. Los años de formación

Romualdo González Fragoso nació en Sevilla el 18 de mayo de 1862 en la casa de sus padres de la Plaza de los Terceros nº 13. Fue bautizado el 22 de mayo en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina. Era hijo de D. Adolfo González, natural de Ronda y de D^a Enriqueta Fragoso natural de Cádiz. Sus abuelos paternos fueron D. Francisco, natural de Jimena y D^o María Antonia Ruiz, natural de Rute y los maternos D. José de Porto y D^a María Rangel de San Fernando.

El Bachillerato lo realizó en su ciudad natal graduándose el 20 de junio de 1876. Llevó a cabo los estudios de Medicina en la Facultad de Medicina de Sevilla entre los cursos académicos 1876-77 en el que aprobó el Preparatorio en septiembre, con catorce años, y el curso 81-82 en el que superó las Clínicas Médicas y Quirúrgicas y la Toxicología.¹

El Grado de licenciado lo obtuvo el 30 de junio de 1882, ante el tribunal formado por D. Domingo Ferreira, D. José Roquero Martínez y D. Ángel Alvarez Millán, obteniendo la calificación de aprobado.

Desde su época de estudiante sería discípulo del médico gaditano, Antonio Machado Nuñez² (1815-1896), catedrático de Historia Natural en la Fa-

(1) Vd. Ms. [EXPEDIENTE ACADÉMICO] de D. Romualdo González Fragoso. Facultad de Ciencias. Biblioteca Universitaria de Sevilla.

(2) Vd.: OROZCO ACUAVIVA, Antonio: *Bibliografía Médico-Científica Gaditana. Ensayo Bio-Bibliográfico Médico, Científico y Técnico de Cádiz y su Provincia*. Cádiz. Casino Gaditano. 1981. p. 223

cultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. D. Antonio había sido alumno de D. Manuel José de Porto en el Real Colegio de Medicina, habiendo realizado con él cursos especiales de Botánica.³ González Frago, su sobrino nieto, fue introducido en el estudio de la criptogamia, materia casi desconocida en aquella época en España, en el Gabinete de Historia Natural que Machado había fundado en la Universidad de Sevilla. Una de las primeras aportaciones que sobre criptogamia se habían realizado en España se deben al Magistral Cabrera y González Frago, con la ayuda de Machado, iniciaría sus investigaciones científicas retomando los trabajos iniciados por el canónigo gaditano.

II. La vida profesional e investigadora de D. Romualdo González Frago

Poco después de graduarse en la Facultad de Medicina de Sevilla, marchó a Francia, para estudiar Botánica en el Museo- Escuela de Altos Estudios de París y Pediatría en la Facultad de Medicina de la Sorbona.

Al regresar a España hizo los estudios de Doctorado de Medicina y el 12 de julio de 1883 era nombrado correspondiente del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Por esos días su maestro Antonio Machado, había tomado posesión de la cátedra de Moluscos y Zoófitos vivientes y fósiles de la Universidad Central, plaza que había obtenido por concurso de traslados, con objeto de buscar unas mejores posibilidades para que su hijo Antonio, *Demófilo* en el mundo literario, divulgase sus estudios sobre el folklore en la Corte y también para que sus nietos estudiaran en la Institución Libre de Enseñanza. González Frago, por Real Orden de 1 de mayo de 1884 sería nombrado Conservador de las colecciones del Pacífico del Museo, compartiendo responsabilidades con Antonio Machado que impartía sus enseñanzas en el propio Museo. Por esa época dirigió la "Biblioteca Biológica" traduciendo obras que difundían aspectos y visiones diversas sobre la teoría de la evolución, influenciado y animado en esta tarea por su maestro que había sido uno de los primeros introductores de las ideas evolucionistas en España.

También en 1884 donó al Museo Nacional de Ciencias Naturales unas colecciones formadas por unos 3.000 ejemplares. Tal acto mereció ser oficial-

(3) Vd.: OROZCO ACUAVIVA, Antonio: *La Enseñanza de la Botánica en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*. "Anales de la Real Academia Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz". XXIV, (1988), 1, 22-43.

mente reconocido con la Encomienda de Isabel la Católica que recibió el 4 de diciembre de 1884.

La plaza de Conservador del Museo se suprimió por Real Orden de 1º de julio de 1885, por lo que fijó su residencia en Sevilla, en donde se dedica a la Medicina y especialmente a la Pediatría. Cuando, en 1888, se declaró en España la epidemia de cólera, solicitó D. Romualdo ejercer sus servicios profesionales en la provincia de Toledo en donde la epidemia estaba haciendo horriblos estragos.

Por Reales Ordenes del 26 de mayo de 1911 y 20 de enero de 1912 fue pensionado durante año y medio, por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas con el fin de especializarse en estudios botánicos. Con tal motivo salió de nuevo para Francia, Bélgica y Suiza, trabajando con Paul Hariot, Louis Mangin y Ed Fischer.

A partir de entonces intensificó sus trabajos sobre Micología, hasta entonces casi desconocida en España.

Perteneció a muchas Sociedades Científicas tanto nacionales como extranjeras. Fue correspondiente del Museo de Ciencias Naturales de París, miembro de la Sociedad Geológica de Francia; socio de la Micológica de Francia y de la Linneana de Lyon. Entre las españolas figuraba como socio fundador de la Institución Catalana de Ciencias Naturales de Barcelona y de la Junta del Museo de Ciencias Naturales y de la de Ciencias y Artes de la capital de Cataluña; correspondiente de la Academia Real de Buenas Letras y socio de la de Amigos del País, ambas, de Sevilla. Era miembro de la Real Sociedad de Historia Natural de Madrid, que presidió en 1920.

En 1918 fue nombrado naturalista agregado al Museo de Ciencias Naturales y desde 1915 dirigía el Laboratorio de Criptogamia del Museo Nacional de Ciencias Naturales que posteriormente sería trasladado al Real Jardín Botánico.

III. La labor científica de González Frago

Gracias a las nota necrológica que le dedicó su amigo y discípulo el agustino vasco Luis M. Unamuno e Irigoyen⁴ que fue acompañada por un catálogo de las memorias, monografías y libros de D. Romualdo, se puede

(4) UNAMUNO, LUIS M.: *D. Romualdo González Frago (1862-1928). Noticia Necrológica*. "Conferencias y Reseñas científicas de la Real Sociedad de Historia Natural" T. III. Madrid. Museo Nacional de Ciencias Naturales. 1928.

tener hoy una visión de conjunto de la inmensa obra del médico sevillano que perdurará como un “monumento glorioso en los anales de la Ciencia española”.⁵

En la labor científica de González Frago se pueden distinguir, dos grandes etapas. La primera se inicia en los años 1881-82, y alcanza hasta 1912 año de su regreso a España, después de su estancia europea. Su primera aportación, con sólo veinte años y que se publica en la “Gaceta Médica de Sevilla” es un tema clásico en la literatura científica de Sevilla: los “*Apuntes para la flora medicinal de Sevilla*” y desde entonces y casi sin interrupción publica en los “Anales” y en las “Actas de la Sociedad Española de Historia Natural” sus aportaciones sobre las plantas criptógamas, principalmente algas y hongos, que va encontrando en las provincias de Cádiz y Sevilla. Junto a esta labor investigadora lleva a cabo otra de tipo divulgativo, como ya se ha indicado, a través de la “Biblioteca Biológica”.

La segunda etapa discurre desde 1912 en que regresa a España, después de haber sido becado por la Junta de Ampliación de Estudios, hasta su muerte en 1928. Su labor se centraría, sobre todo, en la clasificación de la flora micológica, macroscópica y microscópica de la Península Ibérica, y la publicación de obras de divulgación sobre Botánica o más especializadas que tratan el cultivo y enfermedades de plantas de interés agrícola. Con anterioridad a los trabajos de González Frago la Península Ibérica, era una “tierra desconocida” en cuanto a los conocimientos que de ella se tenía de la flora micológica y gracias al esfuerzo casi de un sólo hombre, de D. Romualdo, se hizo lo que en otros países europeos habían realizado una pléyade de micólogos .

Le debe la Ciencia la descripción de 12 géneros y un subgénero nuevos; 445 especies y 195 variedades nuevas de hongos microscópicos. Así es que le corresponde el descubrimiento de alrededor de un 80% de las especies españolas conocidas hasta 1930.

Otro de sus más legítimos timbres de gloria es la formación de un magnífico Herbario Micológico digno de figurar al lado de los mejores de Europa y que consta de más de 8.500 especies primorosamente preparadas y presentadas y que actualmente se encuentran perfectamente conservadas en el Real Jardín Botánico de Madrid. Aunque el trabajo fundamental del Dr. Frago, como se ha indicado, fuese el reconocimiento micológico de la Península Ibérica, su actividad tuvo límites mucho más amplios, abarcando zonas con

(5) *Ibidem*, 101.

micoflora diferente. Así la Ciencia le debe dos contribuciones a la micoflora persa, una a la mexicana, cinco a la marroquí y catorce a la dominicana estas últimas en colaboración con Raffaello Ciferri, Director de la Estación Nacional Agronómica y Colegio de Agricultura de Moca.

IV. Los trabajos de Fragoso y Ciferri sobre la micología dominicana

Los últimos años de la vida de D. Romualdo los dedicó al estudio de la micología dominicana. Raffaello Ciferri, con una generosidad que le honra, después de haber mantenido una activa relación científica con el médico sevillano manifestaba,

Correspóndeme declarar aquí que, aunque las series de contribuciones micológicas de Santo Domingo figuran bajo ambos nombres, el ochenta por ciento, a lo menos, de las especies estudiadas y descritas fueron obra y trabajo exclusivamente del Dr. Fragoso⁶

Porque aunque Ciferri le había advertido que su colaboración iba a ser limitada sobre todo por la falta que se tenía en la República Dominicana de claves taxonómicas y material bibliográfico, el médico sevillano le escribía el 22 de mayo de 1925

en todo caso los trabajos y determinaciones que resulten llevarán su nombre y el mío, como creo justo, en vez de el mío sólo,⁷

Era Fragoso un hombre iluminado por una absoluta probidad científica. Aunque estaba siempre dispuesto a aceptar modificaciones sistemáticas cuando las juzgaba necesarias, se oponía decididamente a la excesiva subdivisión de los géneros clásicos, cuando no hubiera profundas razones para hacerlo, así en la carta fechada el 30 de agosto de 1926, le decía a Ciferri:

no estoy dispuesto a seguir la fácil labor de derribar especies, a veces sin fundamento, ni, mucho menos, aceptar la subdivisión y desmenuzamiento de los grandes géneros, lo cual... permite hacer nuevas combinaciones o nuevos nombres en los que quedan entre paréntesis los nombres de los descubridores... por un juego de palabras que no considero ni útil, ni científico, ni correcto.⁸

(6) CIFERRI, R. *Dr. Romualdo González Fragoso (1862-1928)*. Santo Domingo, R.D. Imprenta de J.R. Vda García, Sucesores. 1928. p. 8.

(7) *Ibidem*, 9.

(8) *Ibidem*, 8.

Siempre aceptó controles en sus determinaciones; con la modestia del verdadero hombre de ciencia, que tanto más sabe de la dificultad de la tarea sistemática cuanto más profundos conocimientos tiene de ella. En carta fechada el 17 de abril de 1927 le escribía a su amigo dominicano:

Si cometo algunos errores, estoy siempre dispuesto a confesarlos y rectificarlos no considerándome infalible⁹

Fue un investigador de asombrosa asiduidad y defendía que la perfección del trabajo científico era lo que daba valor a la vida del hombre y pensaba que su consagración al estudio de la micología era un deber patriótico y científico.

Ya en la carta de 11 de febrero de 1926 le manifestaba a su amigo Ciferri,

me encuentro enfermo hace unos doce días y el compañero médico que me asiste me prohíbe andar y salir de casa hasta que mejore mi salud y la crueldad de este invierno. Felizmente tengo en mi casa un pequeño laboratorio y biblioteca y sigo trabajando¹⁰

Padecía D. Romualdo una parálisis general progresiva que le llevó a la muerte el 3 de junio de 1928.¹¹ Un mes antes que esta acaeciera, escribía que tenía ya lista la serie XVI de hongos de Santo Domingo¹² y pedía nuevo material para la XVII, serie que pretendía empezar, aún hallándose tan enfermo.

(9) *Ibidem*, 8.

(10) *Ibidem*, 9.

(11) Ms. [Inscripción de defunción] 1928 JUN 4, Registro Civil de Madrid, Distrito de Chamberí [de] D. ____. Nº 808. Sección 3ª del tomo 66-2, folio 276 v.

(12) Cf. En la que describe un género de saccaromical nuevo: Genus *Ashbia*, Cif. et Frag., con una especie, 2 formas nuevas pireniales, 10 formas nuevas Esferopsidales (la *Hersodonia ciferica*, dedicada a su amigo dominicano) y 1 hifal. Vd. CIFERRI, R.; GONZÁLEZ FRAGOSO, R.: *Hongos parásitos y saprofitos de la República Dominicana (XVI)*. "Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural" T. XXVIII (1928), 377 y ss.

Los Farmacéuticos en el Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián

*ANA JUARISTI ARRIETA**

*JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA***

Desde 1884, cuando dos concejales boticarios, los Srs. Tornero Herrero y Vidaur Uriarte reciben el encargo de diseñar el Laboratorio, han sido siempre farmacéuticos quienes han ostentado la Dirección de lo que se denominaría Laboratorio Químico Municipal y ello debido a la necesidad de cubrir, tanto la analítica alimentaria como la clínica, en este caso, de los donostiarras incluidos en el Padrón Municipal de Beneficencia.

Es de justicia reseñar que la persona más indicada para ocupar esta tribuna es otra compañera, D^a Carmen Peinado Bolaños, pero una indisposición le mantiene retirada durante las últimas semanas; para ella nuestro recuerdo y mejores deseos.

Por razón de tiempo, haré un breve retrato de los que más tiempo permanecieron en el cargo, señalando a los restantes.

D. César Chicote y del Riego

D. César Chicote procedía de una saga de boticarios; era hijo y nieto de farmacéuticos; nacido en Madrid, el 27 de Enero de 1861; se graduó de Bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros, de la Villa y Corte, el 7 de

(*) Ana Juaristi Arrieta. Es farmacéutica y Jefe del Negociado de Medio Ambiente del Exmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

(**) José Manuel Etxaniz Makazaga, es Veterinario y Director Municipal de Sanidad, Medio Ambiente y Consumo del Exmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

octubre de 1874 y después de cursar algunas asignaturas en la Facultad de Ciencias Naturales, optó por los estudios de Farmacia, obteniendo la Licenciatura por la Facultad de la Universidad Central de Madrid, el 23 de Junio de 1881, cuando sólo tenía veinte años de edad.¹

Desde su juventud se dedicó a los estudios entomológicos, efectuando diversas excursiones por toda España y por el Norte de Marruecos, recolectando insectos para su estudio y clasificación.

Atendiendo a la convocatoria realizada por el Alcalde donostiarra D. Gil Narvaiza, para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián mediante un concurso de méritos, concurrió junto a otros ocho aspirantes.

Los concejales Vidaur y Tornero analizaron los respectivos expedientes y propusieron a la Sesión Municipal celebrada el 28 de Junio de 1887 al madrileño D. César Chicote y del Riego que, pese a su juventud, 26 años, presentaba un brillante curriculum; la propuesta fue aceptada por unanimidad y el Dr. Chicote tomaría posesión de la plaza el 9 de Julio, encomendándosele la instalación y organización del Laboratorio.²

La actuación del Dr. Chicote en el Laboratorio Químico Municipal donostiarra puede calificarse de brillante como lo prueban el gran número de referencias laudatorias a su persona que contienen los libros de actas de las sesiones municipales, durante el tiempo que permaneció en la Ciudad; su colaboración, no se ciñó al aspecto estrictamente laboratorial o sanitario; su actividad fue multidisciplinar y lo mismo participó en la Subcomisión de Festejos, como asesoraba en las más remotas cuestiones; a modo de anécdota transcribo del Libro de Actas: En la sesión de 15 de Febrero de 1888, se acordó un voto de gracias por el notable y luminoso informe que presentó sobre el gas del alumbrado.

Su prestigio como organizador e instaurador de técnicas y métodos analíticos trascendió a las más altas instancias gubernamentales y por Real Orden de Noviembre de 1896, fue designado Delegado del Ministerio de la Gobernación para estudiar la organización y funcionamiento de los Laboratorios Municipales de Química y Bacteriología del extranjero, así como los servicios de desinfección pública.

(1) ROLDAN GUERRERO, Rafael. "Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Autores Farmacéuticos Españoles". Madrid. Gráficas Valera, 1958-1963.

(2) Archivo Histórico del Aytº. donostiarra. A-18-V (185-5)

- Organizó el viaje y acompañó la expedición de ocho niños donostiarra mordidos por perros hidrófobos al Instituto Pasteur en París, en Enero de 1889, sobre lo que disertó el Prof. Urkia Etxabe en esta misma tribuna, el pasado 27 de Octubre de 1995, en el Homenaje al célebre químico francés.
- Divulgador, publicista se decía entonces, infatigable; hemos podido contabilizar 121 publicaciones en distintos formatos: libros, folletos, artículos de prensa, escritos a lo largo de su vida.
- De su etapa donostiarra, hemos analizado 20 publicaciones, entre ellas, las diez Memorias Anuales dando cuenta de la organización y trabajos desarrollados, cada año, en el Laboratorio; el libro “Alimentos y Bebidas. Investigación y falsificaciones”, que conoció dos ediciones y se convirtió en el único texto, sobre este tema, en castellano en su época; otros sobre la Desinfección y Desinfectantes; un Informe relativo a las “condiciones de pureza y potabilidad del agua del Añarbe”, y trabajos de índole más técnica relacionados con tinciones para muestras y ulteriores estudios microscópicos, instrucciones sobre el uso del petróleo reconocimiento de las adulteraciones del aceite de oliva por aceites de algodón y de sésamo.
- El 24 de Octubre de 1898, siendo Alcalde D. Miguel Altube, cesó a petición propia, pasando a ocupar la Dirección del Laboratorio Municipal de Madrid, sustituyendo a D. Fausto Garagarza.

D. César ejerció el cargo hasta su jubilación en Mayo de 1932 con el beneplácito del Ayuntamiento y del vecindario madrileño, pues transformó completamente los servicios de dicho Centro y creó otros nuevos, en tal forma, que pudo reputarse, en su momento, como uno de los mejores del mundo.

D. Manuel Fernández de Casadevante Velasco

D. Jesús-Manuel Fernández Casadevante, era Doctor en Farmacia natural y vecino de Fuenterrabía.

- El 9 de Enero de 1895, ante la imposibilidad de cubrir sus necesidades dada la exigüidad del sueldo que disfrutaba, presentó su dimisión.

Convocada nuevamente la plaza, se interesaron dos farmacéuticos que por la misma razón económica, finalmente desistieron.

Esta circunstancia sirvió para que D. César Chicote invitara a una reflexión a los munícipes, recordándoles el número de profesionales que habían pasado por el cargo, creado en 1888 y el tiempo que ésta había permanecido vacante; sugería se incrementara el haber hasta 2.500 pesetas anuales; así se acordó y el 13 de Abril de 1895 se publicaba una nueva convocatoria, esta vez con un haber más elevado, matizando que la selección se haría por oposición, para lo que se redactó un temario con 84 temas y concurso de méritos.

Celebrados los exámenes a los que concurrieron cuatro de los ocho aspirantes que remitieron su instancia, el 1 de Junio aprobaba el proceso selectivo y el 11 de Junio de 1895, D. Manuel Fernández Casadevante tomaba posesión, nuevamente, de su plaza de Ayudante del Laboratorio Químico Municipal.³

D. Jesús Manuel Fernández de Casadevante Velasco, hijo de D. Primo Fernández Velasco, farmacéutico y de D^a Dorotea Casadevante Goenaga, nacido en la ciudad de Fuenterrabía (Hondarribia); era el mayor de 7 hermanos.

- En 1878 se trasladó a Madrid, donde su abuelo paterno ostentaba una Cátedra en el Instituto de San Isidro, donde cursó el Bachillerato; ingresó en la Facultad de Farmacia y el 20 de Junio de 1888, obtenía la Licenciatura con la calificación de sobresaliente; inicia su tesis doctoral sobre “Estudio crítico sobre el benjuí y ácido benzoico”, graduándose como Doctor en Farmacia el 28 de Marzo de 1890.
- En 1896 fue premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona con medalla de bronce por su trabajo “La antisepsia requiere el complemento indispensable de la asepsia”; un año más tarde sería, nuevamente galardonado, por su aportación “La práctica del análisis en orinas”.
- En 1898 abrió una oficina de farmacia en la donostiarra calle Hernani.
- En Febrero de 1899, se acordó ascender al Ayudante, Dr. Fernández Casadevante a Director del Laboratorio, para cubrir la vacante dejada por el Dr. Chicote y convocar la plaza de Ayudante.
- Fue, junto con D. Ramón Usabiaga Lejarza, el promotor de La Unión Farmacéutica Guipuzcoana, S.A.; el 24 de Febrero de 1902, con sede social en la calle Easo número 6, con un capital de 50.000 pesetas distribuidas en 200 acciones.

(3) Archivo Histórico del Aytº. donostiarra. (A-18-IV), H-185-8

- En 1904, en unión del Dr. D. Manuel Bago, Médico Decano de la Beneficencia Municipal y del Médico Municipal Dr. Urrutia, redactó una “Cartilla contra la Tuberculosis” que mereció unánimes elogios.
- Diseñó, patentó en 1910 y fabricó el “Migrol-Casadevante”, preparación farmacéutica especial para combatir el dolor de cabeza.
- A propuesta suya, la Alcaldía publicó varios bandos prohibiendo en las pastas de sopa la utilización de la anilina como colorante, consintiendo, únicamente, el azafrán; para los guisantes, prohibió las sales de cobre para reverdecerlos, tanto es así que los fabricantes afirmaban que “las partidas con destino a San Sebastián tenían que elaborarse separadamente de las que se destinaban al resto de España, debido a las restricciones impuestas por la Autoridad”.
- Participó activamente en el Congreso de la Tuberculosis que se desarrolló en setiembre de 1912 en San Sebastián, dictando la comunicación “Bacteriología del Bacilo de Koch en monedas y billetes”.

Era muy aficionado a la música y ello, a pesar de una sensible pérdida de audición provocada por una parotiditis en su infancia, circunstancia que le hacía blanco de las bromas familiares y de sus amigos.

Persona de gran sentido del humor, gustaba de realizar bromas a los amigos y compañeros, lo que le convertía en el blanco preferido de éstos, que se defendían con iguales armas; un Día de Inocentes, aprovechando que D. Manuel, como consecuencia de una congestión nasal acusaba una sensible pérdida de olfato, le pusieron unas muestras de sidra, como si fueran orinas, para su análisis urgente; a las seis de la tarde fueron a rescatarle al Laboratorio cuando ya se encontraba totalmente desconcertado por los extraños resultados que ofrecían las muestras en todos sus parámetros analíticos.

- Falleció el 3 de Febrero de 1931, dejando un recuerdo de bondad y entrega ejemplar a su trabajo.

D. Manuel Vidaur Baraibar

- En Julio de 1899, accede a la plaza de Ayudante del Laboratorio.
- En Enero de 1905, es designado Jefe del Negociado de Higiene y Salubridad.
- En 1915 figura como Director del Negociado de Higiene.

- Aparece como Colegiado Médico en 1917, causando baja en 1934 al tener que regentar la oficina de farmacia de una hija fallecida.
- En 1930 figura como Jefe del Negociado de Salubridad e Higiene del Instituto Municipal de Higiene, sito entonces en el edificio que hace esquina entre Peñaflorida y Garibay, ocupado en la actualidad por Kutxa.

Un año después, accede a la plaza de Director del Instituto Municipal de Higiene, vacante desde febrero del mismo año como consecuencia del fallecimiento de D. Manuel Fernández Casadevante.

- En la Sesión de la Comisión Permanente de 20 de Marzo de 1946, el Ponente de Gobernación, D. Juan Pérez de Rada, lamenta que el cumplimiento del precepto reglamentario relativo a la edad de jubilación de los funcionarios municipales, impida al Ayuntamiento seguir utilizando los valiosos y relevantes servicios prestados por el Dr. Vidaur y solicita la Medalla de Plata de la Ciudad creada por Acuerdo del 11 de Junio de 1945.⁴
- El 25 de Marzo de 1946, cumple 70 años después de 45 años de servicio activo, con el reconocimiento de todo el Ayuntamiento por su labor.

De sus datos biográficos destaca que:

Había nacido en San Sebastián el 25 de Marzo de 1876; su padre, ya lo hemos dicho, D. Juan Vidaur Uriarte, farmacéutico, fue concejal del Ayuntamiento donostiarra y junto al también concejal y farmacéutico, D. Manuel Tornero Herrero, artífice del Laboratorio Químico Municipal.

Formó parte de una familia donostiarra muy enraizada en la vida social y cultural de la época.

Hizo la carrera en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Madrid, con brillante Expediente; también obtuvo la calificación de sobresaliente en los exámenes de Licenciatura, el 12 de Marzo de 1898 y de Doctorado, el 17 de Febrero de 1904.

El Doctor Vidaur era un personaje muy extrovertido; como buen vasco, se dejaba tentar por la gastronomía, si bien, tenía dos grandes aficiones, casi pasiones: los toros y la música.

(4) Ídem. H-2336-1

Su otra pasión, como se ha dicho, era la música, especialmente la ópera y dentro del bel canto, los compositores románticos alemanes.

En su círculo familiar o de amigos íntimos solía contar una anécdota para dejar por sentado a los presentes, su fino oído y sólidos conocimientos musicales que, siempre originaba bromas; recordaba que, en una de sus frecuentes estancias en Alemania, recién finalizados sus estudios, en compañía de otros jóvenes médicos, algunos donostiarras, como el Dr. Bergareche, como él, recién licenciados y escasos de recursos económicos, acudieron a escuchar un recital de Enrico Caruso en las localidades de anfiteatro del auditorio.

Cantó el napolitano una aria que recibió los entusiastas aplausos del entregado público y el abucheo de los donostiarras, disconformes con la displicencia, con la que, en su opinión, había cantado el gran tenor; el público dirigió sus miradas desaprobatorias al "gallinero" lo que sirvió para afianzar el veredicto de los "disidentes" que arreciaron en la sonora protesta ante la cara de sorpresa del propio Caruso quien dando muestras de su profesionalidad, repitió la pieza, cosechando entonces la ovación entusiasta, puestos en pie, de los donostiarras y del resto del público que llenaba la sala, mientras el mejor tenor de la época dirigía al anfiteatro una mirada cómplice, prueba inequívoca de la existencia de motivos para la protesta.

Como muchos técnicos y sanitarios de la época (médicos, farmacéuticos y veterinarios), bebió en las fuentes de los clásicos alemanes y de la ciencia germana.

— Falleció el 7 de diciembre de 1957, a la edad de 81 años.

D. Ángel Calles Cerrado

La creación del Negociado de Salubridad y la adscripción al mismo, de D. Manuel Vidaur, hasta entonces Ayudante o Subdirector del Laboratorio trajo aparejada la convocatoria de un proceso selectivo para cubrir la plaza de Ayudante a la que concurrió únicamente D. Ángel Calles Cerrado, Licenciado en Farmacia y con brillante curriculum, que aprobó el proceso selectivo.

Sin embargo, el Sr. Calles, en un escrito de fecha de 2 de Enero de 1905, se vio en la tesitura de tener que renunciar a la plaza, sin haber tomado posesión de la misma, porque la Junta del Patronato del Hospital de San Antonio Abad, cuyo Laboratorio de Análisis Clínicos dirigía, le negó la posibilidad de compatibilizar ambos puestos.

D. Antonio Sotillo Riego

Natural de Ecija (Sevilla), donde nació el 20 de Agosto de 1879; cursó sus estudios de Bachiller en el Instituto de Enseñanza Media de Sevilla para luego trasladarse a Madrid, donde obtuvo la Licenciatura en Farmacia por la Facultad de la Universidad Central de Madrid en 1903.

Concurrió al proceso selectivo para cubrir la vacante del Sr. Calles; a propuesta del Tribunal que juzgó el proceso selectivo, el 22 de Noviembre, tomaba posesión de la plaza de Ayudante del Laboratorio con el haber anual de 2.000 pesetas, siendo Alcalde el Marqués de Rocaverde.

- En Noviembre de 1913, en sesión presidida por el Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón, se le nombró “Jefe de los Trabajos Químico-Biológicos” del Laboratorio del Museo Oceanográfico de San Sebastián
- El 27 de Junio de 1914, abrió una oficina de farmacia en la calle Urbietta número 24 de San Sebastián.
- El 4 de Diciembre de 1929, figura como Subdirector del Laboratorio Químico Municipal.
- El 8 de Junio de 1931, se le nombraba Director del Laboratorio Químico Municipal, en sustitución de su cuñado, D. Manuel Fernández Casadevante, fallecido meses antes, con un sueldo anual de 7.000 pts. y se acordaba amortizar la plaza de subdirector a ayudante que ocupaba hasta el momento.
- Se jubiló reglamentariamente, como Director del Laboratorio Químico Municipal, el 14 de Octubre de 1942, siendo Alcalde el Sr. Lataillade.
- Falleció en San Sebastián el 20 de Diciembre de 1956, a la edad de 77 años.

D. Enrique Juaristi Acebedo

La vacante producida por la jubilación del Sr. Sotillo Riego, fue cubierta por el Sr. Juaristi el 3 de Noviembre de 1943, siendo Alcalde-Presidente D. Rafael Lataillade Aldecoa.

Nuestro protagonista nació en Irún el 22 de Octubre de 1912; su padre, D. Victoriano Juaristi Sagarzazu, nacido en la donostiarra calle de Fermín Calbetón (en su época Puyuelo), hijo de un azkoitiarra que ejercía su oficio de linternero en la capital guipuzcoana y de una hondarribitarra, era médico de

renombre, a quien se le dedicó una monografía, y su madre, D^a Graciana Acevedo, originaria de Madrid, aficionada a la gastronomía, llegó a publicar un libro de cocina, bajo el seudónimo “Graciana Juaristi”; tuvo un hermano odontólogo en Irún, su Ciudad natal y otro médico con clínica en Pamplona, titular de la plaza de toros, fallecidos ambos.⁵

Licenciado en Farmacia y Especialista en Análisis Clínicos por la Universidad de Granada, finalizó su carrera en Setiembre de 1939.

Se colegió en el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guipúzcoa el 24 de Setiembre de 1939, con el número 294.

- El año 1957 fue nombrado Comisario de la Feria del Mar, que se celebró en San Sebastián.
- El 13 de Noviembre de 1959, se le concedió licencia forzosa para cargo político en el Ministerio de la Vivienda, Secretaría de la Comisión Central de Saneamiento, con residencia en Madrid; el nombramiento se había acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro Sr. Arrese, a la sazón, íntimo amigo del Sr. Juaristi.

D. Pedro Goenaga Imaz

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona el 13 de Junio de 1932.

Colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa con el número 242, desde el 10 de Marzo de 1934.

- Ejerció como Regente en la Oficina de Farmacia de los Herederos de Cobreros de Rentería; también ejerció la actividad analítica, en su laboratorio particular, por encargo de una empresa alimentaria y en un pequeño laboratorio farmacéutico de San Sebastián, hasta abrir Oficina propia en la Avda. Sancho el Sabio número 10, en mayo de 1954.
- Nombrado Director Accidental del Laboratorio Químico, en Noviembre de 1959, en sustitución de Juaristi Acevedo; por razones de salud, en Enero de 1962 solicitó la dimisión de su puesto.
- Fue Presidente del Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Gipuzkoa

(5) VIDA Y OBRA DEL DR. VICTORIANO JUARISTI. Rosa María Ceballos Vizcarret. Editada por la Fundación Dr. Camino de Historia Donostiarra. Volumen nº19.1992

desde el 25 de Junio de 1959 hasta el día de su fallecimiento, el 18 de Agosto de 1962, concediéndosele, a título póstumo, la Medalla de Plata del Consejo General de Colegios Farmacéuticos el 15 de Septiembre de 1962.⁶

Relación de Directores en el Laboratorio Químico Municipal

| | | |
|----|--|--|
| 1 | D. César Chicote y del Riego | 09.7.1887 - 24.10.1898 |
| 2 | D. Antonio Colinas y Lindoso | 25.4.1888 - 08.3.1889 |
| 3 | D. Ruperto-Alfredo Japo y Doncel | 15.4.1889 - 01.12.1890 |
| 4 | D. Jesús-Manuel Fdez. de Casadevante Velasco | 01.01.1891 - 09.01.1895 11.06.1895 - 03.02.1931 |
| 5 | D. Manuel Vidaur Baraibar | 01.07.1899 - 25.03.1946 |
| 6 | D. Ángel Calles Cerrado | 02.01.1905 |
| 7 | D. Antonio Sotillo Riego | 22.11.1905 - 14.10.1942 |
| 8 | D. Enrique Juaristi Acevedo | 03.11.1943 - 22.05.1967 |
| 9 | D. Pedro Goenaga Imaz | 01.11.1959 - 01.02.1962 |
| 10 | D ^a Carmen Peinado Bolaños | 02.02.1962 |
| 11 | D ^a Ana Juaristi Arrieta | 1994 |

(6) Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa.

Del Laboratorio Químico Municipal al Instituto Municipal de Higiene

*JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA**

El Laboratorio Químico Municipal surgía para dar solución a una situación de crisis sanitaria con la que convivían, nuestros antepasados donostiarras desde siempre y que, por fijar una fecha de partida la haremos coincidir con el desastre del 31 de Agosto de 1813, una jornada memorable, por lo aciaga, para los donostiarras.

Efectivamente, las parasitosis, productoras de las fiebres tercianas como consecuencia de los *Plasmodium vivax* y el cólera, ambas vehiculadas por el agua, causaron estragos en una población desnutrida, débil de ánimo y sumida en la miseria, obligada a convivir con los restos enfermos de una tropa derrotada, en un entorno rodeado de ciénagas y humedales, en las peores condiciones de higiene que imaginarse pueda y con un Ayuntamiento arruinado que ni siquiera puede dotar una plaza de médico-cirujano para atender al vecindario de intramuros, en una situación que se prolongará hasta 1815.

En Setiembre de 1834, al parecer siendo los vectores tres viajeros procedentes de Bilbao, en donde existía un importante foco, se declara el cólera en la Ciudad, produciendo, intramuros, 12 víctimas desde el 21 de Setiembre al 31 de Octubre, de las que 5 fallecieron y curaron 7; extramuros, afectaría a 63 personas de las que 41 morirían.

En 1845, se declara una epidemia de tuberculosis miliar, falleciendo 32 personas.

(**) José Manuel Etxaniz Makazaga, es Veterinario y Difrector Municipal de Sanidad, Medio Ambiente y Consumo del Exmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

En 1855, vuelve a declararse el cólera, afectando a 544 personas y falleciendo 302, sobre un censo de 15.000 almas.

A estas epidemias periódicas, consecuencia, entre otros factores, de la ausencia de alcantarillado y conductas higiénicas de la población, debemos añadir las tox infecciones alimentarias, generalmente mal diagnosticadas, y la morbilidad y mortalidad debidas a las adulteraciones de alimentos y bebidas, resultado de un escaso o nulo control sanitario; efectivamente, el panorama sanitario resulta, cuando menos, desolador.

La creación de los Laboratorios Químicos Municipales se enmarca en el desarrollo que sufre el concepto y la praxis de la "Higiene Pública" a partir de los años centrales del siglo XIX, pasando a convertirse en una disciplina experimental, basada en los métodos estadísticos y en el desarrollo de la Bacteriología, nueva ciencia que arranca de la obra de Pasteur y Koch; en definitiva, de la doctrina etiopatogénica de la enfermedad que, junto a la mentalidad anatomoclínica y fisiopatológica, cambian por completo el quehacer médico, alumbrando un nuevo estilo en el tratamiento de las enfermedades, basado en criterios científicos.

Fue Max Von Pettenkoffer (1808-1901), el fundador del primer Instituto de Higiene, en Munich, la capital de Bavaria, en 1875. Pettenkoffer fue el pionero en los estudios sobre los efectos de una adecuada ventilación, el tratamiento de las aguas residuales y la calefacción; esta higiene físico-química, contó con el inmediato auxilio de la Bacteriología y las escuelas que crearán los citados Pasteur y Koch.

La internacionalización de los problemas sanitarios es rápida y pareja con las preocupaciones de los estados europeos de la época por atajar las epidemias (cólera, tuberculosis, rabia, tétanos) potenciando las vacunas y sueros que se fabricarán en estos Laboratorios, convirtiendo a éstos en la piedra angular de la salud pública.

1. Los antecedentes del Laboratorio

Nuestros regidores debían ser sensibles a la situación cuando en 1861 contratan a dos veterinarios, el andoaindarra D. Javier Azcue Carrera y el navarro afincado desde niño en San Sebastián, D. José Rodríguez Jabat y en 1873 al donostiarra D. Fermín Echeveste Altuna como Revisores de Carnes; pero la medida, lógicamente, no es suficiente, antes bien, sirve para corroborar la necesidad de adoptar medidas de mayor calado.

También la opinión pública está sensibilizada y los periódicos dan noti-

cias sobre la existencia de Laboratorios que sirven para luchar contra el fraude y la transmisión de enfermedades, otorgando a estos centros unas cualidades casi míticas.

El Diario *El Urumea*, en su edición del 4 de Abril de 1882, publica un reportaje bajo el título “Los Laboratorios Municipales”, refiriéndose al de París, dirigido por el Dr. Girar y describe su organización interna, sus tarifas, los servicios de inspección que coordina y el número de muestras, 5.700, analizadas en los nueve primeros meses de 1881; describe a continuación, algunos fraudes detectados: adulteración del vino añadiéndole agua y colorantes, de la cerveza, leche y otros alimentos considerados de primera necesidad, pan, chocolate, manteca, aceite ...y finaliza el artículo con un claro “mensaje” a los corporativos, solicitando la creación de un laboratorio como el de París para velar por la salud de los donostiarras.

La situación económica de nuestro Ayuntamiento no permitía atender esta demanda que, sin embargo, era tratada periódicamente; otros gastos considerados prioritarios, como pudieran ser la traída de aguas potables o la incipiente red de alcantarillado, consumían el presupuesto y los esfuerzos municipales.

El 13 de Agosto de 1884, el diario *El Eco de San Sebastián*, insistía sobre el particular, recordando “la necesidad del Laboratorio”.

2. Los artífices del Proyecto

En la Sesión Municipal del 6 de Marzo de 1886, se procedió al nombramiento, por unanimidad, del Inspector Municipal de Sanidad, en la persona del médico que hasta entonces venía desempeñando, interinamente esta plaza, el Sr. Usandizaga; el concejal Sr. Tornero, sugirió al Pleno la necesidad de crear el Laboratorio Químico Municipal, llegando incluso a proponer que el funcionario recién nombrado podría hacerse cargo de la dirección del mismo; a propuesta del Teniente Alcalde D. Alfredo Laffitte, se acordó nombrar a los concejales Srs. Vidaur y Tornero, para recabar los datos necesarios y hacer una propuesta formal sobre el particular, diseñar un Laboratorio, fijar su presupuesto y preparar su Reglamento.

3. Enmiendas al presupuesto

Como un mal endémico, las arcas municipales de aquellos tiempos, siempre exiguas, modificaron el presupuesto a la baja y se acordó un presu-

puesto de 7.000 Ptas. para instalación y 5.000 Ptas. anuales para personal y reposición de útiles y aparatos.

Este presupuesto contemplaba que el personal del Laboratorio se compondría sólo del profesor químico y de un mozo, con el haber anual de 2.500 y 1.000 Ptas. respectivamente, destinando las 1.500 restantes a gastos de escritorio, adquisición y reparación de aparatos, útiles y reactivos.

La prensa dio inmediata cuenta del Acuerdo; el Diario *El Eco de San Sebastián* en su edición del 7 de Mayo de 1887, incluso aventuraba su posible ubicación: el laboratorio del Instituto, en la calle Garibay esquina Peñaflores (hoy Kutxa).

4. El Director

El Ayuntamiento, por unanimidad, nombró Director al Dr. D. César Chicote y del Riego que tomaba posesión el 8 de Julio de 1887.

La prensa donostiarra, hacía referencias al Laboratorio Municipal; así, *El Eco de San Sebastián* Diario Liberal Vascongado, del 20 de Julio anunciaba el inmediato comienzo de la instalación del Laboratorio, estando a la espera de la llegada del material y afirmaba que el lugar escogido es el Mercado de San Martín, parte del cual se destinará a ese objeto, si bien, añadía, la instalación en aquel edificio será provisional.

Como Mozo del Laboratorio fue designado D. Juan Iraola e Inchauspe, natural de Rentería, de 30 años y vecino de San Sebastián, con un curriculum excelente, desde los 15 años venía trabajando como auxiliar de farmacia; primero con el Sr. Esparza en Hernani; luego con el Sr. Licenciado Azcoaga de Tolosa y últimamente con el Sr. Eguino de San Sebastián.

5. Nuevo Reglamento del Laboratorio

El primitivo Reglamento fue modificado en algunos aspectos por Tornero y Vidaur, ampliando el capítulo de personal con la figura del Ayudante.

La función del Laboratorio era velar por la higiene pública, control de alimentos, desinfecciones, etc.

6. La Inauguración del Laboratorio

Se acordó realizar el acto inaugural el sábado día 10. de Diciembre de 1887.

Días antes, el Diario Republicano *La Voz de Guipúzcoa* comunicaba la

fecha y hora de la inauguración, y terminaba su noticia de la siguiente forma: “Y ahora, a analizar, que hay falsificaciones para rato”.

Con motivo del evento, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Gil Larrauri, Alcalde Constitucional de la Ciudad, publicó un Bando anunciando las características del Laboratorio, el modo de funcionamiento y las tarifas.

7. Descripción del Laboratorio

El Laboratorio se instaló en una parte del Mercado de San Martín o del Ensanche, que daba a la calle Loyola, en excelentes condiciones de luz y ventilación y con espacio suficiente para asumir posibles ampliaciones.¹

Constaba de dos partes diferenciadas: una destinada a la recepción de muestras y atención al público y la segunda al Laboratorio, propiamente dicho.

Disponía del más moderno aparataje adquirido en Francia y, principalmente, en Alemania, país que lideraba los avances de la ciencia y en cuyo idioma, el alemán, se publicaban todos los trabajos científicos.

Existían todos los reactivos y accesorios para analizar en profundidad vinos, sidras, cervezas, aguas, leches, derivados lácteos, carnes, chocolates, aceites, sebos, petróleos, azúcares, harinas; fue el primer laboratorio del Estado en poseer una cámara microfotográfica adosada a un microscopio lo que le permitía fotografiar preparaciones.²

El Laboratorio estaba dotado “a la última”, de ahí que el propio Chicote dijera que era el primero de España, no en sentido cronológico, ya que otros le precedieron, y como más cercanos he de señalar a Bilbao y Vitoria, sino por ser el más moderno en su época.

8. Los análisis de vinos y sidras. La “pittarra”

Un asunto muy controvertido fue el de los análisis de vinos y sidras; el Dr. Chicote, en uno de sus primeros informes da cuenta de las adulteraciones del vino y de la sidra, especialmente de esta última que, adquiere una singular envergadura, proponiendo a la Corporación la adopción de drásticas medidas para frenar estos fraudes.

(1) ANABITARTE, Baldomero. Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX. Grupo Dr. Camino de Historia de San Sebastián de la RSBAP. 2ª edición. San Sebastián, 1974.

(2) CESAR CHICOTE Y DEL RIEGO. Memoria al primer año Económico de su Instalación.

A este informe siguió amplia discusión en el Ayuntamiento; como si no tuviera otros asuntos para investigar, Chicote se había ido a meter, de lleno, con la bebida emblemática de joxemaritarras y koskeros;³ “para esto no nos hacía falta un Laboratorio”; la intervención del concejal D. Raimundo Sarriegui contrario a que se denomine “pittarra” a la sidra aguada, fue contestada, científica y sosegadamente por los concejales Srs. Vidaur, Iribas y Tornero.

9. Prácticas en el Laboratorio

Casi desde su fundación, el Laboratorio abrió sus puertas a farmacéuticos y otros titulados, recién licenciados que deseaban practicar algunas técnicas laboratoriales; una vez que, a propuesta del Director de Laboratorio la Comisión Municipal accedía a la autorización municipal, los aspirantes adquirirían la categoría de “Ayudante supernumerario”.

Existe constancia de la presencia de los farmacéuticos D. Antonio Ruiz de Eguino, D. Luis Esparza y Egozan, D. Manuel Castañeda Castro, Calles Cerrato, Vidaur Baraibar y de D. Francisco Azanza y Aranguren, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

10. El Dr. Chicote presenta la dimisión

Teniendo necesidad de ausentarse de la Ciudad por una larga temporada, a partir de Diciembre de 1892, el Dr. Chicote consideró lo más honesto presentar su dimisión como Director del Laboratorio Químico Municipal; sin embargo, la Corporación, alabando su gesto, optó por conceder una licencia especial al Sr. Chicote hasta el fin de Mayo de 1893 y conferir, interinamente, la Jefatura del Laboratorio el Ayudante D. Manuel Fernández Casadevante; el 23 de Diciembre de 1892, se producía el relevo en la Dirección del Laboratorio.

11. El Laboratorio Municipal en Exposiciones Internacionales

En la sesión de 3 de Octubre de 1893 se da cuenta de la comunicación del Director del Laboratorio Sr. Chicote, expresando que se ha vuelto a hacer cargo de aquella dependencia después de su viaje a Francia para asistir y

(3) Nombre popular por el que se conoce en Donostia a los bautizados en las Parroquias de Santa María y San Vicente, respectivamente.

Archivo Histórico del Ayt. donostiarra. Libro de Actas.

San Sebastián. Imp. *La Voz de Guipúzcoa*. 1893. 16 págs.

Archivo Histórico del Ayt. donostiarra. A-18-V (184-9).

participar en la Exposición Internacional de Higiene que se celebró en El Havre.

Efectivamente, en la Sección dedicada a "Laboratorios Municipales" de la Exposición, el Ayuntamiento donostiarra instaló lo que hoy denominaríamos un "stand" en el que se mostraban distintas fotografías del Laboratorio, algún aparato para la desinfección, modelos de impresos de los que se utilizaban normalmente y un diagrama que sintetizaba la organización interna y los servicios prestados por el Centro desde su creación hasta la fecha.

El Jurado de la Exposición otorgó, a la representación donostiarra, la medalla de oro (plata dorada a fuego con un anagrama) y un diploma; además, y como suele ocurrir en estas concentraciones, se establecieron contactos que, a juicio del Dr. Chicote, habrían de reportar grandes beneficios a la salubridad de la población, haciendo presente las delicadas atenciones de que ha sido objeto.

Chicote representó al Laboratorio en otras exposiciones, demostrando siempre la altura y rigor de su trabajo y dejando muy alto su nombre y el de la Ciudad.

12. El Procedimiento Hermite de desinfección

El Procedimiento ideado por el ingeniero francés M. Eugéne Hermite consistía en un sistema que captaba el agua de la mar y después de aplicarle un tratamiento de electrólisis, la ponía en circulación por toda la red de alcantarillado de la Ciudad, en el riego de las e incluso ofrecía la posibilidad, de existir la canalización adecuada, ofrecerla a las viviendas para ser utilizada en los retretes y lavaderos; este sistema, en opinión de su autor, garantizaba una perfecta desinfección de las aguas residuales y fecales que, posteriormente, eran vertidas, nuevamente, a la mar.

Era una de las novedades que, dada a conocer en la Exposición de El Havre, y luego de ver su funcionamiento en el barrio de St. François, el más insalubre de aquella localidad, había entusiasmado al Dr. Chicote por su posibilidad de implantarla en San Sebastián; consideraba que la materia prima, el agua de mar era abundante, la instalación no excesivamente costosa, garantizaba la salubridad de nuestra red de alcantarillado y ofrecía una importante economía en el consumo del agua potable, precisamente en sus usos sanitarios.

Chicote, intelectual y científico, plasmó aquella experiencia en un Informe titulado Saneamiento de los puertos por el agua del mar electrolizada_.

13. El incendio del laboratorio y su instalación provisional

¿Cómo ocurrió?, dejaríamos que fuera el propio Director, D. César, con su prosa fácil, quien nos explique en los mismos términos que se lo contaba al Sr. Alcalde en la mañana del lunes día 3 de Setiembre de 1894 pero, por necesidades de tiempo, lo haré, yo mismo de modo telegráfico, comprometiéndome a ampliar detalles en una próxima publicación de las intervenciones que conforman este acto.

Ocurrió en la mañana del domingo día 2 de Setiembre de 1894, debido al descuido de un empleado que, al parecer, arrojó una colilla en una dependencia del Laboratorio en la que se almacenaban unas bengalas que debían quemarse el día 8 del mismo mes y que habían sido fabricadas en el propio Laboratorio.

El Laboratorio ardió, casi por completo.

El informe del Arquitecto Municipal, D. José de Goicoa, estimaba los daños materiales en Dos Mil pesetas; los daños anímicos, en nuestro protagonista, fueron mucho más elevados.

14. La tienda-asilo

He de confesar que no ha sido posible encontrar ningún documento que nos aclare la ubicación de la dependencia con ese nombre; es fácil deducir que se encontraba en las proximidades del Mercado de San Martín, por algunas manifestaciones del Dr Chicote.

A la tienda-asilo se trasladan los restos del Laboratorio para comenzar su nueva andadura y el 13 de Setiembre el Dr. Chicote señala que es preciso adecuar el local con algunas reparaciones que presupuesta en 800 pesetas; el 24, comunica al Sr. Alcalde la necesidad de adquirir un aparataje mínimo y reactivos por importe de 3.399 pesetas, que con los derechos de Aduanas se incrementará en un 40% más.

En la sesión de 11 de Diciembre se acordó derribar lo que quedaba del Laboratorio en el Mercado de San Martín y convertir lo que quedaba de ese espacio en mercado también.

En 1894, la Comisión del Laboratorio estaba compuesta por los señores D. Manuel Mercader, D. Modesto Aguirrezabala, D. Sabino Urcelayeta, D. Pedro Aguinaga (médico) y D. Juan Goiburu (farmacéutico).

En Enero de 1895, a instancias del Concejal, Sr. Mercader, se inician las gestiones para buscar una nueva ubicación al Laboratorio porque las deficien-

tes condiciones de la “tienda-asilo” estaban ocasionando el deterioro de algunos aparatos muy sensibles; se acuerda el traslado al gimnasio municipal que ocupa la planta baja y sótano de las escuelas públicas sitas en la calle Peñaflo-rida

15. En la calle Peñaflo-rida

En la sesión de 9 de Julio se da cuenta de la comunicación del Director del Laboratorio participando que ha quedado totalmente instalado el nuevo local del Laboratorio Químico Municipal, ocupando ahora las antiguas instala-ciones del Gimnasio Municipal, en el edificio de las Escuelas públicas de la céntrica calle Peñaflo-rida, junto a Correos, la Casa de Socorro, los Bomberos y la Guardia Municipal, manifestando su deseo de que lo visite la Corpora-ción.

16. Relevo en la Dirección

El 18 de Octubre de 1898, D. César Chicote comunicaba al Sr. Alcalde que había sido propuesto para ocupar el cargo de Director del Laboratorio Químico Municipal del Ayuntamiento de Madrid y se hacía constar el senti-miento de la Corporación al despedir a un funcionario que tan valiosos servi-cios venía prestando y que había elevado el prestigio del Laboratorio a las más elevadas cotas.

D. Manuel Fernández de Casadevante tomaría el testigo de la Dirección.

17. San Sebastián Ciudad Higiénica

Es el título de la anónima publicación editada el 1º de Abril de 1903 en el establecimiento tipográfico de *La Voz de Guipúzcoa*, sita en la calle Gueta-ria, 14 de San Sebastián.

En el texto se glosa la necesidad de esmerarse en la higiene, como eslabón principal para alargar y mejorar la vida del hombre, preocupación de los gobernantes españoles, plasmada en las conclusiones del Informe elabo-rado por el Real Consejo de Sanidad y que se refieren a los conceptos siguien-tes:

- A.- Salubridad de las viviendas.
- B.- Aglomeración de población.
- C.- Aislamiento entre las casas y las alcantarillas, condiciones de aislamiento, etc.

A continuación, y antes de pasar a describir cada uno de estos apartados en referencia a San Sebastián, afirma que esta Ciudad “es la primera de España en cuanto a higiene.”

18. El Negociado de Higiene

El Servicio de Desinfección se creó en 1885; su primer responsable fue D. José M^a Querejeta; contaba con otro barracón adosado a la Pescadería donde guardaban el material de desinfección y los carros especiales; en Junio de 1892, las instalaciones se trasladaron a otro “adosado”, esta vez en el Mercado del Ensanche (San Martín), provocando las quejas de los cronistas locales que en Diario *El Fuerista* criticaban la decisión cuestionándose la ubicación, entre el Mercado y la Iglesia del Sagrado Corazón, una capilla existente entonces en el espacio que ahora ocupa uno de los pabellones del actual mercado y se preguntaba por los riesgos sanitarios que suponía la actividad de la instalación, en la que se manipulaban ropas y enseres de enfermos infecciosos con dos núcleos en los que se concentraba en vecindario.

Con el traslado del Laboratorio, también se desplazaría el Equipo de Desinfección hasta recalar en un edificio nuevo que, sin embargo, mantuvo la denominación de “Pabellón”, en la calle Amara, en el solar que ahora ocupa un hogar del jubilado y lo que resta del Pabellón de Desinfección y el antiguo Albergue Municipal Canino.

En el Pabellón existían los recursos materiales precisos para desinfectar muebles, ropas y enseres, así como personas parasitadas.

El 1º de Enero de 1905, quien fuera hasta entonces Subdirector o Ayudante del Laboratorio Químico Municipal, D. Manuel Vidaur Baraibar, por su doble condición de farmacéutico y médico, es designado Jefe del Negociado de Higiene y Salubridad, cargo que lleva aparejado el de Subdirector del Laboratorio Químico Municipal y que venía desempeñando, interinamente, desde el 3 de Noviembre de 1903.

Ante el incremento del trabajo, el Director del Laboratorio Químico Municipal solicitó la creación de una nueva plaza de veterinario que, entre otros temas, atendiera el Pabellón de Desinfección, nombrando, tras concurso, a D. José M^a Aguinaga y Font.

19. El Instituto Municipal de Higiene

El Ayuntamiento donostiarra disponía de los servicios sanitarios siguientes:

- Laboratorio Químico Municipal.
- Negociado de Higiene y Sanidad.
- Cuerpo de Veterinarios Municipales.
- Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal.
- Inspección Médico Escolar.
- Casa de Socorro.

El Ayuntamiento Pleno, en su Sesión Ordinaria del 13 de Febrero de 1925, a instancias de la Comisión de Gobernación, acordaba la creación del Instituto Municipal de Higiene, cuyo objetivo era el de crear un nexo y coordinación entre el Negociado de Higiene y Salubridad, el Laboratorio Químico Municipal y el Cuerpo de Profesores Veterinarios, lo cual supondría una mayor eficacia.

Pero la práctica diaria de un servicio sanitario, cuando menos tricéfalo (farmacéutico - médico -veterinario) demostraba la ineficacia del sistema, sucediéndose la disputas competenciales y evidenciando la necesidad de un Jefe o Director, que asumiera la Jefatura del Instituto Municipal de Higiene y que fuera vínculo de unión entre las tres dependencias e interlocutor única ante la Alcaldía, ejerciendo la unidad de mando, de ejecución y de responsabilidad, respetando la autonomía de las tres secciones.

Por estas razones, una Resolución del Alcalde D. José Elósegui de 20 de Agosto de 1926, designaba como Director interino del Instituto Municipal de Higiene al Decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal, D. Manuel Bago y Aguirre, ordenando, además, la toma de posesión en el plazo máximo de 48 horas, lo que el Sr. Bago y Aguirre cumplimentó disciplinadamente, si bien presentaría su dimisión poco después, al comprobar las dificultades que encontraba en el desempeño de su cargo.

Nada más recibir el escrito, el 11 de Noviembre, una Resolución del Alcalde Elósegui aceptaba la dimisión, en atención a las razones médicas alegadas y respaldadas por el correspondiente certificado médico oficial y acordaba que la interinidad en el cargo de Director del Instituto Municipal de Higiene, durante la enfermedad de D. Manuel Bago, la desempeñara D. Manuel Celaya, a la sazón, Médico de la Beneficencia más antiguo, pero su

mandato expiraría el 20 de Noviembre, al aprobar el Pleno que “se designaría Director del Instituto Municipal de Higiene al más antiguo de los Jefes que se hallan al frente de las tres secciones que integran el mencionado Centro, bien entendido que como tal Director no percibirá sueldo o emolumento alguno”.

Ocupó la Dirección D. Manuel Fernández de Casadevante, hasta su fallecimiento el 3 de Febrero de 1931.

En Noviembre de 1931, D. Manuel Vidaur Baraibar solicitó y obtuvo, por ser el más veterano de los jefes de las tres secciones (Higiene, Laboratorio y Veterinaria), el nombramiento de Director del Instituto Municipal de Higiene, vacante desde febrero del mismo año como consecuencia del citado óbito.

En 1933, el Instituto Municipal de Higiene con sus tres Secciones se trasladaría a la calle Easo número 39, a un edificio municipal en el que, nuevamente, tendría como “vecinos” a la Casa de Socorro, los Bomberos y la Guardia Municipal y el Conservatorio.

20. ¿Qué fue del Laboratorio?

En 1986, como consecuencia de una reestructuración del edificio que ocupaba el Instituto, las dos Secciones que quedaban de éste, Veterinaria y Laboratorio, se trasladaron a la Delegación Territorial de Sanidad de Gipuzkoa, en la Avenida de Navarra número 4, cumplimentando una decisión política que prefiero no analizar ahora.

El concepto del Laboratorio como centro decisor de la política sanitaria había dejado de ser válido desde la década de los setenta, convirtiéndose en una de las herramientas que utilizan tanto la Salud Pública como la Asistencial en sus planificaciones y diagnósticos.

Las nuevas orientaciones se inclinan hacia menos laboratorios pero altamente especializados, lo que supone fuertes inversiones en recursos humanos y materiales que se escapan de las posibilidades de nuestro Ayuntamiento; sin embargo, una modesta instalación nos permitiría solventar pequeños problemas con una total autonomía y reserva de los resultados; una política de subcontrataciones y convenios con distintos laboratorios especializados iniciada en 1993, ha sustituido con eficacia y economía al Laboratorio Químico Municipal que hoy hemos recordado.

Actualidad de un Laboratorio Químico Municipal

FRANCISCO LUIS DEHESA SANTISTEBAN*

Introducción

No es mi intención analizar las circunstancias del cierre de los laboratorios municipales en general, y el de Donostia en particular, pero bueno sería hacer un estudio histórico y crítico de la evolución de los laboratorios de salud pública de lo que hoy es nuestra Comunidad Autónoma y muy fácilmente llegaríamos a la conclusión de que el desarrollo de otros laboratorios se hizo a costa de no potenciar y/o respetar el trabajo de los laboratorios municipales, pese a que muchas veces fueron los únicos laboratorios de alimentos existentes a nuestro alcance. Por lo tanto, tal vez hubiera sido más lógico considerar aquellos recursos existentes en forma de laboratorios municipales y darle contenido en lugar de crear estructuras paralelas que, luego, se han desarrollado a la sombra del poder político y económico de administraciones con más recursos.

Actualmente el desarrollo y la situación de los laboratorios municipales existentes dependen de distintos factores, pero bien podrían citarse los siguientes:

- a).- Tradición histórica.
- b).- Mantenimiento, por parte de los Ayuntamientos, de estructuras de transformación y/o comercialización de alimentos (mataderos, mercados centrales, mercados minoristas, etc...)
- c).- Grado de desarrollo de los Laboratorios Autonómicos de Salud Pública.

* Director del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao

- a).- Aunque estemos en un acto que conmemora el centenario de un laboratorio cerrado hace muy pocos años, bien se puede decir que las ciudades pioneras en la dotación de estos equipamientos mantienen laboratorios municipales de notable importancia, siendo éste el caso de las principales ciudades de España.

Algunas ciudades de los cinturones urbanos de Madrid y Barcelona, ciudades nuevas, por tanto, también han creado y dotado laboratorios municipales pero su equipamiento es más modesto y, además, se han centrado fundamentalmente en la analítica de aguas y medio ambiente, sin actividad importante en el análisis de alimentos.

- b).- Algunos ayuntamientos de ciudades populosas mantienen estructuras de producción y/o comercialización de alimentos, tales como mataderos, mercados centrales y mercados minoristas. Normalmente estos ayuntamientos tienen servicios de inspección y un laboratorio municipal que cubre la demanda de tales servicios de inspección. La responsabilidad asumida por los ayuntamientos en estos casos, especialmente en lo referido a los mataderos y mercados centrales, ha propiciado el mantenimiento de los laboratorios municipales con líneas de análisis de alimentos.

- c).- En general, los laboratorios municipales de las grandes ciudades son anteriores a los laboratorios de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, antecesores de los actuales Laboratorios Autonómicos de Salud Pública. La historia de los Servicios Municipales de Salud y los Servicios Estatales de Sanidad (ahora de los Gobiernos Autonómicos) no ha estado exenta de rencillas y disputas competenciales que también han afectado a los laboratorios municipales. Esa historia ha dado lugar a equilibrios diferentes en las distintas ciudades, pero allí donde los laboratorios municipales han mantenido estructuras muy importantes, caso de Madrid y Barcelona, los laboratorios autonómicos de salud pública tienen un grado de desarrollo mucho más limitado que en otras comunidades autónomas.

Situación en el País Vasco

Hasta el cierre del laboratorio de Donostia, las cuatro capitales del País Vasco Español contaban con laboratorios municipales. Actualmente los de Pamplona, Vitoria-Gasteiz y Bilbao mantienen una importante actividad analítica. En términos generales el ámbito de su actividad es similar, aunque hay

matices que los diferencia. Así el Laboratorio Municipal de Bilbao tiene un mayor protagonismo en el control de residuos en carnes, por la importancia del Matadero de Bilbao, de titularidad municipal.

Los laboratorios municipales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (Vitoria y Bilbao) coordinan alguna de sus actividades con los del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Otro tanto cabría decir del laboratorio municipal de Pamplona respecto del Gobierno de Navarra.

Respecto a la Comunidad Autónoma de Euskadi, considero que merece la pena destacar que próximamente los Ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Donostia y Bilbao firmaremos un convenio con el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco para conseguir una mejor organización y coordinación de los programas sanitarios y mejorar la utilización de los recursos de las instituciones implicadas. Este convenio va a incidir, necesariamente, en una mejor coordinación de los trabajos que se realizan en los distintos laboratorios de Salud Pública de nuestra Comunidad Autónoma.

En el contexto español podemos situar al Laboratorio Municipal de Bilbao con el grupo de los más importantes, en un segundo plano tras los de Madrid y Barcelona. En una posición más modesta, pero en cualquier caso perfectamente adecuada al volumen de su población, se encuentran los de Vitoria y Pamplona.

En estos últimos años los laboratorios municipales vascos han liderado importantes reuniones científicas de ámbito estatal (Simposiums de Laboratorios e Institutos Municipales de Salud Pública). Asimismo han sido líderes en la implantación de algunas técnicas (determinación de gliadina en cereales, útil para el control de alimentos para celíacos, PCR técnicas instrumentales, etc...) y en la investigación de algunos problemas novedosos de Salud Pública (Residuos medicamentosos en carnes, aditivos, anisákidos, etc...)

El contexto en el que nos movemos

El conferenciante anterior ha hecho referencia a que la prensa donostiarra definía hace 100 años al Laboratorio Municipal de Madrid como el más importante de España. La situación no ha cambiado mucho, aunque yo diría que en estos momentos esa posición correspondería al Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.

Actualmente el Laboratorio Municipal de Barcelona está integrado en la Agencia Catalana de Salud Pública. Esta Agencia integra, funcionalmente, servicios de la Generalitat y de distintos ayuntamientos catalanes. El Labora-

torio Químico Municipal de Barcelona viene siendo aceptado como un laboratorio de gran prestigio desde el momento de su creación a finales del siglo pasado. Ha sido, asimismo, respetado por los servicios oficiales del Estado primero, y de la Generalitat después, que no han visto la necesidad de duplicar su actividad creando nuevos laboratorios, sino que actúan aprovechándolo como un recurso fundamental en su estrategia de gestión de salud pública.

El caso de Madrid no es exactamente el mismo pero, de alguna forma, nos encontramos ante un laboratorio igualmente importante que supera en recursos y actividad al propio de la Comunidad Autónoma de Madrid. Las competencias de la Comunidad Autónoma Madrileña son menores que las de la Generalitat de Cataluña, pero también aquí se da la circunstancia de haber prevalecido el laboratorio municipal sobre el de la Administración Central antes y la autonómica más tarde.

Éste de los laboratorios municipales no es un fenómeno exclusivamente español, sino que bien podría considerarse como un fenómeno europeo o, cuando menos, mediterráneo. Aunque no sea una ciudad mediterránea, pero teniendo en cuenta su proximidad a nuestro País, considero interesante comentar la situación del laboratorio de Burdeos que es municipal, aunque en este momento se gestiona como una empresa mixta. El antiguo Laboratorio Municipal de Burdeos se ha transformado en una empresa mixta en la que participan distintas empresas de la ciudad, además del Ayuntamiento y otras Instituciones Públicas. Casi todas las empresas de alimentación, tanto humana como animal de la ciudad y su zona de influencia se cuentan entre sus clientes, además de varias instituciones públicas, empresas de abastecimiento de aguas, etc..

También podría pensarse que estoy hablando de recursos propios de grandes urbes, pero no es esa la realidad. En las ciudades de los cinturones de Madrid y Barcelona se han instalado laboratorios de titularidad municipal como respuesta de los ayuntamientos ante preocupaciones de orden sanitario en lo referido a la calidad de las aguas, los alimentos y el medio ambiente, que influyen sobre la salud de los ciudadanos de estas urbes.

Razones para la supervivencia

Vemos pues que nos encontramos con estos servicios tanto en ciudades grandes como pequeñas, tanto en el Estado Español como en otros países europeos. Tal vez proceda preguntarse si esta situación tiene algún sentido, si aún hoy perviven las razones para que un ayuntamiento se dote de este tipo de

servicios. La respuesta, como no podía ser menos, no es única y se presta a muchas interpretaciones y matices.

No se pueden olvidar las responsabilidades municipales en los siguientes aspectos:

- Calidad del medio ambiente urbano.
- Suministro de aguas.
- Control de calidad de los alimentos comercializados en el término municipal.
- Otras responsabilidades en materia de Salud Pública.

El control de la contaminación atmosférica adquiere una importancia vital en las ciudades con gran desarrollo industrial o en las que, por sus características urbanas, el tráfico sea origen de una alta contaminación. Éste, seguramente, es un problema menor aquí en Donostia, pero tiene una importancia vital en ciudades como Bilbao, Barcelona o Madrid.

El suministro de agua de consumo es una responsabilidad que la legislación española deposita claramente en los municipios. Desde un punto de vista operativo el suministro se resuelve mediante la constitución de consorcios o entes supramunicipales que habitualmente están dotados de laboratorios. En tales casos los ayuntamientos se convierten en “clientes” de los consorcios, pero continúan manteniendo la responsabilidad ante los ciudadanos. En estos casos el control analítico de las aguas realizado por los laboratorios municipales tiene un carácter de control al suministrador y no debe ser tan exhaustivo como si fuera el propio ayuntamiento quien efectuara el suministro, pero en modo alguno se puede decir que sea impropio o innecesario.

En aquellos ayuntamientos que asumen las responsabilidades de inspección de alimentos resulta necesario disponer de un laboratorio de apoyo. Cierto es que las técnicas instrumentales más sofisticadas deben centralizarse con el fin de rentabilizar las inversiones en aparataje, pero la experiencia nos dice que, en general, los laboratorios de las comunidades autónomas difícilmente atienden las demandas no programadas previamente. De hecho, en el actual proceso de descentralización de las Delegaciones Territoriales de Sanidad, hay comarcas que están planteando la posibilidad de crear pequeños laboratorios comarcales de apoyo a los servicios de inspección de tales comarcas.

Qué analizan los laboratorios municipales

Con anterioridad se ha comentado la importancia que tuvieron en un primer momento los laboratorios municipales en la represión del fraude. En nuestros días el fraude se produce de manera mucho más sutil y difícil de detectar, pero sigue siendo de una manera directa o indirecta uno de los campos de actuación de nuestros laboratorios.

Los laboratorios no son solución para todo, ni antes ni ahora. En las ordenanzas municipales de Bilbao de 1906 se establecía que se tomarían muestras de leche para determinar en el Laboratorio Municipal que no estuvieran aguadas, en línea con la lucha contra el fraude a que antes se hacía referencia. Sin embargo, para garantizar su salubridad se determinó que fueran los Veterinarios Municipales quienes controlaran en las vaquerías el buen estado sanitario de las vacas lecheras. La medida resultó seguramente ineficaz de una parte porque no estaban establecidos los diagnósticos sistemáticos de tuberculosis y de brucelosis mediante la aplicación de tuberculina y la extracción de sangre para el diagnóstico de la brucelosis. De otra porque ya entonces comenzaba a llegar a Bilbao leche procedente de Cantabria y de las Encartaciones transportada en la línea férrea Santander-Bilbao, sin que los Veterinarios Municipales de Bilbao pudieran conocer el estado sanitario de los establos de procedencia.

Sin embargo, la medida partía de una lógica aplastante. Tanto el *Mycobacterium* como la *Brucella* son gérmenes muy difíciles de aislar en el laboratorio y ni entonces ni ahora se han investigado sistemáticamente en los alimentos. Por eso debemos entender al laboratorio como un complemento de los servicios de inspección y como un componente más de los servicios de control de calidad, pero sin atribuirle posibilidades ilimitadas.

El control de la industria alimentaria se basa en la verificación, mediante la inspección in situ y la supervisión de todo tipo de registros gráficos e informáticos, de que tales empresas cumplen las normas técnicas y sanitarias en lo referido a controles de materias primas y condiciones de manipulación procesado, etc.. En este principio se basa la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad como el ARICPC (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos) e ISO.

Los laboratorios de control alimentario deben conocer las últimas técnicas industriales y saber como detectar sus efectos. Todos conocemos que hay un rechazo inicial hacia las nuevas tecnologías, al menos, cuando están en relación con los alimentos. Actualmente se comienza a hablar de alimentos

transgénicos y todo parece indicar que va a haber gran dificultad en poderlos diferenciar laboratorialmente de manera sencilla y a un coste asumible. Me atrevo a mencionar aquí que en los países del norte de Europa (Dinamarca, Holanda, etc...) a principios de siglo los laboratorios públicos analizaban las leches para ver si se vendían pasteurizadas, porque la pasteurización se consideraba un fraude al consumidor. Enseguida se determinó que la pasteurización de la leche era la mejor manera de prevenir determinadas zoonosis (tuberculosis y fiebre de Malta, principalmente) y durante 100 años hemos seguido analizando leches pasteurizadas para garantizar que la pasteurización estuviera bien hecha y fuera una garantía sanitaria para los consumidores. Tal vez en un futuro algunas de las tecnologías que hay causen animadversión a los consumidores, contribuyan a garantizar el suministro de alimentos saludables.

Salvando las excepciones los laboratorios municipales que venimos intercambiando información mantienen abiertas todas o algunas de las siguientes líneas de trabajo:

- Determinación de contaminación atmosférica
- Análisis físico-químico de aguas
- Microbiología de aguas
- Microbiología de alimentos
- Análisis físico-químico de alimentos

Todos los laboratorios determinan la potabilidad del agua pero, en cambio, son menos los que hacen análisis de alimentos.

En un futuro inmediato los laboratorios municipales de análisis de alimentos deberán superar los procesos de acreditación, de acuerdo a una norma de la Unión Europea. Mediante este proceso se pretende que los resultados analíticos tengan el mismo valor en cualquier punto de la Unión. En este reto inmediato los laboratorios municipales del País Vasco también están en primera línea.

Crónicas 1997

Cumplimentando los acuerdos adoptados por Órganos de Gobierno de la Sociedad, procedemos a publicar íntegramente la Memorias correspondientes al año 1997, preparadas por las Comisiones de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Delegación en Corte.

COMISIÓN DE ÁLAVA

Memoria de actividades desarrolladas por la Comisión de Álava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país año 1997

Finalizado el año 1997 presentamos la Memoria que recoge cuantas actividades realizó esta Comisión de Álava en dicho año.

Por disposición estatutaria, en el mes de junio de dicho año se procedió a la renovación de las Juntas Rectoras de todas las Comisiones y Delegación en Corte, nombrándose también, en forma rotatoria, un nue-

vo Director que precisamente en esta ocasión ha correspondido a la Comisión de Álava. Por unanimidad fue designado quien hasta la fecha había ostentado la representación de la Comisión como Presidente de la misma, Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea, quien dirigirá la Sociedad durante el próximo bienio.

Por esta circunstancia se relacionan los componentes de las Juntas Directivas que han servido a la Comisión durante la totalidad del año 1997.

1 de enero a 21 de junio de 1997. Junta Rectora

| | |
|-----------------|---|
| PRESIDENTE: | D. Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea |
| VICEPRESIDENTE: | D ^a Miren Sánchez Erauskin |
| SECRETARIA: | D ^a M ^a Cristina Fructuoso Ruiz de Erenchun |
| TESORERO: | D. Gabriel Chinchetru Fdz. Alegría |
| VOCALES: | D ^a Rosa M ^a Agudo Huici |

D. Antonio Bajo Fanlo
 D. César González Mínguez
 D. José Manuel López de Juan Abad
 D. Juan José Ortíz de Mendívil Dañobeitia
 D. Antonio Ortiz de Urbina Basabe
 D. Pedro Ramos Calvo
 D. Fernando Salazar
 D. Alberto Suárez Alba
 D^a María Camino Urdiain Martínez
 D. Juan José Urraca Tejada
 D. José Ignacio Vegas Aramburu

DIRECCIÓN: D. José M^a Aycart (Comisión de Gipuzkoa)

21 de junio a 31 de diciembre de 1997. Junta Rectora

PRESIDENTE: D^a Miren Sánchez Erauskin
 VICEPRESIDENTE: D. José Ignacio Vegas Aramburu
 SECRETARIA: D^a M^a Cristina Fructuoso Ruiz de Erenchun
 TESORERO: D. Antonio Bajo Fanlo
 VOCALES: D^a Rosa M^a Agudo Huici
 D. Cesar González Mínguez
 D. José Manuel López de Juan Abad
 D. Alberto Ansola
 D. Antonio Ortiz de Urbina Basabe
 D. Pedro Ramos Calvo
 D. Fernando Salazar Rodríguez
 D. Alberto Suárez Alba
 D^a María Camino Urdiain Martínez
 D. Santiago Fz. de Abechuco Lasaga
 D^a Sofía Collantes
 D^a Rosa Martín Vaquero
 DIRECCIÓN: D. Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea

Reuniones de la Junta Rectora

La Junta Rectora de la Comisión de Álava, según consta en las Actas, se reunió en la Sede de la comisión (San Antonio 41, bajo), en las siguientes fechas:

Jueves, 6 de febrero
 Jueves, 13 de marzo
 Jueves, 8 de mayo
 Lunes, 26 de mayo
 Viernes, 6 de junio

Miércoles, 18 de junio
 Lunes, 1 de septiembre
 Lunes, 29 de septiembre
 Lunes 13 de octubre
 Lunes 3 de noviembre
 Lunes 1 de diciembre

Las Juntas Rectoras como tales y en su caso alguno o varios de sus miembros, han asistido a todas las reuniones convocadas por la Dirección durante el año 1997.

Asambleas de socios

1.- El sábado 15 de marzo la Comisión celebró su Asamblea General reglamentaria. En la misma se aprobaron las memorias de actividades y económica del pasado año 1996, así como el presupuesto para 1997.

Se celebró este acto en el Salón de Actos del Parque Tecnológico y del Centro de Empresas e Innovación de Álava en la localidad alavesa de Miñano, que había sido inaugurado el día 5 de diciembre por el Lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza.

Finalizado el acto se realizó un recorrido por las instalaciones y se visitaron los diversos edificios que albergan las empresas que, ya a pleno rendimiento, están instaladas en Álava.

2.- La Asamblea General estatutaria del mes de Junio tuvo lugar el día

4 de dicho mes en el Palacio de Escoriaza-Esquivel.

Comenzó con la distribución de Diplomas a los Socios Supernumerarios admitidos en la Sociedad y que aún no habían recibido esta distinción.

Seguidamente se presentó la candidatura recibida para Junta Rectora en el próximo bienio, que fue aprobada por unanimidad y que quedó constituida en la forma que al comienzo de esta memoria se indica.

Se procedió a la presentación por parte del Amigo Antonio Ortíz de Urbina del Suplente nº 2-A del Boletín de la R.S.B.A.P. que dentro de la colección "Nuevos Extractos" ha publicado nuestra Comisión. En el mismo se recogen los actos de nombramiento como Socios de Mérito de los Amigos D^a Micaela Portilla Vitoria, D. Vicente Botella Altube y D. Venancio del Val Sosa.

El presentador realizó una brillante presentación de cada uno de los homenajeados, con palabras que transmitieron a los asistentes el sentimiento de admiración y agradecimiento de la Sociedad por los méritos coincidentes en los nuevos Socios de Mérito.

3.- El día 21 de junio de 1997 se celebró en Vitoria-Gasteiz, en el

Palacio de Escoriaza-Esquibel, la Asamblea General Tradicional de la Sociedad, quedaron ratificadas las nuevas Juntas Rectoras para el bienio 1997-1999. Se procedió al nombramiento del Director. Tras las palabras de despedida del Director saliente, amigo José M^a Aycart Orbegozo, pronunció su discurso programático el nuevo Director, amigo Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea.

- 4.- El día 7 de octubre, en la Sede de la Comisión, tuvo lugar una Asamblea extraordinaria que se celebró con el fin de dar a conocer a los socios la nueva Junta Rectora de la Comisión y comunicar igualmente el programa que se trata de realizar en el próximo bienio del nuevo mandato.

Socios Supernumerarios

Por acuerdo de la Junta Rectora han sido admitidos durante este año, en su calidad de Supernumerarios, los Amigos que a continuación se relacionan:

D. Luis V. Solar Cubillas
 D. Rufino López de Alda
 D. José Segarra Doménech
 D^a Francisca Vives Casas
 D^a M^a Teresa Manso de Zúñiga

Fallecimientos

Es doloroso tener que reseñar en este capítulo la pérdida de dos Amigos de nuestra Comisión.

En pleno verano, el día 23 de agosto, fallecía D. Felipe García de Albéniz. Con él perdimos un Amigo cuya vida había sido fructífera y llena de realizaciones y que había pertenecido a la Bascongada, como Amigo Supernumerario, desde los primeros tiempos de la época actual.

Vinculado desde su juventud a los medios de comunicación social, se había iniciado en su actividad literaria en el colegio franciscano de Aránzazu.

También en su juventud trabajó en Manila (Filipinas) en la Delegación-Corresponsalía de Falange Española. De nuevo en Vitoria, en 1936 dedicó sus esfuerzos a la emisora "Radio Requeté". Dirigió en Santiago de Compostela el diario "El Correo Gallego" de donde pasó como redactor a "Informaciones" de Madrid, donde cubría la Sección de Tribunales.

Hacia el año 1952, ya en Vitoria, se hizo cargo de la Dirección del "Pensamiento Alavés" que en 1967 convirtió en "Norte Express", donde continuó hasta el año siguiente. Posteriormente, en 1981, se reintegró entonces a la Dirección hasta la desaparición del periódico en marzo del año siguiente.

Fundó y dirigió "La hoja del Lunes" alavesa durante los primeros meses de vida de esta publicación.

Presidente de la Asociación de la

Prensa de Vitoria, colaboró en diversas publicaciones de carácter regional y nacional, siempre en pro de los intereses de Álava —hay que recordar su lucha con motivo de la realización de los embalses del Zadorra— y acometió varias campañas destacando como periodista, polemista y luchador por sus ideales.

Políticamente destacó dentro de la Comunción Tradicionalista que tuvo en él un ardiente defensor.

Siempre dispuesto a prestar su consejo lleno de experiencia y fiel asistente a cuantos actos organizaba la Sociedad mientras su deteriorada salud se lo permitió, ha dejado un recuerdo inborrable en cuantos le conocimos y tratamos.

En el mes de septiembre, el día 3, nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento repentino del Amigo Supernumerario de la Comisión de Álava D. Fernando Bonilla.

Formaba parte de la Junta de Fundación de la Escuela de Artes y Oficios donde desempeñaba el cargo de Secretario, y aunque no llevaba la representación de nuestra Sociedad ya que ejercía su puesto como Delegado de la Cámara de Comercio e Industria de alaba, siempre contábamos con su apoyo y experiencia ya que había desarrollado una larga e importante trayectoria en el seno de la tradicional Institución vitoriana. Precisamente la víspera de su falleci-

miento había tenido lugar una Junta de la misma a la que Bonilla asistió, y a continuación, como era habitual, los Amigos de la Bascongada asistentes tuvimos la oportunidad de conversar entre nosotros para unificar posturas de actuación, sin que nada pudiera hacernos sentir el inmediato óbito de nuestro Amigo.

Es triste dar estas noticias a los Amigos. Recogiendo el sentir de toda la Comisión enviamos la expresión de nuestro dolor por ambas pérdidas a la familiar de estos dos Amigos. La Junta Rectora acordó también, en ambos casos, que constara en Acta el sentimiento ocasionado por estos fallecimientos.

Conferencias

- El 18 de febrero de 1997 y en la Casa de Cultura de la Ciudad, el Amigo Supernumerario de la Sociedad Javier E. Armentia, astrofísico y Director del Planetario de Pamplona, pronunció una brillante conferencia, reforzada por un vídeo ilustrativo. Finalizó el acto, que fue seguido con una gran interés por el auditorio, con un capítulo de preguntas ilustrativas en el que intervino una gran parte del público y que finalizó dado lo avanzado de la hora. En resumen, su conferencia “Paseo por un Universo en cambio” que fue ilustrado por un vídeo que reforzó su autorizada palabra, fue realmente un instructivo y ameno

curso de conocimiento de la inmensidad en que, en nuestra pequeñez, nos movemos.

- También en la Casa de Cultura, el día 11 de marzo, tuvo lugar una conferencia que pronunció el Doctor en medicina y Amigo de Número Pedro Ramos Calvo. La disertación giró en torno al tema “Vacunas y meningitis”. Por la actualidad del asunto y la reconocida autoridad del conferenciante, sus palabras fueron seguidas con una gran interés por los asistentes, que solicitaron ampliación en algunos de los aspectos tratados, dando origen a un animado coloquio.
- El 10 de abril, en la Sala Araba (Dendaraba), tuvimos la oportunidad de escuchar a D. Víctor Víguri, Director General del Grupo Correo, en la conferencia que impartió sobre el tema “La televisión de pago en España”. La especial actualidad del asunto tratado y la amenidad con que el orador lo abordó, fueron muy apreciados por los asistentes, ya que en el ambiente social están muy presentes las dudas sobre la situación de las telecomunicaciones en España, los cambios que ya llaman a nuestra puerta y el interés del usuario en el uso de los nuevos programas y canales de televisión.

La conferencia se impartió me-

dante transparencias que permitieron al público tomar conciencia con mayor facilidad de la situación de los nuevos sistemas televisivos.

- El miércoles 23 de abril el Amigo Juan Vidal-Abarca, ingeniero de Caminos ofreció una conferencia sobre “Historia de los Puentes y Caminos de Álava”.

El orador, con la erudición y amenidad que le caracterizan, realizó un interesante recorrido de las vías de comunicación alavesas desde los tiempos de la Edad Media hasta las modernas realizaciones que tanto inciden en nuestra vida diaria y social actualmente.

El día 17 de junio, en la Sala de Conferencias de la Caja laboral, el amigo de Número y psicólogo Clínico Federico Verástegui Cobian disertó sobre “D. Prudencio María de Verástegui: el 250 aniversario de un postilustrado alavés”.

Su conferencia fue seguida con el mayor interés por el público asistente, y desveló datos históricos y personales del protagonista de esta investigación, que fueron muy apreciados.

- En el Salón de Actos de la Comisión tuvo lugar el día 20 de noviembre la presentación del Libro “Historia de la Medicina en Álava”.

va”, editado por la Comisión en el Centenario del Colegio de Médicos de Álava. Comenzó el acto con la intervención del Excmo. Sr. D. José Manuel López de Juan-Abad, Presidente de las Juntas Generales de Álava y Amigo de Número de la Sociedad, para dar paso a la conferencia del Doctor en Medicina y Cirugía y también Amigo de Número de la Sociedad, D. Pedro Ramos Calvo.

La disertación giró en torno a las “Aportaciones de las Juntas Generales a la medicina en Álava” y tuvo un gran interés para todos los asistentes, entre los que se encontraban autoridades del Colegio de Médicos de Álava y buen número de médicos miembros de dicha institución.

Publicaciones

— Como se ha indicado anteriormente, la Comisión ha publicado en el mes de mayo de 1997 el Suplemento nº 2-A del Boletín de la R.S.B.A.P. que recoge los actos de nombramiento como Socios de Mérito de los Amigos D^a Micaela Portilla Vitoria, D. Vicente Botella Altube y D. Venancio del Val Sosa.

El libro fue presentado en el acto que se recoge en el apartado “Asambleas” de la presente Memoria.

— Se inició una Colección de Publicaciones de la Comisión alavesa que ha recibido el nombre de Colección Egintzak con tres números que recogen los siguientes trabajos:

Nº 1.- El Concierto Económico visto desde Bruselas, por Javier Muguruza Arrese.

Nº 2.- Arnaud d’Ohienart (1592-1667) Vida y Obra, por Ricardo Ciérbide.

Nº 3.- El otro V Centenario: La expulsión de los judíos (1492-1992), por César González Mínguez.

Del mismo modo y en el pasado mes de noviembre, la Comisión de Álava entendió conveniente unirse a la conmemoración del Centenario de la fundación del colegio de Médicos de Álava, institución que ha ido estrechamente unida a la vida de los alaveses durante estos cien años. Su aportación consistió en la edición y financiación del libro “Historia de la Medicina en Álava” que, bajo la coordinación y dirección del Amigo Pedro Ramos Calvo, recorre, a través de siete interesantes capítulos todos ellos firmados por eminentes nombres de la ciencia médica, los tiempos desde la prehistoria hasta nuestros días. El libro fue presentado en la forma que se indica en el apartado “Conferencias” de esta Memoria.

Seminarios

La Comisión de Álava aportó su colaboración al Seminario que con el título "El Mundo de los marginados en el país Vasco" tuvo lugar los días 24 y 25 de noviembre en el Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, en el Campus de Álava de la Universidad del País Vasco. En la coordinación de dicho Seminario, en el que se impartieron seis conferencias diarias, tuvo parte muy activa nuestro Amigo de Número César González Mínguez.

Visitas Culturales

Visita al Yacimiento Paleontológico de Laño

- El pasado 18 de julio, dando cumplimiento a un proyecto que procedía de la anterior Presidencia, un grupo de Amigos visitó el yacimiento paleontológico de Laño que tan gran interés está despertando desde que en 1984 fuera descubierto en una cantera de arenas actualmente no explotada y que se encuentra a unos 20 kms. al sur de Vitoria-Gasteiz.

Los visitantes quedaron gratamente impresionados por la importancia del yacimiento, así como por el acercamiento a su significado a través de las explicaciones impartidas por su Director, el Amigo de la Comisión de Bizkaia, Xabier Orue-Etxebarria.

Visita a la Exposición "Las Edades del Hombre" en Burgo de Osma.

Itinerario del Cid por tierras burgalesas.

Sábado 11 y domingo 12 de octubre de 1997

- Como en anteriores ediciones de las Exposiciones "Las Edades del Hombre", la Comisión proyectó y llevó a cabo una visita a la que, con el título "La ciudad de seis pisos", se exhibía en Burgo de Osma (Soria).

El programa fue muy bien recibido y se completó con lo que denominamos "La Ruta del Cid".

Visita a la Exposición "I Centenario del Colegio de Médicos de Álava"

- El 23 de noviembre se realizó una visita guiada a la Exposición inaugurada con motivo del Centenario del Colegio de Médicos de Álava, que se exhibía en la Casa del Cordón de esta ciudad.

Dirigió la visita el Amigo Pedro Ramos Calvo, que se ha ocupado muy directamente de todos los actos celebrados con motivo de este importante Centenario.

Visita al Taller de Restauraciones de la Diputación Foral de Álava

- El Día 15 de Diciembre, en grupos limitados por el carácter de la visita, fuimos recibidos en la Di-

putación Foral con el fin de estudiar el Taller de Restauración que en dicha institución viene funcionando con éxito.

La visita resultó de un gran interés ya que abrió ante nuestros ojos un campo que generalmente es muy desconocido por el público y que incide directamente en la conservación y prestigio de nuestro patrimonio cultural e histórico alavés.

Conciertos y actos musicales

1.- VII Concierto Sacro de Semana Santa

El 25 de marzo, martes santo, y como VII Concierto Sacro de los que habitualmente ofrece la Comisión durante la Semana Santa, la Coral Manuel Iradier, socio colectivo de la R.S.B.A.P. nos ofreció, en la parroquia de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, que resultó pequeña para el numerosísimo público que acudió a escucharlo, un recital compuesto por 14 Ave Marías. Los compositores, magníficamente elegido, iban desde Schubert, Padre Madina y Gounod, hasta las de obras de Stravinsky, Rachmaninov, Santiago, Moreno, busto y Bauman.

Finalizó el concierto ante el altar de la Virgen blanca, con la interpretación del Ave María compuesta por el Conde de Peñaflores que la Coral dedicó a la Patrona de Vitoria-Gasteiz.

2.- Concierto de Navidad

Como se indicará en el apartado correspondiente a la Fiesta de Navidad, la Comisión disfrutó el día 22 de diciembre de un Concierto interpretado por el Cuarteto de Cuerda "Etzakidal", compuesto por violines, viola y violoncello. Procedían los intérpretes de la Escuela de Música de Vitoria-Gasteiz y el programa, variado y lleno de encanto, se compuso de obras de Purcell, Schuman, Haydn a las que se añadieron dos Corales de J.S. Bach para finalizar con dos de las melodías Vascas del vitoriano Jesús Guridi y una selección de villancicos navideños.

Actividades varias

Concurso de fotografía

Con motivo de la visita cultural que los días 11 y 12 de octubre se celebró a la Exposición sobre "Las Edades del Hombre" en Burgo de Osma, se convocó un concurso fotográfico que el día 26 de noviembre hizo público el fallo en un acto celebrado en la Sede de la Comisión.

Se habían presentado seis colecciones que fueron examinadas por el experto en fotografía de Foto Quintas, el Vicepresidente José Ignacio Vegas y el Vocal Santiago Fz. de Abechuco Lasaga. Obtuvo el primer premio el Amigo José Luis Vitoria por su fotografía "Claustro". Correspondió el segundo premio al Amigo Esteban Armentia por su obra "Mon-

te de Piedra” y el tercer premio al amigo Antón Bajo por su fotografía “¡Cómo cansa la cultura!”.

Sesión de Cine-Forum

Con motivo del Centenario de la invención del Séptimo Arte y en recuerdo y homenaje al Cine-Forum Vitoria, tuvo lugar una sesión en la que proyectó la película de Víctor Erice “El espíritu de la colmena”. Realizó la introducción el Profesor de Historia Contemporánea de la U.P.V. Santiago de Pablo, y efectuó la presentación de la película y moderación del coloquio la Profesora de Comunicación Audiovisual de la U.P.V. Carmen Arocena.

El acto tuvo lugar en el aula Araba (Dendaraba), y la asistencia y coloquio entablado tuvo el interés esperado y la emoción del recuerdo de los tiempos en que el Cine forum Vitoria era uno de los escasos acontecimientos culturales independientes en nuestra ciudad.

Tarjeta de felicitación de Navidad

Siguiendo lo que está siendo una costumbre muy bien recibida, y dentro de los magníficos pintores con que cuenta nuestra Comisión, se rogó al amigo Joaquín Fraile que creara el original para nuestra felicitación de Navidad 1997.

Con su habitual y entusiasta colaboración en cuanto le encomienda nuestra Sociedad, Joaquín Fraile ha

firmado un original cuya reproducción ha sido elogiosamente comentada. La Comisión le agradece su generosidad.

Labor divulgativa cultural

En términos generales, y sin que quepa personalizar, tanto la Junta Rectora como los miembros de la Comisión han realizado muy diversas colaboraciones culturales a lo largo del año, tanto con publicaciones y todo tipo de medios de comunicación como en charlas, conferencias, presencia en actos culturales de todo tipo, etc. etc., que pueden enmarcarse dentro de nuestra actividad ya que todos los Amigos tienen muy presente su pertenencia a la R.S.B.A.P.

Fiesta de Navidad en la Comisión de Álava

El día 22 de diciembre, en vísperas de los entrañables días de la Navidad, la Comisión de Álava celebró la que ya viene siendo habitual fiesta de amistad en los locales de la Sede.

Consistió en esta ocasión en un agradable concierto en el que, como queda reseñado en el apartado “Conciertos y actos musicales”, el cuarteto de cuerda “Etzakidal”, compuesto por violines, viola y violoncello interpretaron repertorio muy cuidado y apropiado a las fiestas navideñas.

Seguidamente todos los Amigos nos reunimos para festejar las fechas con un sabroso vino caliente, que sir-

vieron para reforzar los lazos de amistad como felicitación de Pascuas y que, por otra parte, parece se está haciendo tradicional en nuestra Comisión desde que nuestro actual Director Juan Antonio Zárate, a la sazón Presidente, lo organizara por primera vez.

Agradecimientos

Finalmente, a través de esta Memoria queremos hacer constar nuestro agradecimiento a las Instituciones públicas y privadas, Gobierno Vas-

co, Departamento de Cultura y Euskera de la Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de la Ciudad, Caja Vital Kutxa, Caja Laboral y a todos cuantos nos han apoyado en una u otra forma.

También a los Amigos miembros de la Comisión, ya que con su ayuda y asistencia los actos organizados han contribuido en gran manera al desenvolvimiento de la vida de esta Comisión de Álava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

COMISIÓN DE BIZKAIA

Juntas rectoras

En el curso del período al que se refiere la presente Memoria, correspondiente a las actividades de la Co-

misión de Bizkaia de la RSBAP en 1997, se produjo el relevo, estatutariamente previsto, en la composición de su Junta Rectora.

La Junta Rectora estuvo compuesta por las siguientes personas:

| | |
|------------------|--|
| PRESIDENTE: | D. Rafael Ossa Echaburu |
| VICE-PRESIDENTE: | D. Adrián Celaya Ibarra |
| SECRETARIO: | D. Javier Muguruza Arrese |
| VICE-SECRETARIO: | D. Jesús Oleaga Echeverría |
| TESORERO: | D. Rafael Barbier Iturmendi |
| VOCALES: | D ^a M ^a Ángeles Larrea Sagarmínaga |
| | D. Miguel Unzueta Uzcanga |
| | D ^a Ana de Begoña Otaño |
| | D. Lorenzo Goikoetxea Oleaga |
| | D. Abel Muniategui Elorza |
| | D. Javier Orueetxebarria Urkiza |
| | D. Pascual Román Polo |
| | D. Francisco Albisu Carrera |
| | D. Gaizka Uriarte Uriarte |

En la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el 21 de junio de 1997, en Vitoria-Gasteiz, se aprobó el nombramiento de los nuevos

miembros de la Junta Rectora para el bienio 1997/1999, recayendo dichos nombramientos en los siguientes socios:

| | |
|-------------------|---------------------------------|
| PRESIDENTE: | D. Pascual Román Polo |
| VICE-PRESIDENTES: | D. Adrián Celaya Ibarra |
| | D. Javier Orueetxebarria Urkiza |
| SECRETARIO: | D. Lorenzo Goikoetxea Oleaga |

| | |
|------------------|--|
| VICE-SECRETARIO: | D. Javier Muguruza Arrese |
| TESORERO: | D. Rafael Barbier Iturmendi |
| VOCALES: | D ^a Ana de Begoña Otaño |
| | D. Jesús de Oleaga y Echeverría |
| | D. José Luis del Val Cid |
| | D. Javier San José Amézaga |
| | D. Andrés Urrutia Badiola |
| | D. Abel Muniategui Elorza |
| | D ^a M ^a Ángeles Larrea Sagarmínaga |
| | D. Ramón Múgica Alcorta |

Al aprobar esta memoria, la Junta Rectora quiere, no sólo dejar constancia del relevo en mérito al trabajo de los miembros salientes del anterior equipo gestor, sino expresar su más sincero y firme reconocimiento al esfuerzo y dedicación de aquellos socios, y de forma muy especial a la persona del expresidente, Amigo D. Rafael Ossa Echaburu, cuyos desvelos y sacrificios por el mejor gobierno de la Comisión han marcado una impronta que sin duda perdurará en la memoria histórica de nuestra Sociedad.

Obligado es también el reconocimiento a la labor, siempre discreta y nunca suficientemente valorada, de la encarga de nuestra secretaría, D^a Begoña Orueta Galíndez, cuya ausencia temporal por causa de salud evidencia la singular eficacia de su callado quehacer en el despacho de los asuntos administrativos y de la intendencia de la Comisión, por cuyo pronto y feliz restablecimiento formulamos

fervientes votos, Bilbao, 17 de marzo de 1998.

1. Introducción

En cumplimiento de los dispuesto por los Estatutos Sociales de nuestra Entidad, la Junta Rectora ha procedido a redactar la presente Memoria Anual de actividades de la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País / Euskalerrriaren Adiskideen Elakartea, para su preceptiva presentación en la Junta General Anual de Socios.

Al dar cuenta a los Amigos de esta Comisión de los actos celebrados y de los acontecimientos relevantes en el desarrollo de la vida social acaecidos en el curso del pasado ejercicio, no pretendemos sólo atender un mero trámite estatutario. Muy al contrario, deseamos y confiamos que esta exposición forzosamente resumida, de los numerosos actos e iniciativas desarrollados por nuestra Comisión, estimulen y alienten a

nuestros consocios a una mayor participación en la vida social, cual sería deseable para el mejor gobierno y consolidación de la RSBAP, según establecen sus Estatutos en particular a las obligaciones que afectan a los Amigos de Número.

En lo concerniente a las actividades de la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País durante 1997, se han orientado al cumplimiento de los fines establecidos en sus Estatutos, esto es, a procurar y promover el progreso económico, social y cultural del País Vasco.

Su Junta Rectora, en pleno o en Comisión Permanente, celebró numerosas reuniones. La Asamblea General de la Comisión fue convocada en dos ocasiones: para la aprobación de la gestión realizada y las cuentas del año 1996 y para acordar la renovación de la Junta Rectora, todo lo cual fue sometido al refrendo superior de la Asamblea General de la Sociedad.

Los miembros de la Junta, además de su efectiva actuación en dicho órgano de gobierno, acudieron a muy diversos actos en representación de la Comisión y, los designados para ello, participaron en la gestión de otras Entidades cuyos fines se relacionan con los objetos sociales de servicio al País.

Entre tales actuaciones, destacan

las reuniones de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente de la Sociedad, así como las dos Asambleas Generales de esta última, una de ellas ordinaria, celebrada en Hondarribia, para la aprobación de cuentas y memorias de gestión, y otra, de carácter tradicional, en Vitoria-Gasteiz, para renovación de Juntas Rectoras de Comisiones y Delegaciones, así como para el nombramiento de Director, por sustitución estatutaria.

Con su modesta estructura, ha atendido al desenvolvimiento de las actividades sociales, propiamente dichas, como el funcionamiento de su oficina, órganos de gobierno, reuniones de socios, relaciones externas, etc., lo que ha hecho posible la realización de las que, con carácter institucional y transcendencia pública, se reseñan dentro de esta memoria.

2. Consocios y Amigos

De conformidad con las prescripciones estatutarias, durante el año 1997 han quedado incorporados los siguientes Amigos:

2.1. De Número

Ingresaron como tales, los señores:

D. Carmelo Gil-Turner, quien el día 8 de abril de 1997 dio lectura a su trabajo "Dos ilustres médicos bilbaínos: Doctores Carmelo Gil", siendo recibido por el Amigo de Número, D. Juan Manuel de Gandarias Bajón.

D. Gregorio San Juan García, quien el día 17 de abril de 1997 disertó sobre “La resurrección del poeta Juan Larrea”, y que fue recibido por el Amigo de Número D. José Bustamente Bricio.

D. Juan Antonio Garrido Martínez, quien el 16 de octubre de 1997 dictó una lección titulada “Ciencia, Tecnología y Empresa”. Fue recibido por el Amigo de Número, D. Francisco Albisu Carrera.

Los actos de ingreso se celebraron, con el ceremonial acostumbrado, en el Salón de Actos del Archivo Foral los dos primeros, y en el Aula Magna de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, el tercero.

2.2 Amigo Colectivo

En ocasión del solemne acto que tuvo lugar en el Aula Magna de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones de Bilbao, el 16 de octubre de 1997, se formalizó el ingreso, como Amigo Colectivo de la Sociedad, de dicha Institución —la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de Bilbao—, que precisamente celebraba en 1997 su primer centenario. La recepción estuvo a cargo del Amigo de Número, D. Mixel Unzueta Uzcanga, quien glorificó la trayectoria, mérito y contribución al desarrollo y a la cultura del País del nuevo Amigo Colectivo. En representación de la beneficiaria

agradeció el nombramiento su Director y Amigo de Número de nuestra Comisión D. Juan Andrés Legarreta. La ceremonia tuvo brillante colofón con la actuación de la Sociedad Coral de Bilbao, también Amigo Colectivo de la Sociedad, que generosa y desinteresadamente prestó su concurso al realce del acto de ingreso. Del mismo se hizo eco, con notable profusión, la prensa local.

2.3. Supernumerarios

A propuesta de la Comisión de Bizkaia, la Junta de Gobierno de la Sociedad, en reunión celebrada el 2 de diciembre de 1997, aprobó el nombramiento como Amigas Supernumerarias de:

D^a Josune Celaya Ulíbarri y
D^a Julia Gómez Prieto

2.4. Fallecimientos

A lo largo del año 1997 hemos tenido que lamentar el fallecimiento de los siguientes socios:

D. Francisco Igartua Landecho

Y aunque acaecidos nada más comenzar el presente año 1998, por su muy especial significación no podemos omitir en esta primera Memoria que se redacta en su posterioridad, las especialmente sentidas desapariciones de dos admirados Amigos que hicieron de su vinculación y dedicación a la Sociedad ejemplo que todos debemos seguir.

D. Jesús de Oleaga y Echeverría, fallecido luego de breve enfermedad el pasado día 6 de enero de 1998. Aparte su reconocida labor en favor de numerosas actividades culturales que, en la larga trayectoria de su vida, han contribuido al beneficio del País, no podemos dejar de destacar la honda huella que su personalidad y su entusiasta trabajo han dejado en la Sociedad durante los muchos años en que ha participado en su gestión como Secretario de la Junta Rectora de nuestra Comisión.

D. José Luis Goti Iturriaga, que falleció repentinamente el pasado día 15 de enero de 1998. Del Dr. Goti, activo instigador de todo tipo de actividades culturales y científicas, y cuando no, colaborador entusiasta de todas las iniciativas, muy en particular de las de nuestra Sociedad, hay que resaltar su gran personalidad en los aspectos humano y profesional. De su destacada intervención en muy diversas actividades, que han redundado en beneficio del País, son de resaltar la organización de las Jornadas sobre Antropología Vasca y la fundación del Museo de Historia de la Medicina y de la Ciencia, cuya Dirección desempeñó sin interrupción y con unánime y reconocido acierto.

3. Asambleas general y juntas

3.1. De la Comisión de Bizkaia

3.1.1. Junta General anual Ordinaria

Se celebró el día 14 de marzo de

1997 en el salón de actos del Archivo Foral, sede de nuestra Comisión. Se desarrolló conforme al previsto orden del día, procediéndose a la aprobación de todos los asuntos sometidos a su conocimiento así como a la entrega de las patentes de socio a los nuevos Amigos supernumerarios, que accedieron a tal condición a lo largo del año 1996.

Con ocasión de la misma y una vez cumplido el preceptivo trámite estatutario, el Amigo de Número y catedrático de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, D. Alberto Abad González, pronunció una conferencia titulada "Claroscuros de la Economía Vasca", que por su amenidad y valor didáctico fue seguida con gran interés por los Amigos presentes, mereciendo el interviniente una encendida felicitación.

3.1.2. Otras Juntas

A lo largo del año se han celebrado varias reuniones de la Junta Permanente y de la Junta de Gobierno de la Sociedad, en Vitoria, San Sebastián y Durango.

Asimismo se celebró una reunión extraordinaria en Madrid, el 11 de abril de 1997, a la que fueron convocados por Sr. Director los Presidentes de las Comisiones y los ex Directores, en la que se trató de la problemática suscitada por la actitud de determinados miembros de la Junta Rectora de la Delegación en Corte.

La Junta Rectora de Bizkaia, siguiendo su costumbre habitual, ha mantenido sus reuniones mensuales, alteradas sólo por el cambio de su composición y por la obligada interrupción estival. Se celebraron los días, 19 de febrero, 16 de abril, 16 de junio, 1 de julio, 18 de septiembre, 21 de octubre, 18 de noviembre, y 16 de diciembre, en la sede social.

3.1. De la Sociedad Asamblea General Anual

Oportunamente convocada por el Director, la Asamblea General Anual de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País tuvo lugar en Hondarribia, el día 22 de abril. En ella se aprobaron las cuentas y memorias de gestión de las Comisiones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. no así las de la Delegación en Corte, que no se presentaron en la Asamblea.

Correspondiendo en el año 1997 la reglamentaria renovación de los órganos rectores de la Sociedad, la Asamblea de carácter tradicional en cuyo curso habría de procederse a tal trámite tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz, el 21 de junio de 1997. En dicha Asamblea se procedió igualmente al nombramiento como Director de la Sociedad para el bienio 1997/1999 del Amigo D. Juan Antonio Zárate, de la Comisión de Alaba, en sustitución del saliente, Amigo D. José M^a Aycart, de la de Gipuzkoa, quien en tal ocasión recibió el testimonio de

felicitación y reconocimiento por su labor de las tres Comisiones.

4. Actividades

4.1. Conferencias

Durante el período al que se refiere esta Memoria, la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, ha organizado las siguientes Conferencias:

- El 18 de febrero de 1997, D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba, Catedrático de Derecho Penal y miembro de Número de la Sociedad, disertó sobre el tema “Aspectos penales en la obra de Foronda”. Fue presentado por el Catedrático de Economía de la Universidad de Deusto y asimismo Amigo de Número, D. José Manuel Basterrechea. En el acto, celebrado en el salón de actos del Archivo Foral, se abordaron interesantes aspectos de la obra de Valentín de Foronda, uno de los personajes más destacados que deparó la existencia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y de mayor proyección internacional en los primeros y trascendentales años de su fundación.
- El 4 de marzo de 1997, en el Archivo Foral, D. Joseba Arregi Aranburu, Doctor en Teología y ex-consejero de Cultura del Gobierno Vasco, trató del tema

“Ciencias y humanidades”. La presentación corrió a cargo de D. Iñaki Azkuna, Doctor en Medicina y Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco. El conferenciante se pronunció detalladamente sobre la división o separación que se percibe entre las ciencias y las humanidades, profundizando en los verdaderos problemas que se derivan de tal división y exponiendo la necesidad de una síntesis, como esfuerzo continuo por encontrar nuevos equilibrios entre los distintos elementos que, en mutua contradicción, han configurado la modernidad, por lo que han de buscarse siempre vías de superación.

- El 5 de junio de 1997, D. Juan Manuel de Gandarias Bajón, Profesor de Nutrición Humana. Director del Departamento de fisiología de la Facultad de Medicina en la Universidad del País Vasco, Presidente de la Real Academia de Medicina del país Vasco y Amigo de Número de la Sociedad, se refirió en la Cámara de Comercio al interesante tema “Novedades en la dieta alimenticia”, de gran actualidad, por su transcendencia para la salud y para divulgar y aclarar los cambios que se están produciendo en las numerosas recomendaciones sobre el particular.
- El 13 de junio de 1997, D. José

Guimón Ugartechea, Catedrático y Director del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Ginebra (Suiza), así como Amigo de Número de la Sociedad, abordó el tema “Cuerpo y sociedad”, tratando en profundidad sobre la transcendencia de las alteraciones corporales en la base de algunas manifestaciones presentes en la mayoría de los trastornos psiquiátricos, del condicionamiento de las actitudes hacia la corporabilidad respecto a algunas de nuestras ideas y creencias sobre temas socialmente importantes (sexo, racismo, minusvalías) y de posicionamiento de defensa ante la insuficiencia corporal.

- El 13 de Noviembre de 1997, D. Juan Luis Arsuaga, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, se refirió a “La evolución humana”, siendo presentado por D. Javier Orueetxevarria Urkiza, Profesor de la Facultad de Ciencias del País Vasco y Miembro de Número de la sociedad. Trató, con resaltable capacidad de comunicación y amenidad, sobre el origen del hombre y sobre su evolución hasta la aparición del hombre moderno, con un especial referencia a los descubrimientos realizados en los yacimientos de Atapuerca (Burgos), en los que ha tenido una destacada y reconocida participación activa, que le ha hecho me-

recer, en su edición del año 1997, el Premio Príncipe de Asturias, compartido con su equipo de investigadores.

- El 18 de diciembre de 1997, en el salón de actos de la Bolsa de Bilbao, D. Luis Ángel Seco Revilla, Doctor en Ciencias, profesor en la Universidad de Toronto (Canadá) y Director del RiskLab, trató el tema “Universidad y empresa en el sector financiero”. Fue presentado por el Amigo de Número, D. Gaizka Uriarte y Uriarte. En su disertación se refirió a la aplicación de las Matemáticas a las finanzas, como un ejemplo práctico entre la Universidad y la Empresa, con un futuro lleno de posibilidades.

4.2. *Master de Gerontología*

Continúa colaborando esta sociedad con la Facultad de ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Deusto y con la Sociedad de Geriatria y Gerontología del País Vasco en la organización de un Master de Gerontología, de carácter interdisciplinar y que sigue teniendo gran aceptación de participantes. Se orienta a una formación profesional y humana, amplia y cualificada, para favorecer el devenir de un amplísimo sector de la población, procurándole una mayor calidad y oportunidades de vida.

4.3. *Seminario de Derecho Foral*

Animado de un espíritu renovador de nuestro Derecho Civil, que en años anteriores tuvo reflejo en importantes reformas legislativas que afectaron al Derecho Foral Vasco, ha seguido este Seminario, dirigido por el Profesor y Amigo de Número D. Adrián Celaya Ibarra y con la colaboración de un destacado número de especialistas en la materia.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que ha prestado atención desde hace años al estudio de tan importante tema, se ha propuesto contribuir al desarrollo de la adaptación del Derecho civil vigente en la Comunidad Autónoma Vasca a la sociedad actual, así como acomodar las leyes a las nuevas necesidades, a los cambios sociales y a los avances de la técnica legislativa. Ha considerado igualmente la conveniencia de llegar a la formulación escrita del Derecho consuetudinario y de buscar las mejores soluciones posibles a los constantes conflictos de leyes que, por razones históricas, se producen entre las distintas leyes civiles vigentes en el País Vasco.

A tales efectos, la Comisión de Bizkaia está gestionando la creación de un órgano oficial de estudio que se ocupe del Derecho Civil Foral y a través de su aludido seminario, trata de orientar y relacionar la futura actuación de comisiones en los distintos Territorios Históricos, que pue-

dan considerar mejor las características propias de cada uno de ellos y tratar de buscar conjuntamente puntos de encuentro entre las instituciones afectadas para el logro de un Derecho Civil de aplicación más generalizada.

El trabajo desarrollado en 1997 ha tenido muy favorable acogida en los medios oficiales afectados, esperándose que tengan también reflejo positivo en realizaciones que se habrán de producir en años sucesivos.

5. Asistencia a actos

De entre los innumerables actos sociales y culturales a los que, unas veces atendiendo las amables invitaciones dirigidas a la Comisión, y otras en razón a la necesaria representación de la RSBAP en actividades y solemnidades de especial significación, han asistido delegaciones de la Junta Rectora, cabe destacar los siguientes:

- El día 3 de octubre, el Presidente y el Vicesecretario, acompañados del Director y del Presidente de la Comisión de Gipuzkoa, asistieron a la inauguración del Museo Guggenheim-Bilbao, en una ceremonia expresamente organizada para los representantes del ámbito cultural.
- El día 6 de noviembre de 1997 una representación de la Junta Rectora asistió al acto de entrega del Premio Xabier María de Mu-

nibe, instituido por la RSBAP y el Parlamento Vasco, a D. Jesús Altuna Etxabe. El acto se celebró en la sede de la Orquesta Sinfónica de Euskadi en Donostia.

- La Comisión ha estado representada, sucesivamente por D. Rafael Ossa y por D. Javier San José, en todas las Juntas de la entidad Bilbao Metr poli 30 de la que es socio, cumpliendo puntualmente los compromisos derivados de tal condici n. Asimismo, los sucesivos Presidentes de la Comisi n han participado en las reuniones del Patronato del Museo de Historia de la Medicina y de las Ciencias, del que forma parte la Sociedad.

6. Patrimonio Social

Durante el a o 1997 la Comisi n ha realizado dos inversiones en su patrimonio que por sus especiales caracter sticas merecen ser rese adas en esta Memoria.

Por los artesanos a los que se encomend  su realizaci n se ha concluido y entregado a la Comisi n el repostero que fue encargado hac a ya varios a os. Se trata de una magn fica pieza, verdadera obra de arte, en la que sobre un fondo de terciopelo azul se ha bordado el emblema her ldico de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del Pa s, las tres manos entrelazadas con la leyenda "Irurac Bat", que contribuir  al realce y so-

lemnización de los actos de nuestra Comisión.

También se ha adquirido un nuevo equipo informático. El importante esfuerzo financiero que ha representado confiamos en que se vea compensado por la facilitación del trabajo administrativo que va a reportar. Este ordenador permitirá también conectar la Comisión al Correo electrónico.

7. Publicaciones

Durante 1997 se han editado por la Comisión de Bizkaia de la RSBAP las siguientes publicaciones:

“Elías Amézaga Urlezaga, Polígrafo” (Colección Lanak. Núm. 20)

Incluye la reseña del homenaje tributado el 8 de Noviembre de 1996 a dicho escritor, Amigo de Número de la Sociedad, con ocasión de haber sido designado Amigo de Mérito de la misma. Se reseñan en él las intervenciones habidas en el acto, correspondientes a D. Rafael Ossa Echaburu, con el título “Gratitud institucional a

un escritor y humanista vasco, a D. José Ángel Ascunce, que glosó la figura del homenajeado con la titulada “Corredor de fondo, en las distancias ilimitadas de la cultura de este país...”, y a D. Miguel Pelay Orozco que se refirió a “La gran hazaña”, y la del propio homenajeado, sobre “El intento de cuadrar el círculo... en soledad”.

“Ciencias y humanidades: una síntesis necesaria” (Colección Lanak. Núm.21)

Contiene el texto de la conferencia dictada por D. Joseba Arregi Aranburu, el 4 de marzo de 1997, así como la representación del acto por D. Iñaki Azkuna Urreta.

“Aspectos penales en la obra de Foronda” (Colección Lanak. Núm. 22)

Comprende la conferencia pronunciada el 18 de febrero de 1997 por D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba y la presentación del acto, a cargo de D. José Manuel Basterrechea.

COMISIÓN DE GIPUZKOA

Primer semestre de 1997

Vida Corporativa

Durante el primer semestre de 1997 hasta el cambio reglamentario de Dirección —Vitoria Gasteiz, 21-VI-1997—, la Junta Rectora de esta Comisión de Gipuzkoa ha estado regida por:

| | |
|-----------------|--|
| PRESIDENTE: | Juan Ignacio de Uría y Epelde |
| VICEPRESIDENTA: | Montserrat Gárate Ojanguren |
| SECRETARIO: | José María Aycart Orbegozo |
| VICESECRETARIO: | José María Urkia Etxabe |
| TESORERO: | José Antonio Zabala Unzurrunzaga |
| VICETESORERO: | Juan José Etxeberría Monteberría |
| VOCALES: | Jorge Ascasibar Zubizarreta M ^a Rosa Ayerbe Iribar Jon Bagües Erriondo Francisco Etxeberría Gabilondo Rosi Lasarte Pérez-Arregui Maite Recarte Barriola José M ^a Roldán Gual José Luis Tuduri Calvo Asunción Urzainki Mikeleiz |

Esta Junta Rectora de Gipuzkoa celebró a lo largo del primer semestre del año reuniones los días 28 de enero, 17 de marzo y 9 de junio.

La Junta de Gobierno de la Sociedad, de la que nuestra Comisión

forma parte junto a las dos Comisiones hermanas y Delegaciones de Madrid y México, celebró sesiones los días 20 de febrero (Vitoria-Gasteiz) y 9 de mayo (Bilbao).

La Comisión Permanente, inte-

grada estructuralmente por los Presidente y Secretarios de Comisiones hermanas y Delegaciones, se reunió los días 10 de febrero, 12 de marzo y 24 de abril, todos ellos en Durango.

Una Asamblea General Extraordinaria de Socios fue convocada en Bilbao el 9 de mayo; la Asamblea General Ordinaria tuvo lugar en Hondarribia el 22 de marzo y una Asamblea General de Territorio, que aprobó la proposición de la nueva Futura Junta Rectora para el bienio 1997/99 (que posteriormente sería ratificada por la Asamblea General Ordinaria de Vitoria-Gasteiz el día 21 de junio), se celebró en Donostia-San Sebastián el 9 de junio.

Finalmente, hubo una reunión especial en Madrid el 11 de abril, convocada por el Director, de la Junta Rectora de la Delegación en Corte, Presidentes de las Comisiones Territoriales, exdirectores de la Sociedad, exdelegados en Corte y antiguos miembros de la Delegación.

Actividad Cultural

El día 27 de febrero, en la Sala del Instituto Dr. Camino, tuvo lugar la conferencia de Juan Sodupe Martija sobre "Muniberen Ametsa Euskaltasuna eta Modernitatea dela eta, Hausnarketa bat". El autor, azkoitia-rra fue presentado por nuestro Presidente Juan Ignacio de Uría. El profesor Jon Sodupe desarrolló su tema aludiendo a lo que fue la "Ilustración

Bascongada" y el compromiso y actuación destacables de Xabier de Munibe, Conde de Peñaflores y sus compañeros en pro de hacer realidad para nuestro pueblo las ventajas que habían de derivarse del concepto de la "modernidad" en cuanto a la transformación de elementos vinculados con los aspectos que influyen en la vida del hombre y de la sociedad: buscando la faceta positiva, sin dejar de incluir esta impronta en cuanto al avance científico.

El 20 de marzo, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, tuvo lugar la conferencia del Amigo de la Comisión de Bizkaia, Javier Muguruza Arrese, sobre el tema "El concierto económico visto desde Bruselas". El conferenciante fue presentado por el Amigo Director José M^a Aycart Orbeago. Por la actualidad del tema, la competencia del ponente y su documentada y rigurosa exposición, la conferencia fue seguida con gran interés.

II Mesa redonda sobre Historia de la Medicina Iberoamericana: "Médicos Vascos en América y Filipinas"

El día 23 de mayo de 1997 se celebró en el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa una Mesa Redonda sobre Médicos Vascos en América, acto organizado por la Comisión de Gipuzkoa de la RSBAP, en colaboración con la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana.

En la inauguración se contó con la Presidencia del Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la EHU/UPV, Profesor De la Cuesta, el Director de la Bascongada, José M^a Aycart, el Presidente del Colegio Médico, Dr. Tellería, el Presidente de la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana, profesor Orozco y el Amigo Urkia que actuó como coordinador. La jornada se desarrolló de acuerdo a los objetivos, con una presencia de unos 50 congresistas, venidos de distintos puntos geográficos y también del otro lado del Atlántico: Venezuela, Uruguay, Puerto Rico. Hay que destacar las conferencias inaugural y de clausura, ofrecidas por los profesores Munoa y Granjel respectivamente: sus aportaciones acerca de la figura de José Rizal y de Ciro Bayo resultaron de gran interés.

A todos congratuló la presencia y participaron del Amigo Doctor D. Ignacio M^a Barriola, figura emblemática en la ciudad de San Sebastián y pilar de la Sociedad Bascongada en su época de Dirección. Las ponencias corrieron a cargo de los profesores Riera, de la Universidad de Valladolid y de Orozco, de la Universidad de Cádiz. El Doctor Ibarzabal, de la Fundación Matía, tuvo una aportación interesante acerca de "La ruta Cádiz-Manila del comerciante D. José Matía Calvo". Se presentaron un total de 25 Comunicaciones, que se publicaron en su

momento; entre ellas merece un comentario la aportación de José Manuel Etxaniz, por la originalidad de presentar una comunicación sobre historia de la Veterinaria en el Nuevo Mundo. Reunidos todos estos trabajos en una publicación, sin duda será una aportación interesante en la Historia de la Bascongada y su relación con América, desde el punto de vista de la medicina.

Ingreso de la Fundación Kutxa como Amigo Colectivo

El día 2 de junio de 1997, lunes, tuvo lugar el Acto de Recepción de la Fundación Social y Cultural Kutxa como Amigo Colectivo de nuestra Bicentennial Sociedad.

El acto académico se desarrolló en la sede del Parque Tecnológico de San Sebastián, en Miramón, y lo abrió el Amigo Presidente de la Comisión de Gipuzkoa, Juan Ignacio de Uría y Epelde. Seguidamente el Amigo de Mérito y Académico de la Historia, Vicente Palacio Atard, pronunció una conferencia sobre "La vocación Europea de la R.S.B.A.P.". El Sr. Presidente de la Fundación Kutxa, Fernando Spagnolo, disertó sobre "Las repercusiones sociales del Euro".

El acto finalizó con la recepción del nuevo Amigo Colectivo y la firma del convenio entre la Fundación Social y Cultural Kutxa, representada por el Presidente Fernando

Spagnolo de la Torre, y nuestro Amigo Director, José M^a Aycart Orbeago, quien entregó solemnemente el Título y Medalla.

Los primeros cien años del electrón

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, pionera en la investigación científica en el País Vasco, ha deseado adherirse a la celebración de este trascendental centenario.

El día 3 de junio de 1997 y en el magnífico auditorio del Parque Tecnológico de Miramón, en San Sebastián, pronunció una interesante conferencia el profesor Archie Howie, Director del Laboratorio Cavendish de la Universidad de Cambridge (Gran Bretaña).

La lección fue ilustrada con proyecciones de vídeo y diapositivas y dictada en inglés con traducción simultánea.

La presentación del acto correspondió al Amigo de Número de la Sociedad, Pedro Miguel Echenique.

Cambio de Dirección Vitoria-Gasteiz, 21-VI-1997

Tuvo lugar en el palacio de Escoriaza-Esquivel la Asamblea General Tradicional de la Sociedad. Quedaron ratificadas las nuevas Juntas Rectoras para el bienio 1997-1999. Se procedió al nombramiento del Director. Tras las palabras de despedi-

das del Director saliente, Amigo José M^a Aycart Orbeago, pronunció su discurso programático el nuevo Director, Amigo Juan Antonio Zárate y Pérez de Arrilucea.

Por el interés general que para la vida de la RSBAP tienen ambos discursos, y que naturalmente afectan a nuestra Comisión de Gipuzkoa, reproducimos a continuación los dos textos.

Despedida del director saliente, José M^a Aycart

Queridos Amigos:

Ha llegado el momento, comprometido, agridulce y felizmente ineludible, de mi despedida como Director de esta Bicentenario Sociedad Bascongada de los Amigos del país.

Momento comprometido, puesto que es ocasión de presentar el balance del trabajo encomendado y porque tal balance, en esta oportunidad, no es plenamente satisfactorio para el que lo presenta.

Momento agridulce, ya que en mi ánimo se entremezcla la alegría de una liberación, con la tristeza de poner punto final a una época de convivencia grata, de trabajo unido, de comprender y de ser comprendido por un grupo de Amigos, de verdaderos Amigos, que han cooperado pacientemente en el Gobierno de Nuestra Sociedad.

Momento felizmente ineludible,

ya que no tengo inconveniente en confesar y reconocer que actualmente carezco de fuerza y de energía suficiente como para continuar e insistir, aunque fuera un solo minuto, en tan honrosa como agotadora tarea de dirigir esta Sociedad.

Preparando el Balance de que os hablaba, he releído hace unos días mis palabras de presentación en la Asamblea Tradicional del 17 de Junio de 1995, en Azkoitia. He recordado el programa esencial que sometía a vuestra consideración para la actuación de la Sociedad a lo largo del bienio que hoy termina.

Aquellos ideales siguen siendo válidos y no tengo reparo en proclamarlos firme y nuevamente.

Decíamos entonces y volvemos a repetir ahora:

“Tenemos que consolidar a la R.S.B.A.P. como Centro académico de reflexión, estudio y encuentro”.

Sin embargo hemos de reconocer que en muchas de las tareas y empresas concretas que nos proponíamos, no hemos avanzado suficientemente.

Durante los últimos años han venido surgiendo en el seno de la Sociedad extrañas diferencias y, sobre todo, actitudes fuera de norma y posturas contrarias al estilo y tradición de esta vieja Sociedad de Amigos, que han entorpecido el camino tra-

zado y una parte de la labor planteada.

En las actas o Extractos de las Juntas Generales de la Sociedad celebradas en Vergara, en Septiembre de 1779, aparece un breve estudio sobre “la amistad del país” y sobre “los medios para ponerla en práctica”. No nos resistimos a extraer y exponer aquí uno de sus principios generales, aquel que reza así:

Para hacer el bien del país... “se recomienda el estudio, la aplicación y el método, ...evitando la vanidad y la falta de paciencia”.

Buceando más en la profundidad insondable de nuestra Historia, citaremos a un reciente artículo de Pedro Laín Entralgo, publicado en “El País” del día 17 de Junio último, y en el que ensaya una curiosa comparación entre el Hidalgo y el Amigo del país. En él recuerda los Estatutos de la Real Sociedad de Amigos del País de Ávila y cita algunos de sus preceptos: “el Director y sus consocios serán personal afables, sencillas, laboriosas y libres de orgullo...”. “En las Juntas no se permitirán disputas, ni personalismos, ni jactancias...”

Sin comentarios.

Puede ser oportuno y conveniente que nos apliquemos el cuento los miembros de esta Sociedad; todos y cada uno. Reflexionemos sobre cuanto ha ocurrido de desagradable

en estos últimos meses y dispongámonos a mirar hacia el futuro con una óptica limpia y positiva, sin descalificaciones ni comparaciones injustas e ineficaces.

Por encima de todo, creo absolutamente necesario el proclamar en este acto de mi despedida, que el trabajo conjunto de las tres Comisiones de la Sociedad ha sido perfecto durante estos dos años.

Como Director, para cumplir las funciones concretas que señalan los Estatutos, y tal como propuse y pedí en mi toma de posesión, he contado en todo momento con la colaboración magnífica de las tres Comisiones, de sus Juntas Rectoras y de sus Presidentes R. Ossa, J.I. de Uría y J.A. Zárate y el apoyo incondicional de los antiguos Amigos, Directores, I. Barriola, M^a Ángeles Larrea, López de Juan Abad, Michel Unzueta, Adrián Celaya y J.I. de Uría. Nunca he actuado de forma individual ni personal, sino con el conocimiento, consentimiento y apoyo de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Gracias a todos por vuestro especial trabajo y dedicación, y sin olvidarme, con una mención especial, de Begoña, Manoli y Amaia, las beneméritas secretarías que ordenan nuestros abundantes papeles, cada vez más abundantes, y que constituyen nuestra reducida infraestructura burocrática.

Gracias igualmente a esa gran esperanza de nuestra Sociedad que es la Delegación en México. Se creó hace muy pocos años como rememoración de una realidad felizmente constatada, los más de quinientos socios vasco-mexicanos del Siglo XVIII. Gracias a quienes hoy trabajan ilusionadamente por esta nueva Delegación encabezada por los Amigos, José M^a Basagoiti, Delegado, y Cristina Torales, Secretaria.

El día 20 de Septiembre de 1995 un decreto del Consejo del Gobierno Vasco reconocía como Entidad de Utilidad Pública a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país. Tras significar su antigüedad y su presencia desigual a lo largo de los tiempos, por causa de los avatares históricos, proclama, de forma clara y solemne, que ha mantenido una brillante trayectoria y un destacado protagonismo en la cultura vasca.

Hemos de agradecer al Gobierno Vasco, a sus Departamentos de hacienda y Administración Pública; Justicia; Economía, Trabajo y Seguridad Social; Educación e Investigación; y Cultura, la forma y modo en que han recogido nuestra ya antigua y legítima aspiración.

Esta positiva actitud gubernamental, unida a la de nuestras Diputaciones Forales y, sin olvidar, la del Ministerio de Educación y cultura, a través de la gestión incansables de nuestros parlamentarios, hace posi-

ble que, con limitaciones excesivas que será necesario reducir, desarrollemos actividades de interés general para esta país Vasco tan querido por todos nosotros.

Expresamos nuestro agradecimiento sincero a todas estas Instituciones y Corporaciones públicas, a quienes las rigen y presiden así como a las entidades privadas que nos apoyan ocasionalmente y tratan siempre de comprendernos.

Considero de estricta justicia hacer una mención especial al premio Xabier M^º de Munibe, cuya concesión se viene efectuando desde hace unos años en estrecha colaboración con el Parlamento Vasco. Está en curso su V Convocatoria y, en estos mismos días, se ha constituido el Jurado que va a decidir sobre su concesión entre los 22 participantes presentados.

Merece nuestro máximo agradecimiento el Parlamento precitado, y sus rectores, encabezados por Lehendakari, Amigo Joseba Leizaola. Conocemos bien su afecto y desvelos por esta Premio, y su entrega total para su mejora y perfeccionamiento. El Amigo Michel Unzueta, especialmente delegado por esta Dirección para intervenir en cuanto se refiere al premio Munibe, ha realizado una gran labor de coordinación entre el Parlamento y la Sociedad sobre este interesante tema. Gracias le sean dadas.

Paradójicamente, y desde dentro de la misma Sociedad, escuchamos hay voces, entendemos que no autorizadas, denunciando frívolamente el declinar de la Sociedad y su descrédito ante las autoridades vascas. Lamentable afirmación que considero conveniente rechazar públicamente en este acto.

Llega el punto final de mi despedida.

En el año 1964 ingresé en esta Sociedad de la mano de un Amigo entrañable, auténtico paladín y promotor incansable de la Bascongada durante un largo período Don Alvaro del Valle y Lersundi (q.e.p.d.). allí estaba ya el amigo Uría, Juan Ignacio, mi entrañable Presidente durante tantos años, y nos incorporamos juntos J.I. Tellechea y yo, y algo más tarde, J.A. Garmendia, y otros buenos amigos que sería complicado enumerar y detallar.

Eramos la savia nueva en aquella hora ya lejana. al lado de Alvaro, aprendí a trabajar por y para la Sociedad, desempeñando funciones de "secretario para todo". En 1970 obtuve el nombramiento de Amigo de Número y continué en el mismo papel, aunque eso sí, con un amor creciente a nuestra Sociedad, a sus ideales y a sus fines. Hoy, aprovechando el término y cumplimiento de mi segundo bienio de dirección, pongo fin también a tan larga y excesiva secretaría gipuzkoana. He obtenido

el consentimiento y comprensión de mis Amigos gipuzkoanos y logro pasar a la reserva, tal como era mi deseo desde hace bastantes años.

No abandono mi puesto, ni mi deber de Amigo del país.

Siempre ha afirmado que en esta Sociedad no se tienen derechos, sino únicamente obligaciones. A estas no renuncio porque mi conciencia y mi condición de Amigo del país Vasco así me lo exigen.

Un magnífico profesor vitoriano, Jesús M^e González de Zárate, tiene publicado un interesante trabajo que lleva por título "El Palacio de Escoriaza Esquibel como imagen del buen ciudadano y mansión del amor". Explica y analiza en el mismo el carácter humanista y parlante de este bello palacio renacentista, las alegorías del buen ciudadano que existe en su fachada, la significación de los medallones del patio concebido inconográficamente como la Casa del amor, etc...

Pues bien, en este bello escenario, repleto de simbolismo en su decoración, y que fue sede —no los olvidemos—, de la Comisión alavesa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país en el esplendor de su época fundacional, tengo hoy la fortuna de pronunciar mis palabras de despedida como Director y como veterano Secretario de la Comisión de Gipuzkoa.

Me despido, pero no me voy. Deseo continuar siendo útil al País, siguiendo la tradición y el ideal de nuestros fundadores. Deseo seguir siendo un buen ciudadano al servicio de la humanidad entera como manifestaba Xabier M^e de Munibe e Idiazquez; y deseo que el Amor y la Amistad, con mayúsculas, impere entre cuantos componemos esta exigente Sociedad de Amigos.

Gracias a todos.

A quienes habéis trabajado día a día, con esfuerzo, en el gobierno de la Sociedad y cesáis ahora en vuestros puestos rectores.

Gracias, y palabras de aliento y ánimo a los amigos que componéis las nuevas Juntas rectoras y que recogéis ahora el testigo de manos de quienes ya terminamos la tarea.

Gracias, y mi ofrecimiento incondicional y sincero al nuevo Amigo Director, compañero de fatigas Juantxo Zárate, así como a la Comisión de Alava que va a respaldarle en su labor.

Gracias a todos los amigos, cualesquiera que sea vuestra categoría según Estatutos, pero que prestáis atención al cumplimiento de los objetivos sociales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la medida de vuestras luces, vuestros tiempos hábiles o vuestro peculio.

Gracias y a vuestra total disposición.

Eskerrik asko eta beti zuen esanetara.

Discurso de presentación del nuevo director, Juan Antonio Zárate

Adiskideak

Amigos Presidente de las Comisiones y Delegaciones

Amigos:

Debo iniciar mis palabras con un agradecimiento expreso a la Junta Rectora de la Comisión de Alava, por la confianza que me han demostrado al proponer mi nombramiento para asumir la responsabilidad del cargo de Director, así como a esta Asamblea por aprobar la designación.

Confío en ser merecedor de esta confianza y responder satisfactoriamente al reto que ahora acepto.

Es también momento de mencionar y reconocer el trabajo y comportamiento del Director saliente, el Amigo José María Aycart. Sería largo enumerar sus actuaciones como Director en el último bienio: además de sus responsabilidades como Secretario de la Comisión de Gipuzkoa, ha dirigido la sociedad con la responsabilidad y eficacia que le caracteriza.

La política de publicaciones con

los numerosos títulos editados, la consolidación de la Delegación en México, la celebración de una edición del Seminario de Historia de la Bascongada, las numerosas sesiones de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente, la relevancia adquirida por el premio Xabier M^a de Munibe en las última convocatorias, gracias también a los desvelos del Amigo Mixel Unzueta, constituyen muestras de ese quehacer.

Durante su Dirección, culminando las gestiones de Directores anteriores, se ha producido la declaración de la Bascongada como entidad pública, mediante Decreto de 26 de septiembre de 1995. Esta declaración viene a reconocer el prestigio y categoría de la sociedad y supone, en el plano práctico, una igualdad con la figura de la fundación. Debemos saber aprovechar esta clasificación de utilidad pública para la obtención de medios que permitan la ejecución de nuestras actividades con un mayor desahogo.

Han ocupado, también, las tareas del Director, las relaciones con las administraciones públicas. Se ha conseguido el acuerdo para un convenio con el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, que puede garantizar el funcionamiento de la estructura básica y de las publicaciones periódicas de la Bascongada. En todas estas situaciones, José Ma-

ría ha demostrado su saber y su capacidad de gestión.

Aunque resulte molesto y hasta desagradable, en este punto del reconocimiento de los méritos del Director saliente, no debe obviarse la mención de los problemas acaecidos en las relaciones con los rectores de la Delegación en Corte. La situación es conocida por los Amigos ya que incluso, fue objeto de una Asamblea General Extraordinaria, el 9 de mayo pasado en Bilbao, por lo que no procede entrar en más consideraciones. Solamente debo señalar que estos problemas han ocupado gran parte de las reuniones de los órganos de Gobierno de la Sociedad, Comisión Permanente y Junta de gobierno, y han causado preocupación y desasosiego en todos sus miembros.

La renovación de las Juntas Rectoras, de la que acaba de dar cuenta, produce un cambio en la situación, eligiéndose una nueva Junta Rectora que hará entrar a la Delegación en una situación de normalidad. quiero añadir que nadie sobra en la Sociedad y que cada Amigo debe aportar "sus luces" y sus aptitudes; por contra, no debe regirse la Sociedad con reducidas capillas, despreciando la capacidad de los demás.

José María: espero la continuidad de tu colaboración en la Sociedad como vocal de la Junta Rectora de la Comisión de Gipuzkoa e, inclu-

so, tu consejo personal cuando lo creas conveniente. Este relativo descanso al que ahora te acoges, confío te dé la oportunidad de brindarnos ese esperado estudio sobre la segunda etapa de nuestra Sociedad, el siglo XIX, sobre el que ya cuentas con abundante documentación.

Por todo, gracias José María.

El papel de la Sociedad Bascongada

Siempre es objeto de debate el continuo replanteamiento del "deber ser" de nuestra Sociedad y del papel a jugar en la sociedad vasca. No debe entenderse esto como una actitud dubitativa sobre los caminos a seguir sino, más bien, como una inquietud intelectual que nos obliga a considerar continuamente la mejor manera de servir al país y cumplir con el objeto social que fijan nuestros estatutos.

En este sentido, deseo enfocar el quehacer de la Sociedad hacia objetivos que, en términos que son del gusto de nuestro Director saliente, la conciben como "centro de reflexión, agrupación de estudiosos y pensadores, lugar de encuentro y de puesta en común de ciencia y experiencia y, en definitiva, como academia o institución académica".

Esta concepción de la esencia de la Bascongada se proyecta hacia el exterior en los términos que acertadamente expresa Mitxel Unzueta en ocasión, como ésta, de su toma de

posesión: "Mi propuesta a las Comisiones y Delegaciones en Corte es que asumamos el reto del momento, convirtiendo a la Bascongada en uno de los grandes motores sociales y culturales del cambio que debe asumir Euskalherria, trabajando en el terreno de las ideas, que es el campo que nos corresponde.

Que penetramos en cuantos ámbitos de la sociedad vasca nos sea posible, con un sentido práctico y a la vez de futuro.

Que adaptemos nuestros sistemas de trabajo a las nuevas realidades" ...

Entiendo también que debe huirse de dos tentaciones que con frecuencia nos asaltan, a la vista de otros modelos de entidades culturales:

- Convertirnos en organización redistribuidora de subvenciones, transformándonos en apéndices de la Administración, o*
- Identificarnos con el elemento docente de la Universidad, pasando a ser, entonces, un apéndice de la misma.*

La Universidad

Señalando el peligro anterior, de seguido hay que manifestar la voluntad de colaboración con la Universidad, colaboración que deberemos de procurar y concretar como tarea próxima.

La enseñanza superior en nuestra Comunidad está articulada en dos Universidades, Deusto y la pública, y una tercera emergente en Mondragón; las enseñanzas se duplican en una doble línea idiomática; la proliferación de campus y de titulaciones están determinando un modelo de Universidad muy cuestionado, con una posible pérdida de calidad en su oferta educativa y pendiente de un debate que la sociedad vasca está reclamando. La Sociedad Bascongada debe ofrecerse para canalizar este debate, cumpliendo con esa vocación de centro de reflexión al que me he referido.

En estas consideraciones sobre la Universidad hay que recordar la evidencia: la institución universitaria está concebida para la formación de sus alumnos. Ya Peñaflores, en 1766, estableciendo las bases de la Bascongada, decía que "la educación de la juventud será, no sólo el objeto principal de la Sociedad, sino el único, hasta que difundidas las luces, llegue el feliz tiempo de aplicarle a los objetos particulares del instituto". La juventud universitaria debe ser objetivo de nuestras actuaciones, lo que redundará, sin duda y a un corto plazo, en un rejuvenecimiento de nuestro entramado social.

En esta línea de servicio debe replantearse el llamado Proyecto Loyola, brillante iniciativa de la Dirección de María Angeles Larrea.

Establecida en su día la metodología del trabajo, puede ser objeto de una actualización periódica que señale cuáles son, aquí y ahora, las especialidades de todo el área universitaria que demanda la sociedad vasca y que serán determinantes para la elección de estudios.

La Sociedad Civil

Nuestra sociedad, con estas actuaciones, puede constituirse en uno de los aglutinadores de lo que se ha dado en llamar "la sociedad civil". La sociedad civil debe actuar como elemento dinamizador del panorama cultural, actuando como moderador en el creciente fenómeno de socialización de la cultura: cada vez más, los proyectos culturales dependen de las Administraciones Públicas.

El sociólogo Víctor Pérez Díaz, en su trabajo sobre "El retorno de la sociedad civil", realiza la siguiente afirmación:

"La clave última de la solución de los problemas del crecimiento económico y la integración social, de la creación cultural y de la calidad de la democracia liberal, estriba en la respuesta de los agentes sociales y en la firmeza de ese retorno de la sociedad civil, que no es sino la expresión del grado de su capacidad de autorresponsabilidad y autogobierno".

Estos buenos propósitos pueden

ser frustrados por las dificultades de financiación. De ahí que toda política a incentivar las aportaciones a entes culturales por los medios del patrocinio y del mecenazgo, contarán con nuestro aplauso.

Estos medios vendrán a completar la hoy, ineludible financiación a través de las subvenciones de las distintas Administraciones.

Nos encontramos con el problema del soporte financiero para las actividades de la Sociedad. al tiempo que debemos agradecer la colaboración de Diputaciones Forales, Gobierno Vasco y ministerio de Educación y Cultura, es necesario mostrar el disgusto por la política errática que tenemos que padecer muchas entidades, sujetas a los altibajos de las concesiones que impiden planificar con responsabilidad y seriedad unos programas, ante la inseguridad de poderlos asumir económicamente.

En muchas ocasiones, son macroproyectos culturales los que absorben los recursos disponibles, creando una auténtica sequía para el resto de iniciativas que pueden tener un mayor calado social.

Guggenheim

El Museo Guggenheim ha sido un proyecto emblemático sobre el que, como todos sabemos, han llovido las críticas. Las decisiones de los responsables políticos han llevado la obra a término y hoy es ya una bri-

llante realidad que va a constituir una referencia del país. Confiemos, también, en que los frutos de esta ambiciosa iniciativa se extiendan por toda la Comunidad.

Nos encontramos estos días a la espera de una última decisión sobre el traslado a Bilbao del cuadro "Guernica" de Picasso, para la inauguración del Museo.

Debemos recordar que la Bascongada, con ocasión del traslado desde Nueva York a España de esta obra, símbolo de la pintura de nuestro siglo, solicitó su exposición en Guernica.

En este momento y basado en ese título de nuestra petición anterior, quiero manifestar el apoyo expreso a las gestiones que se están realizando.

Las razones continúan vigentes; cabe añadir dos que recientemente, el historiador Javier Tussell señalaba: si es obvio que todo cuadro puede sufrir con los viajes, sólo está justificado que el "Guernica" sea llevado al país Vasco; y además, la presencia del cuadro de Picasso podría ser una prenda de la voluntad de todos del deseo de colaborar a resolver un problema, como el terrorismo, al que, de hecho también esta obra de arte denuncia.

El Director

En cuanto a la figura del Direc-

tor, los Estatutos de la Sociedad, en su artículo 40º, le encomiendan la coordinación entre las Comisiones y Delegaciones, la ejecución de los acuerdos de los órganos de gobierno, la promoción de actividades, así como la representación de la Sociedad.

Es claro que la Sociedad encomienda la iniciativa y ejecución de actividades a las Comisiones y Delegaciones, como señalan los Estatutos, con "independencia suficiente, tanto organizativa como económica".

No obstante, y a través de mi experiencia en los órganos de gobierno, confío que el entendimiento entre todas las representaciones permitan promover actividades conjuntas que posibiliten el aprovechamiento de las sinergias que entre todos generamos.

En un plano más concreto y sin afán de plantear ahora un programa de actuación, que debe fijarse entre todos, a través de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente, me permito apuntar algunos temas que ya han sido considerados en bienios anteriores y que es necesario solventar. Así:

- Resolver cuestiones derivadas de la forma de personalidad jurídica de la sociedad;
- Obligaciones procedentes de la

declaración de entidad de utilidad pública.

- *Consolidación de cuentas de Comisiones, Delegaciones y Dirección.*
- *Corrección de determinados aspectos estatutarios, que han demostrado en los últimos años hallarse insuficientemente regulados, bien a través de una ampliación de los Estatutos o de reglamentos parciales.*

Asamblea en Vitoria

No puedo dejar pasar por alto el hecho de que esta Asamblea General en la que tengo el honor de ser designado Director, se celebra en Vitoria y en este Palacio de Escoriaza-Esquibel; cargado de historia de la Bascongada, escenario de reuniones de la sociedad en el siglo XVIII y hoy sede oficial de nuestra Comisión en Alava, en el salón que se halla en la galería superior y que podéis visitar.

Celebramos la Asamblea en el casco histórico de nuestra Ciudad. Unas estructuras urbanas que mantienen esencialmente las básicas establecidas en los siglos XII y XIII y que permitió a Víctor Hugo compararlo con los de París y Nüremberg, como ejemplos de ciudad góticas enteras, completas y homogéneas.

Esta Ciudad de Vitoria-Gasteiz ha experimentado una importante expansión, concentrada en un nuevo

urbanismo adaptado a la recepción de los servicios. Los órganos administrativos de la Comunidad y, fundamentalmente las nuevas instalaciones del Campus Universitarios, configuran unos nuevos espacios urbanos con posibilidad todavía no desarrolladas en su totalidad. Para los Amigos que hoy nos visitáis y si vuestro tiempo lo permite, os recomendaría un paseo, aunque sea motorizado, por la zona sur de la Ciudad.

Continúa Vitoria esta forma de expansión proporcional. Caro Baroja escribía que la expansión de Vitoria se caracteriza por lo que llama un "orden-forma" perceptible, una racionalidad, ordenando de modo armónico el espacio humano; de falta de designios pretenciosos o colosales. Y se preguntaba: ¿hasta qué punto la racionalidad formal de Vitoria ha infundido un carácter a los vitorianos, en general?. Y su contestación: En el País, el alavés en general y el vitoriano en particular han tenido fama de equilibrados y de buenas formas.

Querría hoy, que este equilibrio y buenas formas que nos adjudica un intelectual no alavés, se expanda por nuestro país, tan cansado ya de intransigencia y de violencia.

No quiero terminar sin elevar una protesta más por la situación de dos ciudadanos, Ortega y Delclaux, privados injustamente de libertad.

Que sea ésta una nueva llamada a la racionalidad y a la normalización de la vida del País.

Confío, Amigos, en vuestra colaboración, totalmente necesaria para

el buen fruto en la tarea que hoy me habéis encomendado.

De nuevo, muchas gracias, eskerrik asko.

Segundo semestre de 1997

Vida corporativa

Tras la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad desarrollada, como quedó dicho, en Vitoria-Gasteiz el 21 de junio, la nueva Junta Rectora de la Comisión

de Gipuzkoa celebró su primera reunión el 24 de julio.

La integran los siguientes Amigos:

| | |
|-----------------|--|
| PRESIDENTE: | Juan Antonio Garmendia Elósegui |
| VICEPRESIDENTA: | Maite Recarte Barriola |
| SECRETARIO: | José María Urkia Etxabe |
| TESORERO: | Jesús Ferro Larequi |
| VICETESORERO: | Jorge Ascasibar Zubizarreta |
| VOCAL: | Javier Aizarna Azula |
| | José M ^a Aycart Orbeagozo |
| | Coro Cillán-Apalategui García de Iturrospe |
| | Francisco Etxeberria Gabilondo |
| | Juan Garmendia Larrañaga |
| | Javier Lasagabaster Echarri |
| | Luis María Mujika Urdangarin |
| | José Ignacio Tellechea Idígoras |
| | Juan Ignacio de Uría y Epelde |
| | Asunción Urzainki Mikeleiz |

El nuevo Presidente dirigió a la Junta la siguiente salutación inicial:

Nere lehen hitzak zuentzat agur oso atsegin eta eskertu bat izatea nahi dut.

Quiero que mis primeras palabras sean una salutación muy afec-

tuosa y agradecida a todos vosotros, que tanta confianza y amistad habéis depositado en este nuevo presidente. No quiero ser retórico en ninguna forma, pero sí tengo que manifestar ahora lo que ya dije en ocasión anterior y es que es un honor, una satisfacción y una tranquilidad muy

grandes compartir con vosotros esta nueva Junta Rectora de la Comisión de Gipuzkoa, a la que espera en este bienio un trabajo y una responsabilidad importantes.

Trabajo porque la Junta Rectora anterior y las precedentes nos han dejado un listón muy alto. Y Responsabilidad, porque recibir la herencia histórica y cultural de esta Sociedad bicentenaria, de tan memorable y excepcional actuación en su primera época y de tan brillantes actividades y prestigiosos trabajos en sus épocas siguientes —incluidos estos últimos 25 años que uno ha conocido de cerca—, nos marcan un camino de deber y competencia, de honor y dignidad, por el que hemos de discurrir con un entusiasmo y entrega que bajo ningún concepto pueden decaer. Y más aún ante una comunidad como la nuestra, tan atenta y crítica, tan vital y experimentada, que observa con rigor las actuaciones de sus entidades culturales y, en especial, a una institución como la nuestra, tan emblemática y singular. Y que, además, ha de vivir y actuar entre diversas y muy prestigiosas corporaciones, de gran altura científica y cultural, y que todos conocemos de sobra.

Todo esto, y tantas razones, nos obligan a mucho y a no dejarnos influir por algún juicio pesimista que ha hablado sobre el declinar de esta Sociedad, máxime cuando el Decreto

del Gobierno Vasco de 1995, en que nos declara como Entidad de Utilidad Pública, reconoce el “destacado protagonismo en la cultura vasca” de nuestra Bascongada.

Claro que somos conscientes de que éste no podrá volver a ser como el desarrollado en la época fundacional o, incluso, en el período de entre siglos. A pesar de sus crisis históricas, aquí sigue nuestra Real Sociedad, vital y entusiasta, y aquí seguimos, conscientes de las limitaciones y de las circunstancias, pero conscientes también de nuestros deberes, ilusiones y proyectos, sin que decaiga el ánimo por las dificultades y los problemas.

En esta tarea quisiera llamar a todos, sin excepción, unidos por el espíritu de concordia y fraternidad, de trabajo e ilusión, de imaginación y dinámica que han caracterizado secularmente nuestra Sociedad. Y hago votos porque la unión, la amistad y confianza, presiden nuestra actividad y vida corporativa. Ya lo pedía aquel inolvidable Alvaro del Valle y Lersundi (a quien siempre rendiré homenaje de admiración y gratitud), en su despedida como Director y en su despedida, también, de la vida, en la Asamblea General de Azkoitia de 23-VI-1977 (fallecería unos días después), cuando cerraba aquella especie de testamento, que leyó en su ausencia Juan Ignacio de Uría en Isauste, pidiendo a los Ami-

gos del País el UNIR, UNIR, UNIR, BAJO LAS TRES MANOS. Y que concluía con aquel desgarrador "Dios salve a Euskal Herria sobre todo".

Eran aquellos años verdaderamente desgarradores en la vida del País y en los que nuestra Sociedad Bascongada supo estar con digna gravedad. No es cosa ahora de recordarlo, pero uno no puede evitar ahora, también en estos tiempos duros, y cuando se escriben estas líneas bajo la fuerte conmoción de la muerte de Miguel Angel Blanco Garrido, manifestar aquí su más profunda emoción y dolor por tan abyecto crimen, a la que ha seguido estos días otra desgracia. Al menos a título personal quise testimoniar mi solidaridad acudiendo a la gran manifestación de Bilbao y a las varias concentraciones de San Sebastián en la Plaza de Gipuzkoa y el Buen Pastor. Que la paz y la reconciliación vuelvan alguna vez a este atormentado País. Mientras tanto, y en medio de tanto desasosiego y sinrazón, que nuestra Real Sociedad Bascongada siga ofreciendo su testimonio de trabajo, honradez y amor al País.

Valores que hemos recibido ampliamente de las diferentes Juntas Rectoras de esta Comisión. Por particularizarlo, quisiera referirme a la Junta que nos ha precedido y que, a su vez, es continuadora de las anteriores. cuando uno ve los archivos

de nuestra Comisión, por lo menos de estos últimos 25 años, queda abrumado por el volumen de actividades, publicaciones y programas realizados, con tanto altruismo y competencia, como por los medios económicos precarios y las estructuras organizativas mínimas. Y lo mismo cabría decir de las queridas Comisiones hermanas.

Vaya, pues, mi homenaje de gratitud y reconocimiento por tanto y tan bien realizado. Al término de la Asamblea General de Territorio del pasado 9 de junio, lo hacía patente hacia los Amigos Juan Ignacio de Uría, Montserrat Gárate, José María Aycart y José Antonio Zabala (a este último, un recuerdo muy entrañable con nuestros mejores votos por su salud). Ahora deseo reiterar aquellos sentimientos en especial a dos personal clave para la vida de la Sociedad y de nuestra Comisión de Gipuzkoa en particular, durante estas últimas décadas: el exdirector y exsecretario de la Comisión, José María Aycart y el exdirector y expresidente, Juan Ignacio de Uría.

A José M^a, por su entrega, dedicación y trabajo; esfuerzo y organización; iniciativa e ilusión; capacidad y competencia. Su discurso en la toma de posesión como Director (Azkoitia, 17-VI-95) sigue siendo una herramienta de trabajo que hemos de tener a mano.

A Juan Ignacio, por su brillantez

y señorío; dignidad y competencia; lucidez y conocimiento; erudición y cultura.

Que me perdonen los dos esta expansión, pero tenía que decirlo ahora. Ambos ha sido, y son, el complemento perfecto.

También quiero recordar con enorme afecto a otro director gipuzkoano, que felizmente continúa entre nosotros: Iñaki Barriola.

Trabajaremos codo con codo con nuestro nuevo director; el querido Juantxo Zárate, que sucede a otros directores de inolvidable memoria: Juan Ramón de Urquijo, siempre en mi recuerdo, y M^a Ángeles Larrea, José Manuel López de Juan Abada, Mixel Unzueta y Adrián Celaya. Y trabajaremos también, como siempre, fraternal y solidariamente, con las Comisiones hermanas y Delegaciones. Mi entrañable recuerdo al presidente saliente de Bizkaia, el vie-

jo y excelente Amigo Rafael Ossa Echaburu.

Hubiese querido mencionar aquí a otros Amigos de Alava, Bizkaia, Gipuzkoa y Madrid, con los que me unen tantos antiguos lazos. En la imposibilidad de hacerlo, sepan que están siempre en mi corazón.

Y dicho todo lo que antecede —de lo que tenía verdadera necesidad—, pongámonos a trabajar, queridos compañeros y compañeras de la nueva Junta Rectora y que, como en su día decía, cualquiera de vosotros habría sido más idóneo que quien os habla, para ocupar esta presidencia. Pero en fin, dejémoslo estar.

Gure lanean konstateak eta efizienteak izan gaitzela. Eta Jaunak gure lanean laguntzea.

En esta junta de 24 de julio se establecen las Comisiones de Trabajo:

1.- Publicaciones

Consejo de Redacción del BOLETÍN:

Presidente-Director: J. Ignacio Tellechea Idígoras

Vocales: José M^a Aycart,
Juan Garmendia Larrañaga,
Luis M^a Mujika (director de EGAN),
Maite Recarte y
José M^a Urkia.

Erredazio Batzordea - Comité de Redacción de EGAN:

Se mantiene su anterior estructura formada por:

Zuzendaria: Luis M^a Mujika

| | |
|-----------------|---|
| Zuzendariordea: | Iñaki Zumalde |
| Idazkaria: | Gillermo Etxeberria |
| Administraria: | José Antonio Zabala |
| Bokalak: | José M ^a Urkia, Juan Garmendia Larrañaga, Abel Muniategi |

Consejo de Publicaciones Interterritorial:

Pendiente de constitución

2.- Administración y Recursos Económicos:

| | |
|-------------|--|
| Presidente: | Jesús Ferro (tesorero) |
| Vocales: | Jorge Ascasibar (vicetesorero) y Jokin Otamendi |

3.- Organización y RR.PP. - Comunicación y Asuntos Generales:

Responsable: José M^a Urkia (Secretario)

4.- Actividades Institucionales y Académicas:

| | |
|-------------|--------------------------|
| Presidente: | Juan Antonio Garmendia y |
| Vocal: | Asunción Urzainki |

La Junta Rectora de la Comisión de Gipuzkoa celebró nuevas sesiones el 25 de septiembre y el 27 de noviembre, en su sede habitual.

El 29 de noviembre, la Comisión, representada por su Presidente y Secretario y los Amigos Jorge Ascasibar y Javier Lasagabaster, recibió en su sede a la Secretaria de la Delegación de la RSBAP en México, profesora Cristina Torales, con quien se mantuvo una grata e interesante reunión. Nuestra secretaria Amaya Zabalo atendió diligentemente en todo momento a la profesora Torales durante su estancia entre nosotros.

La Comisión de Gipuzkoa, a tra-

vés de sus representantes, acudió a las diversas reuniones generales de la Sociedad convocadas por su Director:

Comisión Permanente (Durango, 21 de julio): Presidente, Secretario y amigo José M^a Aycart.

Comisión Permanente (Durango, 29 septiembre): Presidente, Secretario y Amiga Coro Cillan-Apalategui.

Junta de Gobierno (Vitoria Gasteiz, 2 de diciembre): Presidente

En las correspondientes actas de la Junta Rectora de Gipuzkoa y de las mencionadas reuniones de los Órganos de Gobierno de la Sociedad,

queda reflejado el amplio y denso contenido de tales sesiones.

El Presidente de la Comisión acudió en representación de la misma a la solemne sesión que, organizada por la Comisión de Bizkaia (23 de octubre), tuvo lugar en Bilbao con el Acto de Ingreso de la E.T.S. de Ingenieros Industriales y Telecomunicación de Bilbao como Amigo Colectivo y de D. José Antonio Garrido como Amigo de Número de la RSBAP.

Actividad Cultural

El 10 de julio, en el Ayuntamiento de Rentería, en sesión organizada por la Comisión de Cultura de dicho Ayuntamiento en colaboración con la revista *EGAN* —Suplemento de Literatura del Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País—, tuvo lugar la presentación del volumen “Añarberen bila”, obra teatral del renteriano Mikel Ugalde, editada por *EGAN*.

El acto fue presidido por el Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Rentería, José M^a Erkizia, y el Presidente de la Comisión de Gipuzkoa de la RSBAP, Juan Antonio Garmendia, con la intervención de Maite Recarte, vicepresidente de dicha Comisión; los Amigos Luis M^a Mujika y Gillermo Etxeberria, director y secretario respectivamente de *EGAN*; el académico de Euskaltzaindia, Amigo Juan San

Martín, Daniel Landart (“Antzerki Bildumaren aurkezpena”) y el autor Mikel Ugalde.

El público, que llenaba el Salón de Plenos del Ayuntamiento, fue obsequiado con ejemplares de la obra.

El 20 de octubre, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación foral, tuvo lugar el solemne acto académico de apertura de curso de esta Comisión, teniendo como tema central el centenario del nacimiento de Zubiri, en 1998.

Presidió el Diputado Foral, Román Sodupe, acompañado por el Director de la Sociedad, Juan Antonio Zárate. Abrió el acto el Presidente, Juan Antonio Garmendia, quien recordó todos los actos y conmemoraciones habidos sobre Zubiri, en los últimos años en San Sebastián, y en los que han participado distintas instituciones, entre ellas la Bascongada, que desea tomar la iniciativa y estar presente en la efemérides en torno a la obra del filósofo donostiarra, en 1998. A continuación, el Secretario José M^a Urkia, hizo la presentación del conferenciante Prof. Diego Gracia, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Director de la Fundación Xavier Zubiri y Académico. El Dr. Diego Gracia tuvo una brillante exposición ofreciendo un panorama rico de la actualidad y del pensamiento zubiriano y su talla de filósofo mundial. El Director glosó, asimismo, la obra de Zubiri y cerró

el acto el Diputado General felicitando a la Bascongada por su labor y poniéndose a su disposición. El salón estuvo repleto de Amigos y público que siguieron la exposición con suma atención.

Con motivo del 110 aniversario de la constitución del Laboratorio Químico Municipal de Donostia-San Sebastián, nuestra Comisión organizó un acto conmemorativo en el salón de “Koldo Mitxelena Kulturunea”, el 9 de diciembre. Presidieron la sesión el Concejal de Sanidad del Ayuntamiento donostiarra, Iñaki Barriola Etxeberria, y el Presidente de nuestra Comisión de Gipuzkoa, a cuyo cargo estuvieron las intervenciones institucionales.

Presentó el acto y a sus ponente el Dr. José M^a Urkia, Secretario de nuestra Comisión, quien dio paso a los conferenciantes: José Manuel Etxaniz Makazaga, Director de Sanidad Municipal, que habló sobre el tema “*Del Laboratorio químico Municipal de San Sebastián al Instituto Municipal de Higiene*”, Ana Juaristi Arrieta, Licenciada en Farmacia y Técnico Medioambiental del Servicio de Sanidad, quien disertó sobre “Los Farmacéuticos en el Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián”, y Francisco Luis Dehesa Santisteban, Director de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, que habló sobre “*Actualidad de un laboratorio Químico Municipal*”.

En ocasión de la conmemoración de la fundación de este laboratorio —uno de los pioneros en España—, “El Diario Vasco” (10 de diciembre) publicó un reportaje a toda plana con el título “*Historia de un microscopio*”, debido al periodista Javier Rolán.

Continuando con la habitual actividad de la RSBAP en cuanto a lecciones de Ingreso en la misma, el 29 de diciembre se celebró en la biblioteca Dr. Camino, de la Fundación Kutxa, la sesión correspondiente a la recepción de los nuevos amigos de Número, Luis M^a Mujika Urdangarin y Guillermo Etxeberria Ugalde, director y secretario respectivamente de la revista *EGAN*.

El acto fue presidido por el presidente de nuestra Comisión, quien, tras su intervención inicial (en la que recordó que ahora precisamente se cumplen 50 años de la aparición de *EGAN*, 1948, y cuyo primer número histórico mostró, refiriéndose a su contenido y textos de presentación), dio paso a los conferenciantes. El Amigo Mujika disertó sobre “*Euskal lexikoa eta latinoan elkarren ukituan*” y las palabras de recepción estuvieron a cargo de nuestro Secretario, Amigo Urkia Etxabe. El Amigo Etxeberria habló sobre el tema “*Orixeren erritmoaz*”, estando a cargo del Amigo de Número, Jon Bagües Erriondo, las palabras de recepción.

El Sr. Mujika en su conferencia, motivo de su tesis doctoral de hace ya varios años, comentó —tal como recogió después la prensa—, que “aunque el euskera no pertenece a la familia de los idiomas derivados del latín, en su corpus lexical contiene un acervo de préstamos latinos y románicos que puede llegar a más del 70% de su léxico tradicional, los cuales le han sido altamente beneficiosos pues, de lo contrario, se hallaría hoy con multitud de deficiencias expresivas. A pesar de ello, la lengua vasca sigue siendo un idioma preindoeuropeo en cuanto a su originalidad, con estructura morfológica fuera del ámbito de las lenguas llamadas neolatinas o románicas. Por tanto, su relación con el latín no tiene rasgo de «in-sistema» sino de «bi-sistema»”.

El Sr. Etxeberria, en su disertación que, como las antes mencionada se desarrolló también en euskera, catalogó al poeta Orixe como uno de los más significativos de la literatura euskaldun, afirmando que “han existido muy pocos que hayan conocido mejor el idioma vasco y sus secretos. No ha habido otro poeta que haya teorizado con tanta originalidad sobre el ritmo de la poesía en euskera ni que haya conocido tan profundamente el mundo clásico y lo haya sabido aplicar a la métrica vasca” (Deia, 30 de diciembre).

Tras la entrega de las Patentes

por parte de los Sres. Urkia y Bagües, el Amigo de Número, José Antonio Zabala Unzurrunzaga, extesorero de nuestra Comisión y socio muy vinculado a la revista EGAN y a sus responsables Sres. Luis M^a Mujika y Guillermo Etxeberria, impuso a los mismos, por invitación del Presidente de la Comisión, las medallas de la Sociedad.

Publicaciones

1) *Aparecidas en 1997*

- *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Euskalerraren Adiskideen Elkar-tea:*
n^o LIII, I-1997 (270 págs)
(Con el patrocinio del Gobierno Vasco)
- *EGAN (Suplemento en euskera del Boletín de la RSBAP/EAE):*
1997-1/2 (272 orr.)
1997-3/4 (266 orr.)
(Con el patrocinio de la Diputación Foral de Gipuzkoa y Gobierno Vasco)
- *Nuevos Extractos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País:*
Suplemento n^o 8-g del Boletín de la RSBAP, 1996 (154 págs.)
(Con el patrocinio del Ministerio de Cultura)
- *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azkoitia*, de Julio de Urquijo e

Ibarra

Edición, p^ortico y ap^ondices:
José Ignacio Tellechea Id^ogoras
Colección "Ilustración Vasca".
vol. X 1996 (216 p^ogs.)
(Con el patrocinio del Ministerio
de Cultura).

2) *Ediciones trabajadas en 1997:*

— *Actas del V Seminario de Historia de la RSBAP:*

Su responsable, Amiga Montserrat Gárate, ha venido ocupándose de ello a lo largo de este año realizándose la impresión de los trabajos en el transcurso de 1997. La edición de los dos tomos de esta obra (1.000 p^ogs., aprox., que incluyen gráficos, ilustraciones e índice onomástico) verá la luz D.m. en 1998.

En diciembre de 1997 la Comisión de Gipuzkoa percibió la subvención concedida con anterioridad por el ministerio de Asuntos Exteriores (Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas) con destino a esta publicación.

— *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte* N^o LIV, II-1997:

Bajo la dirección del prof. José Ignacio Tellechea Id^ogoras, su responsable, el Secretario de la Comisión de Gipuzkoa, Amigo

Urkia, ha dejado dispuesta la edición para su próxima aparición en 1998.

3) *Aprobadas o proyectadas en 1997*

— *Luis Granjel. Una vida de historiador:*

Propuesta por el Secretario de la Comisión, queda aprobada la realización de esta publicación como homenaje a la ilustre figura científica del prof. Granjel, amigo de la Comisión de Gipuzkoa y catedrático emérito de Salamanca.

En Junta Rectora del 24 de julio, se sugiere por el Presidente la publicación alternativa de las siguientes obras que, al mismo tiempo, podrían ir dedicadas en recuerdo/reconocimiento por parte de nuestra Comisión a los Directores gipuzkoanos de la RSBAP:

1) *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados. Historia compendiada*, por D. Nicolás de Soraluze (San Sebastián, 1880).

2) *La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País dentro de la corriente ilustrada del siglo XVIII*. Memoria (inédita) presentada por el alumno Enrique Pastor en la Escuela Diplomática, curso 1973-74.

1) *Diccionario Histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, va-*

lles, partidos, alcaldías y uniones de Gipuzkoa, con un apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes, por D. Pablo de Gorosabel (Tolosa, 1862).

- 2) *Iconografía biográfica de Gipuzkoa. Galería de retratos de guipuzcoanos distinguidos coleccionados, dibujados a pluma y expuestos con una relación compendiada de los hechos más culminantes de cada figura*, por D. Francisco López-Alen (San Sebastián, 1898).
- 3) *Carta topográfica de la M.N. y M.L. Provincia de Gipuzkoa, dedicada a la misma por D. José Joaquín de Olazabal Arbelaiz y presentada en las Juntas Generales que celebró esta Provincia el año 1849 en la M.N. M.L. M.V. y M.S.F. ciudad de Fuenterrabía*.

La posible reedición de estas obras de carácter netamente gipuzkoano se encuadraría como adhesión o contribución-homenaje de nuestra RSBAP a la conmemoración del VI Centenario de Gipuzkoa como ente provincial (Guetaria, 1397) y podría plantearse su coedición o financiación con la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Órgano de estudio sobre derecho foral

El Amigo Adrián Celaya, de la Comisión de Bizkaia, remitió con mucho interés a nuestra Comisión

amplia e importante documentación, junto con examen de antecedentes, encaminada al estudio y elaboración de "Propuesta de un texto para el Decreto de creación de un órgano de estudio de Derecho Civil Vasco".

Es propósito que nuestra RSBAP realice un estudio, por separado en las tres Comisiones y una puesta en común, y con algún contrato con nuestras Diputaciones Forales, recogiendo las peculiaridades en cada Territorio Histórico, al objeto de que el mismo se eleve a la consejería de presidencia del gobierno Vasco para la creación del "Consejo de Derecho Civil Vasco, órgano consultivo e impulsor de la investigación y conocimiento del Derecho Civil Foral para lograr su perfeccionamiento y desarrollo, según dispone el art. 149.1.8 de la Constitución y el art. 10.5 del Estatuto de Autonomía del País Vasco.

Nuestra RSBAP formaría parte, junto a los representantes de diversas instituciones judiciales y públicas, órganos corporativos profesionales del Derecho y entidades académicas y culturales, de dicho Consejo de Derecho Civil Vasco cuya función principal sería el perfeccionamiento y desarrollo de nuestro Derecho Civil partiendo de su situación actual tras la publicación de la Ley de 1-VII-1992.

La junta Rectora de nuestra Comisión, del 25 de septiembre, esta-

bleció un grupo de trabajo integrado por los Amigos Coro Cillán-Apalategui y José Luis Orella, así como el notario de Irún, Jesús Sanza.

El 5 de noviembre el Diputado General de Gipuzkoa recibió a este grupo de trabajo, acompañado por el Presidente de la Comisión de Gipuzkoa, quienes le hicieron entrega de la documentación pertinente, que fue aceptada con todo interés y atención por el Diputado General.

Con fecha 17 de noviembre, el grupo de trabajo gipuzkoano remitió al Amigo Celaya un escrito en el que

mostraban su conformidad con el proyecto, “considerando para el derecho foral gipuzkoano aceptable y beneficioso para su desarrollo legislativo”.

Propuestas para nombramiento de nuevos Amigos

Para su posterior y preceptiva aceptación por parte de la Junta de Gobierno de la Sociedad (art. 13 de los estatutos) —como así sucedió en la sesión del 2 de diciembre—, la Junta de Gipuzkoa nominó a los siguientes:

Amigo Supernumerario: MIGUEL MURUGARREN

Amigos de Número: Prof. Dr. JUAN PLAZAOLA, catedrático de Historia del Arte y exdecano de la Facultad de Filosofía y Letras (Deusto/San Sebastián).

Prof. Ricardo Gómez Rivero, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Maestro Ricardo Requejo, concertista internacional de piano.

Maestro Fernando Echepare, fundador del Coro Ametsa de Irún, y exdirector del mismo.

Amigo Colectivo: “Luis Urantz Kulturataldea”, Asociación Cultural de Irún.

Quedan pendientes para su ratificación por la próxima Junta de Gobierno los nombramientos como Amigos de los Sres.:

JESÚS SANZA, notario de Irún.

Prof. D. JOSÉ LUIS DE LA CUESTA, catedrático de Derecho Penal (San Sebastián) y vicerrector del Campus de Gipuzkoa UPV/EHU.

ALVARO ENRIQUE ARZU IRIGOYEN, Presidente de la República de Guatemala.

SALVADOR ARRIOLA BARRENECHEA, Embajador de México en Guatemala.

Felicitación Navideña

La confección del christma anual tiene para nuestra Sociedad un contenido significativo en lo que representa como símbolo de fraternidad y solidaridad, de paz y entendimiento de buena voluntad, además de su mensaje cultural e institucional.

En el presente año, y acompañada por un "Saluda" con el nombre de todos los integrantes de la Comisión de Gipuzkoa, se reprodujo un Nacimiento facilitado por la asociación Belenista de Gipuzkoa, construido por Pello Goenaga en 1996, y con la siguiente leyenda conmemorativa:

Euskalerrriaren Adiskideen Elkar-teak poz handiz zuekin bat egiten du Gipuzkoako Belengile Elkartearen fundazioaren berrogeitahamargarren urteurrenaren oroitzapenetan. zorionik beroena ospakizun berezi horretan, eta gure esker ona ezin hobeki kultura eta izpirituairen alde egiten duzuen lan bikainagatik.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País se una gozosa a la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación de la Asociación Belenista de Gipuzkoa, felicitando a tan entrañable obra en esta señalada celebración. Con nuestro mejor reconocimiento por la magnífica labro espiritual y cultural que generosa y ejemplarmente realiza.

Diversos aniversarios y conmemoraciones y actos culturales varios

No procede, creemos, reseñar en esta memoria la presencia pormenorizada de nuestra RSBAP-Gipuzkoa en numerosísimos actos conmemorativos y culturales celebrados a lo largo del año: ello queda para los recuentos internos de la Sociedad. Nos referiremos aquí sólo a algunos. Así, y debido a textos del Presidente de nuestra Comisión, aparecieron en la prensa algunos artículos conmemorativos referentes a diversos aniversarios y en relación con la Bascongada:

- *El proyecto de la Bascongada: Una realidad que sigue* (DV, 6 de julio). En el suplemento "Gipuzkoa, 1397-1997. Hoy hace 600 años", con motivo de la aprobación en Guetaria de las Ordenanzas de Hermandad de Gipuzkoa.

(Hay que recordar a este propósito que, coordinada por los Amigos de Número Coro Cillán-Apalategui y Angel García Ronda, tuvo lugar el 18 de julio, en los XVI Cursos de Verano celebrados en el Palacio de Miramar, la sesión "Las Ordenanzas de Guetaria de 1397. VI Centenario", a cargo de los Amigos Gregorio Monreal, César González Mínguez, José Luis Orella, Louis

Caillet, Maite Lafourcade y Coro Cillán-Apalategui).

- *En vísperas del centenario de Xavier Zubiri* (DV, 19 de octubre)

(Se recordaba aquí el homenaje que, promovido y organizado por la Bascongada, de la mano del Amigo J. Ignacio Tellechea Idígoras, al insigne pensador y filósofo, tuvo lugar en Donostia en 1983).

- *Un gozoso aniversario* (DV, 11 de noviembre)

(En los 40 años de la fundación del Coro Ametsa de Irún, que preside el miembro de nuestra Junta Rectora de Gipuzkoa, Javier Lasagabaster y, anteriormente, el Amigo de Número José Manuel Azcue).

También se oficiaron escritos de felicitación a diversas instituciones que en 1997 cumplían aniversario de su fundación: UZEI (20 años); ELHUYAR KULTUR ELKARTEA (25 años); MUSIKASTE (25 años), fundado por el Amigo de Número José Luis Ansoarena; SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI (50 años), tan vinculada en su origen y constitución a nuestra RSBAP, y que dirige nuestro Amigo de Número Dr. Jesús Altuna.

Precisamente el 6 de noviembre, el amigo Altuna Etxabe recibió el Premio Xavier M^a de Munibe establecido por el Parlamento Vasco y la

RSBAP, en solemne sesión celebrada en la sede de la Orquesta Sinfónica de Euskadi, presidida por los Amigos Joseba Leizaola, presidente del Parlamento Vasco y Juan Antonio Zárate y Mitxel Unzueta, director y exdirector, respectivamente, de la RSBAP. Actuó asimismo el laureado y centenario Orfeón Donostiarra, Amigo Colectivo de la Bascongada.

Con el fin de recordar los orígenes de la Sociedad Aranzadi en relación a la RSBAP, y por encargo de la Dirección de la Bascongada, el Presidente de la Comisión de Gipuzkoa elaboró un documento de antecedentes históricos.

Ambas entidades, RSBAP y ARANZADI, han estado presentes en el programa de recuperación de las murallas de Gazteluzahar (Behobia/Irún), ruinas históricas de importante interés cultural y patrimonial de dicha ciudad, y en el que viene teniendo una activa gestión el miembro de nuestra Junta Rectora, Javier Lasagabaster.

Asimismo y además de la correspondiente felicitación remitida al Amigo Altuna, se oficiaron escritos de enhorabuena a los Amigos Fray Luis Villasante (Premio de Humanidades y Ciencias Sociales, de Eusko Ikaskuntza/Caja Laboral Popular) y Eduardo Chillida (Doctorado Honoris Causa de la UPV/EHU).

Finalmente, y en cuanto a inter-

venciones públicas institucionales del Presidente de la Comisión, recordaremos su participación, en nombre de la RSBAP, en el acto de presentación de los volúmenes “Euskal Herria, Etnografía, Historia”, de la Obra Completa del miembro de nuestra Junta Rectora, Amigo Juan Garmendia Larrañaga (Biblioteca Dr. Camino, 12 de noviembre); junto a los también Amigos Gregorio Monreal y Enrique Knör; y su intervención en la presentación del volumen “Eguzkilore” (Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguen), junto a los Amigos Dres. Francisco Etxeberria, José Luis Munoa y Juan Garmendia Larrañaga, editado por el Instituto Vasco de Criminología que dirige el Amigo de Número, prof. Antonio Beristain (Acto de Apertura de Curso del IVAC-KREI, 24 de octubre).

Actividad cultural aprobada en 1997

Del programa de actos proyectado en este año para 1998 (desarrollo de Lecciones de Ingreso, actos de presentación de libros, conferencias, conmemoración del 98, diversos homenajes y reconocimientos, etc.), y que queda debidamente reflejado en las actas correspondientes, sólo nos referiremos aquí a la petición que,

con fecha 21 de noviembre, se cursó al Director de los Cursos de Verano de San Sebastián solicitando la celebración de los cursos “Zubiri en su centenario” y “Literatura y Medicina”, organizados por nuestra Comisión de Gipuzkoa.

Infomación económica

La presente Memoria lleva incorporada una amplia, documentada y rigurosa información financiera en su presentación preceptiva ante las instituciones públicas. Omitimos aquí la incorporación de dicha copiosa documentación, que está a disposición de los Amigos interesados en la Secretaría de nuestra Comisión.

Nota final

Al recordar aquí la firma, el 24 de Julio, del Convenio para subvenciones entre la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco (D^a M^a Carmen Garmendia) y la RSBAP (D. Juan Antonio Zárate), queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento y gratitud a las instituciones vascas: Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa. Del mismo modo, a la Administración Central: Ministerios de Cultura y Asuntos Exteriores, por las subvenciones recibidas en 1997.

DELEGACIÓN EN CORTE

Memoria del ejercicio de 1997, presentada a la asamblea general ordinaria de la Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 17 de marzo de 1998

Los actos más relevantes organizados por la Delegación en Corte en el año 1997 han sido los siguientes:

- Presentación de las Actas correspondientes a la IV Semana de la Delegación en Corte de la R.S.B.A.P. “La Tradición Técnica del Pueblo Vasco”, El Hombre y su Medio, Homenaje a Julio Caro Baroja y del Volumen nº 3 de la colección Hitzez-Hitz, “Las Moradas y Pinturas y Dibujos de Julio Caro Baroja”, celebrada en el Salón de la Caharrería del Ateneo de Madrid el 18 de Febrero de 1997, presidida por el Delegado Fernando Chueca Goitia, contando con la participación de Pío Caro Baroja, de Gonzalo Anes y de César Navarro.
- Publicación y distribución de las Actas de la V Semana de la Delegación en Corte de la R.S.B.A.P.,

“El Concierto Económico Vasco”, en Julio de 1997.

- Celebración del IV Encuentro de los Amigos de la Delegación en Corte de la R.S.B.A.P., el 25 de Octubre de 1997, en el Nuevo Baztán, con asistencia de 25 Amigos exponiendo el Secretario de la Asociación del patrimonio Histórico del Nuevo Baztán, D. José Luis Vazquez de Padura, el establecimiento de la población del Nuevo Baztán por D. Juan de Goyeneche, su desarrollo posterior y situación actual, seguida de un concierto ofrecido por el Coro del cercano pueblo de Olmeda de las Fuentes; se visitaron la Iglesia y el palacio y a continuación se tuvo un almuerzo en el Mesón del Conde, de la misma localidad, por la tarde se visitó el Convento de las Dominicas de Loeches, en cuya iglesia se encuentra la cripta en la que están enterrados los miembros de la familia de los Duques de Alba.
- Organización del Concierto de Violonchelo Solo, del cellista

búlgaro Dimitri Furnadijiev, celebrado el 9 de Diciembre de 1997 en la Iglesia de San Ignacio de Madrid, con el patrocinio del Centro de difusión de Música Contemporánea y la colaboración de la Asociación Mujeres en la Música.

La celebración de la Junta General Ordinaria convocada para el 4 de Marzo de 1997 y correspondiente al ejercicio de 1996, fue suspendida por el Delegado después de pedirse explicaciones, por parte de algunos de los asistentes, sobre la documentación remitida por la Dirección de la Sociedad, en concreto sobre las Actas de la Comisión permanente y Junta de Gobierno de la Sociedad del 27-12-96 y el Acta de la Junta de Gobierno de la Sociedad del 20-2-97, en la que se adoptaban una serie de acuerdos referentes a la Delegación.

El 11 de Abril de 1997 se celebró una reunión, convocada por el Director, con los Amigos de la Delegación, a la que asistieron los Presidentes de las tres Comisiones y los ex-Directores de la Sociedad, para exponer los problemas entonces existentes en las relaciones de la Delegación la Sociedad. Con posterioridad a esta reunión, el 9 de Mayo de 1997, se celebró en Bilbao una Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, en la que se acordó amonestar a los Amigos Guadalupe Rubio de Urquía y Javier de los Mozos por su

forma de proceder en su calidad de Vicedelegado y Secretario de la Delegación en Corte de la Sociedad, requiriendo a la Junta Rectora de la misma tomar una serie de medidas para regularizar la situación de sus relaciones con la Dirección y las Comisiones.

El 11 de Junio de 1997 se celebró Asamblea General Ordinaria de la Delegación en Corte de la R.S. B.A.P., en la que se produjo la elección de la Nueva Junta Rectora, para el bienio 1997 a julio de 1999. La Nueva Junta, con la composición resultante de esta elección, celebró reunión constituyente el 17 de Junio de 1997, para la elección de cargos entre los componentes de la misma, según lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, quedando designado como nuevo Delegado Santiago Petschenn, Vicedelegado Pablo Beltrán de Heredia, Secretario Carlos Hernández y Tesorero Pedro Aranburu. La nueva Junta fue presentada por el Secretario de la junta saliente, Javier de los Mozos, en la Asamblea General de la Sociedad, celebrada en Vitoria-Gasteiz el 21 de junio de 1997, siendo aprobada por la misma.

A petición del Delegado saliente, Fernando Chueca, la nueva Junta retrasó su toma de posesión efectiva hasta el 18 de julio de 1997, en Asamblea abierta convocada por la junta saliente a estos efectos. Con esta misma fecha el Delegado salien-

te remitió una carta a todos los amigos de la Sociedad, cuestionando la legitimidad de la nueva Junta rectora. Esta carta trascendió a la prensa lo que motivó una comunicación del nuevo Director al periodista que la había reseñado, confirmando la legitimidad de la nueva Junta de la Dele-

gación. Así mismo en el Orria correspondiente al mes de Septiembre de 1997, el Director ratificaba su confianza en la nueva Junta de la Delegación y daba por zanjado el tema, pidiendo a todos la aportación de sus "luces" y aptitudes a la Sociedad.

NORMAS PARA LA

1) Los trabajos deberán ir en extensión se recomienda DIN A-4— y no en Formato

2) Las referencias bibliográficas correlativamente de acuerdo con la

a) Las referencias bibliográficas del autor (en mayúsculas y año de publicación), lugar y año de

TELLECHEA IDIGORAS *alrededor del mundo*, M

b) Si se trata de un artículo de un autor cuyo apellido del autor del artículo (entre comillas) tomo en números ar

CASO GONZALEZ, J.M. 'El laboratorio y el Real Instituto de San Sebastián mismo objetivo' *BRSBA*

3) Una vez enviadas las pruebas deberá revisarse y remitirse a la redacción del Boletín de redacción del Boletín de recibirlas, la redacción d

| | |
|--|---------|
| La oftalmología y la óptica en los tiempos de Goya, por Ana M. Rueda Sánchez - A. Patricia Moya Rueda | 171-174 |
| Médicos vascos y catalanes en Venezuela, por Dr. Miguel González Guerra | 175-182 |
| Alumnos hispanoamericanos y filipinos en el Real Seminario Científico e Industrial de Vergara (1850-1860), por María Cinta Caballer Vives..... | 183-197 |
| La Vida y Obra de Honorato Castro Bonel (1885-1962), por Aitor Anduaga..... | 199-211 |
| Iniciación a la especialidad urológica en la República mejicana, por José Luis López de Cozar | 213-221 |
| La medicina ultramarina en los anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, por Francisco Maraver Eyzaguirre - Iluminada Corvillo Martín | 223-234 |
| Nuevos documentos del socio de la Bascongada Fausto de Elhuyar en México (1789), por Carlos López de Letona - Juan Riera Palmero . | 235-242 |
| José Celestino Mutis, bibliógrafo, por Alejandro Gómez Guerrero..... | 243-253 |
| José Rizal y Luis Martín-Santos: Un paralelismo divergente, por Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi..... | 255-262 |
| Romualdo González Frago (1862-1928), médico pediatra sevillano, fundador de la Micoología Española y Dominicana, por Antonio Torralba Martínez | 263-268 |
| Los Farmacéuticos en el Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián, por Ana Juaristi Arrieta - José Manuel Etxaniz Makazaga..... | 269-278 |
| Del Laboratorio Químico Municipal al Instituto Municipal de Higiene, por José Manuel Etxaniz Makazaga | 279-290 |
| Actualidad de un Laboratorio Químico Municipal, por Francisco Luis Dehesa Santisteban..... | 291-297 |
| CRÓNICAS | 299-350 |

NORMAS PARA LA REDACCION DE TRABAJOS

- 1) Los trabajos deberán ir mecanografiados a doble espacio. Su extensión se recomienda que esté comprendida entre 20-30 páginas. Se recomienda también, que los trabajos se hagan en —DIN A-4— y no en Folio o cualquier otro formato de papel.
- 2) Las referencias bibliográficas y notas a pie de página irán numeradas correlativamente. Todas ellas se incluirán al final del trabajo de acuerdo con las siguientes directrices:
 - a) Las referencias bibliográficas se harán citando apellidos del autor (en mayúsculas) nombre, título de la obra (subrayado), lugar y año de publicación, editorial:

TELLECHEA IDIGORAS, J.I. *Martín Ignacio de Loyola. Viaje alrededor del mundo*, Madrid 1989, Historia 16-

- b) Si se trata de un artículo de una revista, se citarán asimismo apellidos del autor (en mayúsculas), nombre, título del artículo (entre comillas), título de la revista (subrayado), tomo en números arábigos, año entre paréntesis y páginas:

CASO GONZALEZ, J.M. 'El Real Seminario Patriótico Bascongado y el Real Instituto Asturiano: dos caminos para llegar al mismo objetivo' *BRSBAP*, 41 (1987) 3-20.

- 3) Una vez enviadas las pruebas de imprenta a cada autor, éste deberá revisarlas y remitirlas en el plazo de 15 días a la secretaria de redacción del Boletín de la *RSBAP*. En el caso de no recibirlas, la redacción del Boletín se encargará de la revisión.



D. XAVIER MARIA DE MUNIVE,
Conde de Realcerda Primer Direc-
tor de la Sociedad Bascongada.

*Qui dedit patrie quod debuit et
quod amicus. Noni. ad Titu.*